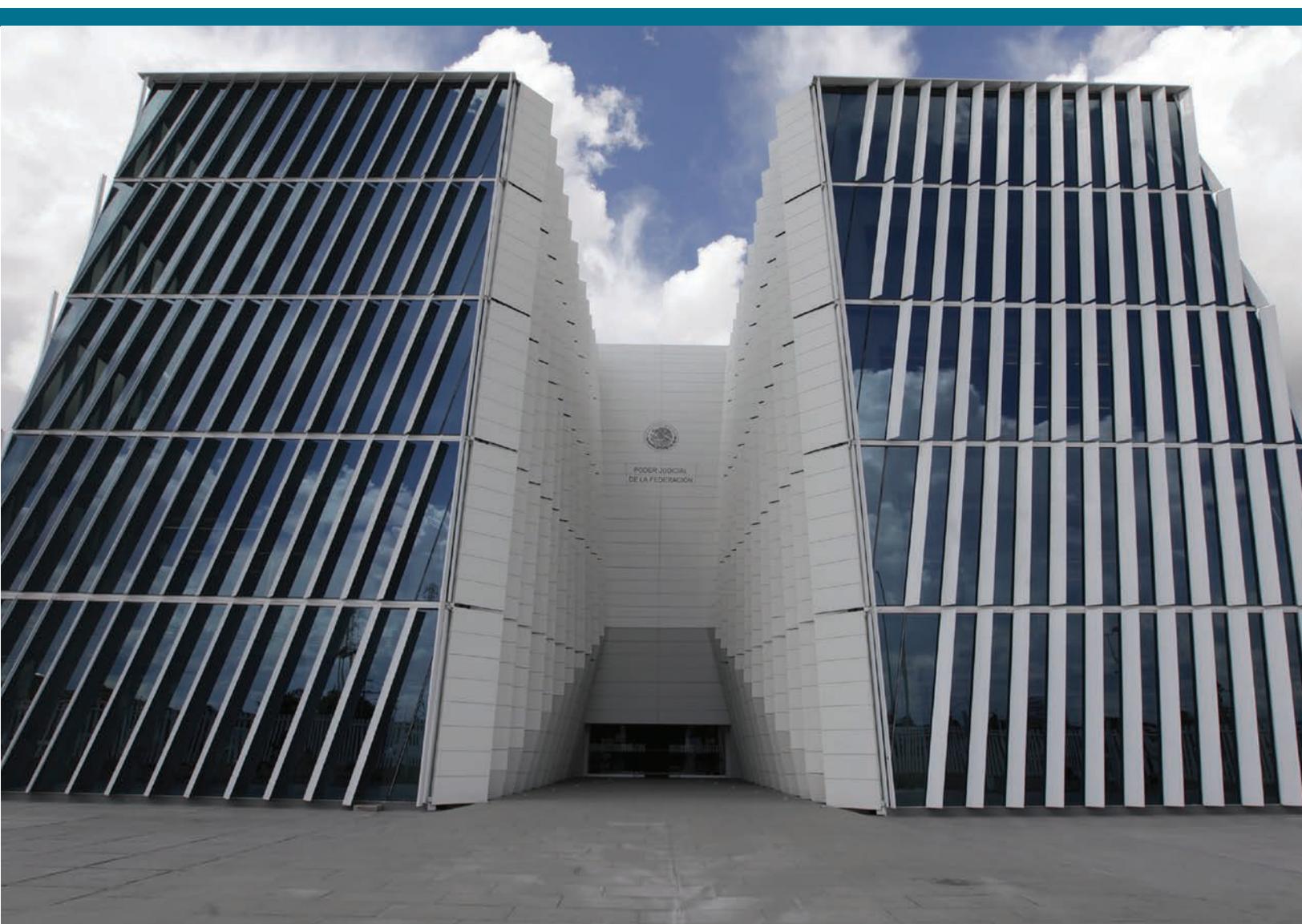


CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL



PONENCIAS

Consejera Rosa Elena González Tirado

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Esta Ponencia está integrada por 29 personas, de las cuales 18 son mujeres y 11 son hombres.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Durante el periodo reportado, la Consejera formó parte de las Comisiones de Carrera Judicial; Disciplina; Vigilancia, Información y Evaluación, la cual preside; y de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Asimismo, del 16 de diciembre de 2015 al 3 de enero de 2016 presidió la Comisión de Receso para proveer los trámites y resolver los asuntos de notoria urgencia, en la que se celebraron las sesiones y aprobaron los asuntos siguientes:

Integra las Comisiones de Carrera Judicial; Disciplina; Vigilancia, Información y Evaluación; y de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

COMISIÓN	SESIONES	TOTAL DE ASUNTOS
Comisión de Receso	1 de instalación	47
	2 ordinarias	32
	3 extraordinarias	11

En sesión del Pleno de 13 de enero de este año fue designada Presidenta del Comité Técnico del Trigésimo Tercer Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito.

En sesiones ordinarias de 20 de abril y 31 de agosto de 2016, propuso al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, respectivamente, las siguientes modificaciones:

- Al Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa de los órganos jurisdiccionales, adicionando los párrafos segundo y tercero al artículo 15 de tal ordenamiento, la que se aprobó en sus términos; y,
- Al Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reforma el similar que establece disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo, en relación con la temporalidad de la licencia de paternidad, la que se aprobó en el sentido de incrementarse a 10 días naturales.

I. ESTADÍSTICA

Durante el periodo comprendido del 16 de noviembre de 2015 al 15 de noviembre de 2016, el estado de los asuntos turnados a la Ponencia en materia de disciplina y ratificaciones, es el siguiente:

En materia de disciplina, ratificaciones y recursos, la Ponencia tuvo una existencia inicial de 10 asuntos, ingresaron 36, egresaron 30, reportando una existencia final de 16 asuntos

TIPO DE ASUNTO	EXISTENCIA INICIAL	INGRESOS	EGRESOS	EXISTENCIA FINAL
Quejas administrativas	1	6	5	2
Denuncias	2	11	11	2
Procedimientos disciplinarios de oficio	2	4	4	2
Recursos de reconsideración, inconformidad y revisión	0	4	4	0
Ratificaciones	5	11	6	10
TOTAL	10	36	30	16

Durante la presidencia de la Consejera González Tirado, la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación celebró 19 sesiones ordinarias.

II. PROGRAMA DE ENTREVISTAS DE LOS CONSEJEROS CON TITULARES Y PERSONAL DE ÓRGANOS JURISDICCIONALES

En cumplimiento al Programa para 2016 atendió en audiencia a 144 juzgadores federales y a 30 otros, asimismo, realizó las siguientes visitas:

FECHA	ÓRGANOS VISITADOS
04/02/2016	Órganos jurisdiccionales ubicados en la ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz.
05/02/2016	Órganos jurisdiccionales ubicados en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.
03/03/2016	Órganos jurisdiccionales ubicados en la ciudad de Mexicali, Baja California.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

FECHA	ACTO O CEREMONIA
18/11/2015	Asistió a la entrega del reconocimiento "Excelencia Judicial" al Ministro Luis María Aguilar Morales, otorgada por la Asociación Nacional de Doctores en Derecho, Colegio de Profesionistas, A.C.
18/11/2015	Asistió al informe de actividades del Instituto de la Judicatura Federal correspondiente al periodo 2014-2015.
19/11/2015	Asistió a la toma de protesta de 69 Jueces de Distrito vencedores en el Vigésimo Séptimo, Vigésimo Octavo, Vigésimo Noveno, Trigésimo y Trigésimo Primer Concursos Internos de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito, así como de los servidores públicos vencedores en el Cuarto Concurso de Oposición Libre para la Designación de Jueces de Distrito en Materia Mixta y el Décimo Octavo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces en Juzgado de Distrito en Materia Mixta.
23/11/2015	Asistió a la inauguración de la Semana de Igualdad de Género organizada por el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.
24/11/2015 al 27/11/2015	Asistió como Presidenta del Jurado (etapa oral) al Vigésimo Segundo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito, sede Ciudad de México.
27/11/2015	Asistió a la ceremonia de entrega de reconocimientos por antigüedad para el ejercicio 2015.
29/11/2015	Asistió a la inauguración del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Coahuila de Zaragoza, con residencia en Torreón.
30/11/2015	Asistió a la ceremonia conjunta de los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Consejo de la Judicatura Federal y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con motivo de la conclusión del encargo de los Ministros Juan N. Silva Meza y Olga Sánchez Cordero.
01/12/2015	Asistió a la comida de la fuente de periodistas que cubren la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal.
02/12/2015	Asistió a la ceremonia de entrega de la Distinción al Mérito Judicial "Ignacio L. Vallarta" correspondiente a 2014 a la Magistrada Elvia Rosa Díaz de León D'Hers.
03/12/2015	Participó como presidenta suplente en el Vigésimo Quinto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito, sede Monterrey, Nuevo León.
10/12/2015	Asistió al informe del cuatrienio de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
11/12/2015	Asistió al Informe Anual de Labores del Ministro Presidente Luis María Aguilar Morales.
15/12/2015	Asistió al Primer informe de labores correspondiente al año 2015 del Maestro Luis Gerardo de la Peña, Presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.
05/01/2016	Asistió a la toma de protesta de la Magistrada Norma Lucía Piña Hernández como Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
08/01/2016	Asistió a la Conferencia Magistral "La Sentencia con Perspectiva de Género" a cargo de la Ministra Margarita Luna Ramos.
19/01/2016	Asistió a la toma de protesta de Jueces de Distrito Especializados en el Nuevo Proceso Penal Acusatorio vencedores en los concursos realizados en Ciudad de México; Toluca, Estado de México; y, Monterrey, Nuevo León.
26/01/2016	Asistió a la toma de protesta de Jueces de Distrito Especializados en el Nuevo Proceso Penal Acusatorio vencedores en los concursos realizados en Zapopan, Jalisco; Mérida, Yucatán; y, Tijuana, Baja California.
15/02/2016	Asistió como Presidenta del Comité Técnico al Trigésimo Tercer Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito (primera etapa).

FECHA	ACTO O CEREMONIA
18/02/2016	Asistió a la toma de protesta de los vencedores en el Vigésimo Segundo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Cuarto Concursos Internos de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito, realizados en Ciudad de México; Toluca, Estado de México; y, Zapopan, Jalisco.
22/02/2016	Asistió como Presidenta del Comité Técnico al Trigésimo Tercer Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito (segunda etapa- fase 1).
25/02/2016	Asistió a la toma de protesta de los vencedores en el Vigésimo Quinto, Vigésimo Sexto y Vigésimo Séptimo Concursos Internos de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito, sedes Mérida, Yucatán; Monterrey, Nuevo León; y, Tijuana, Baja California.
29/02/2016	Asistió a la ceremonia en la que se dio inicio al Nuevo Sistema de Justicia Penal en las entidades de Aguascalientes, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Nuevo León, Quintana Roo y Tabasco.
02/03/2016	Asistió a un desayuno con el Magistrado Manuel Luciano Hallivis Pelayo, Presidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.
07/03/2016	Asistió a la entrega del "PREMIO AMIG 2016".
08/03/2016	Asistió al ciclo de conferencias "Mujeres de Siempre", realizado en conmemoración al Día internacional de la mujer, así como a la ceremonia de entrega de la "Medalla al Mérito Judicial Femenino María Cristina Salmorán de Tamayo", a la Ministra en retiro Victoria Adato Green.
10/03/2016	Asistió a la toma de protesta de 14 servidores públicos vencedores en diversos concursos para ocupar el cargo de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.
11/03/2016	Asistió al Comité de Seguimiento y Evaluación del Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos Impartidores de Justicia en México.
29/03/2016	Asistió a la firma del Convenio de Colaboración para el Fortalecimiento en Materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, celebrado entre el INAI, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal.
04/04/2016	Asistió a la firma del Convenio de Colaboración en materia de cooperación jurídica internacional, entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Consejo de la Judicatura Federal.
08/04/2016	Asistió como ponente a la tercera sesión del Curso de especialización "Periodismo, Constitución y Justicia", con el tema "El Consejo de la Judicatura Federal".
12/04/2016	Asistió a la clausura de los "Diálogos por la Justicia Cotidiana".
15/04/2016	Asistió como ponente al "Primer encuentro de Magistrados región centro, ampliado a todo el país", convocado por la Asociación de Magistrados de Tribunales de lo Contencioso Administrativo de los Estados Unidos Mexicanos, A.C. y el Tribunal de lo Administrativo del Poder Judicial del Estado de Jalisco, con el tema: "La Jurisprudencia y el Procedimiento Administrativo Sancionador. Reglas del Procedimiento".
19/04/2016	Asistió al informe anual de actividades 2015 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, ante el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
20/04/2016 y 21/04/2016	Asistió como madrina del Curso básico de formación y preparación de secretarios del Poder Judicial de la Federación, extensión Saltillo, Coahuila.
28/04/2016	Asistió al evento "Justicia Cotidiana, Iniciativa de Reformas y nuevas Políticas Públicas".
29/04/2016	Asistió a la inauguración del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Sonora.
04/05/2016	Asistió y emitió discurso en la ceremonia conmemorativa del Día del Servidor Público del Poder Judicial de la Federación, en el que se entregó el premio "Silvestre Moreno Cora".

FECHA	ACTO O CEREMONIA
09/05/2016	Asistió a la firma del "Convenio para la atención de compromiso de capacitación, en el marco de los derechos humanos, no discriminación, grupos vulnerables e igualdad de género".
18/05/2016	Asistió a la ceremonia de entrega de las preseas "Jacinto Pallares" y "Ponciano Arriaga" al asesor jurídico y al defensor público más destacado en el año 2016.
25/05/2016 al 29/05/2016	Asistió a la 13ª Conferencia Bianual de la Asociación Nacional de Jueces Mujeres.
01/06/2016	Asistió a las actividades conmemorativas del 75 aniversario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
02/06/2016	Asistió al acto protocolario de la presentación de libro <i>José María Iglesias</i> y a la comida y gala musical en conmemoración del 75 Aniversario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
14/06/2016	Asistió a la ceremonia de inicio de funciones del Nuevo Sistema de Justicia Penal en Baja California, Guerrero, Jalisco, Tamaulipas y las Islas Marías.
15/06/2016 al 17/06/2016	Asistió al Congreso Nacional "El Nuevo Sistema de Justicia Penal desde la óptica del juicio de amparo (interacción de sistemas para una adecuada implementación)".
16/06/2016	Asistió al XXII Encuentro Anual de Presidentes y Magistrados de Tribunales, Cortes y Salas Constitucionales de América Latina, en su segunda edición, en la Ciudad de México y a la conferencia magistral del Dr. Michael Eichenberger, Magistrado del Tribunal Constitucional de Alemania.
19/06/2016 al 24/06/2016	Asistió como representante del Consejo de la Judicatura Federal a la Reunión Plenaria y de Grupos de Acción Financiera Internacional (GAFI), celebrada en Busan, Corea.
29/06/2016	Asistió a la suscripción del convenio que permitirá llevar a cabo los trabajos tendentes a la instauración de los sistemas de gestión judicial.
29/06/2016	Asistió al informe de labores junio 2015-mayo 2016 del Instituto Federal de Defensoría Pública.
08/07/2016	Asistió al segundo seminario "Las bibliotecas jurídicas, la labor jurisdiccional y el acceso a la justicia".
11/07/2016 al 13/07/2016	Asistió al taller de pre-evaluación impartido por funcionarios del Ministerio del Tesoro de España.
13/07/2016	Asistió a la suscripción del Convenio de Colaboración entre el Consejo de la Judicatura Federal, Instituto Mexicano del Seguro Social y la Secretaría de la Función Pública.
08/08/2016	Asistió a la reunión con miembros de la Unidad de Inteligencia Financiera.
18/08/2016	Formó parte del pódium en la ceremonia inaugural del Diplomado en Regulación.
19/08/2016 y 20/08/2016	Asistió a la develación de la escultura de la Diosa de la Justicia y a la entrega del reconocimiento "Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos" al magistrado Homero Ruiz Velázquez.
22/08/2016	Asistió a la inauguración del evento con motivo del 55 periodo extraordinario de sesiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, celebrada en la Ciudad de México.
30/08/2016	Asistió a la reunión en reconocimiento a la trayectoria judicial de los Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito jubilados.
01/09/2016 y 02/09/2016	Asistió al Quinto Congreso Nacional "Juzgar con Perspectiva de Género".
09/09/2016 al 12/09/2016	Asistió y participó en la conferencia del Grupo Europeo de Derecho Público, desarrollada en Spetses, Grecia.

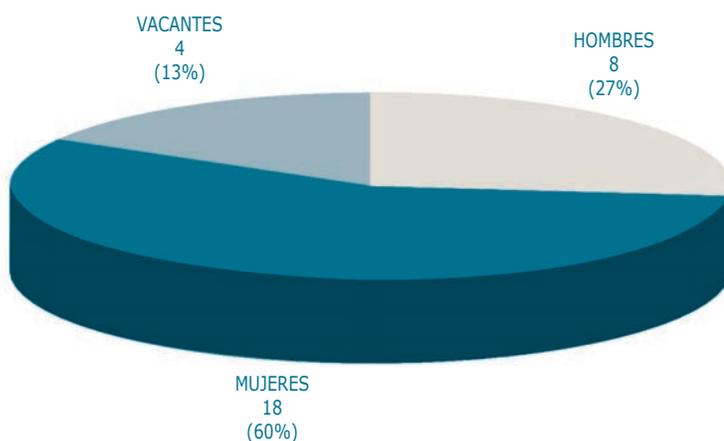


FECHA	ACTO O CEREMONIA
21/09/2016	Asistió a la Ceremonia solemne de ingreso como Miembro de Número a la Legión de Honor Nacional de México del Ministro Presidente de Luis María Aguilar Morales.
22/09/2016	Asistió al evento "Pacto para introducir la perspectiva de Género en los órganos de impartición de justicia en México" de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C.
25/09/2016	Asistió al informe de labores 2015-2016 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
26/09/2016	Participó como moderadora de la mesa de diálogo "La evolución de los Derechos de las Mujeres a partir de la Constitución de 1917" en la XV Feria Internacional del Libro Jurídico del Poder Judicial de la Federación, dedicada al centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
27/09/2016	Participó como moderadora de la mesa de diálogo "La incidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Transformación del Juicio de Amparo" en la XV Feria Internacional del Libro Jurídico del Poder Judicial de la Federación dedicada al centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
29/09/2016	Invitada al desayuno de trabajo con titulares en Materia Administrativa del Primer Circuito.
06/10/2016 y 07/10/2016	Asistió al Segundo Encuentro Nacional de Coordinadores de Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito con los Consejeros de la Judicatura Federal.
12/10/2016	Asistió a la inauguración del Centro de Justicia Penal Definitivo en Hermosillo.
14/10/2016	Asistió y participó en la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia.
15/10/2016 al 21/10/2016	Asistió como representante del Consejo de la Judicatura Federal a la Reunión Plenaria y de Grupos de Acción Financiera Internacional (GAFI), celebrada en París, Francia.
25/10/2016	Asistió al evento "Trabajos al Cumplimiento de la Propiedad Intelectual y los Derechos de Autor en un Entorno Digital Bajo la Perspectiva del Sistema Acusatorio".
25/10/2016	Asistió al informe de labores del Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
26/10/2016	Asistió a la inauguración del Seminario Internacional de Transparencia y Estadística Judicial 2016 "El valor de la información en la impartición de justicia".
27/10/2016	Asistió y fue moderadora del Seminario Internacional de Transparencia y Estadística Judicial 2016 "El valor de la información en la impartición de justicia".
03/10/2016 y 04/10/2016	Asistió a la primera etapa del "Primer Encuentro Nacional de Magistrados y Jueces Federales sobre buenas prácticas para la impartición de justicia".
07/10/2016 y 08/10/2016	Asistió a la segunda etapa del "Primer Encuentro Nacional de Magistrados y Jueces Federales sobre buenas prácticas para la Impartición de Justicia".
09/11/2016	Asistió a la suscripción del convenio "Instauración de los Sistemas de Gestión Judicial".
14/11/2016	Asistió a la reunión con miembros del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Consejero J. Guadalupe Tafoya Hernández

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

El Magistrado J. Guadalupe Tafoya Hernández integra las siguientes Comisiones Permanentes:

- Comisión de Carrera Judicial, la cual preside.
- Comisión de Administración.
- Comisión de Adscripción.

Integra las Comisiones Permanentes de Carrera Judicial, Administración y Adscripción

Asimismo, es integrante del Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación.

De conformidad con lo acordado por el Pleno de este Consejo en su sesión extraordinaria de 3 de enero de 2007, relativo a que la representación del Consejo en los recursos de revisión administrativa tramitados ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en los casos en que no se hubiese designado ponente, debido

Como Presidente de la Comisión de Carrera Judicial, ha rendido durante el periodo que se reporta 171 nuevos informes respecto de recursos de revisión administrativa y 320 informes respecto de ampliación de agravios

a que el proyecto de resolución se sometió a la consideración del Pleno por conducto de una Comisión, la representación correspondería a su Presidente o quien funja con ese carácter, el Consejero J. Guadalupe Tafoya Hernández, como Presidente de la Comisión de Carrera Judicial, ha rendido durante el periodo que se reporta 171 nuevos informes respecto de recursos de revisión administrativa y 320 informes respecto de ampliación de agravios. A partir del 16 de noviembre de 2015 se contabilizaron 656 recursos, a los cuales se le sumaron 171 nuevos recursos, dando un total de 827 asuntos.

Por otra parte, el Consejero sometió a consideración del Pleno de este Consejo, 36 proyectos de cumplimiento de ejecutoria de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los cuales fueron aprobados en diversas sesiones.

Fue designado como Presidente del Comité Técnico y Jurado del Vigésimo Tercer Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito en la sede Toluca, Estado de México; con motivo de este Concurso el Comité Técnico evaluó el caso práctico del 4 al 19 de noviembre de 2015; asimismo, el Jurado aplicó el examen oral a los participantes del 26 al 28 de noviembre del mismo año.

Con motivo del cumplimiento dado a diversas ejecutorias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en su carácter de Presidente del Jurado del Vigésimo y Vigésimo Primer Concursos Internos de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito, el 15 y 22 de febrero, así como el 28 de marzo de 2016, aplicó el examen oral correspondiente a los participantes.

En sesión de Pleno de 31 de agosto de 2016, fue designado como Presidente del Comité Técnico, así como Presidente del Jurado Suplente en el Trigésimo Cuarto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito; con motivo de este Concurso el Comité Técnico evaluó el caso práctico del 8 al 14 de noviembre de 2016.

En sesión de Pleno de 5 de octubre de 2016, se le designó para presidir la ceremonia de inauguración relativa al cambio de residencia y domicilio de los Juzgados de Distrito Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto y Octavo; de los Tribunales Colegiados en Materia Civil y Administrativa, en Materias Penal y Administrativa y en Materias de Trabajo y Administrativa; y de los Tribunales Unitarios Primero y Segundo, todos en el Estado de Oaxaca, Municipio de San Bartolo Coyotepec, así como de las oficinas de correspondencia común, misma que se realizó el 21 del mismo mes.

Como parte de su aportación a la transparencia, el Consejero concedió a diversos medios de comunicación entrevistas relacionadas con los avances, capacitación y concursos de selección de Jueces y secretarios que operarán el Nuevo Sistema Penal Acusatorio en el Poder Judicial de la Federación

Como parte de su aportación a la transparencia y con objeto de mantener informada a la sociedad, el Consejero concedió a diversos medios de comunicación entrevistas relacionadas con los avances, capacitación y concursos de selección de Jueces y secretarios que operarán el Nuevo Sistema Penal Acusatorio en el

Poder Judicial de la Federación, así como la conclusión de la implementación de este Nuevo Sistema y la relacionada con el Congreso Nacional "El Nuevo Sistema de Justicia Penal desde la óptica del juicio de amparo"; finalmente, concedió una entrevista relacionada con la apertura de nuevos órganos jurisdiccionales.

Asimismo, con el objeto de lograr una interacción más estrecha con los justiciables, titulares de los órganos jurisdiccionales y servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, en el periodo que se reporta, el Consejero realizó 140 reuniones de trabajo; asimismo, desahogó 490 audiencias.

Realizó 140 reuniones de trabajo; asimismo, desahogó 490 audiencias

I. ESTADÍSTICA

Durante el periodo comprendido del 16 de noviembre de 2015 al 15 de noviembre de 2016, en materia de disciplina, ratificaciones y cumplimientos a ejecutorias de la SCJN, la Ponencia elaboró proyectos de resolución de los expedientes que le fueron turnados y sometidos para su estudio y consideración, primero a las Comisiones de Disciplina y de Carrera Judicial, respectivamente y, con su visto bueno, al Pleno del Consejo para su aprobación, conforme al siguiente cuadro:

TIPO DE ASUNTO	EXISTENCIA INICIAL	INGRESOS	EGRESOS	EXISTENCIA FINAL
Quejas administrativas	2	5	6	1
Denuncias	7	11	11	7
Procedimientos disciplinarios de oficio	6	4	4	6
Recursos de reconsideración, inconformidad y revisión	2	5	3	4
Ratificaciones	6	11	7	10*
Cumplimiento de ejecutoria en recursos de revisión administrativa	11	25	36	0
TOTAL	34	61	67	28

II. PROGRAMA DE ENTREVISTAS DE LOS CONSEJEROS CON TITULARES Y PERSONAL DE ÓRGANOS JURISDICCIONALES

En sesión ordinaria de 21 de enero 2015, el Pleno del Consejo de la Judicatura aprobó el Programa de entrevistas de los Consejeros con titulares y personal de órganos jurisdiccionales para 2015 y 2016, asignándole al Consejero un número determinado de órganos jurisdiccionales que fueron clasificados como Grupo VI y en cumplimiento a dicho Programa se realizaron las siguientes visitas:

* Ratificaciones que se someterán a consideración del Pleno, una vez que los servidores públicos cumplan el plazo de 6 años a que se refiere el artículo 100 constitucional.

FECHA	ÓRGANOS VISITADOS
11/03/2016	Entrevista y reunión de trabajo con los titulares de los Tribunales Colegiados, Unitarios, Juzgados de Distrito y Delegación del Instituto de la Judicatura Federal del Vigésimo Primer Circuito, con residencia en Acapulco, Guerrero.
22/09/2016	Visita de trabajo con los titulares de los Tribunales Colegiados y Juzgados de Distrito del Cuarto Circuito, así como a los Centros de Justicia Penal Federal en Cadereyta, Nuevo León.
20/10/2016	Visita de trabajo con los titulares de los Tribunales Colegiados, Juzgados de Distrito y del Centro de Justicia Penal Federal en Querétaro, Querétaro.
11/11/2016	Visita de trabajo con los titulares de los Tribunales Colegiados y Juzgados de Distrito en Pachuca, Hidalgo.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

FECHA	ACTO O CEREMONIA	LUGAR
18/11/2015	Asistió al informe anual del Instituto de la Judicatura Federal.	Instituto de la Judicatura Federal.
18/11/2015	Fungió como testigo de honor en la firma del Convenio marco de colaboración en materia de capacitación que celebraron el CJF y Centros Culturales de México, A.C.	Instituto de la Judicatura Federal.
19/11/2015	Asistió a la Sesión Solemne Conjunta de los Plenos de la SCJN y del CJF para la toma de protesta de 2 Jueces de Distrito y 80 Magistrados de Circuito.	Salón de Plenos de la SCJN.
25/11/2015	Asistió a la inauguración del Centro de Desarrollo de Aplicaciones Informáticas del CJF, llevada a cabo por el Ministro Presidente Luis María Aguilar Morales.	Edificio Anexo al Sede del Consejo de la Judicatura Federal.
27/11/2015	Asistió a la ceremonia de pago de estímulos y entrega de reconocimientos por antigüedad de 2015.	Sede alterna de la SCJN.
29/11/2015	Asistió a la ceremonia relativa al inicio de funciones del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Oaxaca, con residencia en San Bartolo Coyotepec.	San Bartolo Coyotepec, Oaxaca.
30/11/2015	Asistió a la ceremonia conjunta de Plenos de la SCJN, del CJF y del TEPJF, con motivo de la conclusión del encargo de la señora Ministra Olga María Sánchez Cordero de García Villegas y del señor Ministro Juan N. Silva Meza.	Salón de Plenos de la SCJN.
01/12/2015	Invitado a la comida que se ofreció a la fuente de periodistas que cubren la SCJN y el CJF.	Gran Salón del Club de Banqueros. Ciudad de México.
10/12/2015	Invitado al informe de labores de la Segunda Sala de la SCJN.	Salón de Plenos de la SCJN.
11/12/2015	Asistió al Informe Anual de Labores 2015 del Ministro Presidente Luis María Aguilar Morales.	Salón de Plenos de la SCJN.
05/01/2016	Ceremonia conjunta de Plenos de la SCJN, CJF y TEPJF, para la bienvenida de los Ministros Norma Lucía Piña Hernández y Javier Laynez Potisek.	Salón de Plenos de la SCJN.
26/01/2016	Asistió a la toma de protesta de Jueces Especializados en el Nuevo Proceso Penal Acusatorio.	Salón del Plenos de la SCJN.
19/02/2016	Reunión de trabajo con Jueces y Magistrados del Vigésimo Segundo Circuito, con residencia en Querétaro.	Querétaro, Querétaro.
25/02/2016	Asistió a la ceremonia de toma de protesta de Jueces de Distrito que resultaron vencedores en el Vigésimo Quinto y Vigésimo Sexto Concursos Internos de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito, sede Mérida, Yucatán; y Vigésimo Sexto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito, sede Monterrey, Nuevo León.	Salón del Plenos de la SCJN.

FECHA	ACTO O CEREMONIA	LUGAR
28/03/2016	Integró el Jurado del Vigésimo Primer Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito.	Salón de Usos Múltiples.
06/04/2016	Asistió al Cuarto Aniversario de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, A.C.	Sede alterna de la SCJN.
15/04/2016	Inauguración de la construcción del Plan de Acción 2013-2018 en el marco de la Alianza para el Gobierno Abierto.	Salón Benito Juárez de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
19/04/2016	Asistió al Informe Anual de Actividades 2015 del Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.	Salón del Plenos de la SCJN.
20/04/2016	Invitado a la ceremonia de entrega de la Venera "Dr. Celestino Porte Petit Candaup" de la Universidad Nacional Autónoma de México al Dr. Manuel Hallivis Pelayo, Presidente de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal, A.C.	Aula Magna "Jacinto Pallares" de la UNAM.
28/04/2016	Asistió a la ceremonia de egreso del Curso Básico de Formación y Preparación de Secretarios del PJF, así como a la reunión de trabajo que sostuvo con titulares de los órganos jurisdiccionales en San Lázaro.	Auditorio del Instituto de la Judicatura Federal.
29/04/2016	Inauguración del Centro de Justicia Penal Federal en Coatzacoalcos, Veracruz.	Coatzacoalcos, Veracruz.
18/05/2016	Ceremonia de entrega de las preseas "Jacinto Pallares" y "Ponciano Arriaga" al Asesor Jurídico Federal y al Defensor Público Federal más destacados en el año 2015.	Edificio Anexo al Sede del Consejo de la Judicatura Federal.
14/06/2016	Asistió a la ceremonia que se realizó en la SCJN con motivo de la entrada en vigor del Nuevo Sistema Justicia Penal en México.	Área de murales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
15/06/2016	Asistió a la inauguración del Congreso Nacional "El Nuevo Sistema de Justicia Penal desde la óptica del juicio de amparo".	Hotel Hilton Reforma. Avenida Juárez en la Ciudad de México.
16/06/2016	Participó como moderador en la Mesa 9 "Principio de Inmediación" en el Congreso Nacional "El Nuevo Sistema de Justicia Penal desde la óptica del juicio de amparo".	Hotel Hilton Reforma. Avenida Juárez en la Ciudad de México.
29/06/2016	Asistió a la firma de convenios de interconexión tecnológica entre el CJF y diversos poderes judiciales estatales.	Salón de usos múltiples del Edificio Sede del CJF.
29/06/2016	Informe Anual de Labores que rindió el Director General del Instituto Federal de Defensoría Pública ante el Pleno del CJF.	Edificio Anexo al Sede del Consejo de la Judicatura Federal.
04/07/2016	Clausuró las "Jornadas sobre Justicia Laboral. Visión nacional e internacional" en el Instituto de la Judicatura Federal.	Instituto de la Judicatura Federal.
26/08/2016	Asistió como invitado para clausurar el Curso de Actualización en el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio.	Instituto de la Judicatura Federal.
23/09/2016	En representación del Consejo asistió a la segunda oleada de "Conversatorios Jurisdiccionales Estados y Federación" respecto a temas de interacción entre el Nuevo Sistema de Justicia Penal y El Juicio de Amparo. Conversatorio con Jueces y Magistrados del Estado de Nuevo León.	Sala Jorge A. Treviño del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León.
28/09/2016	Reunión de trabajo con el Ministro Presidente Luis María Aguilar Morales, Consejeros y el licenciado Miguel Ángel Margáin González, Director General del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.	Consejo de la Judicatura Federal.
07/10/2016	Asistió al Segundo Encuentro Nacional de Coordinadores de Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito.	Hotel Royal Pedregal de la Ciudad de México.

FECHA	ACTO O CEREMONIA	LUGAR
20/10/2016	Impartió la conferencia "El Juicio de Amparo como Institución Jurídica Atemporal" dentro del ciclo de conferencias "Justicia Constitucional en México: Visión Crítica de su evolución y desafíos actuales".	Salón Acueducto del Centro de Congresos del Estado de Querétaro.
25/10/2016	Informe de labores 2015-2016 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	Salón de Plenos del edificio de la SCJN.
03/11/2016	Asistió a la inauguración del "Primer Encuentro Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito sobre Buenas Prácticas Judiciales para la impartición de Justicia".	Hotel Hilton Reforma. Av. Juárez en la Ciudad de México.
08/11/2016	Clausuró el "Primer Encuentro Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito sobre Buenas Prácticas Judiciales para la impartición de Justicia".	Hotel Hilton Reforma. Av. Juárez en la Ciudad de México.
11/11/2016	En representación del Consejo asistió a la segunda oleada de "Conversatorios Jurisdiccionales Estados y Federación" respecto a temas de interacción entre el Nuevo Sistema de Justicia Penal y El Juicio de Amparo. Conversatorio con Jueces y Magistrados del Estado de Hidalgo.	Edificio "Zona Plateada", en Pachuca Hidalgo.

Consejera Martha María del Carmen Hernández Álvarez

I. MISIÓN

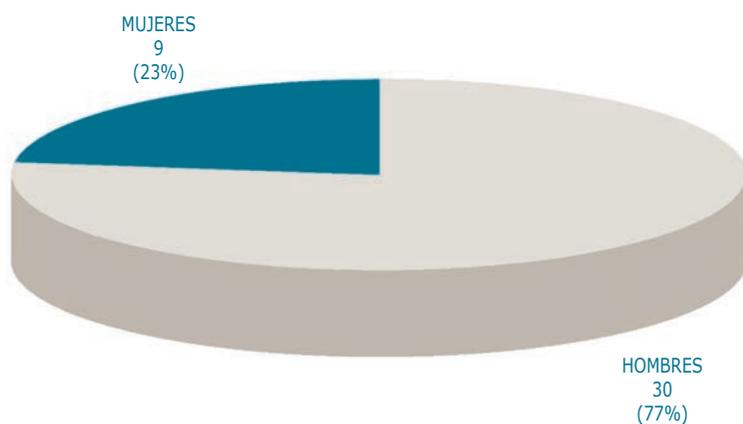
La misión de la Ponencia de la Consejera Martha María del Carmen Hernández Álvarez es contribuir a la salvaguarda de la independencia e imparcialidad judicial, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas. Asimismo, participar en la elaboración de acuerdos generales y proyectos del Consejo de la Judicatura Federal que permitan un óptimo ejercicio de la función jurisdiccional federal.

II. VISIÓN

Consolidar un Poder Judicial de la Federación fundado en la excelencia, objetividad, imparcialidad, profesionalismo e independencia, que vele por el respeto a los derechos humanos, el debido proceso, el principio pro persona y la igualdad de género, para garantizar a la sociedad y al país juzgadores éticos y honrados.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. PLENO

PLENO	PARTICIPACIÓN	SESIONES	TOTAL DE ASUNTOS
Pleno	Integra	39 ordinarias	1,606
		1 extraordinaria	2

II. COMISIONES DE LAS QUE FORMA PARTE

Del 16 de noviembre de 2015 al 15 de noviembre de 2016, integra las Comisiones siguientes:

Integra las Comisiones de Adscripción; Vigilancia, Información y Evaluación; y Creación de Nuevos Órganos

COMISIÓN	PARTICIPACIÓN	SESIONES	TOTAL DE ASUNTOS
Comisión de Adscripción	Preside	36 ordinarias	668
Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación	Integra	20 ordinarias	429
		1 extraordinaria	14
Comisión de Creación de Nuevos Órganos	Integra	38 ordinarias	571
		3 extraordinarias	27

Cabe mencionar que también integra la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la cual ha participado en las sesiones y aprobado los asuntos siguientes:

COMISIÓN	PARTICIPACIÓN	SESIONES	TOTAL DE ASUNTOS
Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	Integra	9 ordinarias	278
		4 extraordinarias	10

III. COMITÉS Y GRUPOS

Forma parte de los comités siguientes:

COMITÉ	SESIONES	TOTAL DE ASUNTOS
Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional	2 ordinarias	14
Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación	2 ordinarias	24
Comité de Seguimiento y Evaluación del Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en México	2 ordinarias	20
Comité Técnico del Fideicomiso 80695 para el Desarrollo de Infraestructura que Implementa la Reforma Constitucional en Materia Penal	15 ordinarias	94
	7 extraordinarias	49

COMITÉ	SESIONES	TOTAL DE ASUNTOS
Comité Técnico del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia	9 ordinarias	76
	1 extraordinaria	2
Comité del Servicio Civil de Carrera Administrativa con Paridad de Género en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	1 ordinaria	6

IV. ASUNTOS

El estado de los asuntos turnados a la Ponencia en materia de disciplina es el siguiente:

TIPO	EXISTENCIA ANTERIOR	INGRESOS	EGRESOS	EXISTENCIA ACTUAL
Quejas	1	2	3	0
Denuncias	1	16	12	5
Procedimientos disciplinarios oficiosos	2	3	4	1
TOTAL	4	21	19	6*

Ingresaron a la Ponencia 21 asuntos en materia de disciplina

Así, el sentido de la resolución de los egresados (pudiendo ser con resolutive mixtos por conducta), fueron 14 fundados, 7 improcedentes, 1 sin materia, 11 infundados, 4 prescritos y en 1 asunto se ordenó reponer el procedimiento. En las conductas fundadas se impusieron como sanciones administrativas 2 destituciones, 1 suspensión por 3 meses, 1 suspensión por 1 mes, 1 suspensión por 1 año, 1 amonestación privada, 1 apercibimiento público y 6 apercibimientos privados. Cabe referir que 1 resolución fue fundada sin sanción.

De igual manera, en el periodo señalado, los recursos tramitados en la Ponencia fueron los siguientes:

TIPO	EXISTENCIA ANTERIOR	INGRESOS	EGRESOS	EXISTENCIA ACTUAL
Recurso de inconformidad	0	0	0	0
Recurso de revisión	0	1	1	0
Recurso de reclamación	0	0	0	0
Recurso de reconsideración	0	5	5	0
TOTAL	0	6	6	0

* 5 asuntos fueron enviados a Comisión para su aprobación.



Por su parte, el estatus de los asuntos relativos a ratificaciones de los Juzgadores federales, es el siguiente:

TIPO	EXISTENCIA ANTERIOR	INGRESOS	EGRESOS	EXISTENCIA ACTUAL
Ratificación	5	8	6	7**
TOTAL	5	8	6	7

V. PROGRAMA DE ENTREVISTAS CON TITULARES Y PERSONAL DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES

1. Audiencias

14 Magistradas, 48 Magistrados, 11 Juezas, 32 Jueces y 27 otros.

2. Visitas

CIRCUITO	NÚMERO DE VISITAS
Primero	4
Quinta Región	1
Sexto	2
Octavo	1
Décimo Primero	6
Décimo Tercero	1
Décimo Quinto	5
Décimo Séptimo	4
Décimo Noveno	1
Vigésimo	1
Trigésimo	1
TOTAL	27

VI. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

EVENTO	PARTICIPACIÓN
Congresos, seminarios, foros y conferencias	14
Ceremonia de reconocimiento a trabajadores del Poder Judicial de la Federación	8
Toma de protesta de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito	6
Exámenes a Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito	1
Sesiones solemnes en la Suprema Corte de Justicia de la Nación	4
TOTAL	33

** 7 ratificaciones fueron enviadas a Comisión para su aprobación.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
19/11/2015	Toma de protesta de la mesa directiva de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación.	Tijuana, Baja California.
25/11/2015	Inauguración del Centro de Desarrollo de Aplicaciones Informáticas del Consejo de la Judicatura Federal.	Edificio anexo al Sede del Consejo de la Judicatura Federal.
29/11/2015	Ceremonia de inicio de funciones del Centro de Justicia Penal Federal de Cintalapa, Chiapas.	Cintalapa, Chiapas.
29/02/2016	Ceremonia de inicio del Nuevo Sistema de Justicia Penal en Aguascalientes, Colima, Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Nuevo León, Quintana Roo y Tabasco por parte del Ministro Luis María Aguilar Morales, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal.	Área de Murales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
02/03/2016	Reunión con el Magistrado Manuel Luciano Hallivis Pelayo, Presidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.	Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.
04/03/2016	Inauguración de la Colecta Nacional 2016 de la Cruz Roja Mexicana, en representación del Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Museo Nacional de Antropología, en la Ciudad de México.
04/04/2016	Firma de convenio de colaboración en materia de cooperación procesal internacional entre el Consejo de la Judicatura Federal y la Secretaría de Relaciones Exteriores.	Área de murales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
06/04/2016	Cuarto aniversario y cambio del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, A.C.	Sede alterna de la SCJN.
09/05/2016	Firma de convenio de colaboración entre el Instituto de la Judicatura Federal y el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje para la atención del compromiso de capacitación en materia de igualdad de género 2016.	Salón de usos múltiples del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.
02/06/2016	Presentación del libro y panel de comentaristas y especialistas sobre arquitectura, diseño e historia del edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con motivo de su 75 aniversario.	Auditorio "José Ma. Iglesias" de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
02/06/2016	Gala musical con motivo del 75 aniversario del edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Área de murales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
17/06/2016	Evento magno conmemorativo de la conclusión de la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal.	Altar a la Patria.
29/06/2016	Suscripción del convenio que permitirá llevar a cabo los trabajos tendentes a la instauración de los sistemas de gestión judicial.	Edificio anexo al Sede del Consejo de la Judicatura Federal.
22/08/2016	Ceremonia de inauguración del 55 Periodo Extraordinario de Sesiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.	Área de murales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
07/09/2016	Suscripción del convenio para llevar a cabo los trabajos tendentes a la instauración de sistemas de gestión judicial entre diversos órganos impartidores de justicia.	Edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal.
07/09/2016	Ceremonia con motivo de la implementación del Programa Interinstitucional de Desarrollo Sustentable en el Poder Judicial de la Federación.	Edificio anexo al Sede del Consejo de la Judicatura Federal.
14/10/2016	Decimoprimeras Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia A.C.	Juriquilla, Querétaro.



FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
18/10/2016	Premio Nacional de Comunicación "José Pagés Llergo 2016", otorgado a la Ministra Margarita Luna Ramos.	Club de Industriales en la Ciudad de México.
21/10/2016	Entrevista para el programa "Más que una historia" de la Ministra Margarita Luna Ramos.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
25/10/2016	Informe de labores 2015-2016 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Cabe resaltar que por comisión oficial, la Consejera asistió a la Décimo Tercera Conferencia Bianual de la IAWJ "Mujeres Jueces y el Estado de Derecho: Evaluando el Pasado, Anticipando el Futuro", organizada por la Asociación Nacional de Jueces Mujeres-EE.UU (NAWJ-USA), que se llevó a cabo del 26 al 29 de mayo de 2016, en Washington D.C., Estados Unidos de América.

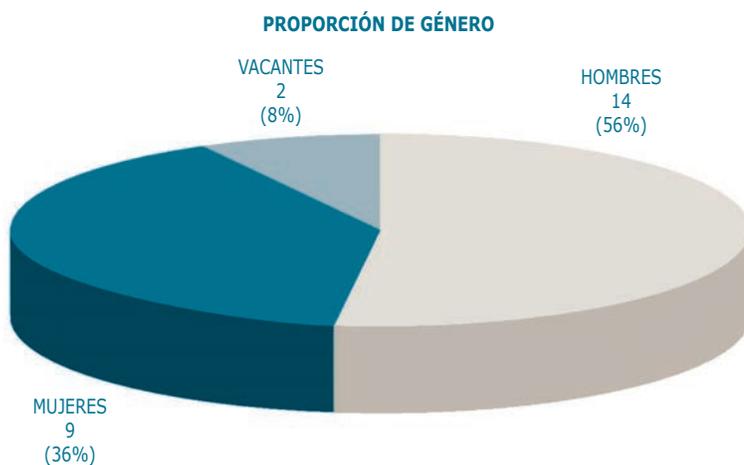
Asimismo, participó en la Primera Reunión de la Comisión de Coordinación y Seguimiento de la XIX Edición Cumbre Judicial Iberoamericana, realizada del 20 al 22 de julio de 2016, en la ciudad de Quito, Ecuador.

De igual manera, acudió a la Segunda Reunión de la Comisión de Coordinación y Seguimiento, así como a la Primera Reunión Preparatoria de la XIX Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, que se llevó a cabo del 30 de agosto al 2 de septiembre de 2016 en la ciudad de Panamá, Panamá.

Consejero Manuel Ernesto Saloma Vera

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Ponencia del Consejero de la Judicatura Federal Manuel Ernesto Saloma Vera se integra por 23 servidores públicos, de los cuales 9 son mujeres y 14 hombres, así como por 2 plazas vacantes.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. SESIONES

SESIÓN	CANTIDAD
Pleno	43
Comisión de Administración	42
Comisión de Adscripción	35
Comisión de Carrera Judicial	45
Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia	11
Comité Técnico del Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura que Implementa la Reforma Constitucional en Materia Penal	24
TOTALES	200

Participó en 165 sesiones del Pleno y de Comisiones del Consejo de la Judicatura Federal

II. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDAD Y RATIFICACIONES

De las actividades sustanciales realizadas por esta Ponencia sobresale la elaboración de proyectos de resolución de diversos procedimientos administrativos de responsabilidad instaurados en contra de servidores públicos judiciales, así como de la ratificación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, los que se precisan enseguida:

Ingresaron a la Ponencia 9 denuncias administrativas, 5 quejas administrativas, 4 procedimientos disciplinarios, 3 recursos de reconsideración y 8 proyectos de ratificación

MOVIMIENTO ESTADÍSTICO DE EXPEDIENTES				
TIPO DE ASUNTO	EXISTENCIA ANTERIOR	INGRESO	EGRESO	EXISTENCIA ACTUAL
Denuncia administrativa	5	9	14	0
Queja administrativa	0	5	5	0
Procedimiento disciplinario	2	4	6	0
Recurso de inconformidad	0	0	0	0
Recurso de revisión	0	0	0	0
Recurso de reconsideración	0	3	2	1
Recurso de reclamación	0	0	0	0
Proyecto de ratificación	11	8	18	1
TOTALES	18	29	45	2

III. DESPACHO DE ASUNTOS

Otra actividad importante del trabajo desarrollado por esta oficina es la recepción, trámite y seguimiento de asuntos relacionados con acuerdos del Pleno, Comisiones y oficios dirigidos por diversas autoridades y particulares, que se muestran a continuación:

Se desahogó el 100% de los asuntos que ingresaron a la Ponencia

MOVIMIENTO ESTADÍSTICO DE ASUNTOS				
TIPO DE ASUNTO	EXISTENCIA ANTERIOR	INGRESO	EGRESO	EXISTENCIA ACTUAL
Acuerdo de Comisión	0	4,342	4,342	0
Acuerdo del Pleno	0	1,805	1,805	0
Oficio	0	4,726	4,726	0
Varios	0	600	600	0
TOTALES	0	11,473	11,473	0

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

El Consejero Manuel Ernesto Saloma Vera participó en actividades tendentes a gestionar una cercanía con los diversos juzgadores federales y los ciudadanos, con la finalidad de incrementar la confianza en este órgano de administración y vigilancia, de las cuales destacan las siguientes:

FECHA	ACTO O CEREMONIA	LUGAR
18/11/2015	Entrega del reconocimiento "Excelencia Judicial" al Ministro Luis María Aguilar Morales.	Centro Libanés.
19/11/2015	Ceremonia de toma de protesta de Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
25/11/2015	Inauguración del Seminario "Habitat III".	Museo Nacional de Antropología.
26/11/2015	Congreso Nacional de Tribunales Superiores de Justicia.	Hotel Camino Real Polanco.
27/11/2015	Entrega de reconocimientos por antigüedad.	Sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
30/11/2015	Ceremonia de despedida de los Ministros Sánchez Cordero y Silva Meza.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
02/12/2015	Ceremonia de entrega de la Distinción al Mérito Judicial "Ignacio L. Vallarta" correspondiente a 2014 a la Magistrada Elvia Rosa Díaz de León D'Hers.	Auditorio del Edificio "Espejo" del Consejo de la Judicatura Federal.
03/12/2015	Exámenes orales de Jueces Distrito.	Mérida, Yucatán.
08/12/2015	Visita al Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito.	Palacio de Justicia Federal de San Lázaro.
10/12/2015	Informe anual de la Primera y Segunda Salas.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
14/12/2015 al 16/12/2015	Cumbre Judicial Iberoamericana.	Principado de Andorra la Vella, Andorra.
15/01/2016	Informe del Gobernador del Estado de Puebla.	Puebla, Puebla.
19/01/2016	Ceremonia de toma de protesta de Jueces del Sistema Penal Acusatorio.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
26/01/2016	Ceremonia de toma de protesta de Jueces del Sistema Penal Acusatorio.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
18/02/2016	Ceremonia de toma de protesta de Jueces de Distrito.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
22/02/2016	Examen práctico para acceder a la categoría de Magistrados de Circuito.	Instituto de la Judicatura Federal.
23/02/2016	Inauguración del evento denominado "La función del Juez Constitucional en el Sistema Acusatorio-Experiencias compartidas".	Hotel Marriott Reforma.
24/02/2016	Presentación de la Revista del Centro de Estudios Constitucionales.	Sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
25/02/2016	Ceremonia de toma de protesta de Jueces de Distrito.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
29/02/2016	Ceremonia de declaratoria de la entrada en vigor del Nuevo Sistema Penal Acusatorio en las 4 etapas.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
01/03/2016	Examen oral para acceder a la categoría de Magistrados de Circuito.	Consejo de la Judicatura Federal.
03/03/2016	Firma de la donación de terreno en el Estado de Tlaxcala.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
04/03/2016	Entrevista de radio con el tema "Capacitación Organizada por el Consejo de la Judicatura Federal y la Oficina Internacional de Estados Unidos".	Consejo de la Judicatura Federal.
07/03/2016	Entrevista de televisión con el tema "Capacitación Organizada por el Consejo de la Judicatura Federal y la Oficina Internacional de Estados Unidos".	Canal Judicial.

FECHA	ACTO O CEREMONIA	LUGAR
07/03/2016	Ceremonia del Día del Juzgador Mexicano.	Centro Cultural del México Contemporáneo.
29/03/2016	Sexta Sesión Ordinaria del Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución.	Congreso de la Unión.
04/04/2016	Firma de convenio entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y Consejo de la Judicatura Federal.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
04/04/2016	Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Organizadora del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
13/04/2016 a 15/04/2016	Cumbre Judicial Iberoamericana.	Asunción, Paraguay.
19/04/2016	Informe Anual 2015 del Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
28/04/2016	Inauguración del Centro de Justicia Penal Federal en Xalapa, Veracruz.	Xalapa, Veracruz.
04/05/2016	Ceremonia de entrega de la presea "Silvestre Moreno Cora".	Consejo de la Judicatura Federal.
12/05/2016	Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Organizadora del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Secretaría de Cultura.
13/05/2016	Entrevista en el Canal Judicial.	Canal Judicial.
18/05/2016	Ceremonia de entrega de la medallas "Jacinto Pallares" y "Ponciano Arriaga".	Consejo de la Judicatura Federal.
23/05/2016	Ceremonia de inauguración del 40 Aniversario del Instituto Nacional de Ciencias Penales.	Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE).
23/05/2016	Segundo Congreso sobre Derecho Laboral Burocrático.	Facultad de derecho de la UNAM.
26/05/2016	Sesión del Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación.	Sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
01/06/2016	Sorteo y presentación del billete conmemorativo del 75 aniversario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Lotería Nacional.
02/06/2016	Presentación de libro sobre arquitectura, diseño e historia de la SCJN.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
02/06/2016	Gala musical por el 75 Aniversario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
06/06/2016	Entrevista sobre la Cumbre Judicial Iberoamericana.	Consejo de la Judicatura Federal.
06/06/2016	Inauguración del ciclo de conferencias de las jornadas sobre justicia laboral.	Instituto de la Judicatura Federal.
06/06/2016	Entrevista sobre los juicios orales.	Consejo de la Judicatura Federal.
09/06/2016	Presentación del libro <i>El Ejido y la Comunidad en el México del Siglo XXI</i> .	Centro Cultural Casa Lamm.
14/06/2016	Ceremonia de inauguración del Nuevo Sistema de Justicia Penal en las entidades Baja California, Guerrero, Jalisco, Tamaulipas y las Islas Marías.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
15/06/2016	Inauguración del Congreso Nacional "El Nuevo Sistema de Justicia Penal desde la óptica del juicio de amparo (interacción de sistemas de una adecuada implementación)".	Hotel Hilton Reforma.

FECHA	ACTO O CEREMONIA	LUGAR
17/06/2016	Evento magno conmemorativo de la conclusión de la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal.	Altar a la Patria. Bosque de Chapultepec.
27/05/2016	Inauguración del Curso de actualización para Magistrados del Nuevo Sistema de Juicios Penales.	Instituto de la Judicatura Federal.
29/06/2016	Convenio que permitirá llevar a cabo los trabajos tendientes a la instauración de los sistemas de gestión judicial.	Consejo de la Judicatura Federal.
30/06/2016	Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Organizadora del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Secretaría de Cultura.
13/07/2016	Suscripción del convenio de colaboración entre el Consejo de la Judicatura Federal, el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Secretaría de la Función Pública, para la designación de peritos.	Consejo de la Judicatura Federal.
10/08/2016	Ceremonia de reconocimiento a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Instituto Nacional de Ciencias Penales.
17/08/2016	Presentación del libro <i>Código Nacional de Procedimientos Penales</i> .	Sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
22/08/2016	Ceremonia de inauguración del 55 Periodo Extraordinario de Sesiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
22/08/2016	"Primer Encuentro Nacional de Escuelas Judiciales: Hacia una Visión en Conjunto".	Instituto de la Judicatura Federal.
24/08/2016 a 26/08/2016	Inauguración y clausura del XXV Congreso Nacional e Internacional de Magistrados del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.	Hotel Kristal Grand Reforma Uno.
30/08/2016	Ceremonia con Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito jubilados.	Hotel Kristal Grand Reforma Uno.
30/08/2016	Presentación del libro <i>El Congreso Constituyente mexicano del Siglo XX</i> del Senador Roberto Gil Zuarth.	Senado de la República.
31/08/2016	Reunión Nacional de Actualización Administrativa 2016.	Edificio "Espejo" del Consejo de la Judicatura Federal.
01/09/2016	Inauguración del Quinto Congreso Nacional "Juzgar con Perspectiva de Género".	Hotel Hilton Reforma.
07/09/2016	Firma de convenio de interconexión tecnológica entre el Consejo de la Judicatura Federal y órganos jurisdiccionales federales y estatales.	Consejo de la Judicatura Federal.
07/09/2016	Ceremonia de apertura del Programa Interinstitucional de Desarrollo Sustentable.	Edificio "Espejo" del Consejo de la Judicatura Federal.
21/09/2016	Ceremonia de ingreso de la Procuradora General de la República Arely Gómez González como Miembro de Número en la Legión de Honor Nacional de México.	Palacio de Minería.
22/09/2016	"Primer Encuentro Nacional de Escuelas Judiciales: Hacia una Visión en Conjunto".	Instituto de la Judicatura Federal.
26/09/2016	Inauguración de la XV Feria Internacional del Libro Jurídico del Poder Judicial de la Federación.	Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en San Lázaro.
30/09/2016	Presentación del libro <i>Estudios Constitucionales de los Siglos XIX y XX</i> .	Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en San Lázaro.
04/10/2016	Firma de la donación de terreno para la construcción del Centro Archivístico de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Casa de Gobierno del Estado de Tlaxcala.

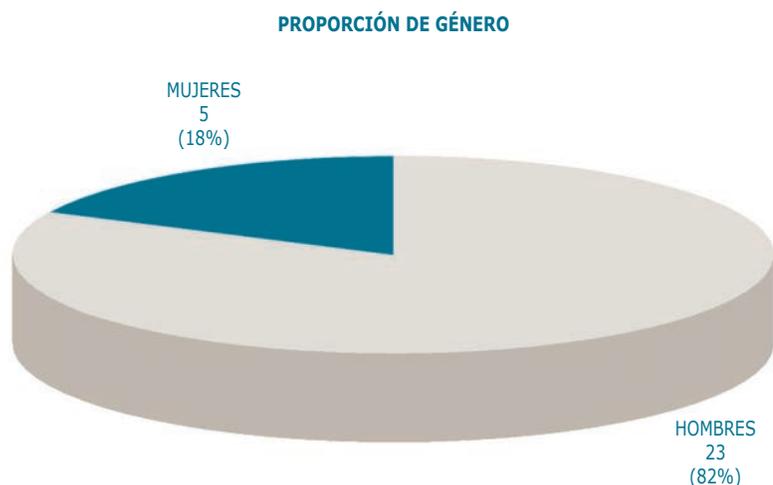


FECHA	ACTO O CEREMONIA	LUGAR
07/10/2016	Segundo Encuentro Nacional de Coordinadores de Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito con Consejeros de la Judicatura Federal.	Hotel Royal Pedregal, en la Ciudad de México.
10/10/2016	Foro "El Universal como Vocero del Constituyente de 1917". Festejos del Centenario.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
11/10/2016	Inauguración de la segunda oleada de "Conversatorios Jurisdiccionales Estados y Federación".	Cuernavaca, Morelos.
14/10/2016	Décimo Primera Asamblea Ordinaria de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ).	Hotel Misión Juriquilla, en Querétaro.
21/10/2016	Inauguración de la segunda oleada de "Conversatorios Jurisdiccionales Estados y Federación".	Durango, Durango.
24/10/2016	Inauguración de la Semana Nacional de Protección Civil.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
26/10/2016	Seminario Internacional de Transparencia y Estadística Judicial 2016 "El valor de la Información en la impartición de Justicia".	Hotel Royal Pedregal, en la Ciudad de México.
27/10/2016	Recepción de la Presidenta de la Suprema Corte Justicia de la Nación de Canadá.	Residencia oficial de la Embajada de Canadá.
28/10/2016	Inauguración del servicio médico en el Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación.	Campeche, Campeche.
03/11/2016	Primer Encuentro Nacional de Jueces y Magistrados Federales "Buenas Prácticas para la Impartición de Justicia".	Hotel Hilton, en la Ciudad de México.
14/11/2016	Entrevista para el Canal Judicial.	Canal Judicial.
15/11/2016	Ceremonia de inauguración de la cuarta sesión del curso "La función del Juez constitucional en el Sistema Acusatorio, experiencias compartidas".	Hotel Marriot Reforma, en la Ciudad de México.

Consejero Felipe Borrego Estrada

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Actualmente en esta Ponencia contamos con 28 personas, de las cuales 23 son hombres y 5 mujeres.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Durante el periodo que se informa, el Consejero Felipe Borrego Estrada presidió la Comisión de Creación de Nuevos Órganos e integró las Comisiones y Comités que se señalan a continuación:

Integró las Comisiones de Creación de Nuevos Órganos, Administración, Disciplina y Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

I. SESIONES

COMITÉ O COMISIÓN	SESIONES
Pleno	41 ordinarias ⁽¹⁾⁽²⁾ 2 extraordinarias
Comisión de Creación de Nuevos Órganos	36 ordinarias ⁽¹⁾⁽²⁾⁽³⁾ 4 extraordinarias
Comisión de Administración	40 ordinarias ⁽¹⁾⁽²⁾
Comisión de Disciplina	39 ordinarias ⁽¹⁾⁽²⁾⁽⁴⁾
Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	18 ordinarias ⁽¹⁾
Comité Técnico del Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura que Implementa la Reforma Constitucional en Materia Penal	17 ordinarias 4 extraordinarias ⁽¹⁾
Comité Técnico del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia	9 ordinarias
Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación	2 ordinarias ⁽⁵⁾ 1 extraordinaria

II. ESTADÍSTICA

Del movimiento estadístico de los expedientes turnados a esta Ponencia en el periodo reportado, se desprende lo siguiente:

Ingresaron a la Ponencia 1 queja administrativa, 12 denuncias, 4 procedimientos disciplinarios de oficio, 5 recursos y 11 ratificaciones

ASUNTOS	EXISTENCIA ANTERIOR	INGRESOS	EGRESOS	EXISTENCIA ACTUAL
Quejas administrativas	4	1	4	1
Denuncias	3	12	10	5
Procedimientos disciplinarios de oficio	3	4	5	2
Recursos	4	5	8	1
Ratificaciones	4	11	5	10
Recursos en materia de acceso a la información	5	0	5	0
TOTAL	23	33	37	19

⁽¹⁾ Ausente la semana del 3 al 7 de octubre de 2016, por periodo vacacional concedido por el Pleno de este Consejo en sesión de 28 de septiembre de 2016. No participó en las sesiones ordinarias de la Comisiones de Creación de Nuevos Órganos, Disciplina, Administración, Transparencia y Pleno, así como en 1 sesión extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso 80695 para el desarrollo de la Infraestructura que Implementa la Reforma Constitucional en Materia Penal.

⁽²⁾ Ausente del 17 al 20 de octubre de 2016, debido a la comisión que le fue conferida por el Pleno para asistir al Curso Introductorio al Sistema Acusatorio de Capacitación Jurídica que se llevó a cabo en San Juan, Puerto Rico, por lo que estuvo ausente en las sesiones de las Comisiones de Creación de Nuevos Órganos, Disciplina, Administración y Pleno.

⁽³⁾ Ausente en la sesión ordinaria de 26 de septiembre de 2016 de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos.

⁽⁴⁾ Ausente en la sesión ordinaria de 15 de noviembre de 2016 de la Comisión de Disciplina.

⁽⁵⁾ Ausente en la sesión ordinaria de 26 de noviembre de 2015.

C. ATENCIÓN A LAS LÍNEAS GENERALES Y ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015-2018

Se trabajó en la elaboración de diversos proyectos encaminados al cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018 que presentó el Ministro Presidente Luis María Aguilar Morales al inicio de su gestión, los cuales se mencionan a continuación:

I. POLÍTICA JUDICIAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA EN DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA PENAL

1. Diagnóstico de las acciones llevadas a cabo en la implementación del nuevo juicio oral acusatorio

- Revisión de la estrategia de implementación del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes, a la luz de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes publicada en el Diario Oficial de la Federación, a fin de ajustar dicha estrategia a las obligaciones establecidas por este nuevo ordenamiento legal en lo que respecta al Poder Judicial de la Federación; agosto 2016.
- Adecuación del marco normativo interno del Consejo de la Judicatura Federal que regula la interposición e instancia competente para conocer del recurso de queja previsto por el artículo 135 del Código Nacional de Procedimientos Penales, con el objeto de armonizarlo a lo establecido por las recientes reformas, mismas que prevén que ahora el recurso de queja dentro del Sistema de Justicia Penal Acusatorio será conocido por un órgano jurisdiccional y no por el Consejo de la Judicatura Federal; agosto 2016.
- Revisión del contenido y alcance del Acuerdo General 48/2013 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que constituye el fideicomiso para el desarrollo de infraestructura que implementa la reforma constitucional en materia penal, a efecto de establecer como facultad del Comité Técnico del Fideicomiso, la cancelación de proyectos aprobados y el correspondiente reintegro de los recursos no ejercidos al propio Fideicomiso; agosto 2016.

2. Capacitación en procesos orales

- Propuesta de punto de acuerdo en conjunto con el Consejero Alfonso Pérez Daza, con el fin de realizar un curso para periodistas frente al Nuevo Sistema de Justicia Penal; febrero 2016.

II. CONDICIONES PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA FEDERAL

1. Medidas de apoyo en el trámite jurisdiccional

- Por acuerdo de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos se formó un grupo de trabajo integrado por las Secretarías Ejecutiva y Técnica de dicha Comisión, la Dirección General de Estadística Judicial y servidores públicos adscritos a las Ponencias de los Consejeros integrantes de la Comisión, para la creación de indicadores y elementos de los dictámenes de creación y cancelación de órganos jurisdiccionales, mismos que fueron aprobados por el Pleno, así como para realizar la revisión de los Programas de Creación de Nuevos Órganos; septiembre 2015 a febrero 2016.

III. CARRERA JUDICIAL

1. Concursos de oposición para la selección de Jueces y Magistrados

- Fue Presidente del Comité Técnico en el Vigésimoprimer Concurso Interno de Oposición para la designación de Jueces de Distrito y realizó las acciones tendientes para dar cabal cumplimiento a las ejecutorias pronunciadas por la Primera y Segunda Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en diversos recursos de revisión administrativa al aplicar a los sustentantes el caso práctico correspondiente a la segunda etapa del mencionado Concurso; febrero-mayo 2016.
- Participó como Presidente del Comité Técnico y del Jurado en el Concurso Interno de Oposición para la designación de Jueces de Distrito Especializados en el Nuevo Proceso Penal Acusatorio sede Nuevo León; marzo 2016.
- Participó como Presidente del Comité Técnico y del Jurado en el Concurso Interno de Oposición para la designación de Jueces de Distrito Especializados en el Nuevo Proceso Penal Acusatorio sede Nuevo León; mayo 2016.

IV. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICAZ, EFICIENTE Y MODERNA

1. Revisión de la estructura orgánica

- Evaluación de la imagen del Consejo de la Judicatura Federal, en donde se propuso la elaboración de un diagnóstico interno con el fin de realizar una evaluación funcional y estructural del mismo para detectar áreas de oportunidad, así como la realización de un diagnóstico externo el cual mida la imagen y percepción social que se tiene con relación a esta institución del Estado Mexicano, ambos con el fin de elaborar una estrategia que permita implementar acciones y mecanismos tendientes a su mejoramiento; julio 2016.

Se modificó la imagen del Consejo de la Judicatura Federal

D. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

I. ÓRGANOS VISITADOS

FECHA	ÓRGANOS VISITADOS	LUGAR
20/11/2015	Reunión con titulares del Noveno Circuito.	San Luis Potosí, San Luis Potosí.
04/12/2015	Desayuno con titulares del Decimosexto Circuito.	Guanajuato, Guanajuato.
12/02/2016	Desayuno con titulares del Decimotercer Circuito.	Oaxaca, Oaxaca.
26/02/2016	Desayuno con titulares del Vigésimotercer Circuito.	Zacatecas, Zacatecas.
14/03/2016	Desayuno con titulares del Vigésimosegundo Circuito.	Querétaro, Querétaro.
22/04/2016	Desayuno con Jueces en Materia de Trabajo del Primer Circuito.	Edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal.
10/06/2016	Desayuno con Magistrados en Materia Administrativa del Primer Circuito.	Edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal.
12/08/2016	Reunión con titulares del Decimoséptimo Circuito.	Chihuahua, Chihuahua.
28/10/2016	Desayuno con Jueces y Magistrados en Materia Administrativa del Primer Circuito.	Edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal.

II. ACTOS Y CEREMONIAS

FECHA	ACTO O CEREMONIA	LUGAR
18/11/2015	Informe anual del Magistrado Julio César Vázquez-Mellado García, Director General del Instituto de la Judicatura Federal.	Instituto de la Judicatura Federal.
19/11/2015	Toma de protesta de 2 Jueces de Distrito y 80 Magistrados de Circuito.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
20/11/2015	Reconocimiento a la trayectoria del Magistrado Francisco Guillermo Baltazar Alvear.	Aula Ponciano Arriaga de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
30/11/2015	Ceremonia de conclusión del encargo de la Ministra Olga Sánchez Cordero y el Ministro Juan N. Silva Meza.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
01/12/2015	Comida que se ofreció a la fuente de periodistas que cubren la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Club de Banqueros de la Ciudad de México.
04/12/2015	Ceremonia de reconocimientos por antigüedad de servidores públicos que han prestado de 20 a 45 años de servicio al Poder Judicial de la Federación.	Edificio del Instituto de la Judicatura Federal de Guanajuato.
11/12/2015	Informe Anual de Labores 2015 del Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, Luis María Aguilar Morales.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
05/01/2016	Ceremonia de bienvenida de la Ministra Norma Lucía Piña Hernández y el Ministro Javier Laynez Potisek.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
19/01/2016	Toma de protesta de 67 Jueces de Distrito del Nuevo Proceso Penal Acusatorio.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
26/01/2016	Toma de protesta de 58 Jueces de Distrito del Nuevo Proceso Penal Acusatorio.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
18/02/2016	Toma de protesta de 56 Jueces de Distrito en Materia Mixta y 1 Juez de Distrito del Nuevo Proceso Penal Acusatorio.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
24/02/2016	Conmemoración del 195 aniversario de Día de la bandera, en representación del Ministro Presidente.	Iguala, Guerrero.

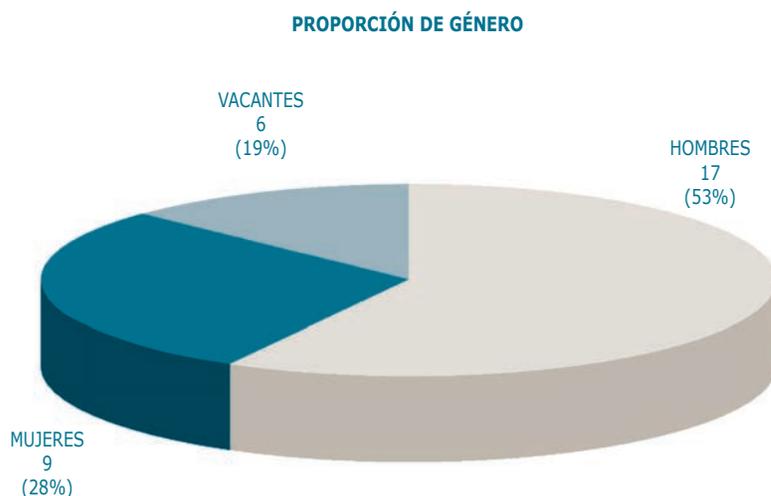
FECHA	ACTO O CEREMONIA	LUGAR
08/03/2016	Inauguración del Ciclo de Conferencias del Día Internacional de la Mujer.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
10/03/2016	Toma de protesta de 9 Jueces de Distrito en Materia Mixta y 5 Magistrados de Circuito.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
19/04/2016	Informe de actividades de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
26/04/2016	VIII Encuentro Universitario con el Poder Judicial de la Federación.	Centro Médico Siglo XXI.
18/05/2016	Ceremonia de entrega de las preseas "Jacinto Pallares" y "Ponciano Arriaga".	Edificio Espejo del Consejo de la Judicatura Federal.
02/06/2016	Presentación de libro y panel de comentaristas y especialistas sobre la arquitectura, diseño e historia del edificio sede.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
14/06/2016	Inicio de operación de los Centros de Justicia Penal Federal correspondientes a la Séptima Etapa.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
15/06/2016	Congreso Nacional "El Nuevo Sistema de Justicia Penal desde la óptica del juicio de amparo".	Hotel Hilton, Ciudad de México.
16/06/2016	XXII Encuentro Anual de Presidentes y Magistrados de Tribunales, Cortes y Salas Constitucionales de América Latina.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
13/07/2016	Convenio de colaboración celebrado entre el Consejo de la Judicatura Federal, el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Secretaría de la Función Pública.	Edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal.
22/08/2016	Celebración del 55 periodo extraordinario de sesiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
31/08/2016	Reunión Nacional de Actividades Administrativas 2016.	Edificio Espejo del Consejo de la Judicatura Federal.
07/09/2016	Suscripción del Convenio "Sistemas de Gestión Judicial".	Edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal.
30/09/2016	Inauguró la segunda oleada de "Conversatorios Jurisdiccionales Estados y Federación", respecto a temas de integración entre el Nuevo Sistema de Justicia Penal y el Juicio de Amparo.	Zacatecas, Zacatecas.
18/10/2016 y 19/10/2016	Curso Introductorio al Sistema Acusatorio de Capacitación Jurídica.	San Juan, Puerto Rico.
25/10/2016	Informe 2015-2016 del Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
26/10/2016	Inauguración del Seminario Internacional de Transparencia.	Hotel Presidente Intercontinental.
03/11/2016	Inauguración del Primer Encuentro de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito "Grupo 1".	Hotel Hilton en la Ciudad de México.
07/11/2016	Inauguración del Primer Encuentro de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito "Grupo 2".	Hotel Hilton en la Ciudad de México.
11/11/2016	Inauguró la segunda oleada de "Conversatorios Jurisdiccionales Estados y Federación", respecto a temas de integración entre el Nuevo Sistema de Justicia Penal y el Juicio de Amparo.	Oaxaca, Oaxaca.

III. PUNTOS DE ACUERDO

- Punto de acuerdo por el que se instruye a la Dirección General de Asuntos Jurídicos para que realice el análisis jurídico-administrativo sobre las implicaciones que trae consigo la reforma política de la Ciudad de México en el Poder Judicial de la Federación y una vez realizado se presente al Pleno de este Consejo; enero 2016.
- Punto de acuerdo para instruir a la Dirección General de Asuntos Jurídicos con el fin de que realice un análisis jurídico-administrativo de las implicaciones que trae consigo la reforma constitucional en materia de desindexación del salario mínimo en el Poder Judicial de la Federación, así como para que presente al Pleno la propuesta de adecuación a la normatividad interna del mismo; febrero 2016.
- Propuesta al Pleno de un esquema de calendarización en la presentación de dictámenes de órganos jurisdiccionales, a efecto de materializar la revisión efectuada por el grupo de trabajo y, sobre todo, depurar los programas de creación y organizar el trabajo en esa materia; febrero 2016.
- Punto de acuerdo para que la Dirección General de Asuntos Jurídicos llevara a cabo un estudio normativo a fin de establecer una propuesta de reforma al Acuerdo General 48/2013 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que constituye el fideicomiso para el desarrollo de infraestructura que implementa la reforma constitucional en materia penal, previendo la cancelación de proyectos y, en su caso, el reintegro de los recursos no ejercidos al citado fideicomiso, con el fin de clarificar dicha normatividad; abril 2016.
- Punto de acuerdo para que la Contraloría del Poder Judicial de la Federación y demás instancias competentes hicieran del conocimiento del Pleno el avance, seguimiento y atención de las recomendaciones y promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria emitidas por la Auditoría Superior de la Federación al Consejo de la Judicatura Federal, en el informe de la Cuenta Pública 2014; abril 2016.
- Punto de acuerdo para que el Pleno del Consejo determinara en definitiva la viabilidad o no del otorgamiento de días económicos a los titulares de los órganos jurisdiccionales, como acontece con los demás servidores públicos de dichos órganos; junio 2016.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Ponencia, al 15 de noviembre de 2016, se encuentra integrada por 32 plazas, distribuidas de la siguiente manera:



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

El Consejero Alfonso Pérez Daza tiene a su cargo la presidencia de las Comisiones de Disciplina y de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; además, integra las de Creación de Nuevos Órganos y de Vigilancia, Información y Evaluación, por lo que su participación en las sesiones celebradas se refleja de la siguiente forma:

Preside las Comisiones de Disciplina y de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; además, integra las de Creación de Nuevos Órganos y de Vigilancia, Información y Evaluación

SESIÓN	CANTIDAD
Pleno	38
Comisión de Disciplina	40
Comisión de Creación de Nuevos Órganos	33
Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación	19
Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	18
Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia	11
Comité Técnico del Fideicomiso 80695 para el Desarrollo de Infraestructura que Implementa la Reforma Constitucional en Materia Penal	22
TOTAL	181

Toda vez que le corresponde integrar la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a la fecha ha participado en 12 sesiones ordinarias; por lo que se refiere al Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación, en 7 sesiones.

I. POLÍTICA JUDICIAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA EN DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA PENAL

Para la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal ha impulsado diversas propuestas de infraestructura y capacitación que se han materializado por acuerdos del Pleno del Consejo

El Grupo de Trabajo para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal integrado y presidido por el Ministro Presidente del propio Consejo, Luis María Aguilar Morales, así como por el Ministro Alberto Pérez Dayán y el Consejero Alfonso Pérez Daza, ha impulsado diversas propuestas de infraestructura y capacitación que se han materializado por acuerdos del Pleno del Consejo. Por acuerdo de dicho cuerpo colegiado, con fecha 10 de agosto se dieron por concluidas las labores del Grupo.

1. Diagnóstico de las acciones llevadas a cabo en la implementación del nuevo juicio oral acusatorio

Dentro del desarrollo de la Primera Sesión Ordinaria 2016 de la Conferencia de Procuración de Justicia de las Zonas Noreste-Noroeste celebrada en Ensenada, Baja California, el Consejero Pérez Daza participó en su calidad de representante del Poder Judicial de la Federación en el Consejo de Certificación en Sede Judicial, con el tema "Ley Nacional de Mecanismos de Solución de Controversias en Materia Penal".

A fin de coadyuvar con el compromiso del Poder Judicial de la Federación como uno de los actores principales en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, se continúan realizando diversas gestiones con autoridades de los distintos niveles de gobierno para conseguir espacios físicos que permitan a la Institución contar

con una infraestructura funcional para afrontar a nivel nacional la entrada en vigor del Nuevo Sistema, tal es el caso de la autorización del Pleno para recibir en donación en forma pura y a título gratuito, terrenos para la instalación de Centros de Justicia Penal Federal en Toluca, Estado de México y Tijuana, Baja California.

2. Capacitación

En relación con las acciones de mejora continua del Programa General de Capacitación, el Pleno aprobó la realización de seminarios, un congreso nacional y la ejecución del Programa de Capacitación para Jueces de Distrito Especializados en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, quedando bajo la dirección del Consejero Pérez Daza la ejecución de las acciones correspondientes, por ello se han celebrado seminarios en las entidades federativas Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Veracruz y Tamaulipas, eventos que han generado un espacio de reflexión para examinar diversos temas que representan cierta problemática en la interacción de los 2 sistemas (penal y amparo).

Se propuso y realizó los días 15, 16 y 17 de junio el Congreso Nacional "El Nuevo Sistema de Justicia Penal desde la óptica del juicio de amparo (interacción de sistemas para una adecuada implementación)" que congregó alrededor de 600 personas entre juzgadores federales y operadores jurídicos, evento que contó con la participación de Ministros, Consejeros y especialistas del derecho.

De conformidad con el programa de la segunda oleada de los "Conversatorios Jurisdiccionales Estados y Federación", denominado "Nuevo Sistema de Justicia Penal desde la óptica del juicio de amparo (interacción de sistemas para una adecuada implementación)" el 10 de noviembre correspondió al Consejero Pérez Daza inaugurarlos en el Estado de Puebla.

Se propuso y realizó el Congreso Nacional "El Nuevo Sistema de Justicia Penal desde la óptica del juicio de amparo (interacción de sistemas para una adecuada implementación)" que congregó alrededor de 600 personas entre juzgadores federales y operadores jurídicos

II. INTERACCIÓN CON LOS MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y LOS JUECES DE DISTRITO

1. Congresos de Magistrados y Jueces

A efecto de promover un espacio de diálogo y discusión en el que se analicen mejores prácticas en materia de generación, sistematización, publicación y explotación de información jurisdiccional y administrativa, los días 26, 27 y 28 de octubre se celebró el Seminario Internacional de Transparencia y Estadística Judicial 2016 "El valor de la información en la impartición de justicia", con la participación del Consejero en el panel "Transparencia y acceso a la información del Consejo de la Judicatura Federal", con la ponencia "Clasificación de sentencias y resoluciones que versan sobre el delito de delincuencia organizada".

2. Revisión normativa

En materia de transparencia y bajo la directriz de que los instrumentos normativos que regulan las actividades de la Institución deben ser acordes con los compromisos asumidos por ésta para con la sociedad, se han impulsado propuestas y reformas a la normativa vigente que han contado con la anuencia del Pleno para: crear una biblioteca virtual que contenga las videograbaciones de las sesiones de los Tribunales Colegiados, las cuales estarán a disposición del público en general; regular el Programa de Prácticas Judiciales en los órganos jurisdiccionales; actualizar las competencias de los Jueces de Distrito Especializados que fungen como Administradores de los Centros de Justicia; y modificar el protocolo del uso de la videoconferencia para establecer que los Jueces de los Centros de Justicia Penal Federal también pueden hacer uso de dicho sistema para el desahogo de audiencias.

3. Atención a Jueces y Magistrados

Con el fin de conocer sus inquietudes, necesidades y propuestas, se ha venido manteniendo estrecha comunicación con los Jueces y Magistrados de los órganos jurisdiccionales con residencia en la Ciudad de México, Veracruz, Chihuahua, Aguascalientes y Colima, así como con los Jueces de Distrito Especializados que fungen como Administradores de los Centros de Justicia Penal Federal. Asimismo, se han realizado encuentros en materia de transparencia con órganos jurisdiccionales en las entidades Puebla y Jalisco.

III. ASUNTOS TURNADOS A LA PONENCIA EN MATERIA DE DISCIPLINA

TIPO DE ASUNTOS	EXISTENCIA ANTERIOR	INGRESOS	TOTAL DE ASUNTOS	EGRESOS	EXISTENCIA ACTUAL
Quejas	0	8	8	8	0
Denuncias	0	7	7	7	0
Procedimientos disciplinarios de oficio	1	1	2	2	0
Recursos de revisión	0	0	0	0	0
Recursos de reconsideración	1	3	4	4	0
TOTAL	2	19	21	21	0

IV. EXPEDIENTES TURNADOS A LA PONENCIA PARA RATIFICACIÓN DE JUZGADORES FEDERALES

EXISTENCIA ANTERIOR	INGRESOS	TOTAL DE ASUNTOS	EGRESOS	EXISTENCIA ACTUAL
6	10	16	4	12

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

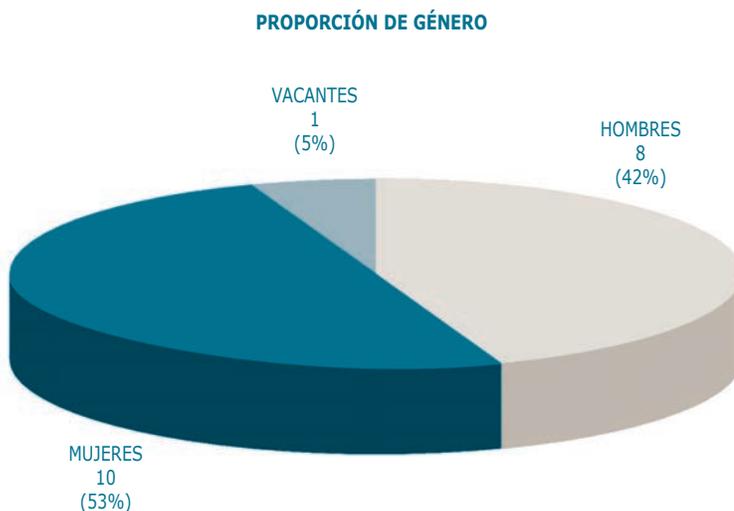
El Consejero participó en actividades tendentes a gestionar una cercanía con las diversas instancias de gobierno y ciudadanía, con la finalidad de incrementar la confianza en este órgano de administración, disciplina y vigilancia, de las cuales destacan las siguientes:

FECHA	ACTO O CEREMONIA
19/11/2015	Presentación de la Unidad de Seguridad Procesal de la Policía Federal de Inauguración de la Sala de Juicio Oral Sede Constituyentes.
26/11/2015	Reunión Nacional de Titulares de Centros de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias 2015. CONATRIIB.
26/11/2015	XXXIX Congreso Nacional de Tribunales Superiores de Justicia y Segundo Encuentro Nacional de Administración y Procuración de Justicia.
21/01/2016	Reunión de Trabajo (SCJN, SEGOB y PGR).
16/03/2016 y 17/03/2016	Taller de Capacitación para Países Evaluados. SHCP, Grupo de Acción Financiera (GAFI).
17/03/2016	Reunión de trabajo con enlaces institucionales operadores del NSJP (SETEC, PGR y CNS-PF).
28/04/2016	Impartición del curso de actualización y especialización en el Nuevo Sistema de Justicia Penal para mando superior de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR.
12/05/2016	Reunión de trabajo para analizar el avance de la instauración del Nuevo Sistema de Justicia Penal con SEGOB, PGR y SCJN.
19/05/2016	Impartición de curso sobre flagrancia, a personal del Estado Mayor General de la Armada.
07/06/2016	Participación en el Octavo Foro Nacional de Seguridad y Justicia en la mesa 3 "Análisis de la situación actual y retos de la consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal", en coparticipación con los titulares de la PGR, SEGOB, CNS y el Senado de la República.
07/07/2016	Impartición del tema "Análisis de casos en apelación sobre el auto que resuelve la vinculación a proceso" en el Instituto de la Judicatura Federal.
16/08/2016	Participación en la "Mesa de trabajo legislativa sobre violencia política" organizada por el Senado de la República con la ponencia "Equidad de Género".
19/08/2016	Discurso "Sistema Nacional Anticorrupción" en el Foro Anticorrupción organizado por la COPARMEX.
23/09/2016	"Diálogos Judiciales Internacionales, Control de convencionalidad y migración, tendencias y desafíos", auspiciado por el Gobierno del Estado de Tabasco, participación en el grupo de trabajo 4 con la ponencia "Migrantes".
17/10/2016	Foro "Sistema Nacional Anticorrupción: ¿Dónde estamos y hacia dónde vamos?", organizado por el Senado de la República. Participación en la mesa de trabajo 4 "Implementación del Sistema Nacional Anticorrupción".
20/10/2016	Jornadas Jurídicas de la Universidad Motolinía. Ponencia "Principio de Oportunidad".

IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

Dirección General de la Presidencia

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión de 14 de enero de 2015, determinó la creación de la Dirección General de la Presidencia, la cual inició sus funciones el 2 de febrero del mismo año y en sesión de 18 de febrero autorizó su estructura. En esta misma fecha se reformó el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo para, entre otras cuestiones, dotar de atribuciones a la recién creada Dirección General de la Presidencia, determinando que fuera el área encargada de asistir al Presidente en los asuntos que de conformidad con sus atribuciones le corresponde conocer (artículo 164 Bis).

El Programa Anual de Trabajo para el 2016 responde a las atribuciones y responsabilidades encomendadas al Director General de la Presidencia en dicho Acuerdo General Plenario (artículo 164 Ter). En este sentido, se encuadraron tales

atribuciones en 3 de las líneas generales y acciones del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018, a saber: "Interacción con los Magistrados de Circuito y los Jueces de Distrito", "Gestión administrativa eficaz, eficiente y moderna" e "Información, transparencia y rendición de cuentas".

Dentro de estas líneas y acciones se insertaron los procesos clave del Programa Anual de Trabajo, con sus respectivos procesos operativos, los cuales se desarrollarán a continuación.

I. ELABORACIÓN DE DICTÁMENES PARA EL PRESIDENTE SOBRE LOS ASUNTOS QUE CONOZCA EL PLENO

A través de este proceso clave se busca elaborar análisis debidamente fundamentados y motivados para que el Presidente cuente con el respaldo documental necesario para la toma de decisiones en las sesiones del Pleno.

Este proceso tiene como objetivo fundamental cumplir con las funciones encomendadas al Director General de la Presidencia en el artículo 164 Ter del citado Acuerdo General Plenario, como son, entre otras, las funciones de asesoría y dictaminación.

II. INTEGRACIÓN DE LA CARPETA DEL PRESIDENTE CON LOS ASUNTOS LISTADOS PARA LAS SESIONES DEL PLENO

A través de este proceso clave se busca garantizar que la información que recibe el Ministro Presidente para las sesiones del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal sea oportuna y actualizada, así como poner a su disposición la totalidad de los insumos que requiere para dirigir tales sesiones.

Lo anterior es de la mayor relevancia, pues conforme al Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018, la adecuada gestión de los recursos financieros, humanos y materiales con los que cuenta el Consejo de la Judicatura Federal debe estar encaminada en proporcionar a los juzgadores federales las condiciones necesarias para cumplir con su objetivo protector en una justicia para los mexicanos y, por ende, garantizar que los Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito puedan desarrollar sus labores en las mejores condiciones, lo que redundará en beneficio de los justiciables.

Por tanto, es a través de la resolución de los diversos asuntos que se someten a consideración del Pleno del Consejo en sus sesiones, que se da cumplimiento al objetivo de contar con una administración eficaz, eficiente y moderna de los recursos con los que cuenta, a fin de garantizar un adecuado funcionamiento de la Institución que redunde en el objetivo primordial de sentar las bases para una justicia en los términos que la Constitución Federal prevé.

III. ATENCIÓN CIUDADANA

En cumplimiento a las funciones que corresponden a esta Dirección General se previó este proceso clave cuyo objetivo es atender las peticiones que particulares, autoridades e instituciones dirigen al Presidente y remitirlas a las áreas administrativas que correspondan o, en su caso, darles respuesta.

Este proceso guarda relación con las acciones previstas en el Plan de Desarrollo Institucional para la mejora del acceso a la justicia en cuanto a las medidas de apoyo para el trámite jurisdiccional, específicamente por lo que hace a la prontitud en el despacho de los asuntos y su canalización al área competente, pues muchas de las peticiones recibidas se relacionan con procesos jurisdiccionales cuya atención debe ser inmediata.

IV. ATENCIÓN A MAGISTRADOS, JUECES Y TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Este proceso clave tiene por objeto atender los requerimientos que Magistrados, Jueces y trabajadores del Poder Judicial de la Federación dirigen al Presidente y remitirlos a las áreas administrativas que correspondan o, en su caso, darles respuesta.

Lo anterior, en cumplimiento a las atribuciones con las que cuenta para este fin la Presidencia del Consejo y además en concordancia con lo previsto en el Plan de Desarrollo Institucional en cuanto a que los Magistrados de Circuito y los Jueces de Distrito son la presencia y actuación de la justicia federal a lo largo del territorio nacional y, por tanto, las funciones que desempeña el Consejo de la Judicatura Federal en relación con tales juzgadores deben encaminarse hacia el propósito de que cuenten con las mejores condiciones materiales y humanas posibles para impartir justicia. De ahí la importancia de dar pronta y oportuna respuesta a sus peticiones a través de esta Dirección General.

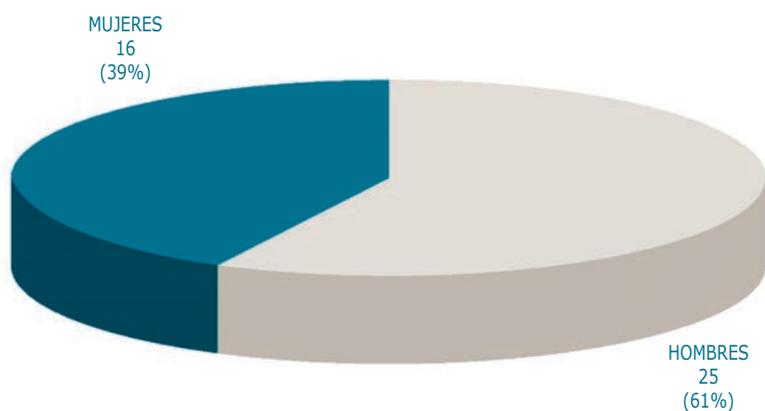
PROCESO CLAVE	DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2015 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2016
Elaboración de dictámenes.	1,748
Integración de la carpeta del Presidente para sesiones de Pleno.	1,861
Atención ciudadana.	646
Atención a Magistrados, Jueces y trabajadores del Poder Judicial de la Federación.	774

Se elaboraron 1,748 dictámenes y se integraron 1,861 carpetas del Presidente para sesiones del Pleno



A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. SESIONES DEL PLENO

Durante el periodo que se reporta se celebraron 41 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias, en las que se presentaron 1,808 asuntos, elaborándose las actas correspondientes e integrándose las carpetas respectivas, mismos que se digitalizaron para su registro en el Sistema de Seguimiento de Acuerdos de Comisiones (SISAC). Relativo al turno de instrucciones, se giraron 2,175 oficios de desahogo y 3 oficios para exhortar el cumplimiento de instrucciones; asimismo, se registraron 276 asuntos en el sistema de control para el cumplimiento de las instrucciones que emite el Pleno.

Se celebraron 41 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias, en las que se presentaron 1,808 asuntos

Se recibieron y tramitaron 165 recursos de revisión administrativa

II. RECURSOS DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA

En el rubro de los recursos de revisión administrativa, se recibieron y tramitaron 165. De ellos, 146 en contra de actos relativos a concursos de oposición, 1 en contra de una no readscripción, 10 en contra de readscripciones, 7 en contra de resoluciones en materia disciplinaria y 1 en contra de una resolución dictada en un conflicto de trabajo.

Por otra parte, se desahogaron 504 requerimientos de pruebas e información formulados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en recursos de revisión administrativa que se encuentran en trámite.

III. LICENCIAS CONCEDIDAS POR ACUERDO DEL MINISTRO PRESIDENTE

De conformidad con la fracción XXI del artículo 79 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo, se tramitaron 1,329 solicitudes de licencia presentadas por titulares de órganos jurisdiccionales. De ellas, 524 son médicas, 530 personales, 17 de paternidad, 1 de cuidados maternos, 231 oficiales y 26 académicas; relativo a las mismas se atendieron 1,848 llamadas telefónicas.

IV. LEGALIZACIÓN DE FIRMAS

Se legalizaron 108 firmas de servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, 49 a petición de particulares y 59 de órganos jurisdiccionales.

V. PUBLICACIONES

Se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, en los portales de *Intranet* e *Internet* del Consejo y en diarios de circulación nacional, respectivamente: 117 acuerdos generales, 3 acuerdos específicos, 16 listas de concurso, 4 convocatorias, 31 circulares y 12 comunicados, todos ellos emitidos por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

VI. CERTIFICACIONES

Se elaboraron 857 certificaciones, de las cuales 178 fueron partes relativas de actas del Pleno y 679 de otras constancias.

VII. INFORME ANUAL DE LABORES

Relativo al presente Informe Anual de Labores, se trabajó con la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a efecto de contar con el programa de trabajo, calendarización, así como las especificaciones técnicas y de estilo para la elaboración, coordinación, compilación y edición.

De esta forma, se compiló, sistematizó y editó la información proporcionada por diversas áreas administrativas y órganos auxiliares que forman parte del Poder Judicial de la Federación, para integrar el informe final correspondiente a este año estadístico.

VIII. RECEPCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTACIÓN OFICIAL

Dentro de la coordinación y supervisión del funcionamiento de la Oficialía de Partes y Certificación del Edificio Sede del Consejo, se reporta la recepción, registro y reenvío de 77,082 documentos que fueron distribuidos dentro de la zona metropolitana, incluyendo las diversas unidades administrativas y órganos auxiliares que integran el propio Consejo. Asimismo, 35,095 documentos fueron enviados a diversos destinos en la República, mediante Correos de México y servicio de mensajería.

Por otra parte, se recibieron y turnaron 9,219 documentos a través del Sistema de Control y Gestión de Documentos (SICOD).

IX. TRANSPARENCIA

Se atendieron 26 solicitudes de información de conformidad con lo dispuesto en los artículos 61 y 61 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, respectivamente.*

X. ARCHIVO

Se integraron 913 expedientes para su resguardo en el Archivo de la Secretaría Ejecutiva del Pleno.

Por otro lado, se llevaron a cabo 3 transferencias primarias de 487 expedientes al Archivo General, así como la baja documental de 408.

* El 9 de mayo de 2016 se publicó el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se abroga la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y se expide la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

I. ATENCIONES A PONECIAS DE CONSEJEROS

En relación con la consulta de sistemas institucionales como el Sistema de Seguimiento de Acuerdos y Comisiones (SISAC), así como de sistemas de apoyo interno de las Ponencias, se brindó un total de 881 atenciones entre asesorías, capacitaciones y soportes técnicos a los señores Consejeros, con apoyo de la Dirección General de Tecnologías de la Información.

II. PROGRAMA DE PRÁCTICAS JUDICIALES

Dando continuidad a la promoción de la firma de convenios de colaboración relativos al Programa de Prácticas Judiciales con universidades e instituciones de educación superior, en el periodo que se reporta, se modificó el Acuerdo General que lo regula para otorgarle mayor flexibilidad y de esta manera alcanzar su máximo aprovechamiento.

Se amplió el plazo para que los estudiantes puedan ejercer sus prácticas hasta por 30 meses con la posibilidad de que en los Tribunales Unitarios y Colegiados puedan contar con 1 y hasta 2 practicantes por Ponencia y en los Juzgados de Distrito con 2 y hasta 4 practicantes, dependiendo de las cargas de trabajo. Asimismo, se da oportunidad a los practicantes de cubrir vacantes por licencias en el órgano jurisdiccional.

En adición a los convenios suscritos el año pasado con Fundación UNAM y Fundación Miguel Alemán, en esta anualidad se han suscrito con las siguientes instituciones: Universidad de Sonora; Universidad Autónoma de Yucatán; Universidad Americana de Acapulco; Universidad La Salle Noroeste; Instituto Tecnológico Autónomo de México; Universidad del Valle de México a nivel nacional; Universidad Panamericana, campus Ciudad de México, Aguascalientes y Guadalajara; Universidad Autónoma de Campeche; Universidad Marista de Mérida; Universidad del Mayab.

Resultado de lo anterior, en la XXVII reunión del Comité de Expertos de Mecanismos de Seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) celebrada en septiembre de 2016, en Washington D.C., E.U.A., en el Informe Final de la evaluación del Poder Judicial de la Federación, dentro del apartado de buenas prácticas, se incluyó el Programa de Prácticas Judiciales: "*En virtud de que fomenta en los jóvenes estudiantes de derecho los principios institucionales de pertenencia y ética judicial*".

Reconocimiento de la OEA al Programa de Prácticas Judiciales

Encuentro del Ministro Presidente con Brookings Institution

III. RELACIONES INTERNACIONALES

En el rubro de relaciones internacionales, el Secretario Ejecutivo realizó las gestiones necesarias para que el Ministro Presidente, en su calidad de representante del Poder Judicial de la Federación, se reuniera con la junta directiva de *Brookings Institution*, una de las organizaciones de pensamiento estratégico (*Think Tank*) más prestigiadas de los Estados Unidos de América en materia de generación de políticas públicas.

Brookings es una institución no gubernamental sin fines de lucro, dedicada al análisis e investigación de temas sociales, económicos, de gobierno y política exterior. Fue creada en 1916 por Robert Brookings en Washington, D.C., Estados Unidos de América.

El encuentro con *Brookings Institution* obedeció al interés de ésta por conocer de fuente directa la problemática que enfrenta el Poder Judicial de la Federación como garante de derechos fundamentales.

En este contexto se detallaron los avances que en materia de defensa de derechos humanos ha registrado la justicia mexicana, lo cual contribuye destacadamente a generar un clima de respeto, igualdad y paz social.

Dada la naturaleza de esta organización, se le invitó a profundizar en el análisis del trabajo jurisdiccional que llevan a cabo los Juzgados de Distrito y los Tribunales de Circuito mediante sentencias relevantes que amplían la protección de los derechos humanos.

En el encuentro se puntualizaron los principios éticos que rigen la carrera judicial, específicamente los relativos al profesionalismo e independencia con que se conducen los Jueces y Magistrados federales, quienes cuentan con la garantía de la inamovilidad, salvo por razones graves, subrayando el papel que desarrolla el Consejo de la Judicatura Federal en materia de administración, vigilancia y disciplina.

IV. COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Mediante Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se ajustan las estructuras administrativas y funcionales a las disposiciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado en sesión ordinaria de 26 de agosto de 2015, se estableció la integración del Comité de Transparencia del mencionado Consejo.

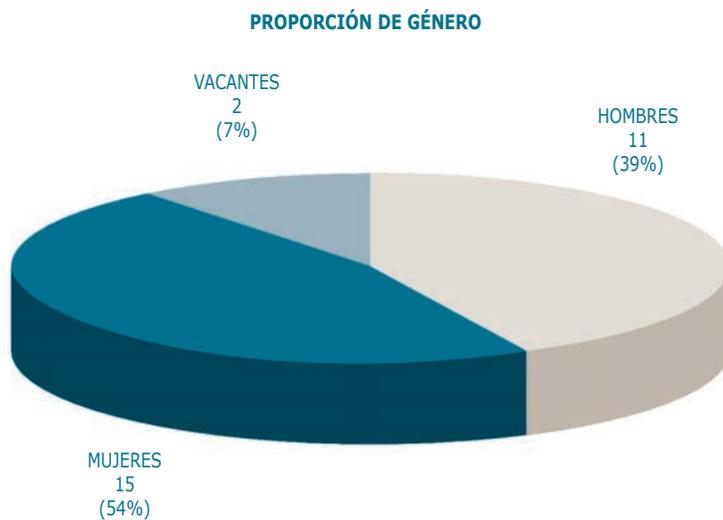
Derivado de dicho ordenamiento, el Secretario Ejecutivo del Pleno funge como Presidente del Comité; en razón de lo anterior, durante el periodo convocó a 31 sesiones ordinarias y 4 extraordinarias, en las que se emitieron 1,082 resoluciones: 979 sobre la clasificación de información, 1 de ejecución, 2 de supervisión, así como 100 procedimientos de acceso a videgrabación.

El Secretario Ejecutivo del Pleno preside el Comité de Transparencia

Unidad para la Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Unidad se integra por 28 plazas, las cuales se encuentran ocupadas por 11 hombres, 15 mujeres y 2 vacantes.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Para el desarrollo de las actividades reportadas se tomaron como referencia los siguientes planes: a) Maestro de Implementación, b) Anual de Trabajo 2016 y c) Integral de Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el ámbito federal (NSJP), este último incluye los Programas Generales de Infraestructura, Selección de Jueces, Capacitación y Difusión.

El 23 de agosto del año en curso, por Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal se declaró la culminación de labores de la Unidad Para la Implementación de la Reforma Penal y se ordenó la creación de la Unidad para la Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal

Cabe destacar que a partir del 23 de agosto del año en curso, por Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal se declaró la culminación de labores de la Unidad Para la Implementación de la Reforma Penal y se ordenó la creación de la Unidad para la Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Por ello, este año se reportan las actividades que concluyen con la etapa de implementación, así como las que se relacionan ya con la operación y el funcionamiento del Nuevo Sistema.

I. POLÍTICA JUDICIAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA PENAL

Se logró la implementación total del Nuevo Sistema de Justicia Penal a junio de 2016

Lograr la implementación total del NSJP a junio de 2016 requirió, en el ámbito del Poder Judicial de la Federación, de acciones en 2 vertientes: en la operación ordinaria del ámbito federal y en la operación del juicio de amparo.

El recurso adecuado para atender el segundo rubro en condiciones óptimas ha sido la capacitación de los operadores y, en ese sentido, se desplegaron múltiples tareas, entre otras, 6 Seminarios de Apelación y Juicio de Amparo y 54 Conversatorios Jurisdiccionales entre Federación y Estados, sin que sea necesario aún especializar Juzgados de amparo, ni generar espacios exclusivos para atender esos juicios constitucionales.

En lo que atañe a la operación del NSJP, durante este periodo se brindó acompañamiento al desarrollo de los 8 Centros de Justicia Penal Federal que iniciaron operaciones antes del 15 de noviembre del 2015 y se realizaron las labores propias de implementación en las 24 entidades faltantes y en el Archipiélago de las Islas Marías.

Se concluyó con las 7 etapas planeadas para la implementación, lo que representó el inicio de operaciones de 38 Centros de Justicia Penal Federal

Se concluyó con las 7 etapas planeadas para la implementación, lo que representó el inicio de operaciones de 38 Centros de Justicia Penal Federal (CJPF) de los cuales 30 iniciaron operaciones durante este periodo conforme a la siguiente gradualidad: el 30 de noviembre de 2015 en los Estados de Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Oaxaca, Nayarit, Tlaxcala y Sinaloa; el 29 de febrero del presente año, en los Estados de Aguascalientes, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Nuevo León, Quintana Roo y Tabasco; el 29 de abril en Campeche, Michoacán, Sonora y Veracruz; y a partir del 14 de junio en los Estados de Baja California, Guerrero, Jalisco, Tamaulipas, así como en el Archipiélago de las Islas Marías, completando la cobertura del NSJP en todo el territorio nacional.



En relación con la infraestructura de los Centros de Justicia Penal Federal, dada la importancia de la infraestructura física como factor condicionante de los avances, se ejecutaron las medidas necesarias que posibilitaron la implementación del Nuevo Sistema en toda la República mexicana antes del 18 de junio de 2016, principalmente en la construcción o adecuación de los espacios seleccionados para la edificación de los Centros de Justicia.

Actualmente se cuenta con un total de 66 salas de audiencia en los CJPF en operación, para lo cual, entre otras cosas, se aprobó la conclusión de funciones de 5 órganos jurisdiccionales diversos en las ciudades de Culiacán, Cuernavaca y Xalapa.

Para la operación de los Centros de Justicia se implementó a partir del 10 de diciembre del 2015 el Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE) como sistema de gestión jurisdiccional conforme al Acuerdo General 1/2015 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

Para la operación de los Centros de Justicia se implementó a partir del 10 de diciembre del 2015 el Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes

Partiendo de que el proceso de implementación se llevó a cabo en 7 etapas, a la fecha han ingresado 14,456 asuntos al Nuevo Sistema de Justicia Penal a nivel federal, de los cuales 7,557 son causas penales. De ellas, 46% están en trámite, 4% se encuentran en suspensión, en 0.5% se declaró incompetencia, en 4.0% se declaró sobreseimiento, en 5.2% se declaró no vinculación del imputado y en 1.9% se calificó de ilegal la detención.

Del total de causas penales que han ingresado a nivel federal, 19.4% ya concluyeron por suspensión condicional, 18.2% por procedimiento abreviado, 0.2% por acuerdo reparatorio y solamente 0.6% de estas causas se concluyeron por juicio oral.

Se continuó con el Programa General de Capacitación asegurando una cobertura nacional mediante la utilización de las extensiones académicas del Instituto de la Judicatura Federal

Respecto a la capacitación del personal, se continuó con el Programa General de Capacitación que, entre otras cosas, establece la capacitación como medio de selección para el personal administrativo y jurisdiccional de los propios Centros.

Con la intención de capacitar a los Jueces de Distrito, Jueces de Distrito Especializados en el Nuevo Sistema de Justicia Penal y a periodistas, se aprobaron cursos específicos de capacitación, asegurando una cobertura nacional mediante la utilización de las extensiones académicas del Instituto de la Judicatura Federal.

Tratándose de personal de apoyo a los Jueces, el 20 de noviembre de 2015 y el 15 de abril del año en curso se publicaron los resultados correspondientes al segundo y tercer procesos internos de selección de secretarios de Juzgado en funciones de asistentes de constancias y registro y de despacho judicial.

En lo que respecta a los defensores públicos y atendiendo a su readscripción, como línea de acción para operar en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, se continuó coordinando su capacitación para tener condiciones de adscribir un defensor por cada Juez especializado en funciones jurisdiccionales en los Centros de Justicia.

En relación con el resto del personal, se acordó que la primera designación -con vigencia de 3 meses- la efectuara el Consejo de la Judicatura para el inicio de los Centros y la renovación o designación subsecuente quedara a cargo de los Jueces, a condición de que las personas propuestas acrediten contar con la capacitación realizada por el Instituto de la Judicatura Federal.

Se adscribieron 97 Jueces de Distrito Especializados en el Nuevo Sistema de Justicia Penal

En lo que a reorganización institucional atañe, durante este periodo se adscribieron 97 Jueces de Distrito Especializados en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, distribuidos en la siguiente forma: 89 a Centros de Justicia Penal Federal, 4 a Juzgados Federales Penales Especializados en Cateos, Arraigos e Intervención de Comunicaciones y 4 a Juzgados de Distrito Especializados en Medidas Cautelares y Control y Técnicas de Investigación, de los cuales 2 están comisionados temporalmente. Asimismo, se aprobó la readscripción en cualquier materia de aquellos comprendidos en la categoría genérica de Juez de Distrito.

Con el propósito de otorgarle una imagen representativa al juzgador del Nuevo Sistema de Justicia Penal, se aprobaron los lineamientos para la utilización de la toga.

Las acciones en materia de difusión se reforzaron con la publicación de 2 mensajes diarios en promedio en las cuentas de *Twitter* del Canal Judicial, del Consejo de la Judicatura Federal y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y con el rediseño del micrositio *web* de la Unidad, en el que se incluyó como herramienta de búsqueda el Sistema de Consulta Jurisprudencial Especializada en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, también disponible en la página de *Internet* del Semanario Judicial de la Federación.

Como un programa de colaboración interinstitucional entre la SCJN con el CJF, durante este periodo se realizaron 23 pláticas en distintas Casas de la Cultura Jurídica a cargo de secretarios técnicos de la Unidad, en las cuales se informó a un total de 1,165 asistentes sobre las implicaciones del proceso de implementación del NSJP.

Asimismo, desde el mes de abril, se encuentra disponible la aplicación móvil de la reforma penal (para libre descarga) en la que se puede consultar información relevante sobre la implementación.

Para acompañar el crecimiento gradual, estandarizar las principales actividades administrativas e identificar los puntos críticos de gestión operativa, se realizaron visitas a los 35 Centros de Justicia en operación y se están llevando a cabo conversatorios con Jueces en funciones tanto jurisdiccionales como administrativas, a través de foros y reuniones virtuales.

Del 12 al 14 de abril se realizó el Foro "Intercambio de Experiencias en la Gestión Judicial" con la participación de los Jueces en funciones de administrador, adscritos a los CJPF de la primera y quinta etapas de implementación con el propósito de analizar y elaborar propuestas sobre la coordinación interinstitucional, la gestión operativa de los CJPF y la administración de recursos.

Con el objetivo de generar un espacio de reflexión sobre temas problemáticos en la interacción del juicio de amparo y el nuevo sistema penal para una adecuada implementación de la reforma penal, el 15, 16 y 17 de junio de 2016 se llevó a cabo el Congreso Nacional "El Nuevo Sistema de Justicia Penal desde la óptica del juicio de amparo".

En aras de fortalecer la operación interinstitucional del Nuevo Sistema, el Ministro Presidente del Consejo de la Judicatura Federal suscribió un convenio de colaboración con la Secretaría de la Defensa Nacional y otro con la Secretaría de Marina para el mejor cumplimiento de sus atribuciones específicas en la consolidación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio. Como primera acción a cargo del Consejo, se realizaron "Jornadas de Difusión de Criterios Jurisprudenciales emitidos por los Tribunales de la Federación relevantes para el personal de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Secretaría de Marina que se desempeñan en actividades de justicia penal". La primera etapa se realizó en la Ciudad de México con la participación de 30 mandos operativos de cada Secretaría. Actualmente se ejecuta la segunda etapa y se han celebrado 23 sesiones en 14 entidades federativas.

Con el mismo fin, se realizan permanentemente prácticas de simulación de audiencias derivadas de convenios de colaboración celebrados con las dependencias involucradas en la operación de este Sistema en el ámbito federal.

A partir de la emisión de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, se inició el diseño de un programa para su puesta en marcha, empezando por la preparación de la capacitación de los operadores jurisdiccionales y de defensoría pública federal, desde el mismo año.

En aras de fortalecer la operación interinstitucional del Nuevo Sistema, el Ministro Presidente suscribió un convenio de colaboración con la Secretaría de la Defensa Nacional y otro con la Secretaría de Marina para el mejor cumplimiento de sus atribuciones específicas en la consolidación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio



Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Secretaría Técnica del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia actualmente cuenta con una plantilla autorizada de 9 servidores públicos, incluida la plaza de la Secretaria Técnica, conformada por 5 mujeres y 4 hombres, representada en la siguiente gráfica:



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

El patrimonio del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia (Fondo), al 15 de noviembre de 2015, estaba representado por \$2,006'879,461.54 (DOS MIL SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 54/100 MONEDA NACIONAL), además se identifican como adeudos a favor del Fondo \$7,386.58 (SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 58/100 MONEDA NACIONAL), que sumados a \$5'988,528.00 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO DÓLARES AMERICANOS 00/100), nos da un total de recursos por \$2,107'131,812.58 (DOS

El patrimonio del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia, al 15 de noviembre de 2015, estaba representado por \$2,006'879,461.54

Al 15 de noviembre de 2016, los recursos del Fondo ascienden a \$2,273'959,100.40

MIL CIENTO SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS 58/100 MONEDA NACIONAL), considerando un tipo de cambio de \$16.7395 pesos por dólar al 13 de noviembre de 2015.

Al 15 de noviembre de 2016, los recursos del Fondo ascienden a \$2,273'959,100.40 (DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS 40/100 MONEDA NACIONAL), a los cuales se les añaden \$5,968.16 (CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 16/100 MONEDA NACIONAL) que se identifican como adeudos a favor del Fondo, lo que da un total de recursos por la cantidad de \$2,273'965,068.56 (DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SESENTA Y OCHO PESOS 56/100 MONEDA NACIONAL). La anterior cifra refleja un crecimiento constante del patrimonio del Fondo, del 7.92%, sustentado por la captación de los recursos que, conforme al artículo 243 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, le corresponde.

1. Sistema de captura y registro contable de la información de la que se deriven recursos que integren el patrimonio del Fondo

Derivado de las 19 reuniones con el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes del sector público, el Fondo contó con un total de \$39'314,782.33

Durante el periodo que se informa, la Secretaría Técnica sostuvo 19 reuniones con el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes del sector público con la finalidad de recibir la parte proporcional que le corresponde al Poder Judicial de la Federación del numerario decomisado en los procesos penales federales. Lo anterior, de conformidad con lo estipulado en los artículos 243, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 40 del Código Penal Federal y 182-R del Código Federal de Procedimientos Penales.

Esto ha representado un ingreso para el Fondo por un total de \$39'314,782.33 (TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL), que incluye lo recibido en dólares americanos que ascienden a la cantidad de \$329,854.00 (TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DÓLARES AMERICANOS 00/100).

En el mismo periodo, se integró la cantidad de \$80'487,897.06 (OCHENTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 06/100 MONEDA NACIONAL) correspondiente a ingresos del producto de la administración de valores y/o los depósitos en dinero a que se refiere la fracción III del artículo 243 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

2. Sistema de gestión y vigilancia de los recursos del Fondo

Al ser la gestión y vigilancia de los recursos del Fondo una de las funciones principales de esta Secretaría, se ha fortalecido la comunicación con la institución financiera manejadora de los recursos, estableciendo un contacto más directo.

Asimismo, se realiza un constante análisis de la compra y venta de los instrumentos de cada portafolio, lo cual ha permitido incidir de manera favorable en los rendimientos. Estas acciones han permitido que en el periodo que se reporta se hayan generado intereses por la cantidad de \$53'315,199.68 (CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS 68/100 MONEDA NACIONAL).

Gracias a las gestiones de vigilancia se generaron intereses por la cantidad de \$53'315,199.68

II. MEJORAMIENTO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

1. Programa de pagos a proyectos aprobados por el Comité Técnico del Fondo

En el periodo que se reporta no se aprobaron proyectos por el Comité Técnico del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia, por lo que no se realizaron ni se tiene programado la ejecución de pagos.

2. Programa de atención a las dudas sobre el funcionamiento u operación del Fondo, que presenten los servidores públicos adscritos a los órganos jurisdiccionales

En cumplimiento a lo establecido en la fracción XIII del artículo 62 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se expide el similar que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo; y reforma y deroga diversas disposiciones de otros acuerdos generales, se ha prestado el servicio de asesoría a los órganos jurisdiccionales en relación con el funcionamiento del Fondo de la siguiente forma:

- Asesorías mediante oficio: 0
- Asesorías otorgadas vía telefónica: 36
- Asesorías o visitas al servicio de asesoría en línea: 3

En atención a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y demás leyes aplicables, en el transcurso del periodo de mérito se realizó la actualización de las páginas de *Intranet* y de *Internet* del Fondo, con el fin de mantener vigente la información que se publica relativa al ingreso, administración y operación de los recursos que integran el patrimonio del mismo, a saber:

- 1 de agosto de 2016: actualización de la información relativa a los saldos y productos financieros del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia correspondiente al segundo trimestre de 2016.

Cabe destacar que también se informó a la Auditoría Superior de la Federación, los saldos y productos financieros acumulados del Fondo, correspondientes al cuarto trimestre de 2015 y primer y segundo trimestres de 2016.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Realizó 11 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria, en las cuales se ha emitido un total de 97 acuerdos

Durante el mismo periodo el Comité Técnico del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia ha realizado 11 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria, en las cuales se ha emitido un total de 97 acuerdos, mismos que han sido desahogados oportunamente.

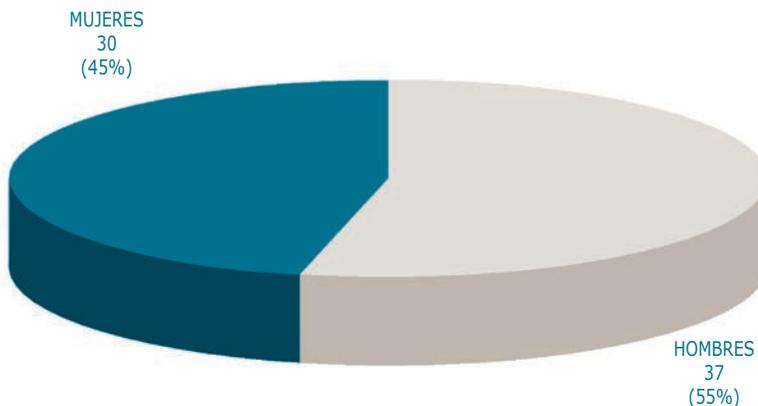
Dirección General de Asuntos Jurídicos

Esta Dirección General, como área de apoyo jurídico administrativo, tiene a su cargo el ejercicio de las atribuciones señaladas en los artículos 159 y 160 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo.

Como atribuciones principales tiene las de llevar a cabo las gestiones legales ante toda clase de autoridades, instituciones, entidades y personas para el debido resguardo de los intereses del Poder Judicial de la Federación, participar en la elaboración de la normativa, brindar la asesoría y asistencia técnico-jurídica ante los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas, a efecto de que los actos que realicen se ajusten al marco normativo.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

De las atribuciones que se tienen conferidas, se derivan la atención de 2 rubros de asuntos: los contenciosos y los jurídico-administrativos.

I. ASUNTOS CONTENCIOSOS

Se realizaron 1,729 trámites relacionados con asuntos civiles, laborales y administrativos

Durante el periodo que se informa se realizaron 1,729 trámites relacionados con los asuntos civiles, laborales y administrativos.

1. Civiles

En relación con los asuntos civiles se realizaron 573 gestiones jurídicas y administrativas

En relación con los asuntos civiles se realizaron 573 gestiones jurídicas y administrativas. Respecto a los asuntos jurisdiccionales en trámite ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación o ante otros órganos jurisdiccionales, se cuenta con 20 asuntos de los cuales 8 se encuentran en ejecución de sentencia, 5 en desahogo de pruebas, 3 en estudio para sentencia, 1 en etapa postulatoria, 1 en apelación, 1 es jurisdicción voluntaria y 1 se inició.

2. Laborales

En los asuntos laborales se realizaron 935 gestiones jurídicas y administrativas

En los asuntos laborales se realizaron 935 gestiones jurídicas y administrativas.

Al inicio de este periodo se tenían registrados 79 conflictos laborales, de los cuales 58 se encontraban en trámite ante la Comisión Substanciadora Única del PJJ, 15 en diversas Juntas Locales y Federales de Conciliación y Arbitraje y 6 ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, cifra que se modificó al incrementarse 6 ante la Comisión Substanciadora, lo que actualmente hace un total de 85 asuntos.

En el periodo que se informa se resolvieron 6 conflictos de la Comisión Substanciadora, de ellos, en 3 se tuvo resolución absoluta, 2 fueron condenatorios y en 1 se resolvió procedimiento de designación de beneficiarios.

Dentro de los asuntos tramitados en el periodo se emitieron 24 opiniones y consultas solicitadas por diferentes áreas del CJF.

3. Gestión administrativa, amparo y penal

En materia contenciosa administrativa se realizaron 221 gestiones jurídicas y administrativas

En materia contenciosa administrativa se realizaron 221 gestiones jurídicas y administrativas. En relación a los asuntos jurisdiccionales, en el periodo pasado se reportó un total de 66 procedimientos contenciosos, cifra que se modificó al incrementarse 5 y concluirse 1, por lo que se tiene un total de 70 asuntos, de los cuales 69 se encuentran en trámite y 1 sigue en cumplimiento de la sentencia.

En la defensa de la constitucionalidad de los actos de esta Institución, para salvaguardar los intereses de este Consejo se desarrollaron 820 acciones consistentes en la rendición de informes previos y con justificación, formulación de alegatos con el carácter de terceros perjudicados, desahogo de distintos requerimientos formulados por Juzgados y Tribunales federales, substanciación de juicios de amparo directos e indirectos promovidos por diversos ex servidores públicos de esta Institución en contra de resoluciones del Pleno y de la Comisión de Disciplina del Consejo.

En materia penal se llevaron a cabo 1,591 acciones vinculadas con averiguaciones previas y procesos derivados de hechos relacionados con la probable comisión de delitos que afectan al patrimonio del Consejo, así como aquéllos en los que se advierten conductas ilícitas de servidores públicos de esta Institución con el objeto de coadyuvar con el Ministerio Público Federal en la integración de las indagatorias y la persecución del delito en los procesos penales tramitados ante los órganos jurisdiccionales.

En materia penal se llevaron a cabo 1,591 acciones vinculadas con averiguaciones previas y procesos derivados de hechos relacionados con la probable comisión de delitos que afectan al patrimonio del Consejo

En la gestión administrativa y judicial de los asuntos relacionados con bienes asegurados, decomisados y no reclamados relacionada con la determinación del destino final de este tipo de bienes ante la Comisión de Administración, órganos jurisdiccionales federales y agencias del Ministerio Público Federal, así como el estudio y consulta sobre la normatividad que regula el destino de bienes asegurados, decomisados y no reclamados y en el procedimiento relativo a peritos, se llevaron a cabo 1,587 acciones.

II. ASUNTOS JURIDICO-ADMINISTRATIVOS

1. Recursos materiales y servicios generales

A solicitud de las áreas operativas del Consejo, esta Dirección General elaboró, dictaminó y, en su caso, realizó los trámites necesarios para la formalización de un total de 2,603 acciones en materia de contratos, convenios y licitaciones; entre ellos se dictaminaron 488 contratos y convenios para la adquisición de bienes y servicios y se emitieron 436 dictámenes de fianza en apego a la normativa.

Esta Dirección General participó en un total de 80 sesiones en su carácter de asesor permanente, en el análisis de las carpetas de las sesiones de los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios; de Administración Inmobiliaria; de Desincorporación de Bienes Muebles; y de Inversión de Recursos Financieros, tanto ordinarias, como extraordinarias y se analizaron 196 puntos presentados a Comités.

Se emitieron 121 opiniones en materia de adquisiciones y contratación de servicios, 75 de bases de procedimientos de licitación pública, invitación a cuando menos tres proveedores y concursos públicos sumarios. En relación al registro de asociaciones civiles se dictaminaron 44 expedientes.

2. Asuntos de obra pública y servicios relacionados

En el periodo que se informa se han llevado a cabo 4,110 trámites relacionados con procesos de obra pública y servicios relacionados; en relación a contratos y convenios se emitieron 2,069 dictámenes de órdenes de trabajo se servicios.

a. Actos de licitaciones

Se dictaminaron 687 fianzas en apego a la normativa, se emitieron 93 opiniones, se analizaron 50 bases de licitaciones públicas, se elaboraron 984 documentos relacionados con el registro y resguardo de contratos, convenios y órdenes de trabajo y se asistió a 71 reuniones.

3. Consulta administrativa y dictaminación pericial

Se llevaron a cabo 10,388 acciones que corresponden a opiniones administrativas en materia inmobiliaria y dictaminación de peritos, todas ellas en atención a requerimientos de los Consejeros, Comisión de Administración, órganos jurisdiccionales, Secretarías Ejecutivas y Direcciones Generales.

Las acciones relacionadas con opiniones administrativas son 1,067, las cuales corresponden al mismo número de opiniones para formalizar 25 contratos de arrendamiento nuevos, 84 de renovación y 97 convenios para incrementar renta, así como para coadyuvar en las materias de adquisición y donación de inmuebles habiendo suscrito 8 escrituras de donación a favor del CJF para la instalación de infraestructura necesaria para la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

En lo referente al apoyo técnico jurídico que se brinda en materia pericial se realizaron 9,020 acciones relacionadas con 7,260 dictámenes emitidos para la autorización de honorarios, que en este periodo asciende a la cantidad de \$48'218,177.20.

Con fecha 28 de octubre de 2016 se publicó en diarios de mayor circulación nacional la lista preliminar de personas que pueden fungir como peritos ante los órganos del Poder Judicial de la Federación correspondiente al año 2017. Se prepara la lista definitiva para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

4. Consulta y registro

En materia de consulta se atendieron 845 consultas y asesorías de las cuales 41 fueron para la Dirección General de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales respecto a las peticiones realizadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Se atendieron 113 circulares de la Secretaría de la Función Pública, se revisaron 80 permisos temporales gratuitos y onerosos que celebran las administraciones regionales con particulares o asociaciones civiles y diversos contratos de inversión bursátiles, convenios de colaboración con instituciones públicas o privadas. Se presentaron 8 puntos para acuerdo ante la Comisión de Administración.

En cumplimiento al Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que establece el procedimiento para la revisión, dictaminación, suscripción, registro y resguardo de instrumentos jurídicos, se ha llevado a cabo el registro de 2,258 instrumentos jurídicos de los cuales 2,113 corresponden a contratos y 145 a convenios.

Se llevó a cabo el registro de 2,258 instrumentos jurídicos de los cuales 2,113 corresponden a contratos y 145 a convenios

5. Modernización judicial y administrativa

En relación al control normativo se llevó a cabo la revisión de 92 proyectos normativos para su actualización, 1 proyecto de lineamientos y se emitieron 61 opiniones jurídicas.

En el rubro "Política judicial de protección de derechos humanos e impulso al estado de derecho", en específico al inciso 1 relativo a igualdad de género, se elaboró el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reforma disposiciones de diversos acuerdos generales en materia de igualdad de género.

En cuanto al rubro "Política judicial en la implementación de la reforma en derechos humanos y justicia penal" se participó en la elaboración de los Acuerdos Generales 3/2016, 4/2016, 5/2016, 6/2016, 7/2016, 8/2016, 9/2016, 10/2016, 11/2016, 12/2016, 24/2016, 25/2016, 26/2016, 27/2016, 31/2016, 32/2016, 33/2016, 37/2016, 38/2016, 39/2016 y el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reforma los similares 44/2015 y 52/2014, así como el similar 3/2013.

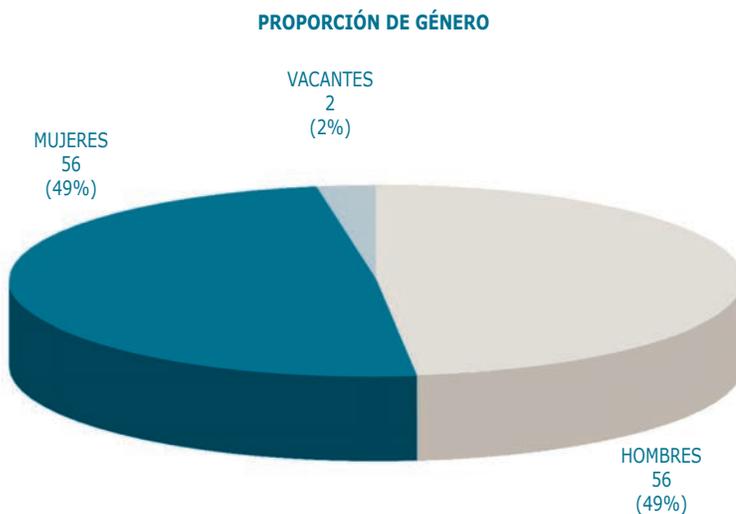
En "Condiciones para el acceso a la justicia federal" se elaboró el Acuerdo General del Pleno del Consejo que reforma y adiciona el similar que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa de los órganos jurisdiccionales en relación con el funcionamiento de las oficinas de correspondencia común. En materia de "Gestión administrativa eficaz, eficiente y moderna", se elaboró el Acuerdo General relativo a la reestructuración orgánica y funcional de la Dirección General de Servicios Generales y de la Dirección General de Recursos Materiales en materia inmobiliaria. Se elaboró el Acuerdo General del Pleno del CJF que reforma, adiciona y deroga disposiciones de diversos Acuerdos Generales en materia del SISE Control Biométrico.

Respecto a "Carrera judicial", se elaboró el Acuerdo General del Pleno del Consejo por el que se establece la integración del Comité Académico en el Instituto de la Judicatura Federal.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se participa activamente en los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios; de Administración Inmobiliaria; de Desincorporación de Bienes Muebles; y de Inversión de Recursos Financieros, en calidad de asesor permanente, procurando en todo momento los intereses y patrimonio de esta Institución.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Proporcionó orientación y asesoría vía telefónica a 19,033 usuarios del Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE) (analistas jurídicos SISE, actuarios judiciales y secretarios).

Participó en el Programa de Implementación del Nuevo Sistema Penal Acusatorio, asesorando a los servidores públicos de los Centros de Justicia Penal Federal en todos los Estados de la República mexicana, así como a diversos integrantes de la Unidad para la Implementación de la Reforma Penal, sobre el uso de las herramientas SISE-OCC y SISE.

Se elaboraron 342 reportes de revisión de captura de datos en el SISE versión 2.0, en todos los módulos.

Se revisó y actualizó el padrón de analistas jurídicos SISE y de los secretarios encargados de su supervisión en 770 órganos jurisdiccionales.

Se proporcionó orientación y asesoría vía telefónica a 19,033 usuarios del SISE

Se procesó la base de datos del SISE a fin de dar contestación a 463 peticiones formuladas a través de la Dirección para el Trámite de Solicitudes de Acceso a la Información, elaborándose las respuestas correspondientes.

Se atendieron 1,173 peticiones y consultas de diversas áreas administrativas del Consejo, órganos jurisdiccionales y organismos públicos, referentes al SISE.

En la XVIII Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, celebrada en abril en Paraguay, se presentaron los informes de la Comisión Iberoamericana para la Calidad de la Justicia y del Plan Iberoamericano de Estadística Judicial; asimismo, en lo tocante a la XIX Edición de dicha Cumbre, que tendrá verificativo en Ecuador en el año 2018, se participó en la Primera y Segunda Reuniones de la Comisión de Seguimiento en julio y agosto pasados, en Ecuador y Panamá, respectivamente, así como en la Primera Reunión Preparatoria en Panamá, donde, como administrador del PLIEJ, se hizo patente la necesidad de que los países que lo integran completen la información respectiva.

Se elaboró e implementó el SISE Control Biométrico sustituyendo al SiBAP, con el cual se proporcionó orientación y asesoría a 2,289 personas

Como integrante del grupo de trabajo formado con la DGTI y la DGIPDI bajo la coordinación de la SECJCNO, se elaboró e implementó el sistema SISE Control Biométrico (SISE-CB), sustituyendo al Sistema Biométrico de Registro de Asistencia de Procesados en Libertad Provisional (SiBAP), así como el juicio de amparo en línea y se incorporó en el SISE el esquema del juicio oral penal, sustituyendo el Sistema Informático de Gestión de Causas (SIGESCA).

En el SISE-CB se proporcionó orientación y asesoría a 2,289 personas que lo solicitaron y atención y seguimiento a 307 requerimientos de órganos jurisdiccionales respecto de diversas incidencias.

Como integrante del Grupo de Trabajo de Plantillas Justificadas se presentaron a la Comisión de Administración 39 puntos para acuerdo relacionados con dictámenes para el establecimiento de las plantillas justificadas de órganos jurisdiccionales ubicados en la Ciudad de México y 15 Estados de la República, así como 4 para Unidades de Notificadores.

Derivado de los estudios realizados por el citado grupo de trabajo, con aprobación del Pleno del Consejo y de la Comisión de Administración, las instancias competentes otorgaron un total de 900 plazas en las siguientes categorías: Magistrados de Circuito: 15; Jueces de Distrito: 8; secretarios de Tribunal: 118; secretarios de Juzgado: 85; actuarios judiciales: 71; secretarías particulares: 23; oficiales administrativos: 494; oficiales de partes: 7; analistas jurídicos SISE: 15; coordinadores técnicos administrativos: 15; choferes: 23; oficiales de servicios y mantenimiento: 24; y subdirectores de Unidad de Notificadores: 2.

Por instrucciones del propio Pleno y de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos, se realizaron estudios para la conformación de las plantillas de personal

de 5 Tribunales Colegiados de Circuito, 3 Tribunales Unitarios y 9 Juzgados de Distrito en distintas residencias, todos de nueva creación.

Se atendieron 614 solicitudes de información estadística de dependencias gubernamentales, áreas administrativas del CJF y de la SCJN, así como de órganos jurisdiccionales: 259 sobre productividad y desempeño, 272 informes estadísticos para diversas áreas administrativas, 56 para ratificaciones (15 Magistrados y 41 Jueces), 2 para concursos de oposición (1 de Magistrados y 1 de Consejeros) y 25 consultas técnicas. Asimismo, se dio apoyo técnico en 1,954 solicitudes de corrección a reportes estadísticos: 198 de Tribunales Unitarios de Circuito, 615 de Tribunales Colegiados de Circuito y 1,141 de Juzgados de Distrito.

Se atendieron 614 solicitudes de información estadística de dependencias gubernamentales, áreas administrativas del CJF y de la SCJN, así como de órganos jurisdiccionales

Por lo que hace a las oficinas de correspondencia común se proporcionó asesoría a 163 servidores públicos adscritos a esas unidades administrativas, se recabaron 763 sondeos de opinión al público usuario y 204 a titulares de órganos jurisdiccionales y se practicaron 46 inspecciones, derivándose 46 actas y 46 informes de visita de inspección. Se elaboraron 32 informes finales de inspección para conocimiento de los titulares de las oficinas de correspondencia común y de los Magistrados y Jueces. Con motivo de dichas visitas se realizaron 1,117 recomendaciones y observaciones, asimismo, se elaboraron 973 cédulas analíticas y de seguimiento.

En atención a solicitudes de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito relativas al mejoramiento en la distribución de asuntos, se elaboraron 141 oficios de respuesta.

Se cuenta con 67 buzones judiciales que auxilian en horario nocturno a 70 oficinas de correspondencia común (3 son compartidos con otras unidades administrativas), en los que se han presentado 11,417 asuntos y 94,772 promociones.

Se cuenta con 67 buzones judiciales que auxilian en horario nocturno a 70 oficinas de correspondencia común, en los que se han presentado 11,417 asuntos y 94,772 promociones

Se presentaron ante la Comisión de Administración 148 propuestas de nombramiento para ocupar plazas vacantes en las oficinas y se autorizaron 264 prórrogas de nombramiento. Se elaboraron 70 estudios referentes a conductas denunciadas cometidas en el desempeño de sus funciones por servidores públicos adscritos a dichas unidades administrativas.

En cumplimiento al Plan General de Administración Documental y Archivos, se digitalizaron 72,820 reportes estadísticos mensuales (sábanas), correspondientes a los ejercicios de 1997 a 2003, alcanzando así la cifra de 229,219 reportes.

En el Sistema de Administración de Expedientes y Control Archivístico (SAECA) se registraron 1,109 expedientes, para alcanzar un total de 43,933 registros.

Se convocó y participó en la Primera Sesión Extraordinaria de la Unidad del Poder Judicial de la Federación para el Control de Certificación de Firmas.

C. ATENCIÓN A LAS LÍNEAS GENERALES Y ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015-2018

I. CONDICIONES PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA FEDERAL

1. Sistema informático para el trámite de los asuntos jurisdiccionales

Se proporcionó orientación y asesoría vía telefónica a 974 usuarios del Sistema de Plenos de Circuito

Para la optimización del funcionamiento del Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes se han realizado 470 reportes.

Se proporcionó orientación y asesoría vía telefónica a 974 usuarios del Sistema de Plenos de Circuito.

En observancia del oficio SEPLE./GEN./002/2152/2015, de 25 de marzo de 2015, personal de esta Dirección General continúa trabajando en las actividades del grupo coordinado por la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial y Creación de Nuevos Órganos para la incorporación de diversos sistemas en el SISE, a fin de dar cumplimiento a la Ley de Amparo en relación con el juicio en línea y de atender las necesidades en materia de juicios orales mercantiles y penales.

2. Firma electrónica para las partes

Se han otorgado 5,846 certificados digitales, de los cuales 2,828 corresponden a servidores públicos adscritos a los Tribunales de Circuito, Juzgados de Distrito y áreas administrativas del Consejo, los 3,018 restantes fueron expedidos a autoridades y particulares. Actualmente se cuenta con 65 módulos de enrolamiento para tramitar la FIREL, ubicados en los inmuebles que albergan los órganos jurisdiccionales instalados en 26 entidades federativas.

3. Acceso a sistemas electrónicos para el trámite de los asuntos

Por lo que hace al Sistema de Ventana Electrónica de Trámite, se otorgaron 278 accesos, lo que originó que las autoridades investigadoras presentaran ante los Juzgados Federales Penales Especializados en Cateos, Arraigos e Intervención de Comunicaciones y los Juzgados de Distrito Especializados en Medidas Cautelares y Control de Técnicas de Investigación 3,216 solicitudes, de las cuales 775 corresponden a cateos, 24 a arraigos, 2,077 a intervención de comunicaciones, 12 a autorizaciones para solicitar información a las empresas de telecomunicaciones y 328 requerimientos a concesionarios, lo que ha generado un registro total de 32,251 solicitudes. Asimismo, en el Portal de Servicios en Línea del Poder Judicial de la Federación se autorizó a 30 usuarios de las Procuradurías y Fiscalías Generales de los Estados de la República, quienes han solicitado 446 intervenciones de comunicación, 3 aprobaciones para solicitar información a las empresas de telecomunicaciones y 1 inmovilización de cuenta y/o valores del sistema financiero.

4. Herramientas tecnológicas en los procesos judiciales

En el Sistema SISE-CB han sido registrados 7,890 procesados y en el mismo periodo, 9,366 han sido dados de baja. A la fecha, en la base de datos del Sistema se tiene un total de 55,255 procesados registrados; de éstos, 42,270 han sido dados de baja y 12,985 siguen activos.

En el Sistema SISE-CB han sido registrados 7,890 procesados

Se autorizaron 519 movimientos relativos a altas y bajas de servidores públicos que operan el SISE-CB, por lo que se encuentran activos 1,654.

II. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICAZ, EFICIENTE Y MODERNA

1. Buró de registro y firmas electrónicas

Se cuenta con una base de datos de registro de firmas electrónicas con un total de 37,450 certificados digitales emitidos, los cuales son utilizados en los diversos sistemas del Consejo de la Judicatura Federal.

2. Fortalecer e implementar el uso de tecnologías de información y comunicación (TICs)

Se ha dado continuidad al uso de la firma electrónica en los concursos internos de oposición para la designación de Magistrados de Circuito, así como en las actas derivadas de las visitas de inspección e informes circunstanciados que rinden los órganos jurisdiccionales.

III. INFORMACIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

1. Estadísticas nacionales

Se elaboró el Anexo Estadístico del Informe Anual de Labores 2015 del Ministro Presidente y se han realizado 13 actualizaciones a los módulos de información estadística nacional disponibles en la página de *Internet*. Asimismo, se trabaja en el desarrollo y mejora de aplicativos estadísticos para fortalecer la transparencia de la actividad jurisdiccional.

IV. CONTEXTO INTERINSTITUCIONAL E INTERNACIONAL

1. Reuniones de coordinación con diversas autoridades federales y locales

El 14 de diciembre de 2015 se hizo entrega formal del Censo de Impartición de Justicia Federal (CIJF) 2015 al INEGI. El 22 de febrero actual se publicó la información. El 23 de marzo de este año se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Coordinación de Información y Estadística del PJF en la que se trataron,

entre otros temas, el Informe Anual de la Coordinación de Estadística, la propuesta de modificación al Acuerdo Interinstitucional y diversos trabajos encaminados al levantamiento del CIJF 2016. Asimismo, el 14 de noviembre tuvo lugar la Segunda Sesión Ordinaria en la que se dio seguimiento a diversos temas relacionados con los Censos 2016 y 2017.

Respecto del Censo de Impartición de Justicia Federal 2016, en abril se solicitó la información a las áreas respectivas; el 9 de mayo se hizo entrega a la SCJN para integrarlo. El 8 de junio se firmó por el director de la DGEJ el proyecto de Censo enviado por el presidente de la Coordinación.

Dirección General de Comunicación Social

La política de información y difusión adoptada por la Dirección General de Comunicación Social tiene como eje prioritario dar a conocer los avances sustantivos que registra la impartición de justicia federal y que colocan a México como el primer país en el mundo en contar con un sistema de gestión jurisdiccional articulado desde el Poder Judicial de la Federación.

Las acciones de comunicación privilegian la divulgación de las políticas que el Consejo de la Judicatura Federal ha impulsado respecto a la incorporación de nuevas plataformas tecnológicas con impacto favorable en la justicia federal y el enfoque de protección de los derechos humanos en las sentencias que emiten los órganos jurisdiccionales, que colocan a la persona en el centro del quehacer jurisdiccional.

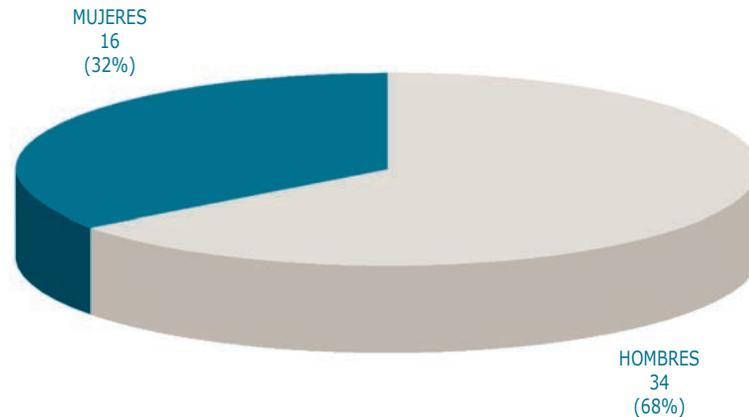
Para ello se han puesto en marcha diversas acciones de información y difusión a partir de mensajes segmentados que responden a las características del público objetivo al que están dirigidos.

Las actividades que a continuación se detallan se encuadran en el cumplimiento de los objetivos trazados en las Líneas generales y acciones del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018, en materia de modernización institucional, socialización del impacto que tienen las sentencias judiciales, su contribución a la gobernabilidad, paz social y cultura de la legalidad, así como el compromiso que la actual administración tiene con la transparencia proactiva.

Esta Dirección General presenta un avance de las actividades realizadas por las áreas que la integran, en el periodo comprendido entre el 16 de noviembre de 2015 y el 15 de noviembre de 2016, correspondiente al año estadístico 2016.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

A fin de propiciar un mejor conocimiento sobre la modernización institucional del Poder Judicial de la Federación que ha sido adoptada como línea estratégica por el Consejo de la Judicatura Federal, la Dirección de Información lleva a cabo diversas acciones de comunicación y diversifica los mensajes institucionales de forma oportuna, en virtud del impacto favorable que tiene en los justiciables.

En razón de ello, se informó sobre la puesta en operación del Portal de Servicios en Línea del Poder Judicial de la Federación y del Sistema de Gestión Jurisdiccional Nacional que ha desarrollado el Poder Judicial de la Federación.

Asimismo, dada la trascendencia que tienen en la sociedad las sentencias emitidas por las y los juzgadores federales, socializó criterios novedosos que amplían la protección de los derechos humanos de las personas.

Adicionalmente, informó sobre la etapa final de la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, enfatizando que a nivel federal opera de forma anticipada en todo el país desde el 14 de junio.

En el periodo que se reporta, se emitieron 43 comunicados de prensa y 85 notas informativas sobre resoluciones dictadas por los Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito. Se cubrieron 138 eventos en los que participaron las y los señores Consejeros, así como juzgadores federales.

Los comunicados de prensa destacaron el cumplimiento de programas y la instrumentación de acciones encaminadas a la modernización tecnológica, transparencia y derechos humanos, así como la reorganización institucional y normativa de este órgano colegiado.

Puso en operación el Portal de Servicios en Línea del Poder Judicial de la Federación y el Sistema de Gestión Jurisdiccional Nacional que ha desarrollado el Poder Judicial de la Federación

Informó sobre la etapa final de la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal

Se emitieron 43 comunicados de prensa y 85 notas informativas sobre resoluciones dictadas por Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito

Se apoyó con estrategias de comunicación y planes de medios específicos a Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito de la Ciudad de México, Sinaloa, Puebla, Morelos, Quintana Roo, Oaxaca, Estado de México, Tabasco, Jalisco, Colima, Chiapas y Veracruz.

Además, se enviaron para su difusión en el Canal Judicial 195 notas informativas y 74 colaboraciones para la *Gaceta Compromiso*.

Se enviaron para su difusión en el Canal Judicial 195 notas informativas y 74 colaboraciones para la *Gaceta Compromiso*

1. Subdirección de Producción de Medios Electrónicos

La Subdirección de Producción de Medios Electrónicos cubrió 92 eventos y 3 videoconferencias para la memoria audiovisual del Consejo de la Judicatura Federal.

También realizó investigaciones y entrevistas para producir, editar, musicalizar y postproducir 107 reportajes sobre sentencias y resoluciones de alto impacto social emitidas por Jueces y Magistrados federales, con la finalidad de ser transmitidos en el Canal Judicial.

Realizó la producción de 88 notas informativas que fueron difundidas en el noticiario AD Acceso Directo, que se transmite diariamente por el Canal Judicial.

En relación con los programas de televisión, la Subdirección de Producción de Medios Electrónicos produjo, editó y entregó para su transmisión en el Canal Judicial 35 emisiones del programa "El Consejo de la Judicatura Hoy", 45 del programa "Te Defendemos" y 33 del programa "Escuela Judicial".

Asimismo, produjo y transmitió a través del Instituto Mexicano de la Radio (IMER), 49 emisiones del programa de radio "El Consejo de la Judicatura Hoy".

Produjo y transmitió a través del IMER 49 emisiones del programa de radio "El Consejo de la Judicatura Hoy"

II. DIRECCIÓN DE MEDIOS

La Dirección de Medios elaboró y envió 363 ejemplares electrónicos del *Resumen Informativo* y 462 avances informativos matutinos y vespertinos. Además, envió los comunicados de prensa y notas informativas a 203 correos electrónicos de usuarios internos y 2,040 correos electrónicos de usuarios externos (reporteros, columnistas, conductores de radio y televisión, articulistas, jefes de información de medios de comunicación nacionales, estatales y extranjeros, así como a organizaciones no gubernamentales).

III. DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN

Para difundir con oportunidad y eficacia los avances en la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, así como la puesta en marcha del Portal de Servicios en Línea del Poder Judicial de la Federación, principalmente, la Dirección de Difusión realizó diversas piezas de comunicación que fueron difundidas a través de múltiples plataformas.

Destacan entre ellas los *spots* de radio transmitidos a través de tiempos oficiales en más de 1,000 estaciones a nivel nacional con un promedio de 34,254

Difundió *spots* de radio transmitidos a través de tiempos oficiales en más de 1,000 estaciones a nivel nacional con un promedio de 34,254 impactos por campaña

impactos por campaña, *spots* de televisión y la publicación de inserciones y *banners* en medios de comunicación, con un alcance promedio de 67,703 y 6'493,054 impactos, respectivamente.

Dichas plataformas se han complementado con las redes sociales *Twitter* e *Instagram* (@CJF_MX), que cuentan, al 15 de noviembre, con 17,815 seguidores, así como con la publicación de los programas televisivos y de radio del Consejo de la Judicatura Federal en el canal de *YouTube* y en el *podcast* del sitio *web* del Consejo.

Por otra parte, se realizó el diseño gráfico de diversos soportes impresos y electrónicos así como la imagen, logística y planeación de múltiples eventos institucionales, con el objetivo de fortalecer la identificación del Consejo de la Judicatura Federal como actor fundamental del sistema de impartición de justicia mexicano.

SOPORTE	CANTIDAD
Carteles	101
<i>Banner</i> electrónico	30
Correos masivos	92
Trípticos / dípticos	156
<i>Scouting</i>	6
Mamparas	29
Personificadores	436
Capelos	30
Invitaciones	635
<i>Banners</i>	31
<i>Flexodisplay</i>	0
Promocionales	5
Programas	1,510
Gafetes	52
Constancias	34
Autoadheribles	251
Supervisión montaje	28
Apoyo logístico	19
Periódico Mural	7
Revistas	3
Libros electrónicos	112
Libros impresos	6
Inserciones oficiales	486
Inserciones campañas	27
Impresiones especiales	509
<i>Loops</i>	14
Diseño <i>web</i>	161
Otros	102
TOTAL	4,872

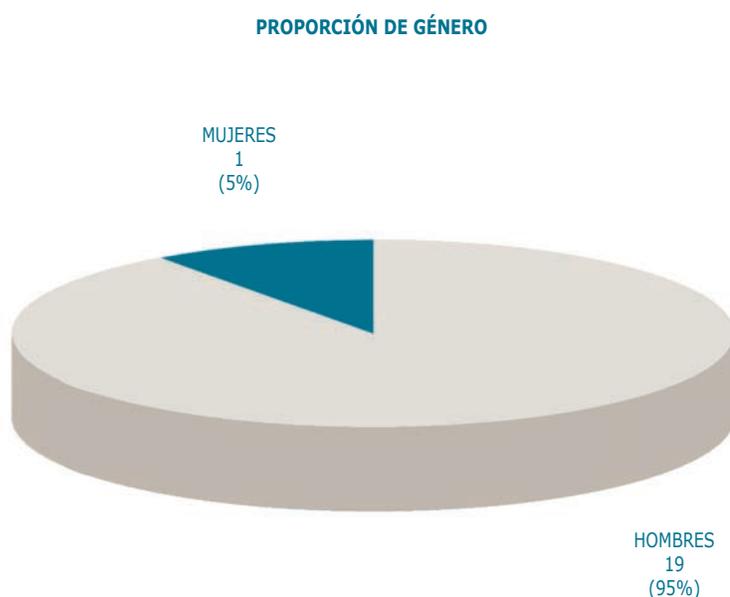
IV. COORDINACIÓN DE PUBLICACIONES Y LOGÍSTICA

La Coordinación de Publicaciones y Logística gestionó y tramitó, a través de las instancias administrativas conducentes, 2,005 publicaciones oficiales (avisos, acuerdos, convocatorias, licitaciones y edictos, entre otros) en el Diario Oficial de la Federación y en los principales diarios de circulación nacional, que representa la atención del 100% de las solicitudes de publicaciones presentadas en el periodo por los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal.

Dirección General de Gestión Administrativa

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Dirección General de Gestión Administrativa está integrada por 20 servidores públicos, de los cuales 1 es mujer y 19 son hombres, tal y como se representa en la gráfica siguiente:



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

En cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2016, la Dirección General de Gestión Administrativa realizó un total de 522 atenciones y servicios en beneficio del Consejo de la Judicatura Federal, brindando a los señores Consejeros los apoyos necesarios para el desarrollo de su función; dichos servicios fueron proporcionados de conformidad con los siguientes Procesos Clave:

I. APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA LA VISITA DE LOS SEÑORES CONSEJEROS DE LA JUDICATURA FEDERAL A LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES DE LOS CIRCUITOS EN QUE SE DIVIDE EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Se realizaron 522 atenciones y servicios en beneficio del Consejo de la Judicatura Federal

En este rubro, la Dirección General de Gestión Administrativa proporcionó un total de 65 apoyos para la visita de los señores Consejeros de la Judicatura Federal a los Circuitos en que se divide el Poder Judicial de la Federación, logrando que dichas vistas se llevaran a cabo conforme a lo programado.

II. APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES CONSEJEROS DE LA JUDICATURA FEDERAL A LOS EVENTOS Y COMPROMISOS PROPIOS DE SU FUNCIÓN

En este rubro, la Dirección General de Gestión Administrativa proporcionó un total de 457 apoyos, logrando la oportuna asistencia de los señores Consejeros de la Judicatura Federal a dichos eventos y compromisos.

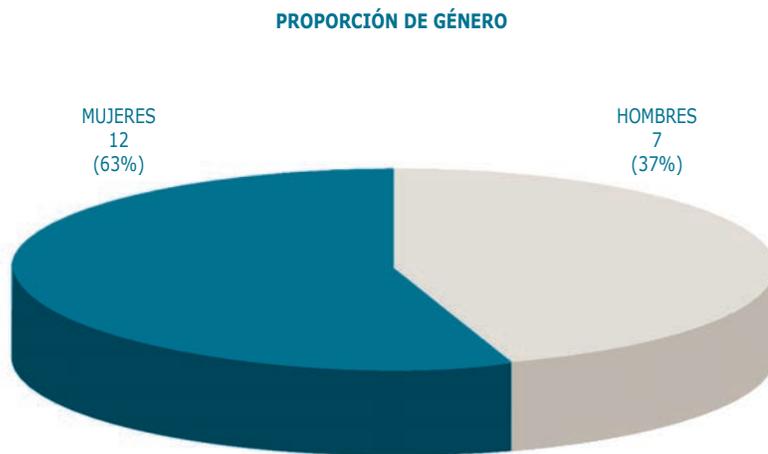
PROCESO CLAVE	2015		2016											TOTAL GENERAL
	16 AL 30 NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	1 AL 15 NOV	
Apoyo logístico y operativo para la visita de los señores Consejeros de la Judicatura Federal a los órganos jurisdiccionales de los Circuitos en los que se divide el PJF.	10	0	2	11	4	7	2	4	3	6	5	9	2	65
Apoyo logístico y operativo para la asistencia de los señores Consejeros de la Judicatura Federal a los eventos y compromisos propios de su función.	40	26	25	44	52	20	16	52	22	40	42	51	27	457
TOTAL	50	26	27	55	56	27	18	56	25	46	47	60	29	522

Asimismo, esta Dirección General, en el ejercicio de sus funciones, contribuye con las medidas definidas por el señor Ministro Presidente, como Líneas generales y acciones del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018, en específico, con la línea general "Interacción con los Magistrados de Circuito y los Jueces de Distrito", objetivos "Replanteamiento de las relaciones con las Asociaciones y Colegios de Jueces y Magistrados Federales" y "Congresos de Magistrados y Jueces", buscando ser el área que brinde apoyo incondicional a los señores Consejeros de la Judicatura Federal, con la finalidad de que centren sus esfuerzos en las tareas que el propio Consejo les confiere, para un mejor funcionamiento de los órganos jurisdiccionales en beneficio de los justiciables.

Coordinación de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos Internacionales

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Está integrada por 12 mujeres y 7 hombres de un total de 19 plazas autorizadas.



B. ATENCIÓN A LAS LÍNEAS GENERALES Y ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015-2018

Las acciones implementadas se centraron primordialmente en la promoción, fomento y defensa de los derechos humanos y la igualdad de género, así como en el cumplimiento de asuntos internacionales del Consejo de la Judicatura Federal. Se elaboraron programas para el fomento de la transversalidad de la perspectiva de género. Se generaron espacios de discusión entre las y los juzgadores federales con relación a los temas de competencia del área. Se atendieron todos los mecanismos y casos contenciosos internacionales en cumplimiento a los compromisos que el Estado Mexicano tiene en la materia en lo que le corresponde al Consejo. Todas las acciones se ejecutaron de conformidad con el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018.

I. POLÍTICA JUDICIAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IMPULSO AL ESTADO DE DERECHO

1. Igualdad de género

a. Promoción y sensibilización en materia de igualdad de género

Se realizó con éxito el Quinto Congreso Nacional "Juzgar con Perspectiva de Género", el cual tuvo una asistencia de 200 juzgadoras y juzgadores federales

Se participó en 8 talleres y foros en materia de igualdad de género y derechos humanos en los siguientes lugares: Facultad de Derecho de la UNAM; Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en Monterrey, Nuevo León; Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán; Ciudad de México en conmemoración del Día Internacional de la Mujer; Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos; e Instituto de la Judicatura Federal en Hermosillo, Sonora.

Se realizó con éxito el Quinto Congreso Nacional "Juzgar con Perspectiva de Género", el cual tuvo una asistencia de 200 juzgadoras y juzgadores federales.

b. Promoción de la política de igualdad de género en la impartición de justicia

- *Compilación de sentencias con perspectiva de género*

A través del Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE) se compilaron, revisaron y sistematizaron 200 sentencias con perspectiva de género, las cuales se convirtieron en versión pública; con ellas se busca detectar características de desigualdad e identificar asimetrías de poder.

- *Transversalización con perspectiva de género*

Se distribuyeron 3 números de la revista *Igualdad* en 2015 y 2 números en 2016, de 5,000 ejemplares cada uno; dentro del marco del Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación se entregaron 1,000 de cada ejemplar a la SCJN y al TEPJF, asimismo, se han distribuido ejemplares entre juzgadores/as federales, locales, organizaciones no gubernamentales, diputados, senadores y servidores públicos de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

- *Elaboración de un diagnóstico de la situación de la igualdad de oportunidades y situación laboral de las mujeres en el Consejo de la Judicatura Federal*

Se realizó una encuesta dirigida a las y los secretarios de Juzgado de Distrito y de Tribunal de Circuito, la cual ayudará a detectar la situación actual para ocupar cargos de Jueces de Distrito. Se recibieron 1,100 encuestas.

2. Grupos vulnerables

En el contexto de la Comisión para el Seguimiento de las Recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas con carácter permanente, en el marco de su instalación celebrada el 2 de diciembre de 2015, esta Coordinación participó en el seguimiento a las recomendaciones emitidas por el Comité, así como a las obligaciones del Estado Mexicano en el respeto, garantía y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Asimismo, se dio seguimiento al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, en el que participa el Poder Judicial de la Federación, asistiendo a 41 sesiones ordinarias y 23 extraordinarias y se impulsó el documento denominado "Política de inclusión laboral de personas con discapacidad al interior del Consejo de la Judicatura Federal". Se realizó 1 jornada de trabajo entre el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Instituto Federal de Defensoría Pública para analizar temas de acceso a la representación legal de asilo y refugio.

Esta Coordinación participó en el Seguimiento de las Recomendaciones emitidas por el Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas

3. Interrelación con organizaciones sociales

Se llevó a cabo el Foro de Consulta con las Organizaciones de la Sociedad Civil en preparación del IX Informe de México en cumplimiento de la CEDAW, organizado por la SRE y el INMUJERES.

Por otro lado, 7 juzgadoras acudieron a la Décimo Tercera Conferencia Bianual de la Asociación Nacional de Jueces Mujeres, en la Ciudad de Washington, D.C.

7 juzgadoras acudieron a la Décimo Tercera Conferencia Bianual de la Asociación Nacional de Jueces Mujeres, en la Ciudad de Washington, D.C.

II. POLÍTICA JUDICIAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA EN DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA PENAL

1. Capacitación en derechos humanos

Como parte de la difusión en derechos humanos se llevaron a cabo diversos foros en la materia, entre ellos, 3 presentaciones de libros, 1 mesa de discusión y la realización del seminario en derechos humanos denominado "Hacia un *Ius Constitutionale Commune*". Asimismo, se inició con el "Proyecto piloto para capacitar a servidores públicos en lengua de señas mexicana". Se lanzó la convocatoria para recopilar sentencias de órganos jurisdiccionales federales en las que se haya aplicado un control de convencionalidad.

Se publicaron de forma electrónica 48 efemérides sobre derechos humanos y se llevaron a cabo diversos programas de televisión en la materia.

Se inició una campaña de sensibilización e información sobre el tema de discapacidad al interior del Consejo de la Judicatura Federal.

III. CONTEXTO INTERINSTITUCIONAL E INTERNACIONAL

De conformidad con el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018, resulta importante la participación constante y permanente del Poder Judicial de la Federación en todos los foros internacionales, lo que garantiza la presencia del Estado Mexicano en el contexto internacional. Para ello, el Consejo de la Judicatura Federal participó en la visita *in situ* de 1 mecanismo de verificación de la OEA en materia anticorrupción y recibió 2 visitas oficiales de funcionarios de Brasil y Finlandia. En el marco de la Cumbre Judicial Iberoamericana, la Institución participó en una reunión en Andorra y otra en Paraguay, donde además presentó la segunda edición del libro *La Judicatura en Iberoamérica*.

Como parte de la XIX Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, el Consejo acudió a la Primera Reunión Preparatoria celebrada en Panamá. De igual forma, existió representación del Consejo de la Judicatura Federal en 2 foros celebrados en los Estados Unidos de América y en Costa Rica.

Por otro lado, en atención a los compromisos adoptados por el Estado Mexicano y a la protección de los derechos de acceso a la justicia, tutela judicial efectiva, debido proceso, defensa adecuada y existencia de recursos eficaces, remitió 13 informes en cumplimiento a compromisos internacionales o a disposiciones contenidas en convenciones o instrumentos internacionales, a las acciones contenidas en 2 resoluciones dictadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos. La Coordinación atendió las solicitudes de información sobre el cumplimiento de los requerimientos formulados por las instancias que conforman el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos así como del Sistema Universal, por ello, se dio respuesta a 137 solicitudes de información formuladas al Estado Mexicano respecto de igual número de peticiones en trámite ante la Comisión Interamericana y a 19 en los que se ha emitido informe de fondo por existir presunción de violación de los derechos contenidos en la Convención Americana sobre Derechos Humanos. Se dio respuesta a 10 casos radicados ante el Sistema Universal derivados de peticiones ante relatores especiales.

Se presentó el IX Informe del Estado Mexicano sobre el cumplimiento de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), así como sobre el Pacto de Derechos Civiles y Políticos.

De igual forma se celebró la Sexta Sesión del Conversatorio sobre trata de personas en el Marco del Protocolo de Palermo.

1. Reuniones de coordinación con diversas autoridades federales y locales

Para la atención de los mecanismos de verificación de las convenciones internacionales de la Organización de los Estados Americanos (OEA) o de las Naciones Unidas (ONU), así como para el cumplimiento de las recomendaciones

La Coordinación atendió las solicitudes de información sobre el cumplimiento de los requerimientos formulados por las instancias que conforman el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos así como del Sistema Universal

provenientes de grupos de trabajo o relatores especiales de dichas instancias internacionales, el Consejo de la Judicatura Federal trabaja de forma permanente y coordinada con diversas instancias de los Poderes de la Unión, con el fin de atender de forma oportuna los requerimientos de información que sirven para los informes que el Estado Mexicano debe rendir.

Para lo anterior y en el periodo que se reporta, el Consejo de la Judicatura Federal participó en 3 reuniones de trabajo en el marco de los trabajos de la Comisión intersecretarial para prevenir, combatir y sancionar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos; en 2 reuniones intersecretariales para la conformación del informe de México ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU (CERD); en 1 reunión de coordinación para preparar la audiencia privada ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre el cumplimiento de 2 sentencias dictadas contra México; en 3 reuniones de coordinación para atender la visita *in situ* de los evaluadores de Brasil y Haití como actividad de la Quinta Ronda de Evaluación del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC); así como en 1 foro sobre el cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se asistió en el desahogo de 3 testimoniales de probables víctimas de hostigamiento sexual, con la finalidad de constatar que no fueran revictimizadas.

Comisión de Receso

En términos del artículo 81, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, corresponde al Consejo de la Judicatura Federal establecer las Comisiones que estime convenientes para su adecuado funcionamiento y designar a los Consejeros que deban integrarlas; asimismo, el artículo 20 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo, establece que éste contará con comisiones permanentes y transitorias, entre ellas, la Comisión de Receso.

I. SEGUNDO PERIODO DE SESIONES 2015

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por Acuerdo General publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de noviembre de 2015, designó a los señores Consejeros Rosa Elena González Tirado y Alfonso Pérez Daza para integrar la Comisión de Receso correspondiente al segundo periodo de sesiones de 2015, comprendido del 16 de diciembre de 2015 al 3 de enero de 2016. Durante el periodo mencionado fungieron como Secretarios de la Comisión, del 16 al 23 de diciembre, el Magistrado Francisco Javier Cárdenas Ramírez, Secretario Ejecutivo de Vigilancia, Información y Evaluación y del 24 de diciembre al 3 de enero, el licenciado Gonzalo Moctezuma Barragán, Secretario Ejecutivo del Pleno.

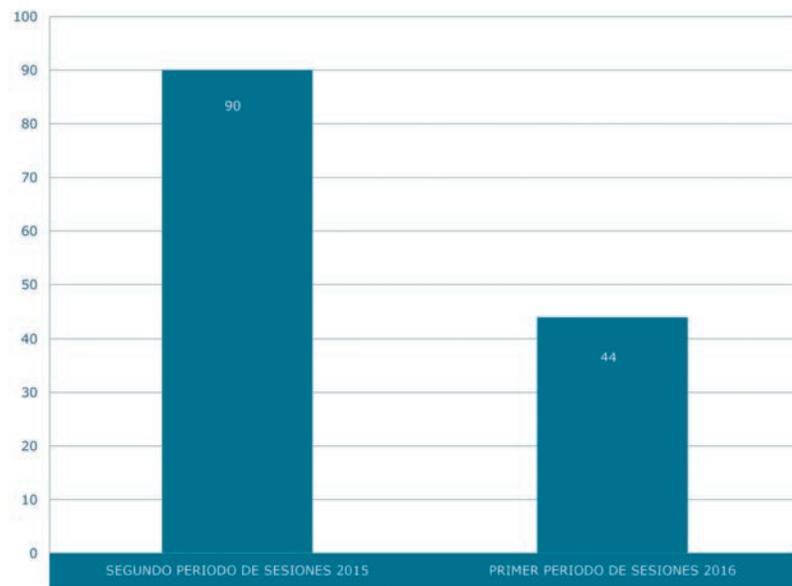
En la sesión de instalación se designó como Presidenta de la Comisión de Receso a la Consejera Rosa Elena González Tirado. Dicha Comisión conoció de 90 asuntos en 1 sesión de instalación, 2 sesiones ordinarias y 3 extraordinarias, de las cuales se elaboraron 6 actas y 76 oficios de desahogo.

II. PRIMER PERIODO DE SESIONES 2016

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por Acuerdo General publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de junio de 2016, designó a los señores Consejeros Felipe Borrego Estrada y Alfonso Pérez Daza para integrar la Comisión de Receso correspondiente al primer periodo de sesiones de 2016, comprendido del 16 al 31 de julio del mismo año. Durante el periodo mencionado fungió como

Secretario de la Comisión el Magistrado Francisco Javier Cárdenas Ramírez, Secretario Ejecutivo de Vigilancia, Información y Evaluación.

En la sesión de instalación se designó como Presidente de la Comisión de Receso al Consejero Alfonso Pérez Daza. Dicha Comisión conoció de 44 asuntos en 1 sesión de instalación, 2 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias, de las cuales se elaboraron 5 actas y 34 oficios de desahogo.

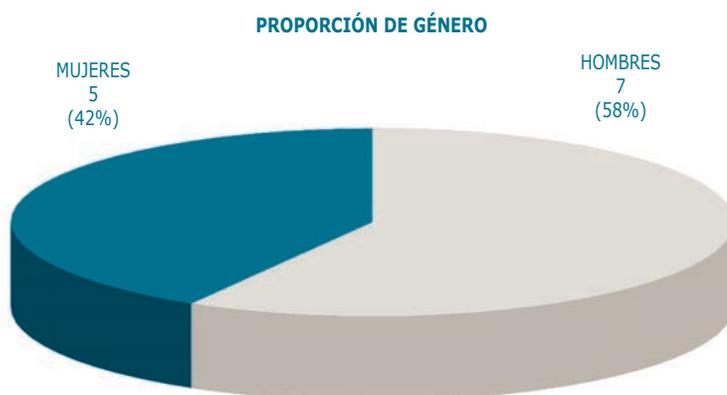


CARRERA JUDICIAL

Comisión de Carrera Judicial

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

I. INTEGRACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA



II. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL

Está integrada por los Consejeros J. Guadalupe Tafoya Hernández (Presidente), Rosa Elena González Tirado y Manuel Ernesto Saloma Vera.

B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. SESIONES

Se han celebrado 46 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias.

Se celebraron 46 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias

II. DESIGNACIÓN Y RATIFICACIÓN DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO

Se está llevando a cabo 1 concurso interno de oposición para la designación de Magistrados de Circuito. Asimismo, se realizaron 1 concurso interno de oposición

para la designación de Magistrados de Circuito y 6 concursos internos de oposición para la designación de Jueces de Distrito, en los que se declararon 5 y 111 vencedores, respectivamente.

Se sometieron a consideración del Pleno del Consejo 10 proyectos de ratificación de Magistrado de Circuito y 17 de Juez de Distrito, los cuales fueron aprobados y son los siguientes:

Se sometieron a consideración del Pleno del Consejo 10 proyectos de ratificación de Magistrado de Circuito y 17 de Juez de Distrito

JUZGADOR FEDERAL	ADSCRIPCIÓN DONDE EN AQUÉL ENTONCES FUE RATIFICADO	SESIÓN C.C.J.	SESIÓN PLENO
Magistrado Antonio Campuzano Rodríguez	Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Segundo Circuito.	17/11/2015	25/11/2015
Magistrada Selina Haidé Avante Juárez	Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito.	17/11/2015	25/11/2015
Magistrado Sergio Ibarra Valencia	Segundo Tribunal Colegiado Auxiliar de la Décima Región.	17/11/2015	25/11/2015
Magistrado Miguel Enrique Sánchez Frías	Primer Tribunal Colegiado del Segundo Circuito.	23/11/2015	02/12/2015
Magistrada Olga María Josefina Ojeda Arellano	Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito.	23/11/2015	02/12/2015
Magistrado Irineo Lizárraga Velarde	Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Décimo Segundo Circuito.	01/12/2015	09/12/2015
Magistrado Froylán Borges Aranda	Segundo Tribunal Colegiado del Segundo Circuito.	12/01/2016	03/02/2016
Magistrado Juan Solórzano Zavala	Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Decimosexto Circuito.	24/05/2016	01/06/2016
Magistrado Froylán Muñoz Alvarado	Tribunal Colegiado en Materia Penal del Decimoprimer Circuito.	28/06/2016	06/07/2016
Magistrado Francisco García Sandoval	Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito.	27/09/2016	26/10/2016
Juez Leonardo González Martínez	Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Guanajuato.	17/11/2015	25/11/2015
Juez Guillermo Amaro Correa	Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Morelos.	17/11/2015	25/11/2015
Juez Miguel Ángel Álvarez Bibiano	Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Tabasco	17/11/2015	25/11/2015
Jueza Lucina Altamirano Jiménez	Juzgado Quinto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Baja California.	17/11/2015	25/11/2015
Juez Benjamín Rubio Chávez	Juzgado Décimo Cuarto de Distrito en el Estado de México.	23/11/2015	02/12/2015
Juez Pablo Enríquez Rosas	Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Baja California Sur.	23/11/2015	02/12/2015
Juez Juan Antonio Trejo Espinoza	Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Chihuahua.	23/11/2015	02/12/2015
Juez Marcelino Ángel Ramírez	Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Sinaloa.	23/11/2015	02/12/2015
Jueza Cecilia Peña Covarrubias	Juzgado Segundo en Materias Administrativa y de Trabajo en el Estado de Jalisco.	23/11/2015	02/12/2015
Juez José del Carmen Constantino Avendaño	Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Chiapas.	23/11/2015	02/12/2015

JUZGADOR FEDERAL	ADSCRIPCIÓN DONDE EN AQUÉL ENTONCES FUE RATIFICADO	SESIÓN C.C.J.	SESIÓN PLENO
Juez Roberto Dionisio Pérez Martínez	Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de México.	23/11/2015	02/12/2015
Juez Mauricio Fernández de la Mora	Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Baja California.	23/11/2015	02/12/2015
Juez José Raymundo Cornejo Olvera	Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Jalisco.	23/11/2015	02/12/2015
Jueza Rosa Montaña Martínez	Juzgado Séptimo de Distrito de Procesos Penales Federales en la Ciudad de México.	01/12/2015	09/12/2015
Juez Abel Aureliano Narváez Solís	Juzgado Séptimo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco.	15/03/2016	30/03/2016
Juez José Luis Cruz Álvarez	Juzgado Segundo de Distrito del Centro Auxiliar de la Primera Región con residencia en la Ciudad de México.	21/06/2016	29/06/2016
Juez Joel Fernando Tinajero Jiménez	Juzgado Primero de Distrito en Materias Administrativa y de Trabajo en el Estado de Jalisco.	12/07/2016	03/08/2016

III. RECURSOS DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA INTERPUESTOS EN CONTRA DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE JUECES DE DISTRITO Y DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO

Se sometieron a consideración de esta Comisión 110 resoluciones de recursos de revisión administrativa (17 para cumplimiento y 93 para conocimiento).

Se sometieron a consideración de la Comisión 110 resoluciones de recursos de revisión administrativa

IV. LISTA DE LAS PERSONAS QUE PUEDEN FUNGIR COMO PERITOS ANTE LOS ÓRGANOS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (ACUERDO GENERAL 16/2011)

En sesión de 1 de diciembre se autorizó la relativa a 2016.

V. ACTIVIDADES CON EL INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Se aprobó la impartición de 17 cursos especiales.

VI. AUTORIZACIÓN A SECRETARIOS DE TRIBUNAL DE CIRCUITO Y DE JUZGADO DE DISTRITO PARA DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES DE SU TITULAR

Se concedieron 872 autorizaciones para secretarios de Tribunal de Circuito y 126 para secretarios de Juzgado de Distrito.

Se realizaron 3,669 tomas de nota respecto de secretarios que quedaron encargados del despacho

VII. TOMA DE NOTA DE ENCARGOS DEL DESPACHO

Se realizaron 3,669 tomas de nota respecto de secretarios que quedaron encargados del despacho en términos del artículo 26 o del 43 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Asimismo, se realizaron 109 tomas de nota de quienes se encargaron de la administración del Centro de Justicia Federal Penal de su adscripción.

VIII. VACACIONES DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO

Se resolvieron 1,128 solicitudes de vacaciones (184 de Magistrados de Tribunales Unitarios de Circuito, 932 de Jueces de Distrito y 12 secretarios en funciones de titular). Se autorizó a 937 secretarios para encargarse del despacho y a 99 secretarios para actuar en funciones de su titular.

Se autorizaron 421 solicitudes de vacaciones de Tribunales Colegiados de Circuito.

IX. APOYOS ECONÓMICOS Y BECAS PARA REALIZAR ESTUDIOS

Se otorgó a 18 Magistrados de Circuito, 15 Jueces de Distrito, 47 secretarios de Tribunal de Circuito, 42 secretarios de Juzgado de Distrito y a 9 actuarios.

X. CONSULTAS PARA NOMBRAR SECRETARIOS DE TRIBUNAL DE CIRCUITO, DE JUZGADO DE DISTRITO Y ACTUARIOS

Se atendieron 20 consultas.

XI. SOLICITUDES DE LICENCIA MAYORES A 6 MESES DE SECRETARIOS Y ACTUARIOS

Se han autorizado 217 dictámenes.

XII. LICENCIAS PREJUBILATORIAS SOLICITADAS POR MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO

Se sometieron a consideración del Pleno del Consejo 20 solicitudes de licencias prejubilatorias, las cuales fueron 19 de Magistrados de Circuito y 1 de Juez de Distrito.

XIII. LICENCIAS MAYORES A 30 DÍAS SOLICITADAS POR JUECES DE DISTRITO Y MAGISTRADOS DE CIRCUITO

Se sometieron a consideración del Pleno 2 solicitudes de licencia mayores a 30 días, las cuales fueron de Juez de Distrito.

XIV. LICENCIAS OFICIALES Y ACADÉMICAS DE 30 DÍAS O MENOS, SOLICITADAS POR JUECES DE DISTRITO Y MAGISTRADOS DE CIRCUITO

Se autorizaron 1,567 licencias (821 de Magistrados de Circuito, 742 de Jueces de Distrito, 2 de secretarios autorizados para desempeñar las funciones de Magistrado de Circuito y 2 de secretarios autorizados para desempeñar las funciones de Juez de Distrito), las cuales fueron 577 oficiales y 990 académicas.

Se negó la autorización de 22 licencias.

Se concedieron 97 autorizaciones para disfrutar del día de asueto por la celebración del día de las madres a Magistradas de Circuito y a Juezas de Distrito.

Se concedieron 32 autorizaciones a Jueces de Distrito y 9 a secretarios en funciones de titular para ausentarse de sus funciones y participar en diversos concursos de oposición para la designación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, respectivamente.

Comisión de Adscripción

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

I. ACTUAL INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE ADSCRIPCIÓN

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal en sesión de 21 de enero de 2015 acordó la integración de la Comisión de Adscripción de la forma siguiente: como Presidenta la Consejera Martha María del Carmen Hernández Álvarez e integrantes los Consejeros J. Guadalupe Tafoya Hernández y Manuel Ernesto Saloma Vera.

II. SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE ADSCRIPCIÓN POR GÉNERO

Está integrada por 3 servidores públicos y su distribución por género se muestra en la gráfica siguiente:



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. RESULTADOS

Durante el periodo que comprende del 16 de noviembre de 2015 al 15 de noviembre de 2016, la Comisión de Adscripción celebró 33 sesiones ordinarias, de las que resultaron 555 movimientos como se detalla a continuación:

Celebró 33 sesiones ordinarias, de las que resultaron 555 movimientos de adscripción

CLASIFICACIÓN POR TIPO DE MOVIMIENTOS DE MANERA GENERAL	
TIPO DE MOVIMIENTOS	CANTIDAD
Primeras adscripciones	263
Readscripciones	146
Titularidades	36
Comisiones temporales	58
Reincorporaciones	15
Reubicaciones	37
TOTAL	555

CLASIFICACIÓN POR MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO		
TIPO DE MOVIMIENTOS	MAGISTRADOS	JUECES
Primeras adscripciones	82	181
Readscripciones	62	84
Titularidades	27	9
Comisiones temporales	52	6
Reincorporaciones	15	0
Reubicaciones	24	13
TOTAL	262	293

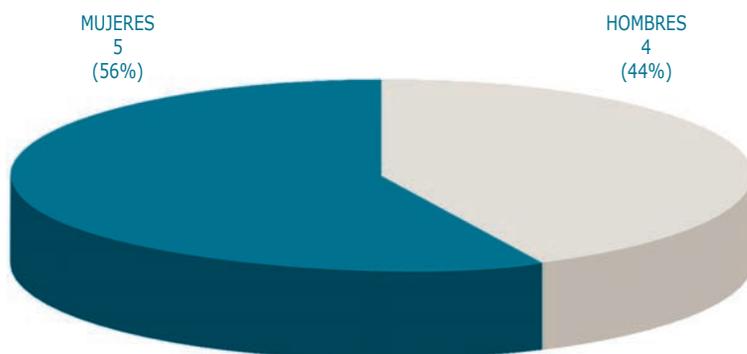
CLASIFICACIÓN POR EQUIDAD DE GÉNERO			
GÉNERO	MAGISTRADOS	JUECES	TOTAL
Femenino	60	57	117
Masculino	202	236	438

Comisión de Creación de Nuevos Órganos

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Se conforma por 9 servidores públicos: 5 mujeres (56%) y 4 hombres (44%).

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. INTEGRACIÓN

La integran los Señores Consejeros Presidente Felipe Borrego Estrada, Martha María del Carmen Hernández Álvarez y Alfonso Pérez Daza.

II. SESIONES CELEBRADAS

Se celebraron 39 sesiones ordinarias y 4 sesiones extraordinarias.

Se celebraron 39 sesiones ordinarias y 4 sesiones extraordinarias

III. DICTÁMENES

Se presentaron y aprobaron 86 dictámenes.

IV. CENTROS DE JUSTICIA PENAL FEDERAL QUE INICIARON FUNCIONES

Iniciaron funciones 29
Centros de Justicia Penal
Federal

Iniciaron funciones 29.

V. ÓRGANOS JURISDICCIONALES QUE INICIARON FUNCIONES

- 1 Tribunal Colegiado en Materia Penal del Noveno Circuito, con residencia en San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- 1 Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito, con residencia en la Ciudad de México.
- 2 Tribunales Colegiados en Materias Civil y de Trabajo en el Decimoquinto Circuito, con residencia en Tijuana, Baja California.
- 2 Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Tercer Circuito, con residencia en Zapopan, Jalisco.
- 1 Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Tercer Circuito, con residencia en Zapopan, Jalisco.
- 1 Tribunal Unitario del Decimoctavo Circuito, con residencia en Cuernavaca, Morelos.
- 1 Tribunal Unitario del Cuarto Circuito, con residencia en Monterrey, Nuevo León.
- 1 Tribunal Unitario del Decimonoveno Circuito, con residencia en Matamoros, Tamaulipas.
- 2 Juzgados de Distrito en el Estado de Aguascalientes, con residencia en la ciudad del mismo nombre.
- 1 Juzgado de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Jalisco, con residencia en Zapopan.
- 1 Juzgado de Distrito en el Estado de Oaxaca, con residencia en San Bartolo Coyotepec.
- 1 Juzgado de Distrito en el Estado de Tamaulipas, con residencia en Ciudad Victoria.
- 1 Juzgado de Distrito en el Estado de Tamaulipas, con residencia en Ciudad Madero.
- 2 Juzgados de Distrito de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Querétaro, con residencia en la ciudad del mismo nombre.
- 2 Juzgados de Distrito Especializados en Medidas Cautelares y Control de Técnicas de Investigación, con competencia en toda la República y residencia en la Ciudad de México.

- 1 Juzgado de Distrito en el Estado de Veracruz, con residencia en Xalapa.
- 2 Juzgados de Distrito en La Laguna, con residencia en Torreón, Coahuila de Zaragoza.
- 2 Juzgados de Distrito en el Estado de Oaxaca, con residencia en San Bartolo Coyotepec.

VI. ÓRGANOS JURISDICCIONALES QUE CAMBIAN DE DENOMINACIÓN Y/O ESPECIALIZACIÓN

- 16 Tribunales Colegiados: 3 Tribunales Colegiados del Noveno Circuito, 5 Tribunales Colegiados del Decimoctavo Circuito, 4 Tribunales Colegiados del Vigésimo Circuito y 4 Tribunales Colegiados del Vigésimo Segundo Circuito.
- 7 Juzgados de Distrito en el Estado de Chiapas.
- 1 Tribunal Unitario del Décimo Octavo Circuito.

VII. CONCLUSIÓN DE ÓRGANOS JURISDICCIONALES

- 1 Tribunal Colegiado del Centro Auxiliar de la Primera Región, con residencia en Cuernavaca, Morelos.
- 3 Tribunales Colegiados del Centro Auxiliar de la Tercera Región, con residencia en Guadalajara, Jalisco.
- 1 Juzgado Federal Penal Especializado en Cateos, Arraigos e Intervención de Comunicaciones, con competencia en toda la República y residencia en la Ciudad de México.
- 2 Juzgados de Distrito del Centro Auxiliar de la Cuarta Región, con residencia en Xalapa, Veracruz.

VIII. CAMBIOS DE DOMICILIO Y RESIDENCIA

- 5 Tribunales Colegiados, 7 Tribunales Unitarios, 11 Juzgados de Distrito y 1 Centro de Justicia Penal Federal.

IX. OFICINAS DE CORRESPONDENCIA COMÚN

- 4 Inician funciones, 2 cambian de denominación, 7 cambian de domicilio y 1 concluye funciones.

X. EXCLUSIONES DE TURNO

- Tribunales Colegiados Primero y Segundo en Materias Civil y de Trabajo del Quinto Circuito, con residencia en Hermosillo, Sonora.
- Tribunales Colegiados Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo y Noveno en Materia Penal del Primer Circuito, con residencia en la Ciudad de México.

- Primer Tribunal Colegiado del Vigésimoquinto Circuito, con residencia en Durango, Durango.
- Tribunales Colegiados Primero, Segundo, Tercero y Cuarto en Materia de Trabajo del Tercer Circuito, con residencia en Zapopan, Jalisco.
- Tribunales Colegiados Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto en Materia Administrativa del Tercer Circuito, con residencia en Zapopan, Jalisco.
- Tribunal Unitario del Decimoctavo Circuito, con residencia en Cuernavaca, Morelos.
- Tribunales Unitarios Primero, Segundo y Tercero del Cuarto Circuito, con residencia en Monterrey, Nuevo León.
- Segundo Tribunal Unitario del Decimonoveno Circuito, con residencia en Matamoros, Tamaulipas.
- Juzgados Primero, Segundo, Tercero y Quinto de Distrito en el Estado de Aguascalientes, con residencia en la ciudad del mismo nombre.
- Juzgados Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Jalisco, con residencia en Zapopan.
- Juzgados Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Octavo y Noveno de Distrito en el Estado de Oaxaca, con residencia en la ciudad del mismo nombre.
- Juzgados Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto de Distrito de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Querétaro, con residencia en la ciudad del mismo nombre.
- Juzgados Primero, Segundo y Decimoprimeros de Distrito en el Estado de Tamaulipas, con residencia en Ciudad Victoria.
- Juzgados Noveno y Décimo de Distrito en el Estado de Tamaulipas, con residencia en Tampico.
- Juzgados Primero, Segundo, Tercero y Cuarto de Distrito en la Laguna, con residencia en Torreón.

XI. ÓRGANOS JURISDICCIONALES PENDIENTES DE INSTALAR

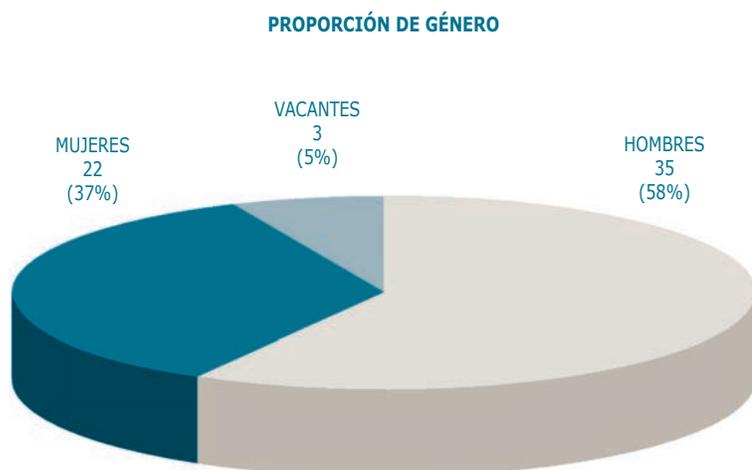
- 11 Tribunales Colegiados, 5 Tribunales Unitarios y 22 Juzgados de Distrito.

XII. ACUERDOS CCNO

Se aprobaron 13.

Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial y Creación de Nuevos Órganos

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. CARRERA JUDICIAL

Se elaboraron y obtuvo aprobación de los proyectos relacionados con:

- Listas de 111 vencedores del Vigésimo Segundo al Vigésimo Séptimo Concursos Internos de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito.
- Listas de 84 vencedores del Vigesimoséptimo al Trigésimo Primer y Trigésimo Tercer Concursos Internos de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito.
- Capacitación a 19 servidores públicos en los Cursos introductorio, intermedio y avanzado al Sistema Acusatorio de Capacitación Jurídica, en San Juan, Puerto Rico.
- Capacitación a 8 servidores públicos en el viaje de estudios a Washington, D.C., Estados Unidos.

- Modificación al Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal por el que se establece la integración del Comité Académico en el Instituto de la Judicatura Federal.
- Capacitación a 202 servidores públicos en la Ciudad de México y en San Juan, Puerto Rico, en el curso "La función del Juez constitucional en el Sistema Acusatorio, experiencias compartidas".
- Capacitación a 72 servidores públicos en los Cursos introductorio, Módulo I; avanzado, Módulo II-A; y avanzado, Módulo II-B, al Sistema Acusatorio de Capacitación Jurídica y en el Curso Especializado en Evidencia Digital, en San Juan, Puerto Rico.
- Tramitación de 16 licencias prejubilatorias: 15 de Magistrados de Circuito y 1 de Juez de Distrito.
- Inicio al procedimiento de ratificación de 16 Magistrados de Circuito y 44 Jueces de Distrito.
- Procedimiento y lineamientos generales para acceder al cargo de Magistrado de Circuito mediante concursos internos de oposición.
- Convocatoria, calendario e integración del Comité Técnico y Jurado del Trigésimo Cuarto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito.
- Actualización de 6,592 perfiles de Magistrados de Circuito, Jueces de Distrito y secretarios.
- De 103 resoluciones pronunciadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en los recursos de revisión administrativa interpuestos contra diversos concursos de oposición, 27 fueron declarados fundados (11 fueron vencedores, 14 no vencedores y 2 se encuentran en trámite), 21 infundados, 24 sin materia, 3 desechados y 28 desistidos.
- Capacitación a 49 servidores públicos en los talleres relacionados con el evento "Cumplimiento de los Derechos de Autor en un entorno digital bajo la perspectiva del Sistema Acusatorio".
- Capacitación a 40 servidores públicos en los cursos introductorio y avanzado al Sistema Acusatorio, en San Juan, Puerto Rico.
- Realización de 53 factores de evaluación judicial para el Trigésimo Cuarto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito.
- Realización de 66 factores de evaluación judicial para el concurso de Visitadores Judiciales "B".

Se elaboraron 35 dictámenes para la creación de 26 Juzgados de Distrito, 12 Tribunales Colegiados y 5 Tribunales Unitarios

II. CREACIÓN DE NUEVOS ÓRGANOS

1. Dictámenes de creación de órganos jurisdiccionales

Se elaboraron 35 dictámenes para la creación de 26 Juzgados de Distrito, 12 Tribunales Colegiados y 5 Tribunales Unitarios.

2. Dictámenes de sustitución de órgano jurisdiccional

- Cancelación de 1 Juzgado de Distrito en Materias Civil y de Trabajo en el Estado de Nuevo León y su sustitución por la creación de 1 Tribunal Unitario del Cuarto Circuito.
- Cancelación de 1 Juzgado de Distrito de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Tamaulipas y su sustitución por la creación de 1 Tribunal Unitario del Decimonoveno Circuito.
- Cancelación de 1 Juzgado de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit, por la creación de 1 Juzgado de Distrito de Procesos Penales Federales en la misma entidad federativa.

3. Dictámenes de modificación (cancelación) a programas de creación de nuevos órganos de 2011 a 2016

Se elaboraron 27 dictámenes para la modificación (cancelación) de 13 Juzgados de Distrito, 15 Tribunales Colegiados y 3 Tribunales Unitarios.

Se elaboraron 27 dictámenes para la modificación (cancelación) de 13 Juzgados de Distrito, 15 Tribunales Colegiados y 3 Tribunales Unitarios

4. Acuerdos generales del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal y acuerdos de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos

- Acuerdo General 1/2016 del Pleno, relativo a la semiespecialización y cambio de denominación de los Tribunales Colegiados del Decimoctavo Circuito con sede en Cuernavaca, Morelos.
- Acuerdo General 3/2016 del Pleno, que crea los Centros de Justicia Penal Federal en la Ciudad de México, con sede en los Reclusorios Oriente, Sur y Norte.
- Acuerdo General 13/2016 del Pleno, relativo a la semiespecialización y cambio de denominación de los Tribunales Colegiados del Vigésimo Segundo Circuito con sede en Querétaro, Querétaro.
- Acuerdo General 14/2016 del Pleno, relativo al cambio de residencia y de domicilio del Segundo Tribunal Unitario en Materias Civil y Administrativa del Primer Circuito.
- Acuerdo General 18/2016 del Pleno, relativo al inicio de funciones del Quinto Tribunal Unitario del Decimonoveno Circuito, con residencia en Matamoros, Tamaulipas.
- Acuerdo General 21/2016 del Pleno, relativo al inicio de funciones del Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Tamaulipas, con residencia en Ciudad Victoria.
- Acuerdo General 22/2016 del Pleno, relativo al inicio de funciones del Juzgado Décimo Tercero de Distrito en Tamaulipas, con residencia en Ciudad Madero.

- Acuerdo General 23/2016 del Pleno, relativo al inicio de funciones de los Juzgados Sexto y Séptimo de Distrito de Amparo y Juicios Federales en Querétaro.
- Acuerdo General 30/2016 del Pleno, relativo al inicio de funciones del Décimo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito.
- Acuerdo General 35/2016 del Pleno, que reforma y deroga los similares 49/2015 que crea el Centro de Justicia Penal Federal en Nayarit, con residencia en Tepic y 52/2008, por el que se crea el Centro Auxiliar de la Quinta Región, con residencia en Culiacán, Sinaloa, así como los órganos jurisdiccionales que lo integrarán, para establecer la competencia territorial de dicho Centro sobre el Archipiélago de las Islas Marías.
- Acuerdo General 38/2016 del Pleno, por el que concluye funciones 1 Juzgado Federal Penal Especializado en Cateos, Arraigos e Intervención de Comunicaciones.
- Acuerdo General 39/2016 del Pleno, por el que se crean Juzgados Federales Penales Especializados en Medidas Cautelares y Control de Técnicas de Investigación en la Ciudad de México.
- Acuerdo General 41/2016 del Pleno, que reforma el similar 21/2016 relativo a la denominación, residencia, competencia, jurisdicción territorial, domicilio e inicio de funciones del Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Tamaulipas, con residencia en Ciudad Victoria.
- Acuerdo General 42/2016 del Pleno, relativo al comienzo de funciones de los Juzgados Quinto y Sexto de Distrito en La Laguna, con residencia en Torreón, Coahuila.
- Acuerdo General 43/2016 del Pleno, relativo a la conclusión de funciones del Octavo Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Tercera Región, con residencia en Guadalajara, Jalisco y su transformación en el Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Tercer Circuito, con sede en Zapopan, Jalisco.
- Acuerdo General 44/2016 del Pleno, relativo a la conclusión de funciones de los Tribunales Colegiados Tercero y Cuarto de Circuito del Centro Auxiliar de la Tercera Región con residencia en Guadalajara, Jalisco, y su transformación en Tribunales Colegiados Sexto y Séptimo en Materia Administrativa del Tercer Circuito con residencia en Zapopan, Jalisco.
- Acuerdo General 45/2016 del Pleno, relativo al cambio de residencia y domicilio de los Juzgados de Distrito Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto y Octavo; de los Tribunales Colegiados en Materias Civil y Administrativa, en Materias Penal y Administrativa y en Materias de Trabajo y Administrativa; y de los Tribunales Unitarios Primero y Segundo, todos en el Estado de Oaxaca, así como de las oficinas de correspondencia común que les prestan servicio.
- Acuerdo General 46/2016 del Pleno, relativo al comienzo de funciones de los Juzgados Décimo y Decimoprimeros de Distrito en el Estado de Oaxaca, con residencia en San Bartolo Coyotepec.

- Acuerdo General 48/2016 del Pleno, relativo al cambio de domicilio del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Sonora, con residencia en Hermosillo.
- Acuerdo General del Pleno, relativo a la comisión temporal de los titulares y personal de los Juzgados Quinto y Sexto Federales Penales Especializados en Cateos, Arraigos e Intervención de Comunicaciones, con competencia en toda la República y residencia en la Ciudad de México, a los Juzgados Primero y Segundo de Distrito Especializados en Medidas Cautelares y Control de Técnicas de Investigación, respectivamente y que modifica los turnos de los Juzgados Federales Penales Especializados en Cateos, Arraigos e Intervención de Comunicaciones.
- Acuerdo CCNO/1/2016, relativo al cambio de domicilio de los Juzgados de Distrito Primero y Segundo de Procesos Penales Federales en el Estado de Querétaro, así como de la oficina de correspondencia común que les presta servicio, en esa misma residencia y entidad federativa.
- Acuerdo CCNO/2/2016, relativo al cambio de domicilio de los Tribunales Unitarios Tercero y Sexto del Decimoquinto Circuito y de la oficina de correspondencia común que les presta servicio.
- Acuerdo CCNO/3/2016, relativo a la conclusión de la exclusión del turno de nuevos asuntos a los Juzgados Primero y Segundo de Distrito en el Estado de Zacatecas.
- Acuerdo CCNO/4/2016, relativo al cambio de domicilio del Primer Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Primera Región.
- Acuerdo CCNO/5/2016, relativo al cambio de domicilio de los Juzgados de Distrito Primero y Segundo de Procesos Penales Federales en el Estado de Querétaro, así como de su oficina de correspondencia común.
- Acuerdo CCNO/6/2016, relativo a la exclusión del turno de nuevos asuntos de los Tribunales Colegiados Primero y Segundo en Materias Civil y de Trabajo del Quinto Circuito, con residencia en Hermosillo, Sonora.
- Acuerdo CCNO/7/2016, relativo a la nueva exclusión de turno de los Tribunales Unitarios del Cuarto Circuito, con residencia en Monterrey, Nuevo León.
- Acuerdo CCNO/8/2016, relativo a la exclusión del turno de los Juzgados Primero, Segundo y Tercero de Distrito en el Estado de Aguascalientes.
- Acuerdo CCNO/9/2016, relativo a la exclusión del turno de nuevos asuntos al Primer Tribunal Colegiado del Vigésimo Quinto Circuito.
- Acuerdo CCNO/10/2016, relativo a la nueva exclusión de turno de los Juzgados de Distrito en el Estado de Oaxaca.
- Acuerdo CCNO/11/2016, relativo a la exclusión del turno de nuevos asuntos de los Tribunales Colegiados Primero a Noveno en Materia Penal del Primer Circuito.

5. Respuestas a diversas solicitudes presentadas ante la Secretaría Ejecutiva

Se atendieron 5,345 solicitudes de diversos tópicos relacionados con consultas de turno y órganos auxiliares.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Portal de Servicios en Línea del Poder Judicial de la Federación.
- SISE OCC.
- Modificaciones y adaptaciones al Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE), que conlleva el trámite electrónico de juicios de amparo, procesos de oralidad penal y comunicaciones oficiales, así como al SISE Control Biométrico para el control de procesados en libertad provisional bajo caución.
- Convenio de cooperación jurídica internacional entre el Consejo de la Judicatura Federal y la Secretaría de Relaciones Exteriores para el desahogo de diligencias judiciales en el extranjero y de solicitudes de cooperación jurídica provenientes del extranjero para su desahogo en territorio nacional. Se dio la interconexión entre los consulados de México en Houston, Texas; Seattle, Washington; y Kuwait, Kuwait.
- Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que regula los servicios en línea, relativos a la tramitación electrónica de las comunicaciones oficiales enviadas por parte de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación a las representaciones consulares del Estado Mexicano, para el desahogo de diligencias judiciales en el extranjero que no impliquen ejecución coactiva, denominadas comisiones rogatorias consulares.
- Se celebraron convenios de interconexión tecnológica, de reconocimiento de firma electrónica y para compartir los desarrollos tecnológicos con 31 instituciones públicas, entre otros, con los Poderes Judiciales de los Estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Durango, Estado de México, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas; con la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la Ciudad de México, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México, el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa y el Tribunal Superior Agrario; de manera destacada con el Gobierno del Estado de Querétaro y el Sistema Nacional de Seguridad Pública, este último para la construcción de las bases de datos nacionales.

Se destaca el Convenio de cooperación jurídica internacional entre el Consejo de la Judicatura Federal y la Secretaría de Relaciones Exteriores para el desahogo de diligencias judiciales en el extranjero y de solicitudes de cooperación jurídica provenientes del extranjero

I. INSTALACIÓN DE ÓRGANOS JURISDICCIONALES

Se instalaron 15 Juzgados de Distrito, 6 Tribunales Colegiados, 3 Tribunales Unitarios y Centros de Justicia Penal Federal en: Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa, Tlaxcala, Aguascalientes, Colima, Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Nuevo León, Quintana Roo, Tabasco, Campeche, Sonora, Michoacán, Veracruz, Baja California, Jalisco, Tamaulipas, Guerrero, así como 1 sala remota en el Archipiélago de las Islas Marías, perteneciente al Centro de Nayarit.

II. ÓRGANOS JURISDICCIONALES PENDIENTES DE INSTALAR CON DICTAMEN DEL PLENO AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2016

- 1 Tribunal Colegiado en Materias Penal y de Trabajo del Decimonoveno Circuito.
- 1 Juzgado de Distrito de Amparo y Juicios Federales en el Estado de México.
- 2 Juzgados de Distrito en Materia Mercantil Especializados en Juicios de Cuantía Menor, con residencia en la Ciudad de México.
- 1 Tribunal Colegiado del Decimoséptimo Circuito.
- 2 Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Primer Circuito.
- 1 Juzgado de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México.
- 1 Juzgado de Distrito en el Estado de Colima.
- 2 Juzgados de Distrito Especializados en Ejecución de Penas, con jurisdicción en toda la República y residencia en la Ciudad de México.
- 1 Juzgado de Distrito en el Estado de Quintana Roo.
- 1 Juzgado de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit.
- 1 Juzgado de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Nayarit.
- 3 Juzgados de Distrito en el Estado de Morelos.
- 1 Juzgado de Distrito en el Estado de Tabasco.
- 2 Juzgados de Distrito de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Chiapas.
- 1 Tribunal Colegiado del Vigésimoctavo Circuito.
- 1 Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito.
- 1 Tribunal Colegiado en Materia Penal del Decimosexto Circuito.
- 1 Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Decimoprimer Circuito.
- 1 Tribunal Unitario del Decimoprimer Circuito.
- 1 Tribunal Unitario en Materias Civil y Administrativa del Primer Circuito.
- 1 Juzgado de Distrito Mercantil Federal en el Estado de México.
- 1 Juzgado de Distrito Mercantil Federal en el Estado de Veracruz.
- 1 Tribunal Unitario del Decimoprimer Circuito.

- 1 Tribunal Unitario del Quinto Circuito.
- 1 Juzgado de Distrito en Materias Administrativa y de Trabajo en el Estado de Jalisco.
- 1 Tribunal Unitario del Tercer Circuito.
- 1 Tribunal Colegiado del Vigésimoquinto Circuito.
- 1 Tribunal Colegiado del Trigésimo Circuito.
- 1 Juzgado de Distrito en el Estado de Guanajuato.
- 1 Juzgado de Distrito en el Estado de Aguascalientes.
- 1 Juzgado de Distrito en el Estado de San Luis Potosí.

III. SOLICITUDES DE CONCENTRACIÓN DE JUICIOS DE AMPARO, CONFORME AL ARTÍCULO 13, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE AMPARO

Se sometieron a consideración del Pleno y de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos 4 y 56 proyectos de concentración de juicios de amparo, respectivamente; en 1 se tuvo por desistido al promovente y en 8 se decretó incompetencia de la Secretaría.

Secretaría Ejecutiva de Adscripción

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Se conforma por 14 servidores públicos y su distribución por género se muestra gráficamente a continuación:



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. PERFILES

Se elaboraron y actualizaron perfiles de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito tomando en consideración los elementos contenidos en los artículos 119 y 120 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y los lineamientos del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reglamenta la carrera judicial y las condiciones de los funcionarios judiciales, acorde a la documentación que obra en el expediente personal de cada servidor público.

De este modo se actualiza de manera permanente la base de datos del Sistema SISECJYCNO de los perfiles de Magistrados de Circuito, Jueces de Distrito y secretarios; en el período estadístico que se informa se han actualizado 690 expedientes.

Se elaboraron y actualizaron perfiles de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito; se han actualizado 690 expedientes

II. ANTEPROYECTOS DE DICTÁMENES

De conformidad con la fracción II del artículo 82 Ter del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se expide el similar que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo y reforma y deroga diversas disposiciones de otros acuerdos generales, se presentaron los anteproyectos de adscripción y readscripción de Magistrados de Circuito y/o Jueces de Distrito ante la Comisión de Adscripción, para su análisis y aprobación del Pleno.

Anteproyectos de dictámenes	PERIODO ESTADÍSTICO 2016 (16 DE NOVIEMBRE DE 2015 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2016)												
	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
Magistrados	25	19	65	32	16	14	20	39	6	17	5	9	20
Jueces	31	1	19	85	53	51	15	35	9	5	0	11	15
TOTAL	56	20	84	117	69	65	35	74	15	22	5	20	35

III. REPORTE DE INCIDENCIAS DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO

De conformidad con la fracción IV del artículo 82 Ter del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se expide el similar que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo y reforma y deroga diversas disposiciones de otros acuerdos generales, se informó a la Comisión de Adscripción respecto de las vacantes en Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito, así como de las incidencias relativas a licencias médicas, académicas, personales, comisiones, suspensiones, destituciones, prejubilaciones, jubilaciones, retiros voluntarios, decesos, año sabático, etc., a fin de determinar el número de vacantes disponibles.

IV. SOLICITUDES DE CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN

De conformidad con la fracción III del artículo 82 Ter del Acuerdo General invocado, se registraron y se dio el trámite correspondiente a las solicitudes de cambio de adscripción de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, con base en las disposiciones aplicables, además de las peticiones de quienes resultaron vencedores en los diversos concursos para la designación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.

V. DIRECTORIO DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO

Se actualizó el directorio de Magistrados y Jueces en los rubros relativos al nombre del funcionario, adscripción, denominación del órgano jurisdiccional, así como de

los Presidentes de los Tribunales Colegiados de Circuito y coordinadores de los órganos jurisdiccionales.

- Distribución en documento impreso al Ministro Presidente y Consejeros de la Judicatura Federal, así como a diversos titulares de las áreas del propio Consejo.
- Publicación del Directorio de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito en las páginas de *Internet* e *Intranet* del Consejo <http://portalconsejo.cjf.gob.mx/DirOrgJuris.html>.
- Se actualizó y publicó la integración de los Plenos de Circuito en <http://portalconsejo.cjf.gob.mx>.
- De conformidad con lo instruido por la Consejera Rosa Elena González Tirado, Presidenta de la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación, con relación a la adición de las bases de colaboración para el intercambio de información que celebraron el Consejo de la Judicatura Federal y la Unidad de Inteligencia Financiera dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se envió a la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia la lista de Magistrados y Jueces actualizada mensualmente.

VI. ACTIVIDADES DE TRANSPARENCIA

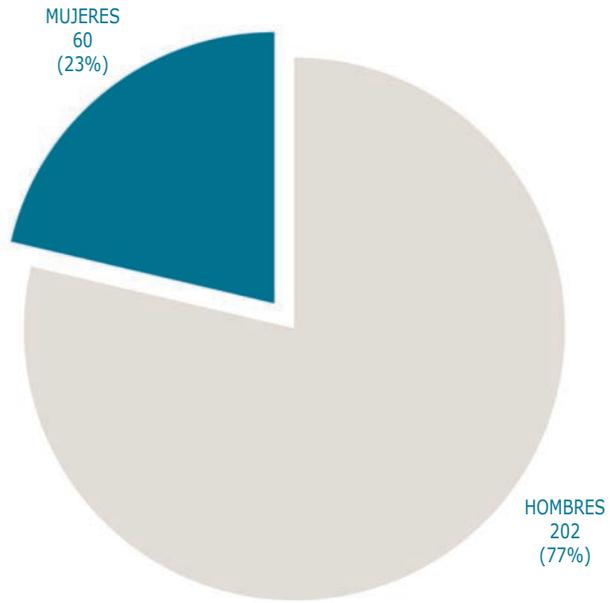
Se publicó en la página de *Intranet* (portal Consejo) el micrositio de la Secretaría Ejecutiva de Adscripción (<http://portalconsejo.cjf.gob.mx/micrositios/SEADSC/index.htm>).

VII. ANTEPROYECTOS QUE SE PRESENTARON A LA COMISIÓN DE ADSCRIPCIÓN Y APROBADOS POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

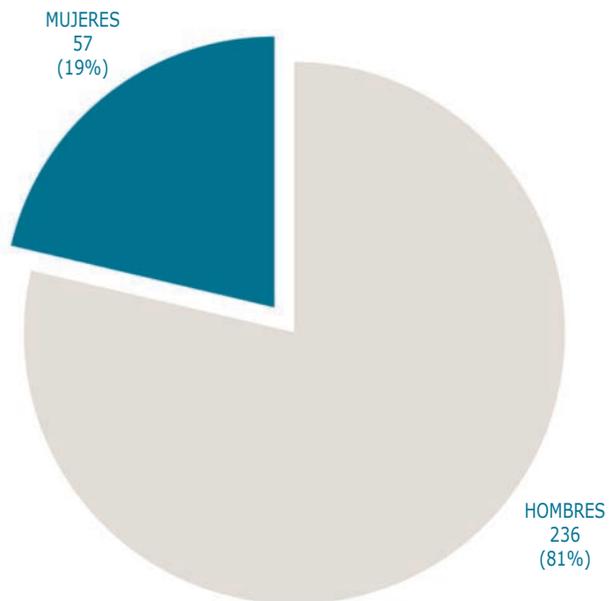
MOVIMIENTOS DE ADSCRIPCIÓN	MAGISTRADOS	JUECES
Primeras adscripciones	82	181
Readscripciones	62	84
Titularidades	27	9
Comisiones temporales	52	6
Reincorporaciones	15	0
Reubicaciones	24	13
TOTAL	262	293

CLASIFICADOS POR EQUIDAD DE GÉNERO			
GÉNERO	MAGISTRADOS	JUECES	TOTAL
Femenino	60	57	117
Masculino	202	236	438

**MAGISTRADOS DE CIRCUITO
(PORCENTAJE POR GÉNERO)**



**JUECES DE DISTRITO
(PORCENTAJE POR GÉNERO)**



VIII. MOVIMIENTOS DE ADSCRIPCIÓN CON MOTIVO DE LA CONCLUSIÓN DE FUNCIONES Y TRANSFORMACIÓN DEL ÓRGANO JURISDICCIONAL

Asunto 1	Con motivo del Acuerdo General 2/2016, relativo a la conclusión de funciones del Noveno Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Primera Región, con residencia en Cuernavaca, Morelos y su transformación en Segundo Tribunal Unitario del Decimoctavo Circuito, con residencia en la misma sede, se realizó un análisis de la trayectoria de los integrantes en su momento del referido Noveno Tribunal.
Resultado	Se propuso que el Magistrado Luis Vega Ramírez, fuera titular en el Segundo Tribunal Unitario del Decimoctavo Circuito, con residencia en Cuernavaca, Morelos. Asimismo, se propuso la readscripción del Magistrado Alejandro Javier Hernández Loera al Tercer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito. Ambas propuestas fueron aprobadas por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

Asunto 2	Con motivo del Acuerdo General 15/2016, relativo a la conclusión de funciones de los Juzgados Primero y Segundo de Distrito del Centro Auxiliar de la Cuarta Región, con residencia en Xalapa, Veracruz y su transformación en el Juzgado Decimoctavo de Distrito en la referida entidad federativa y sede, se realizó un análisis de la trayectoria de los Jueces adscritos en los referidos órganos jurisdiccionales.
Resultado	Se consideró idóneo al Juez José Ezequiel Santos Álvarez para hacerse cargo del Juzgado Decimoctavo de Distrito en el Estado de Veracruz, con residencia en Xalapa, de nueva creación. Se propuso la readscripción del Juez David Gustavo León Hernández al Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Veracruz, con residencia en Tuxpan. Ambas propuestas fueron aprobadas por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

Asunto 3	Acuerdo General 13/2016, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la semiespecialización y cambio de denominación de los Tribunales Colegiados del Vigésimo Segundo Circuito con sede en Querétaro, Querétaro; a las reglas de turno, sistema de recepción y distribución de asuntos entre los mencionados órganos colegiados.
Resultado	Se consideraron los siguientes movimientos: la reubicación del Magistrado Jorge Mario Montellano Díaz, del Primer Tribunal Colegiado del Vigésimo Segundo Circuito, con residencia en la ciudad de Querétaro, al Tercer Tribunal Colegiado del mismo Circuito y sede (próximamente denominado Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y Civil), en sustitución del Magistrado Ramiro Rodríguez Pérez, con efecto a partir del 14 de marzo de 2015; y la reubicación del Magistrado Ramiro Rodríguez Pérez, del Tercer Tribunal Colegiado del Vigésimo Segundo Circuito, con residencia en la ciudad de Querétaro, al Primer Tribunal Colegiado del mismo Circuito y sede (próximamente denominado Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa), en sustitución del Magistrado Jorge Mario Montellano Díaz, con efecto a partir del 14 de marzo de 2016.

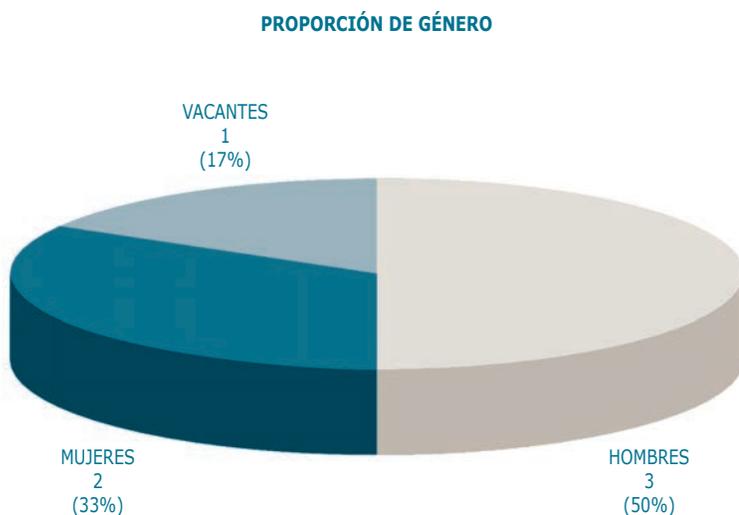
VIGILANCIA

Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Comisión se integra por la Consejera Rosa Elena González Tirado (Presidenta), la Consejera Martha María del Carmen Hernández Álvarez y el Consejero Alfonso Pérez Daza.

La Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación se encuentra integrada por 6 servidores públicos, tal como se representa en la siguiente gráfica:



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. SESIONES

Durante el periodo que se informa, la Comisión celebró 21 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria en las que se sometieron a su consideración 463 asuntos.

Celebró 21 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria en las que se sometieron a su consideración 463 asuntos

II. ACUERDO GENERAL DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, QUE REGULA LA ASIGNACIÓN, EMPLEO Y RETIRO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD A SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CON EXCEPCIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y DEL TRIBUNAL ELECTORAL

Por acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal de 20 de enero de 2016, se acordó adicionar la fracción II Bis del artículo 36 del citado ordenamiento para contemplar la continuación de las medidas de seguridad durante la licencia prejubilaria de los titulares de los órganos jurisdiccionales y posterior a ésta.

La Comisión autorizó la metodología que utilizará la Coordinación de Seguridad del Poder Judicial de la Federación para la elaboración de los dictámenes en materia de seguridad en términos del Acuerdo General indicado, a fin de mejorar el procedimiento de análisis que determina el nivel de riesgo de un servidor público.

La Comisión determinó que para los casos en que como resultado del análisis que haga la Coordinación de Seguridad se asignen las medidas de seguridad básica con base en las funciones del órgano jurisdiccional, éstas sean asignadas al propio órgano y en una temporalidad indefinida, con fundamento en el artículo 43 del citado Acuerdo.

III. PROGRAMA DE ASISTENCIA EN MATERIA DE SEGURIDAD QUE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL OTORGA A SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

La Comisión instruyó realizar las gestiones necesarias para proporcionar, ampliar o renovar las medidas y servicios de seguridad a servidores públicos que enfrenten situaciones de riesgo con motivo del ejercicio de la función, que consisten principalmente en vehículos blindados y escolta. En relación con automotores blindados se determinaron 76 continuaciones, 1 sustitución, 31 asignaciones y 42 conclusiones; respecto al servicio de escolta, se acordaron 42 asignaciones, 55 continuaciones, 14 conclusiones, 2 modificaciones y 3 negativas; además, se otorgaron 23 medidas de seguridad básica; todo lo anterior, en los Estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas.

IV. PROCEDIMIENTOS DE CORROBORACIÓN Y CONSTATACIÓN DE INFORMACIÓN, ASÍ COMO DE HECHOS DENUNCIADOS

Se ordenó a la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación para que en 1 caso se instaurara procedimiento de corroboración y constatación de información, así como de hechos denunciados.

La Comisión instruyó realizar las gestiones necesarias para proporcionar, ampliar o renovar las medidas y servicios de seguridad a servidores públicos que enfrenten situaciones de riesgo con motivo del ejercicio de la función, que consisten principalmente en vehículos blindados y escolta

Respecto de los procedimientos de corroboración y constatación de información, se aprobaron 20 dictámenes en los que en 13 se instruyó a la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación para que los expedientes originales se remitieran a la Secretaría Ejecutiva de Disciplina a efecto de que proveyera lo conducente; y 7 se archivaron como total y definitivamente concluidos, porque no se corroboraron los hechos denunciados.

Por otra parte, en 7 casos se ordenó reponer el procedimiento a fin de que se recabaran mayores elementos de prueba.

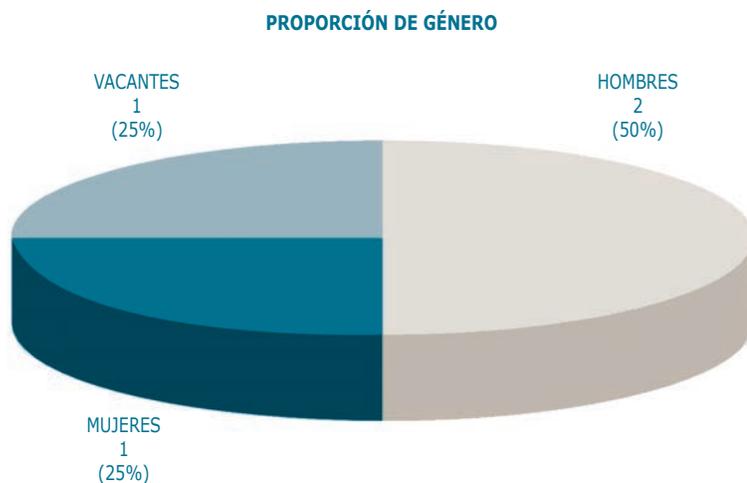
Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

I. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN

Desde el 16 de noviembre de 2015 al 15 de noviembre de 2016, la Comisión está integrada por el Consejero Alfonso Pérez Daza como Presidente y por los Consejeros Felipe Borrego Estada y Rosa Elena González Tirado.

II. INTEGRACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. SESIONES DE LA COMISIÓN

Durante el periodo que se informa, la Comisión para la Transparencia realizó 19 sesiones ordinarias (2 en 2015 y 17 en 2016), en las que se acordaron 182 puntos de acuerdo.

Realizó 19 sesiones ordinarias en las que se acordaron 182 puntos de acuerdo

II. TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión de 9 de diciembre de 2015, aprobó la propuesta para generar una biblioteca virtual de las sesiones a fin de estar a disposición de los usuarios, de conformidad con lo establecido en los artículos 70, fracción XLVI y 73, fracción III, de la citada Ley General; asimismo, y derivado de tal aprobación, se modificó el Acuerdo General 16/2009, que regula las sesiones de los Tribunales Colegiados de Circuito y establece los lineamientos para su videograbación y difusión.

En sesión ordinaria de 5 de julio de 2016, la Comisión para la Transparencia ordenó el inicio de operaciones del sistema denominado "Biblioteca Virtual de Sesiones", para lo cual se emitió la circular CTAIPDP/2/2016, en la que se informó a los Magistrados integrantes de los Tribunales Colegiados y Plenos de Circuito que dicha Biblioteca iniciaría funciones el 1 de agosto de 2016.

En sesión de 13 de julio de 2016, el Pleno del propio Consejo aprobó la realización del "Seminario Internacional de Transparencia y Estadística Judicial 2016: el valor de la información en la impartición de justicia", el cual se llevó a cabo del 26 al 28 de octubre de la presente anualidad.

Se resolvieron 8 recursos de revisión, de los cuales 4 confirmaron la resolución del Comité de Transparencia, 1 revocó la determinación del citado Comité, 2 se desecharon y 1 modificó lo resuelto por el multicitado Comité.

Por acuerdo emitido por el Presidente de la Comisión para la Transparencia, en 5 recursos de revisión se determinó remitir los expedientes de solicitud de información al Comité de Transparencia para que emitiera el pronunciamiento respectivo, ya que el citado medio de defensa únicamente es procedente contra las resoluciones emitidas por el propio Comité.

Asimismo, el Presidente en cuestión determinó desechar 5 recursos de revisión al considerar que no se actualizó ningún supuesto de los establecidos en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Finalmente, el Presidente mencionado, en 3 recursos de revisión requirió a los promoventes para que precisaran el trámite que deseaban instar ante la Comisión para la Transparencia, los que a falta de promoción de los solicitantes, se encuentran concluidos.

RECURSOS DE REVISIÓN			
EXISTENCIA ANTERIOR (2015)	INGRESOS	EGRESOS	EXISTENCIA ACTUAL
7	52	21	38

III. INFORMES

En sesión de 24 de febrero de 2016, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal tomó conocimiento del "Informe de actividades correspondiente al periodo de enero a diciembre de 2015, de la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Consejo de la Judicatura Federal", el cual fue remitido al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), para su posterior envío al Congreso de la Unión.

IV. PUBLICACIONES EN INTERNET

La Comisión para la Transparencia, en sesión de 25 de enero de 2016, autorizó la publicación en el sitio *web* de Transparencia del Consejo de la Judicatura Federal, del informe de los gastos erogados del Seminario Internacional de Transparencia Judicial "El Nuevo Modelo de Acceso a la Información y Justicia Abierta 2015", que tuvo verificativo del 11 al 13 de noviembre de 2015, en la Ciudad de México.

Autorizó la publicación en el sitio *web* de Transparencia del Consejo, del informe de los gastos erogados del Seminario Internacional de Transparencia Judicial "El Nuevo Modelo de Acceso a la Información y Justicia Abierta 2015"

V. ACCIONES DE DIFUSIÓN

La Comisión para la Transparencia, en sesión de 23 de noviembre de 2015, aprobó la propuesta para difundir en lenguas indígenas temas centrales en materia de transparencia mediante un apartado en los sitios *web* del Consejo de la Judicatura Federal, con la finalidad de cumplir con el principio de máxima publicidad y la transparencia proactiva que imponen los principios constitucionales.

Asimismo, la citada Comisión aprobó la Difusión del "Boletín electrónico de Transparencia", respecto del último trimestre de 2015 y primero a tercero de 2016.

Por otra parte, en sesión de 7 de marzo de 2016, la Comisión para la Transparencia autorizó que se emitiera la Circular UT/CMDD/003/2016, relativa a los criterios para realizar la solicitud de préstamo, devolución y renovación de expedientes ante el Centro de Manejo Documental y Digitalización del Consejo de la Judicatura Federal, para hacerla del conocimiento de los titulares de los órganos jurisdiccionales.

De igual forma, se aprobó la Circular CTAIPDP/1/2016, relativa al procedimiento de acceso a la información, así como la "Guía para la substanciación de los procedimientos de transparencia y acceso a la información del Consejo de la Judicatura Federal", dirigida a los titulares de los órganos jurisdiccionales y administrativos, en la que se detalló el proceso de solicitud, los supuestos de clasificación y las sanciones en caso de incumplimiento.

El órgano colegiado, en sesión celebrada el 11 de abril de 2016, aprobó modificar el esquema para actualizar y visualizar el marco normativo del Consejo de la Judicatura Federal, a fin de que el lector consulte el texto original y cada una de sus reformas de forma completa (historia legislativa).

En sesión de 5 de septiembre de 2016, la Comisión aprobó que se inserte en la página de Transparencia del propio Consejo un apartado de preguntas frecuentes en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

En sesión de 24 de octubre de 2016, la Comisión autorizó la difusión de la Circular CTAIPDP/3/2016, relativa a la dilación en la respuesta a las solicitudes de información, a la falta de precisión del plazo de reserva en el informe respectivo y a la divulgación de datos personales en posesión del Consejo de la Judicatura Federal.

VI. CAPACITACIÓN PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En sesión de 23 de noviembre de 2015, la Comisión aprobó la propuesta de capacitación intensiva sobre la nueva Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dentro del marco de los acuerdos celebrados entre el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el propio Consejo; asimismo, se autorizó una capacitación en materia de argumentación jurídica a personal del Instituto mencionado por parte del personal jurisdiccional y académico del Poder Judicial de la Federación, las que tuvieron verificativo el 3 de diciembre del año citado y 12 y 13 de febrero de 2016, respectivamente, en el edificio anexo al Sede del Consejo de la Judicatura Federal.

Asimismo, la Comisión tomó conocimiento de la realización de diversos cursos en materia de archivos, los cuales se llevaron a cabo de manera virtual y presencial.

De igual forma, en sesión de 25 de enero de 2016, la Comisión autorizó la propuesta de capacitación para realizar el "Taller sobre Transparencia en el Consejo de la Judicatura Federal", celebrado el 11 de febrero de la presente anualidad, en el edificio anexo al Sede del propio Consejo.

Por otra parte, en sesión de 22 de febrero de 2016, la Comisión para la Transparencia aprobó la impartición del "Taller sobre transparencia para secretarios de órganos jurisdiccionales", el cual se llevó a cabo el 7 de abril del año en curso, en el citado edificio anexo.

Los integrantes de la Comisión tomaron conocimiento de la impartición de los encuentros de transparencia y acceso a la información con órganos jurisdiccionales celebrados en Puebla, Puebla; Zapopan, Jalisco; y Monterrey, Nuevo León el 8 y 9 de abril, 27 y 28 de junio y 29 y 30 de agosto de 2016, respectivamente.

Se realizó el "Taller sobre Transparencia en el Consejo de la Judicatura Federal"

VII. DETERMINACIONES EN MATERIA DE ARCHIVOS Y ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL

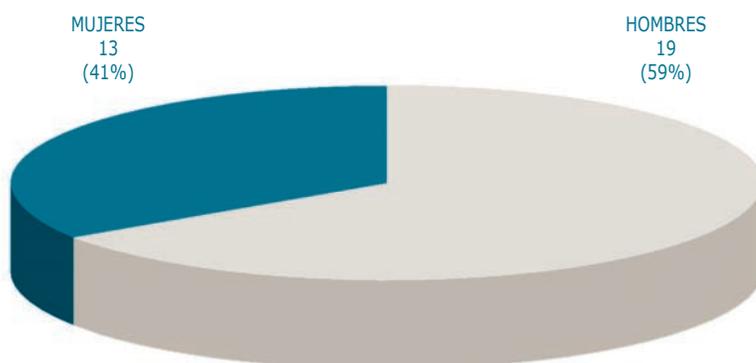
La Comisión, en sesión de 7 de marzo de 2016, aprobó el programa y calendario de capacitación archivística 2016 en sus modalidades presencial y virtual.

VIII. NORMATIVA

Dentro del Sistema de Consulta de la Normativa del Consejo de la Judicatura Federal se incluyeron en la base de datos 126 acuerdos generales del Pleno del propio Consejo que modifican, reforman, adicionan y/o derogan diversas normas de otros acuerdos; 1 Acuerdo General conjunto de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal; 13 acuerdos de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos; y 40 disposiciones diversas, lo que hace un total de 180 normas jurídicas clasificadas y publicadas, lo que permitió 272,575 consultas a la página electrónica.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Durante el periodo que comprende el presente informe, la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación recibió 26 requerimientos del Ministerio Público de la Federación y de las entidades federativas, que formularon al Consejo para la integración de averiguaciones previas en contra de funcionarios del Poder Judicial de la Federación, respecto de los cuales recabó documentación en las unidades administrativas correspondientes para dar cumplimiento, dándose cuenta al Presidente de la Comisión, quien autorizó a esta unidad administrativa el envío de lo requerido.

Como parte del Programa de Fortalecimiento del Centro de Atención Telefónica para la Recepción de Quejas y Denuncias del Consejo de la Judicatura Federal, a la fecha se encuentra en operación el módulo de verificación interna de recepción y contabilidad, así como el módulo de atención en caso de contingencia en la red de comunicaciones del Poder Judicial de la Federación.

Recibió 26 requerimientos del Ministerio Público de la Federación y de las entidades federativas, que formularon al Consejo para la integración de averiguaciones previas en contra de funcionarios del Poder Judicial de la Federación

En el Centro de Atención Telefónica para la Recepción de Quejas y Denuncias del Consejo de la Judicatura Federal, se recibieron 561 quejas y denuncias y 473 se encuentran concluidas

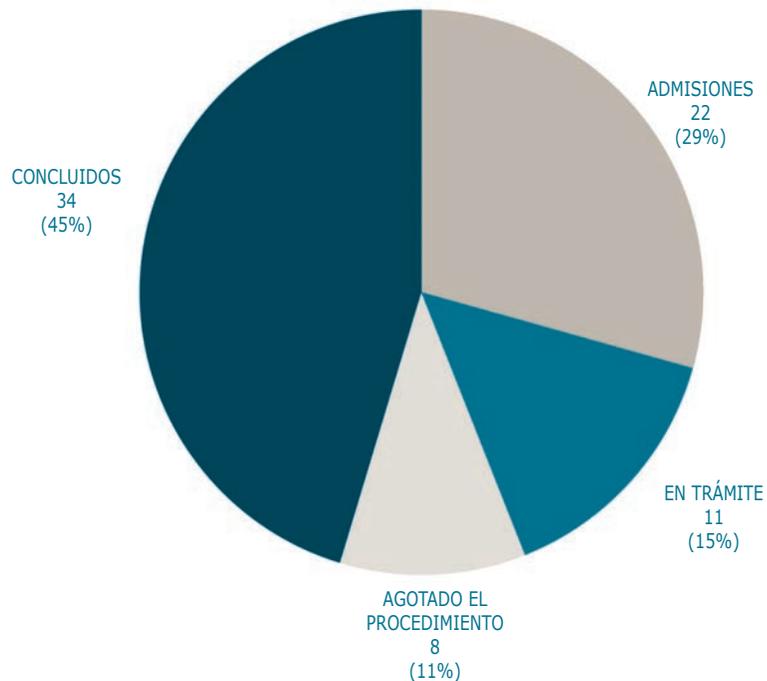
Se iniciaron 22 expedientes de procedimientos de corroboración y constatación de información, así como de hechos denunciados

En el Centro de Atención Telefónica para la Recepción de Quejas y Denuncias del Consejo de la Judicatura Federal, durante el periodo que se reporta se recibieron 561 quejas y denuncias y 473 se encuentran concluidas.

Se iniciaron 22 expedientes de procedimientos de corroboración y constatación de información, así como de hechos denunciados, de los cuales 9 fueron por petición del Presidente del Consejo de la Judicatura Federal, 8 por la Comisión de Disciplina, 1 por la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación, 1 por la Secretaría Ejecutiva de Disciplina y 3 por la Contraloría del Poder Judicial de la Federación.

Es importante destacar que en este periodo se han concluido 34 expedientes de los cuales 5 se archivaron, 25 se enviaron a la Secretaría Ejecutiva de Disciplina y 4 a la Contraloría del Poder Judicial de la Federación. Por otro lado, quedaron en trámite 11 asuntos y en 8 se decretó agotado el procedimiento.

PROCEDIMIENTOS DE CORROBORACIÓN Y CONSTATAción DE INFORMACIÓN, ASÍ COMO DE HECHOS DENUNCIADOS



En la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia se encuentra en proceso de modificación el sistema de administración del Acuerdo General que regula la asignación, empleo y retiro de medidas de seguridad a servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que entró en vigor a finales del 2015.

Con la finalidad de velar por la autonomía, independencia e imparcialidad de los Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Federación y de acuerdo con lo establecido en el artículo 88, fracción XI del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se expide el similar que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo; y reforma y deroga diversas disposiciones de otros acuerdos generales, así como el diverso Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que regula la asignación, empleo y retiro de medidas de seguridad a servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación gestionó, con anuencia de la Comisión y su Presidente, las acciones necesarias para proporcionar, ampliar o renovar las medidas y servicios de seguridad a los servidores públicos que enfrentaron situaciones de riesgo con motivo del ejercicio de la función jurisdiccional, que consisten en la asignación de vehículos blindados, escolta, prenda de protección personal y seguridad básica que comprende asesorías. En relación con las medidas indicadas se determinaron 36 asignaciones de vehículo blindado, 39 de escolta, 33 de prenda de protección personal y 21 de seguridad básica, 69 continuaciones de vehículo blindado, 45 de escolta y 43 de prenda de protección personal, 41 conclusiones de vehículo blindado, 15 de escolta y 26 de prenda de protección personal, 1 negativa de medidas de seguridad, 1 sustitución de vehículo blindado, 1 declinación de vehículo blindado y 1 de prenda de protección personal a titulares de órganos jurisdiccionales en los Estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Zacatecas y Ciudad de México; asimismo, se le dio trámite a 62 asuntos extraordinarios.

En relación con el Sistema de Envío de Resoluciones y Síntesis a la Dirección General de Comunicación Social, de manera permanente se sigue apoyando a esa área en la administración, mantenimiento y soporte tecnológico del Sistema, teniendo a la fecha 57,506 registros en la base de datos.

Durante el periodo a que se refiere el presente informe, fueron atendidas por parte de esta unidad administrativa 5 solicitudes de cédulas de información de servidores públicos adscritos a órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación realizadas por diversas Ponencias de Consejeros de la Judicatura Federal a fin de que dichas áreas se encontraran en aptitud de integrar debidamente los proyectos de resolución de los procedimientos disciplinarios encomendados.

Por otra parte y a fin de contar con una base de datos que contenga la información que publica la prensa a nivel nacional y local, relacionada con la actuación de los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación y los órganos jurisdiccionales que lo conforman, se ingresaron al Sistema de Información de Medios 2,284 publicaciones, lo que significa un total de 21,185 notas informativas en la base de datos.

Gestionó, con anuencia de la Comisión y su Presidente, las acciones necesarias para proporcionar, ampliar o renovar las medidas y servicios de seguridad a los servidores públicos que enfrentaron situaciones de riesgo con motivo del ejercicio de la función jurisdiccional, que consisten en la asignación de vehículos blindados, escolta, prenda de protección personal y seguridad básica que comprende asesorías

Se ingresaron al Sistema de Información de Medios 2,284 publicaciones, lo que significa un total de 21,185 notas informativas en la base de datos

A efecto de que los mandos superiores cuenten con mayor información al realizar sus visitas a los órganos jurisdiccionales instalados en los Circuitos en los que se divide el País, se integraron 3 carpetas que contienen datos generales de las entidades federativas, de los medios locales y de los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación.

La Secretaría Ejecutiva, con motivo de la modificación de información e inclusión de nuevos datos que abarcan, entre otros, los movimientos de personal, altas, bajas y cambios de adscripción, realizó las siguientes actividades: 18,543 actualizaciones de cédulas de datos; 4,923 cambios efectuados sobre cédulas de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito; 10,753 movimientos en el cedulario de secretarios y actuarios; 545 en las del personal del Instituto Federal de Defensoría Pública y 2,322 de servidores públicos de mandos medios y superiores adscritos a las áreas administrativas.

Con el objeto de verificar los antecedentes disciplinarios de los servidores públicos del Consejo y de los órganos jurisdiccionales, se consultó el Sistema de Registro de Servidores Públicos Sancionados de la Secretaría de la Función Pública, labor que a la fecha implicó 4,331 consultas, actividad que permitió constatar que derivado de esta búsqueda no se encontró servidor público con algún tipo de sanción que le impida realizar su función.

En relación con el Sistema Computarizado para el Registro Único de Profesionales del Derecho ante los órganos jurisdiccionales y en atención a la presentación de abogados postulantes cuya cédula profesional se encuentra inscrita por instancias estatales diversas a la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública Federal, se registraron 6,412 cédulas consultadas ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, lo que ha permitido a los órganos jurisdiccionales realizar 1'577,054 consultas al Sistema.

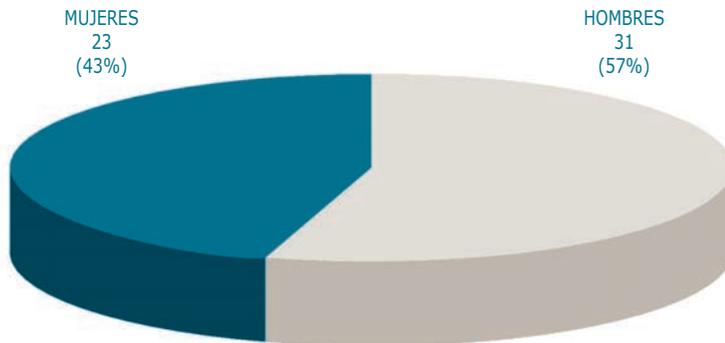
En relación con los titulares de Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito que con motivo de su función jurisdiccional tienen la necesidad de designar a un secretario de guardia para recibir promociones o asuntos urgentes o de término fuera del horario de labores, esta Secretaría, dando cumplimiento a lo previsto en el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa de los órganos jurisdiccionales que versa sobre la utilización del Sistema de Registro y Control de Guardias, informa que a la fecha se han inscrito 18,377 nuevos registros en el Sistema y se han realizado 200,409 consultas.

Unidad de Transparencia

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Unidad de Transparencia se integra por la Dirección para el Trámite de Solicitudes de Acceso a la Información, la Secretaría para la Gestión de los Procedimientos Competencia del Comité, el Archivo General del Consejo y el Centro de Manejo Documental y Digitalización.

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

En el periodo que se reporta se da cuenta de los trabajos y resultados alcanzados por cada una de las áreas: las solicitudes gestionadas y respondidas, los procedimientos instados en el Comité de Transparencia, las transferencias y procedimientos de clasificación de información en el Archivo General; finalmente, el flujo de expedientes que los órganos jurisdiccionales a nivel nacional han realizado al Centro de Manejo Documental y Digitalización.

El Diccionario Biográfico se integra por un total de 16,074 fichas biográficas, de las cuales, durante el periodo del 16 de noviembre del 2015 al 15 de noviembre del 2016 se actualizaron 8,935, lo que equivale al 55.58%.

Se actualizaron 8,935 fichas biográficas de servidores públicos, lo que equivale al 55.58% del total

I. DIRECCIÓN PARA EL TRÁMITE DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

1. Desahogo de las solicitudes de acceso a la información

En el periodo que se reporta la Dirección para el Trámite de Solicitudes de Acceso a la Información recibió 7,226 solicitudes (con un total de 13,256 puntos de información), de las cuales 5,863 han sido totalmente atendidas (con 10,115 puntos respondidos), quedando 1,363 peticiones en trámite (relativas a 3,141 puntos).

II. SECRETARÍA PARA LA GESTIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS COMPETENCIA DEL COMITÉ

El Presidente del Comité de Transparencia convocó a 31 sesiones ordinarias y 4 extraordinarias, en las que se emitieron 1,082 resoluciones

El Presidente del Comité de Transparencia convocó a 31 sesiones ordinarias y 4 extraordinarias, en las que se emitieron 1,082 resoluciones: 979 sobre la clasificación de información, 1 de ejecución, 2 de supervisión, así como 100 procedimientos de acceso a videograbación, otorgándose su acceso en la modalidad de consulta física, en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 120 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales y archivos.

Del total de 1,082 solicitudes de acceso a la información, 914 correspondieron al ámbito jurisdiccional y 168 al administrativo.

Por otro lado, en cumplimiento a lo previsto en los Lineamientos para remitir la videograbación de las sesiones de los Tribunales Colegiados y Plenos de Circuito, para su incorporación en la Biblioteca Virtual de Sesiones, la cual inició funciones a partir del 1 de agosto de 2016, 3,293 sesiones están disponibles para consulta pública.

La Comisión autorizó el "Programa de Capacitación en Materia de Transparencia, Elaboración de Versiones Públicas, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales", resultando durante el periodo que abarca este informe 18 cursos impartidos en diversas ciudades de la República mexicana, correspondientes al Segundo, Séptimo, Octavo, Decimosegundo, Decimocuarto, Decimoquinto, Decimoséptimo, Decimooctavo, Vigésimo, Vigésimoprimer, Vigésimoterter y Trigesimoprimer Circuitos Judiciales a los cuales asistieron 846 servidores públicos. Se realizaron 3 Encuentros Regionales de Transparencia en las ciudades de Puebla, Guadalajara y Monterrey, con un total de 608 participantes. Asimismo, se otorgaron 14 asesorías a 259 servidores públicos en materia de transparencia, adscritos a diversas áreas administrativas del Consejo y 1 taller en materia de daño, impartido en el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

III. ARCHIVO GENERAL

El Archivo General del Consejo de la Judicatura Federal reporta hasta la fecha de corte un cumplimiento de sus metas establecidas en el programa anual de trabajo, al tenor de los siguientes proyectos y estadísticas:

PROYECTO	NUMERALIA	ALCANCE, IMPACTO O BENEFICIOS
Realización de transferencias primarias.	10,993 expedientes recibidos para su custodia. 3'974,584 fojas revisadas. 197 procesos de revisión completados. Se firmaron 200 actas de transferencia.	705.69 metros lineales de áreas de oficinas libres de archivos con poca consulta, equivalentes a 28.22 toneladas de archivos organizados. Aprovechamiento de espacios de almacenamiento de archivos para el desarrollo de funciones institucionales.
Realización de transferencias para custodia temporal de expedientes clasificados como reservados.	3,012 expedientes clasificados como reservados, recibidos para su custodia temporal. 481,901 fojas revisadas. 35 procesos de revisión completados. Se firmaron 33 actas de resguardo.	69.15 metros lineales de áreas de oficinas libres de archivos con poca consulta, equivalentes a 2.76 toneladas de archivos organizados. Aprovechamiento de espacios de almacenamiento de archivos para el desarrollo de funciones institucionales.
Realización de transferencias secundarias.	4 procesos finiquitados y 1 proceso con dictamen autorizado. 9,116 fojas transferidas al archivo histórico.	9,116 fojas históricas puestas a resguardo y conservación en el área destinada. 1.30 metros lineales, equivalentes a 52 kilogramos de archivo histórico a disposición de los usuarios. Se asegura la conservación del archivo histórico en custodia del Archivo General.
Autorización de bajas documentales.	238 dictámenes autorizados. 11'750,654 fojas eliminadas en virtud de baja documental.	Cumplimiento del ciclo vital de 16,697 expedientes. 1,678.67 metros lineales de espacios liberados y reutilizables en el archivo de concentración y áreas administrativas.
Capacitación en materia de administración documental.	355 servidores públicos participantes en los cursos del programa de capacitación archivística. 10 cursos de capacitación impartidos por 4 instructores del Archivo General.	330 constancias para servidores públicos acreditados que incrementan sus competencias laborales en materia de administración documental. Ahorros significativos para el Consejo, al administrarse los cursos por instructores del Archivo General.
Integración de instrumentos al sistema institucional de archivos.	Se integraron al sistema institucional de archivos las actualizaciones de 260 instrumentos de control archivístico de 44 áreas administrativas. Se publicaron en el portal de transparencia institucional 215 guías simples de archivo de 42 áreas administrativas.	Se mantienen actualizados los instrumentos que facilitan y orientan a la ciudadanía para conocer la estructura de los archivos institucionales, lo que coadyuva en la mejora del ejercicio del derecho al acceso a la información y fortalece la transparencia.

IV. CENTRO DE MANEJO DOCUMENTAL Y DIGITALIZACIÓN

1. Recepción de expedientes judiciales para digitalización y resguardo provisional del Centro de Manejo Documental y Digitalización

Se atendieron 71 remisiones de expedientes judiciales

Durante el periodo, el Centro atendió 71 remisiones de expedientes judiciales provenientes de diversos Estados de la República, radicados en el periodo del 1 de enero de 2010 al 3 de abril de 2013, equivalentes a 6,978 metros lineales.

El Centro tiene pendientes 114 recepciones de expedientes judiciales, equivalentes a 13,188 metros lineales aproximadamente, contando con una agenda de programación para el año que transcurre de 10 recepciones que corresponden a 1,270 metros lineales.

2. Préstamo de expedientes judiciales

Durante el periodo reportado se atendieron 4,040 solicitudes de préstamo de expedientes, con un total de 3,220 expedientes en calidad de préstamo, a los cuales se les da el seguimiento correspondiente hasta su regreso al Centro.

3. Tratamiento documental

Se informa que se realizó la inspección física de 819,609 expedientes judiciales, limpieza general a 298,436 y limpieza profunda a 160. Con la adquisición de la cámara de fumigación se llevó a cabo dicho proceso en 88 expedientes judiciales. Para evitar la propagación de hongos o bacterias, se ingresaron 114 expedientes al área de cuarentena.

DISCIPLINA

Comisión de Disciplina

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

El área actualmente se integra por 10 personas, mismas que se representan gráficamente a continuación:



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDAD

La Comisión de Disciplina celebró 44 sesiones en las que resolvió 107 procedimientos disciplinarios seguidos en contra de Jueces de Distrito y de Magistrados de Circuito, así como diversos casos en que se encuentran involucrados servidores públicos adscritos a órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 43 y 44, fracciones I y V, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal por el que se expide el similar que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo; y reforma y deroga diversas disposiciones de otros acuerdos generales y de conformidad con lo establecido en el artículo 151 del Acuerdo General del Pleno

Celebró 44 sesiones

del Consejo de la Judicatura Federal que establece las disposiciones en materia de responsabilidades administrativas, situación patrimonial, control y rendición de cuentas, con relación al artículo 113 del propio Acuerdo, mismos que se detallan a continuación:

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDAD DE LOS ÍNDICES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE DISCIPLINA Y DE LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN					
SENTIDO	QUEJAS	DENUNCIAS	PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO DE OFICIO	PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL
Improcedente	3	2	1	0	6
Infundado	12	22	3	0	37
Fundado (resuelto por la Comisión de Disciplina)	9	30	5	0	44
Fundado (enviado al Pleno para su análisis y, en su caso, aprobación)	5	3	9	0	17
Infundada (enviada por la Contraloría del PJF)	0	0	0	2	2
Fundada (enviada por la Contraloría del PJF)	0	0	0	16	16
Prescrita la facultad sancionadora del Consejo de la Judicatura Federal	0	0	1	0	1
Sin materia	0	1	0	0	1
TOTAL	29	58	19	18	124

II. RECURSOS

1. De revisión

La Comisión, con apoyo en lo establecido en el artículo 168 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de responsabilidades administrativas, situación patrimonial, control y rendición de cuentas, conoció de 2 recursos de revisión en los que estimó conveniente confirmar las resoluciones impugnadas.

III. DICTÁMENES SOBRE INFORMES CIRCUNSTANCIADOS Y VISITAS ORDINARIAS DE INSPECCIÓN

La Comisión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 43 y 44, fracciones IV, VI, VII y VIII del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se expide el similar que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo; y reforma y deroga diversas disposiciones de otros acuerdos generales, emitió 851 dictámenes respecto de las visitas ordinarias de inspección practicadas a los órganos jurisdiccionales, informes circunstanciados y/o informes de conclusión de funciones rendidos por los titulares de Juzgados de Distrito o Tribunales de Circuito. De los 851 dictámenes, corresponden 402 a Juzgados de Distrito, 96 a Tribunales Unitarios de Circuito, 265 a Tribunales Colegiados de Circuito, 50 al Pleno y 38 a Centros de Justicia Penal.

Emitió 851 dictámenes respecto de las visitas ordinarias de inspección practicadas a los órganos jurisdiccionales, informes circunstanciados y/o informes de conclusión de funciones rendidos por los titulares de Juzgados de Distrito o Tribunales de Circuito

IV. AUDIENCIAS

La Comisión está facultada para citar a servidores públicos de órganos jurisdiccionales o áreas administrativas del propio Consejo, de conformidad con lo previsto por los artículos 133, fracciones III y IV; y 134, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; y 44, fracciones II y VII del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal por el que se expide el similar que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo; y reforma y deroga diversas disposiciones de otros acuerdos generales; en los siguientes casos:

- El Presidente de la Suprema Corte de Justicia o, en su caso, el órgano que determine el Consejo de la Judicatura Federal, remitirá el asunto al Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación o al del Consejo de la Judicatura Federal para que cite al presunto responsable a una audiencia, haciéndole saber la responsabilidad o responsabilidades que se le imputen, el lugar, día y hora en que tendrá verificativo dicha audiencia y su derecho a ofrecer pruebas y alegar en la misma lo que a su derecho convenga por sí o por medio de un defensor.

SERVIDORES PÚBLICOS	AUDIENCIA (ART. 134, FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN)
Magistrado de Circuito	7
Juez de Distrito	4
TOTAL	11

- Auxiliar al Consejo en sus funciones de notificación a los Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, resoluciones emitidas por el Pleno de este Consejo, en las que se imponga alguna de las sanciones siguientes o, en su caso, medidas cautelares.

SERVIDORES PÚBLICOS	EJECUCIÓN DE SANCIONES					TOTAL
	SUSPENSIÓN	DESTITUCIÓN	AMONESTACIÓN PÚBLICA	APERCIBIMIENTO PÚBLICO	INHABILITACIÓN	
Magistrado de Circuito	5	0	0	1	0	6
Juez de Distrito	2	3	1	0	0	6
Secretario en funciones de Juez de Distrito	0	0	0	0	1	1
TOTAL	7	3	1	1	1	13

- Dictar las medidas necesarias que exijan el buen servicio y la disciplina en las oficinas de los órganos jurisdiccionales, así como de las oficinas de correspondencia común y los órganos del Consejo.

SERVIDORES PÚBLICOS	CITACIÓN
Juez de Distrito	2
TOTAL	2

V. SANCIONES IMPUESTAS POR LA COMISIÓN DE DISCIPLINA A SERVIDORES PÚBLICOS INVOLUCRADOS EN ASUNTOS DEL ÍNDICE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE DISCIPLINA Y DE LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

	DESTITUCIÓN		INHABILITACIÓN		SUSPENSIÓN TEMPORAL		AMONESTACIÓN				APERCIBIMIENTO				TOTAL
	H	M	H	M	H	M	PÚBLICA		PRIVADA		PÚBLICO		PRIVADO		
							H	M	H	M	H	M	H	M	
Servidores públicos	2	1	9*	2	12	6	5	3	2	2	1	0	17	3	65

Conoció de 1,015 asuntos generales relativos a consultas de trámite de asuntos disciplinarios

La Comisión conoció de 1,015 asuntos generales relativos a consultas de trámite de asuntos disciplinarios realizadas por la Secretaría Ejecutiva de Disciplina, la Contraloría del Poder Judicial de la Federación, la Visitaduría Judicial, áreas administrativas del Consejo, titulares y demás servidores públicos integrantes de los órganos jurisdiccionales (en 953 resolvió lo conducente y en 62 acordó remitirlos al Pleno del Consejo).

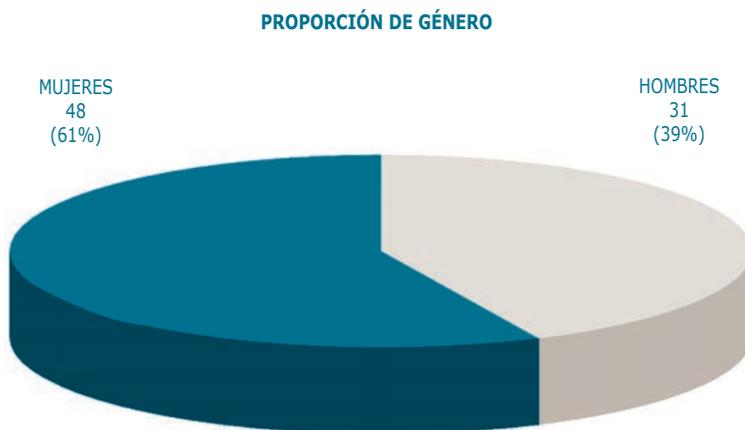
Finalmente, se encuentran en *Intranet*, publicados a través de la página electrónica <http://portalconsejo>, 133 criterios aprobados en materia disciplinaria.

* A 1 servidor público, además de la inhabilitación, se le impuso 1 sanción económica.

Secretaría Ejecutiva de Disciplina

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Secretaría Ejecutiva de Disciplina se compone de un total de 79 personas, de las cuales 48 son del género femenino y 31 del masculino, como se ilustra en la figura siguiente:



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Acorde a la integración del Programa Anual de Trabajo que se ha definido para cada una de las áreas del Consejo de la Judicatura Federal y con base en los indicadores, eje temático de vigilancia y responsabilidad en unidades administrativas y órganos auxiliares, esta Secretaría Ejecutiva presentó 3 proyectos que se alinean con los objetivos estratégicos, a fin de mejorar, sistematizar y transparentar de forma electrónica el control, la gestión y la evaluación del procedimiento de responsabilidad administrativa.

Los proyectos son los siguientes:

I. DIGITALIZACIÓN DE EXPEDIENTES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS SANCIONADOS

Se implementó una solución informática que permite digitalizar los expedientes que se encuentran concluidos en el archivo, de este modo se ha digitalizado un total de 12,517 fojas

Dada la cantidad de procedimientos de responsabilidad administrativa que se han tramitado en la Secretaría Ejecutiva de Disciplina a través de los años, así como al considerable incremento de asuntos que ingresan diariamente, con la colaboración de la Dirección General de Tecnologías de la Información se implementó una solución informática que permite digitalizar los expedientes que se encuentran concluidos en el archivo; con ello, además de obtener un soporte digital de la información jurídica e históricamente relevante, se optimiza el uso de espacio destinado al archivo. De este modo, en el periodo que se informa, esta Secretaría Ejecutiva ha digitalizado un total de 12,517 fojas.

II. ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE EXPEDIENTES DEL TRÁMITE DE LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

Con la finalidad de contar con información veraz y oportuna en el Sistema Integral de Seguimiento de Asuntos Disciplinarios, se registran los principales metadatos de los procedimientos de responsabilidad administrativa para responder a las diversas consultas de las Ponencias del Consejo de la Judicatura Federal y unidades administrativas, sobre el estado que guardan los asuntos.

III. TRANSFERENCIA DE LOS EXPEDIENTES TRAMITADOS AL ARCHIVO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Debido a la cantidad de asuntos que se tramitan en la Secretaría Ejecutiva de Disciplina, es necesario remitir al Archivo de Concentración del Consejo de la Judicatura Federal los expedientes que se encuentran concluidos, por tanto, en el periodo que se informa se ha transferido un total de 1,101 expedientes varios correspondientes a los años 2005, 2006 y 2007; 574 quejas de 2008; y 1,226 visitas e informes circunstanciados de 2009. Dichos expedientes fueron registrados en el Sistema de Administración de Expedientes y Control Archivístico, a fin de realizar la transferencia correspondiente.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se elaboraron 151 informes para la Secretaría Técnica de la Comisión de Disciplina y 68 para la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial y Creación de Nuevos Órganos

De conformidad con lo dispuesto en la normativa en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y archivos, se atendieron 32 solicitudes de información turnadas por la Dirección para el Trámite de Solicitudes de Acceso a la Información del Consejo de la Judicatura Federal y, en su caso, se remitió la versión pública de las resoluciones correspondientes.

Asimismo se elaboraron 151 informes para la Secretaría Técnica de la Comisión de Disciplina y 68 para la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial y Creación de Nuevos Órganos respecto de las quejas o denuncias resueltas o en trámite,

promovidas contra los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, así como 39 informes solicitados por la Dirección General de Recursos Humanos sobre los procedimientos de responsabilidad administrativa formulados contra Jueces y Magistrados, que en el término de 6 meses cumplirán el periodo a que alude el artículo 97, párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para su posible ratificación.

Por otra parte, debido al incremento en los ingresos de los procedimientos de responsabilidad administrativa se ha trabajado en la actualización y mejora del Sistema Integral de Asuntos Disciplinarios, en el cual se tiene el registro de los procedimientos disciplinarios desde 1995 a la fecha. Al respecto, en el periodo que se informa se ha registrado un total de 1,558 asuntos con el propósito de contar con información centralizada, íntegra y oportuna, permitiendo así generar reportes estadísticos conforme a las necesidades de los solicitantes.

De igual forma, a fin de garantizar la autonomía y el funcionamiento eficaz de los órganos jurisdiccionales, así como la objetividad, honestidad, profesionalismo e independencia de sus integrantes, la Secretaría Ejecutiva de Disciplina tramitó los siguientes procedimientos:

EXPEDIENTE	EXISTENCIA ANTERIOR (15/11/2015)	INGRESOS	EGRESOS	EXISTENCIA ACTUAL
Quejas	55	1,307	1,340	22
Denuncias	97	186	238	45
Procedimientos disciplinarios de oficio	25	39	31	33
Investigaciones	35	18	16	37
Expedientes varios	7	8	7	8
TOTAL	219	1,558	1,632	145

Derivado de lo anterior, en el periodo se impusieron 63 sanciones a servidores públicos: 26 apercibimientos privados, 1 amonestación privada, 2 apercibimientos públicos, 6 amonestaciones públicas, 19 suspensiones, 5 inhabilitaciones, 3 destituciones y 1 sanción económica.

CARGO	APERCIBIMIENTO PRIVADO		AMONESTACIÓN PRIVADA		APERCIBIMIENTO PÚBLICO		AMONESTACIÓN PÚBLICA		SUSPENSIÓN		INHABILITACIÓN		DESTITUCIÓN		SANCIÓN ECONÓMICA		TOTAL
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Magistrado	4	0	1	0	1	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	11
Juez	7	1	0	0	0	0	1	0	2	1	0	0	2	0	0	0	14
Secretario de Tribunal	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
Secretario de Juzgado	1	4	0	0	0	0	0	0	2	2	2	1	0	0	1	0	13
Actuario Judicial	5	0	0	0	0	0	2	2	0	1	0	0	1	0	0	0	11
Oficial Administrativo	3	0	0	0	0	0	1	0	3	2	0	0	0	0	0	0	9
Otro	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	2
TOTAL	21	5	1	0	2	0	4	2	13	6	4	1	3	0	1	0	63

Finalmente, a efecto de vigilar la gestión sustantiva y administrativa de los órganos jurisdiccionales, se dictaminaron 857 actas de visitas ordinarias de Plenos de Circuito e informes circunstanciados.

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

Comisión de Administración

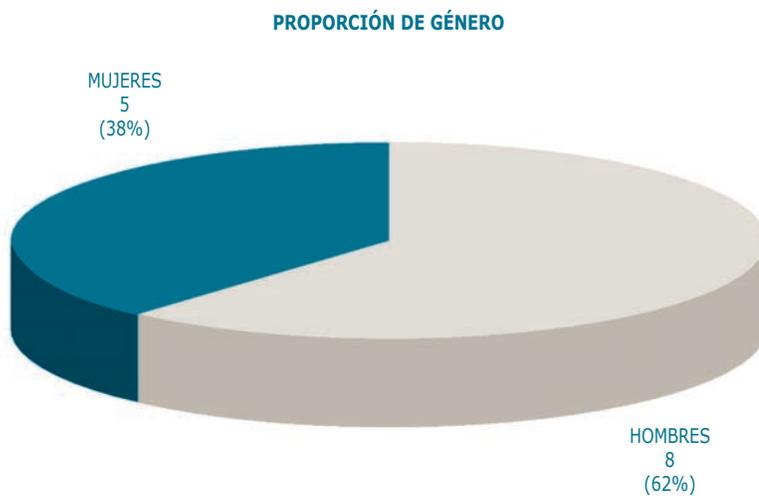
A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

I. INTEGRACIÓN ACTUAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

- Consejero Manuel Ernesto Saloma Vera (Presidente)
- Consejero J. Guadalupe Tafoya Hernández
- Consejero Felipe Borrego Estrada

II. INTEGRACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

Compuesta por 13 servidores públicos, de ellos 5 son mujeres y 8 son hombres.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. ASUNTOS SOMETIDOS A LA COMISIÓN

Fueron sometidos y atendidos 1,344 asuntos, de los cuales 422 fueron remitidos al Pleno

Del 16 de noviembre de 2015 al 15 de noviembre de 2016 ha celebrado 42 sesiones ordinarias en las que fueron sometidos y atendidos 1,344 asuntos (955 de trámite y 389 informativos) de los cuales 422 fueron remitidos al Pleno para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación, o bien para conocimiento.

II. COMPARENCIAS DE TITULARES DE ÓRGANOS AUXILIARES Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Se recibieron 42 comparencias de diversos titulares de las áreas del Consejo.

C. ATENCIÓN A LAS LÍNEAS GENERALES Y ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015-2018

I. POLÍTICA JUDICIAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IMPULSO AL ESTADO DE DERECHO

1. Grupos vulnerables

La Comisión de Administración autorizó 109 licencias con goce de sueldo por motivo de enfermedad de carácter humanitario y 32 prórrogas de este tipo de licencias. Asimismo, remitió para autorización del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, 27 prórrogas de licencias humanitarias.

Con el análisis de la Comisión de Administración se remitieron al Pleno para su autorización, el Modelo Técnico y Reglas Iniciales de Organización y Funcionamiento de Espacios Lúdicos, para niñas, niños y adolescentes en instalaciones que administra el Consejo de la Judicatura Federal.

En relación con la problemática relativa a 4 servidoras públicas adscritas a diversos órganos jurisdiccionales, a quienes el Pleno autorizó la suspensión de la relación laboral en virtud de encontrarse en calidad de desaparecidas, este Cuerpo Colegiado instruyó a la Secretaría Ejecutiva de Administración a efecto de que de manera conjunta con la Dirección General de Asuntos Jurídicos, se coordine con el Instituto Federal de Defensoría Pública para que por medio de sus Asesores Jurídicos Federales, se lleve a cabo un acercamiento respetuoso con las familias de las servidoras públicas a fin de iniciar las acciones legales correspondientes para la declaración de ausencia de las mismas, en favor de la protección de los intereses y derechos de sus seres queridos.

Remitió al Pleno para autorización las "Políticas de Operación del Fondo Fijo para Garantizar el Trato Digno de los Detenidos en los Centros de Justicia Penal Federal".

2. Interrelación con organizaciones sociales

La Comisión de Administración ha autorizado 18 donaciones de equipo de cómputo o mobiliario a diversas organizaciones sociales en apoyo a su labor y alcance de sus objetivos, entre las que se encuentran: Cáritas de Monterrey A.B.P., Fundación Faste Madeni A.C., Construye, Recicla, Aprende y Emprende, A.C., Centro de Rehabilitación Celaya A.C., entre otras.

II. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICAZ, EFICIENTE Y MODERNA

1. Autonomía, eficiencia y eficacia en la gestión presupuestal

Con el análisis de la Comisión de Administración se remitió al Pleno del Consejo para su autorización, la distribución por Capítulo de Gasto y Unidad Ejecutora del Presupuesto de Egresos a cargo del Consejo por un monto total de \$55,872'115,835.00, así como del Clasificador por Objeto del Gasto y de las Políticas y Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto, vigentes para el año 2016.

El Presupuesto de Egresos a cargo del Consejo autorizado para el Ejercicio Fiscal fue de \$55,872'115,835.00

Remitió al Pleno del Consejo para su autorización el Programa de Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas 2016.

Envío para autorización del Pleno el Compendio que integra los Programas Anuales de Trabajo 2016 de las Unidades Administrativas y órganos auxiliares del Consejo de la Judicatura Federal.

Autorizó la "Metodología para la Formulación y Seguimiento de las Medidas de Carácter General de Racionalidad, Disciplina Presupuestal y Modernización de la Gestión para el ejercicio fiscal 2016".

Una vez analizado el asunto, remitió al Pleno para su autorización el Programa de Formación, Capacitación, Actualización, Investigación y Desarrollo para los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación para el ejercicio presupuestal 2016.

Este cuerpo colegiado autorizó el Programa Anual de Protección Civil 2016.

Con el visto bueno de la Comisión, se envió al Pleno la autorización para realizar los trámites pertinentes para celebrar el convenio de colaboración entre el Consejo y la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal dependiente de la Secretaría de Gobernación, para llevar a cabo la confronta de información de los beneficiarios del Plan de Pensiones Complementarias de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, a fin de suprimir la revista de supervivencia presencial así como conocer de forma oportuna el deceso de algún beneficiario y evitar pagos en demasía.

Una vez analizado el asunto, esta Comisión remitió al Pleno para su autorización el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Consejo de la Judicatura Federal 2017.

Asimismo, remitió para aprobación del Pleno la Guía Única Metodológica para la Integración de la Planeación Institucional 2017.

2. Estructura administrativa ágil y eficiente

Con el visto bueno de esta Comisión, se remitieron para aprobación del Pleno las Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos a cargo del Consejo de la Judicatura Federal.

Remitió para autorización del Pleno la propuesta para la operación del Fondo de Reserva Individualizado que representa las mejores condiciones para el personal del Consejo

Una vez analizado el asunto, remitió para autorización del Pleno la propuesta para la operación del Fondo de Reserva Individualizado que representa las mejores condiciones para el personal del Consejo, el proyecto de lineamientos para la operación del mencionado Fondo, así como las propuestas de modificación de los artículos 109 y 123 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que regula las disposiciones en materia de actividad administrativa del Propio Consejo.

La Comisión de Administración aprobó los criterios para la determinación de la instalación de consultorios médicos en inmuebles propiedad del Consejo.

Remitió para autorización del Pleno los Criterios para las plantillas tipo de las Administraciones Regionales y Delegaciones Administrativas y el fortalecimiento de las estructuras orgánicas de la Coordinación de Administración Regional y de las Administraciones Regionales y Delegaciones Administrativas.

Aprobó el "Protocolo de las convocatorias para acceder a la reserva de potenciales aspirantes a incorporarse en las oficinas de correspondencia común del Poder Judicial de la Federación" y el proyecto de exámenes de conocimientos a sustentar por los participantes en las convocatorias.

3. Fortalecer e implementar el uso de tecnologías de información y comunicación

La Comisión de Administración remitió al Pleno para su aprobación el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PETIC), elaborado conforme al Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018 del Consejo de la Judicatura Federal.

La Comisión de Administración remitió al Pleno la solicitud de autorización de celebrar un Convenio de colaboración para la ejecución de políticas, la realización de acciones y el intercambio de recursos específicos en materias de tecnologías de la información y telecomunicaciones entre el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

4. Creación de ciudades judiciales y espacios adecuados para la impartición de justicia

Con el visto bueno de la Comisión de Administración, se remitió al Pleno para su autorización el Programa Anual de Ejecución de Obra para el año 2016, así como la propuesta de parámetros para la adjudicación de contratos de adquisiciones,

arrendamientos, prestación de servicios y para la realización de obra pública y servicios relacionados con la misma, aplicables al Consejo de la Judicatura Federal, para el presente ejercicio fiscal.

Una vez analizado el asunto, la Comisión de Administración remitió al Pleno para su aprobación el Programa de Adquisición y Arrendamiento de Inmuebles 2016.

Remitió para autorización del Pleno, la solicitud para recibir en asignación a título gratuito y por tiempo indefinido por parte del Gobierno de la Ciudad de México, los inmuebles del dominio público que ocupan los órganos jurisdiccionales especializados en procesos penales federales dentro de los Reclusorios Norte, Sur y Oriente en esta ciudad, para continuar albergando a los órganos jurisdiccionales, salas de oralidad y las demás áreas que permitan al Consejo cumplir con la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal Federal.

Con la aprobación de este cuerpo colegiado, se remitió al Pleno para su autorización la donación en favor del Poder Judicial de la Federación por conducto del Consejo de la Judicatura Federal de los siguientes inmuebles: 2 predios, con una superficie de 13,608.787 m² y 7,500.00 m², respectivamente, en Mexicali, Baja California, de parte del Gobierno de ese Estado; 1 predio ubicado en Zacatecas, Zacatecas, con una superficie de 15,000 m², por parte del gobierno de ese Estado; una fracción de terreno de 963.478 m², ubicada en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, por parte de la Universidad La Salle Nezahualcóyotl; el inmueble ubicado en Avenida Revolución Núm. 1340, en la Ciudad de México, por conducto del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; el predio denominado "Polígono Poder Judicial de la Federación" ubicado en Hermosillo, Sonora, con una superficie de 15,000 m², por parte del Gobierno de ese Estado y el predio ubicado en el Desarrollo Ciudad Nazas San Antonio, en Torreón, Coahuila, con una superficie de 40,016.96 m², propuesto por parte del gobierno municipal, lo anterior con el objeto de utilizar dichos terrenos para la instalación de Centros de Justicia Penal Federal, órganos jurisdiccionales y ampliar instalaciones de Edificios Sede del Poder Judicial de la Federación. Asimismo se remitió al Pleno la solicitud de autorización para la adquisición del inmueble ubicado en Avenida 23, sin número, Manzana 50, entre Avenida 29 y Avenida 11, Poblado Dos Montes, Municipio de Centro, Villahermosa, Tabasco, por la cantidad de \$75'000,000.00, con el objeto de instalar un Centro de Justicia Penal Federal y un Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en esa localidad.

5. Estudios reales de las necesidades materiales en los órganos jurisdiccionales

La Comisión de Administración remitió al Pleno del Consejo para su autorización, el Programa Anual de Ejecución de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para el ejercicio presupuestal 2016.

6. Implementar sistemas integrados de gestión administrativa

La Secretaría Técnica implementó una nueva metodología de coordinación estrecha con la Secretaría Ejecutiva de Administración y con las áreas a su cargo, a fin de llevar un mejor y más puntual seguimiento de los acuerdos de la Comisión de Administración.

La Secretaría Técnica elaboró un formato de cédulas de nombramiento para el personal de las oficinas de correspondencia común a fin de agilizar la revisión de las propuestas y facilitar a la Dirección General de Estadística Judicial su elaboración y presentación.

Asimismo, se desarrolló el Sistema para el control y seguimiento de los puntos informativos que se presentan ante la Comisión de Administración. Se iniciaron los trámites para contar con un micrositio dentro de la Red Institucional del Consejo de la Judicatura Federal (página de *Intranet*) y se llevan a cabo las gestiones para coadyuvar a la constitución del Fondo para la administración de los recursos provenientes de sentencias que deriven de las Acciones Colectivas Difusas a que se refiere el artículo 624 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

Se desarrolló el Sistema para el control y seguimiento de los puntos informativos que se presentan ante la Comisión de Administración

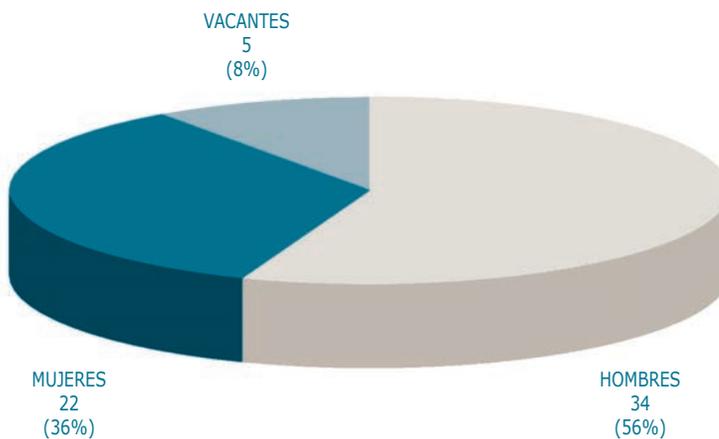
D. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Con el visto bueno de esta Comisión, se remitió al Pleno para su autorización el proyecto de Acuerdo General que reforma y adiciona el similar que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo, relativo al Programa de Vivienda para Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, así como el Acuerdo General que crea el Fondo para la Administración de los Recursos Provenientes de Sentencias que deriven de las Acciones Colectivas Difusas, a que se refiere el artículo 624 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Secretaría Ejecutiva de Administración cuenta con 61 plazas, la cual está integrada por 34 hombres, 22 mujeres y 5 vacantes.

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Para 2016, con base en el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018, se integró el Compendio PAT 2016, con los programas anuales de trabajo de 34 áreas administrativas, que comprenden 42 proyectos estratégicos, 139 procesos clave, 106 proyectos operativos, 247 procesos operativos, 237 indicadores de gestión y 283 riesgos institucionales.

C. ATENCIÓN A LAS LÍNEAS GENERALES Y ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015-2018

I. POLÍTICA JUDICIAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IMPULSO AL ESTADO DE DERECHO

1. Grupos vulnerables

En sesión celebrada el 20 de enero de 2016, el Pleno aprobó el documento denominado "Espacios Lúdicos. Modelo Técnico y reglas iniciales de organización y funcionamiento de los espacios de descanso y aseo para niñas, niños y adolescentes en instalaciones que administra el Consejo de la Judicatura Federal".

II. POLÍTICA JUDICIAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA EN DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA PENAL

1. Diagnóstico de las acciones llevadas a cabo en la implementación del nuevo juicio oral acusatorio

Para hacer frente a las obligaciones de construcción de los Centros de Justicia Penal se encuentra en operación el Fideicomiso para el Desarrollo de la Infraestructura que Implementa la Reforma Constitucional en Materia Penal.

De los Centros de Justicia Penal Federal incluidos en el Plan Maestro para la Implementación de la Reforma Penal en el Consejo de la Judicatura Federal, de acuerdo a lo programado, en junio de 2016 se logró la implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio en las 32 entidades federativas, así como en el Archipiélago de las Islas Marías.

Asimismo, se dotó de la infraestructura de servidores para el Sistema de Gestión de Causas (SIGESCA) a las salas de juicios orales que iniciaron funciones.

III. CONDICIONES PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA FEDERAL

1. Ampliación de la cobertura del servicio de impartición de la justicia federal

Acorde al Programa Anual de Trabajo y Ejecución de Obra Pública 2015 y 2016, se concluyó un total de 43 obras y trabajos de mantenimiento, destacando los correspondientes a 7 adecuaciones para la instalación de 10 órganos jurisdiccionales, 18 Centros de Justicia Penal Federal y 13 adecuaciones de áreas para la instalación de salas de juicios orales, así como 5 obras y trabajos de mantenimiento.

Se encuentra en operación el Fideicomiso para el Desarrollo de la Infraestructura que Implementa la Reforma Constitucional en Materia Penal

Para impartir justicia, el Consejo administra 656 inmuebles: 131 en propiedad, 150 arrendados, 9 acuerdos de destino, 18 en comodato, 345 casas habitación del Programa de Vivienda de Magistrados y Jueces y 3 Administrados por el Consejo de la Judicatura Federal, asignados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Consejo administra 656 inmuebles

2. Sistema informático para el trámite de los asuntos jurisdiccionales

Se dotó de 959 computadoras con UPS a 25 Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito, entre ordinarios y auxiliares, así como de 383 impresoras y 86 digitalizadores de imágenes.

Con respecto a la implementación del esquema de comunicaciones para los nuevos Centros de Justicia Penal, en total se atendieron 20 nuevos inmuebles para su inclusión a la red nacional.

En cuanto a la red institucional, en el periodo se reportaron 14 sitios ampliados en su capacidad así como la implementación de la red en 14 inmuebles nuevos, quedando un total de 217 sitios conectados.

Con base en el "Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que afecten a niñas, niños y adolescentes" elaborado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el periodo que se reporta se ha brindado el soporte informático en la realización de 225 videograbaciones a menores, solicitadas por los órganos jurisdiccionales.

IV. VIGILANCIA Y PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD

1. Modernización de los métodos de vigilancia

En febrero de 2016 se publicó el Informe General de la Cuenta Pública 2014 que refiere los resultados de 3 auditorías, denominadas "Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal-Capacitación", "Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal-Infraestructura" y "Contratos específicos de colaboración de obra pública entre el Consejo de la Judicatura Federal y la Secretaría de la Defensa Nacional en la Ciudad de México y en los Estados de Oaxaca, Nuevo León, Tlaxcala, Baja California Sur y Durango"; a la fecha, en las 2 primeras auditorías no se reporta observación alguna pendiente de solventar y en el caso de la tercera se tuvo por atendida 1 solicitud de aclaración, quedando pendientes 14 acciones (1 recomendación, 6 solicitudes de aclaración y 7 promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria, que están siendo atendidas).

V. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICAZ, EFICIENTE Y MODERNA

1. Optimizar la gestión de proyectos de inversión

En materia de protección civil se verificó y emitió opinión técnica de 103 inmuebles o predios propuestos para compra, arrendamiento o donación para crecimiento y/o reubicación de órganos jurisdiccionales. Asimismo, se han formulado 77 opiniones técnicas de inmuebles propuestos para adquisición, arrendamiento, donación o compra para Centros de Justicia Penal Federal.

Se presentaron 329 puntos para acuerdo e informativos a la Comisión de Administración, verificando su presentación conforme a la normativa.

2. Autonomía, eficiencia y eficacia en la gestión presupuestal

Se dictaminaron 966 asuntos en las sesiones de la Comisión de Administración y se dio seguimiento a 597 acuerdos de la misma y se dictaminaron 34 asuntos en las sesiones del Comité Interinstitucional de Coordinación y Modernización Administrativa del Poder Judicial de la Federación.

Se supervisó la gestión de las inversiones de los recursos financieros y se vigiló el funcionamiento de los Comités correspondientes, presidiendo 7 sesiones del Comité de Inversión de Recursos Financieros, 4 sesiones del Comité Técnico del Fideicomiso de Apoyos Médicos Complementarios y de Apoyo Económico Extraordinario, 4 sesiones del Comité Técnico del Fideicomiso de Pensiones Complementarias de Magistrados y Jueces Jubilados y 4 sesiones del Comité Técnico del Fideicomiso para el Mantenimiento de Casas Habitación de Magistrados y Jueces.

3. Estructura administrativa ágil y eficiente

Se llevaron a cabo 13 sesiones del Comité de Desincorporación de Bienes, 31 sesiones del Comité de Administración Inmobiliaria y 78 sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios.

Se celebraron 12 sesiones ordinarias del Comité de Desincorporación de Bienes, en las cuales se vieron 14 asuntos (7 puntos para acuerdo, 6 informativos y 1 asunto general), se emitieron 14 instrucciones directas, siendo 6 autorizadas, 2 no autorizadas, de 5 se tomó nota y 1 fue retirado. Adicionalmente, se celebró 1 sesión extraordinaria en la que se analizó 1 punto para acuerdo, emitiendo 1 instrucción directa, misma que fue autorizada.

Se celebraron en el Comité de Administración Inmobiliaria 23 sesiones ordinarias, en las cuales se vieron 28 asuntos (22 puntos para acuerdo, 3 informativos y 3 asuntos generales), se emitieron 28 instrucciones directas; de

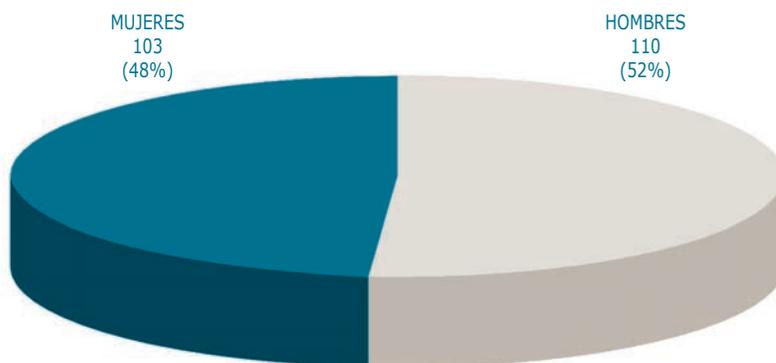
los asuntos presentados 18 fueron autorizados, 4 no autorizados, de 3 se tomó nota y 3 fueron retirados. Adicionalmente se celebraron 8 sesiones extraordinarias en las que se analizaron 12 asuntos (10 puntos para acuerdo y 2 asuntos generales), se emitieron 12 instrucciones directas, siendo 7 autorizadas, 3 no autorizadas y de 2 se pospuso su determinación.

Se celebraron del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios 33 sesiones ordinarias, en las cuales se vieron 127 asuntos (60 puntos para acuerdo, 36 informativos y 31 asuntos generales), teniendo 42 autorizados, 27 no se autorizaron, de 44 se tomó nota, de 7 se pospuso su determinación y 7 fueron retirados. Se emitieron 117 instrucciones directas, lo que no implica asuntos presentados. Adicionalmente se celebraron 45 sesiones extraordinarias en las que se analizaron 131 asuntos (103 puntos para acuerdo, 10 puntos informativos y 18 asuntos generales), habiendo 89 autorizados, 16 no autorizados, de 15 se tomó nota, de 9 se pospuso su determinación y 2 fueron retirados. Se emitieron 133 instrucciones directas, lo que no implica asuntos presentados.

De acuerdo al marco normativo legal y vigente, se sometió a firma del titular de la Secretaría Ejecutiva de Administración lo siguiente: por parte de la Dirección General de Recursos Materiales, 133 contratos, 10 contratos-pedidos, 83 dictámenes de adjudicación, 18 dictámenes de modificación, 15 convenios finiquito y 21 órdenes de servicio CFE-TELECOM; por parte de la Dirección General de Servicios Generales, 3 contratos, 3 contratos de estacionamiento, 9 dictámenes de adjudicación, 1 acta de entrega-recepción y 1 permiso administrativo; por parte de la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento, 50 contratos, 52 dictámenes de adjudicación, 18 dictámenes de modificación, 11 actas de finiquito, 2 actas de reconocimiento de adeudo y 1 orden de servicio; finalmente, la Secretaría Ejecutiva de Administración en forma mancomunada con la Coordinación de Administración Regional llevó a cabo 74 permisos administrativos temporales revocables para la instalación de centros de fotocopiado, de máquinas expendedoras y de cafeterías tipo *snack*, 9 contratos y 2 dictámenes de modificación.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

El Programa Anual de Trabajo de la Dirección General de Recursos Humanos para el ejercicio 2016 se conforma de 7 Procesos Clave, los cuales durante el periodo del 16 de noviembre de 2015 al 15 de noviembre de 2016, se han desarrollado como a continuación se describe:

I. PROCESOS CLAVE

1. *Administración de plazas*

Para contribuir en la operación jurídica, jurídica-administrativa y administrativa del Consejo de la Judicatura Federal, en apego a las medidas de racionalidad y disciplina presupuestarias establecidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación, se atendieron y tramitaron 10,418 solicitudes de plazas en materia

de adscripción, prórroga, conversión, reubicación y cambios de rango, formuladas por los titulares de los órganos jurisdiccionales federales, Centros de Justicia Penal Federal y de las áreas administrativas a cargo del Consejo, para que las plantillas de personal estén integradas conforme a las necesidades de cada órgano; asimismo, se gestionaron 510 solicitudes en materia de prórroga de licencias para ocupar otro puesto de secretarios y actuarios, para apoyo de órganos jurisdiccionales federales, así como diversas comisiones, con el propósito de contribuir con los objetivos institucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Tribunal Electoral, del propio Consejo y del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación.

2. Remuneraciones y prestaciones

A través de la elaboración y validación de 440,735 registros, se cumplieron los procesos para la generación de la nómina respecto al pago de las remuneraciones y prestaciones económicas de los servidores públicos adscritos a los órganos jurisdiccionales federales, Centros de Justicia Penal Federal y áreas administrativas a cargo del Consejo de la Judicatura Federal en la Ciudad de México y zona metropolitana; asimismo, en atención al Rol de Turnos aprobado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal y a las solicitudes realizadas por los titulares de los órganos jurisdiccionales federales y áreas administrativas del Consejo, se efectuaron 750 listados para la liberación de recursos para el pago de horas extraordinarias, con respecto a las jornadas de trabajo asignadas a los servidores públicos.

En relación con las aportaciones de los servidores públicos a cargo del Consejo de la Judicatura Federal al Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado, se llevaron a cabo 25,010 trámites de incorporación y pago de liquidación. Cabe mencionar que actualmente 5,603 servidores públicos en la Ciudad de México y 13,023 en las diversas entidades federativas conforman el padrón inscrito.

3. Servicios administrativos

Se han elaborado y entregado 18,314 credenciales tipo carnet y PVC. Además, con el objeto de que los servidores públicos de órganos jurisdiccionales federales y áreas administrativas a cargo del Consejo puedan realizar diversos trámites personales e institucionales, así como gozar de los beneficios que del vínculo laboral se originan, se tramitaron 9,076 peticiones formuladas por los servidores públicos, relativas a expedición de constancias, hojas únicas de servicios, licencias prejubulatorias, estímulo por jubilación, ayuda por incapacidad médica permanente, pago de defunción y ayuda de gastos funerales.

4. Servicio social y prácticas profesionales

Durante este periodo se gestionaron 4,126 peticiones de servicio social y/o liberación, en apoyo a órganos jurisdiccionales federales y áreas administrativas a cargo del Consejo. Cabe señalar que este programa contribuye al desarrollo profesional de los estudiantes que en él participan, creándoles conciencia respecto a la importancia de la impartición de justicia, así como de la necesidad de contar con un organismo encargado de la administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Se gestionaron 4,126 peticiones de servicio social y/o liberación, en apoyo a órganos jurisdiccionales federales y áreas administrativas a cargo del Consejo

5. Relaciones jurídico-laborales

Se atendieron 2,053 asuntos en materia de relaciones laborales, con el fin de contribuir al mejoramiento de las relaciones entre trabajadores y titulares, dentro de los cuales se incluyen 246 peticiones formuladas por servidores públicos que sufrieron algún accidente o enfermedad por motivo de trabajo, a fin de que el ISSSTE les brindara la asistencia respectiva. Adicionalmente se atendieron 21 asuntos planteados por el Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación.

Se atendieron 2,053 asuntos en materia de relaciones laborales

6. Gestión de incidencias de personal

Se elaboraron y registraron en el Sistema Integral para la Administración de los Recursos Humanos (SIARH) 26,916 movimientos de personal correspondientes a Magistrados de Circuito, Jueces de Distrito y servidores públicos adscritos a órganos auxiliares y unidades administrativas del Consejo. Además, se recibieron 181,782 movimientos de personal (nombramientos, avisos de baja, licencias, reanudación de labores, comisiones y suspensiones) de órganos jurisdiccionales federales para su análisis y validación en kárdex y plantilla.

Asimismo, se llevó a cabo la revisión y registro en el SIARH de 32,884 licencias médicas y autorizaciones de sustituciones por maternidad y enfermedad. Es importante señalar que las sustituciones de los servidores públicos por incapacidad médica son necesarias para mantener el funcionamiento adecuado y eficiente de los órganos jurisdiccionales federales y áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal, para dar continuidad al servicio que se brinda a la sociedad.

7. Integración, conservación y digitalización de los expedientes personales del Consejo de la Judicatura Federal

Atendiendo a la homologación administrativa interinstitucional y en apoyo a la certificación de funcionarios en el sistema de carrera judicial ante las 3 instancias del Poder Judicial de la Federación, se recibieron 856,614 documentos personales

que fueron integrados a los expedientes de diversos servidores públicos; de igual forma, se digitalizaron y clasificaron 847,150 documentos para la actualización del banco de imágenes correspondientes a los expedientes electrónicos del personal adscrito a los Centros de Justicia Penal Federal, órganos jurisdiccionales federales y áreas administrativas a cargo del Consejo, lo que permite elaborar los perfiles de los servidores públicos participantes en los concursos de oposición convocados por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, así como expedir la documentación en la que se hace constar el nivel de capacitación de los participantes, contribuyendo de esta manera a la consolidación de los sistemas, métodos y procedimientos para asegurar el ingreso, promoción y permanencia de servidores públicos honestos y capaces.

C. ATENCIÓN A LAS LÍNEAS GENERALES Y ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015-2018

I. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICAZ, EFICIENTE Y MODERNA

1. Estructura administrativa ágil y eficiente

La Dirección General de Recursos Humanos, en cumplimiento a los acuerdos emitidos por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, realizó la implementación administrativa que comprende los movimientos de personal y de plazas de diversos órganos jurisdiccionales federales y Centros de Justicia Penal Federal, en apego al Nuevo Sistema de Justicia Penal, que incluye el diseño y ejecución de los nuevos modelos de gestión y organización de los órganos jurisdiccionales federales, a fin de que estos últimos cuenten con una estructura orgánica y plantilla adecuada a los nuevos procedimientos de trabajo, competencias y habilidades, lo cual da como resultado garantizar que toda persona tenga derecho a que se le administre justicia por Tribunales en los plazos y términos que fijen las leyes, logrando que la impartición de justicia sea pronta, completa, imparcial y gratuita.

Bajo este esquema y en apego a lo establecido en el marco del Plan Maestro para la Implementación de la Reforma Penal, autorizado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal el 8 de mayo de 2013, que comprende el Nuevo Sistema de Justicia Penal y con base en los acuerdos dictados por el Pleno del Consejo en los que se aprobó la plantilla de personal de diversos Centros de Justicia Penal Federal, la Dirección General de Recursos Humanos, de conformidad con las atribuciones que tiene encomendadas, ha llevado a cabo la implementación de las plantillas de plazas en 29 Centros de Justicia Penal Federal.

Al 15 de noviembre de 2016, la Dirección General de Recursos Humanos llevó a cabo 758 movimientos de plazas como resultado de la implementación y del funcionamiento de los Centros de Justicia Penal Federal.

La Dirección General de Recursos Humanos ha llevado a cabo la implementación de las plantillas de plazas en 29 Centros de Justicia Penal Federal

Asimismo, se informa que la Dirección General de Recursos Humanos realizó 2,342 movimientos de personal, a petición de los titulares que integran los 37 Centros de Justicia Penal Federal que iniciaron funciones, como son: altas, bajas, prórroga de nombramientos, licencias, avisos de reanudación de labores, días económicos, entre otros.

2. Implementar sistemas integrados de gestión administrativa

El proceso de centralización de la nómina comprende la implementación de diversas acciones y etapas encaminadas a concentrar los distintos factores que impactan la nómina a nivel nacional. Al respecto, se implementó el 26 de noviembre de 2014 el Sistema de Solicitud Electrónica de Servicios (SSES), que es una herramienta informática para canalizar las solicitudes de servicios que llegan a la Dirección General de Recursos Humanos, la cual inició atendiendo 24 servicios y de ese periodo a la fecha se han adicionado 5 servicios.

D. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

I. SELECCIÓN DE PERSONAL

Como resultado del proceso de reclutamiento y selección de personal de nuevo ingreso de los órganos jurisdiccionales federales y de las áreas administrativas a cargo del Consejo de la Judicatura Federal y en respuesta al interés de la población por integrarse a la bolsa de trabajo del propio Consejo, se llevó a cabo la valoración psicométrica de 1,074 personas; asimismo, con la finalidad de cubrir con oportunidad las plazas vacantes y apoyar en concursos o procesos especiales, a petición de los titulares se realizaron 21 evaluaciones. Con estas acciones se coadyuva a garantizar el ingreso y promoción del personal más calificado para el desarrollo de funciones encaminadas a la impartición de una justicia pronta y expedita.

II. MANUAL DE REMUNERACIONES

El grupo de trabajo conformado por personal de recursos humanos y de recursos financieros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y del Consejo de la Judicatura Federal, elaboró el "Manual que regula las remuneraciones de los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación para el ejercicio fiscal 2016", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero de 2016.

Elaboró el "Manual que regula las remuneraciones de los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación para el ejercicio fiscal 2016"

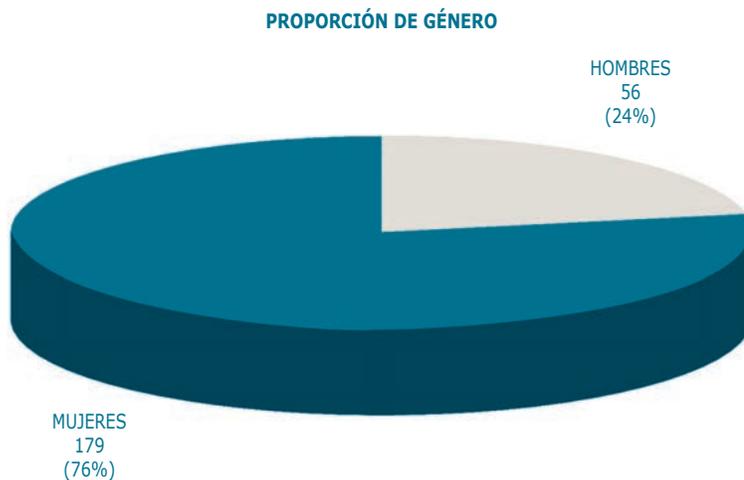
III. CONTRIBUCIÓN EN LOS CONCURSOS DE OPOSICIÓN

Como resultado de la participación de la Dirección General de Recursos Humanos en el proceso de inscripción a concursos de oposición, especialidades y cursos de formación y preparación, se elaboraron 1,838 constancias de servicios, de categorías de carrera judicial y de puestos desempeñados, así como 170 constancias de acreditación de documentos y cursos que obran en el expediente personal.

Dirección General de Servicios al Personal

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Dirección General de Servicios al Personal está conformada por 179 mujeres y 56 hombres.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. PRESTACIONES, SEGUROS Y SERVICIOS

De conformidad con las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018, las acciones realizadas en materia de prestaciones, seguros y servicios se encuentran alineadas a dicho Plan, se relacionan, por un lado, con la instrumentación de una gestión administrativa eficaz, eficiente y moderna que tiene como prioridades modernizar, eficientar, simplificar y sistematizar procesos y servicios institucionales, así como con el establecimiento de mecanismos e instrumentos para mejorar la calidad en los servicios que se brindan, ya que se enfocan en la atención permanente a los servidores públicos de órganos jurisdiccionales y áreas administrativas a cargo del Consejo de la Judicatura Federal,

que permita proporcionarles información ágil y oportuna con relación a los seguros institucionales y voluntarios a los que están inscritos, sus beneficios, así como a las prestaciones y servicios a los que tienen derecho, para otorgarles bienestar, tranquilidad, seguridad y una mejor calidad de vida con el objeto de fortalecer su desarrollo profesional y el cumplimiento de sus objetivos laborales.

Por otro lado, se refuerza la política judicial de protección de derechos humanos e impulso al estado de derecho en 2 campos específicos: la igualdad de género y la protección de los grupos vulnerables, a través de la realización de acciones que propician la participación de la mujer en las tareas jurisdiccionales, lo que le permite el desempeño óptimo de su labor, a través de la atención, cuidado y desarrollo integral de sus hijos en los Centros de Desarrollo y Estancia Infantil a cargo del Consejo de la Judicatura Federal o del otorgamiento de apoyos económicos por el uso de guarderías particulares y del ISSSTE, así como también, participando en el grupo de trabajo para la implementación adecuada de espacios lúdicos de descanso y aseo para menores de edad que deban intervenir en procedimientos, ya que esta población se encuentra catalogada como grupos vulnerables.

Ejemplo de lo antes mencionado y de lo citado en el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018, de que es necesario continuar con el cumplimiento de estándares nacionales e internacionales vinculados con los grupos vulnerables, se logró que 47 niñeras de los Centros de Desarrollo Infantil a cargo del Consejo de la Judicatura Federal se certificaran en la "Competencia Laboral Estándar en la Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral de los Niños y Niñas de los Centros de Desarrollo Infantil".

Durante el periodo que se reporta, se ha alcanzado un cumplimiento satisfactorio en las áreas de atención, teniendo como resultado:

Se realizaron 271,360 trámites en materia de seguros y prestaciones

SEGUROS Y PRESTACIONES	
ACTIVIDADES PERMANENTES	TRÁMITES
Seguro de Vida Institucional e Invalidez Total y Permanente y pago del Seguro Colectivo de Retiro.	37,949
Seguro de Separación Individualizado.	32,989
Seguro de Gastos Médicos Mayores para Funcionarios Superiores, Mandos Medios y Personal Operativo.	83,778
Seguro Voluntario de Automóviles y Casa Habitación.	57,773
Fondo de Reserva Individualizado.	13,155
Reembolso por Adquisición de Lentes Graduados.	45,365
Apoyos Médicos Complementarios.	7
Plan de Pensiones Complementarias.	201
Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas.	143

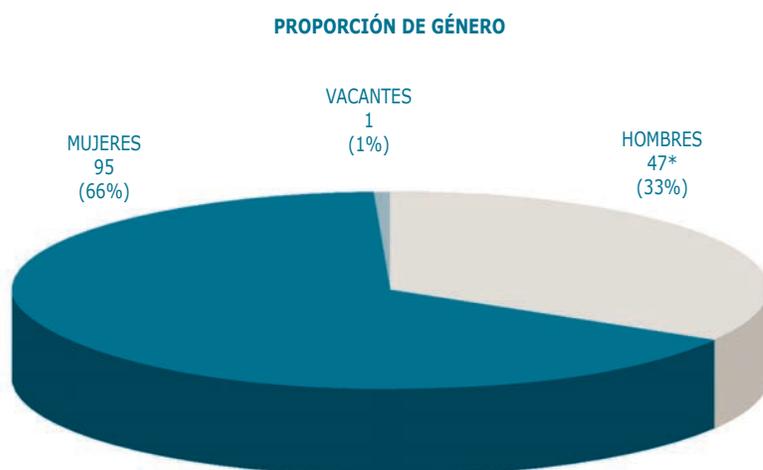
SERVICIOS		
ACTIVIDADES PERMANENTES	META	RESULTADO DEL PERIODO
Atención integral a los niños inscritos en los CENDI.	440	425
Atención de menores en la Estancia Infantil.	60	60
Apoyos económicos para guarderías particulares. Niños beneficiados: 1,339 promedio.	14,305	17,404
Atención de niños en guarderías del ISSSTE.	467	432

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

MES	ACTIVIDAD
Noviembre	Se realizó la "Ceremonia de Entrega de Reconocimientos y Estímulos por Antigüedad". El Consejo de la Judicatura Federal entregó 1,688 distinciones en 6 sedes (Ciudad de México; Zapopan, Jalisco; Puebla, Puebla; Chihuahua, Chihuahua; Monterrey, Nuevo León y Guanajuato, Guanajuato). Se realizó el "Programa de Revisión de Supervivencia", correspondiente al segundo semestre de 2015, dirigido a los beneficiarios del Plan de Pensiones Complementarias de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito jubilados.
Diciembre	Se realizó la ceremonia de entrega de la Distinción al Mérito Judicial "Ignacio L. Vallarta", otorgándola a la Magistrada Elvia Rosa Díaz de León D'Hers.
Febrero	La Comisión de Administración, en sesión celebrada el 18 de febrero de 2016, autorizó el Programa de Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación.
Mayo	Se realizó la ceremonia del Día del Servidor Público en la que se otorgó el reconocimiento "Silvestre Moreno Cora" a la C. Irma Gatica López, Asesora de la Ponencia de la Ministra Margarita Luna Ramos.
Julio	Coordinación del Programa de Expedición de Pasaportes 2016 con la Secretaría de Relaciones Exteriores, en diversos edificios sede del Poder Judicial de la Federación.
Agosto	Se realizó el evento denominado "Reconocimiento a la trayectoria judicial de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito jubilados", el cual fue presidido por el Ministro Luis María Aguilar Morales, en su carácter de Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal.
Septiembre	Se instalaron y entraron en operación los sistemas de monitoreo permanente de cámaras de circuito cerrado de televisión (CCTV) en los CENDI y Estancia Infantil a cargo del CJF, para garantizar que la prestación del servicio para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil, cumpla con los estándares de calidad y seguridad que exige el principio de interés superior de la niñez.

Dirección General de Servicios Médicos

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

El Programa Anual de Trabajo 2016 de la Dirección General de Servicios Médicos está ubicado en la línea general "Gestión Administrativa Eficaz, Eficiente y Moderna", tiene como objetivo principal brindar atención médica de primer contacto y concientizar a los servidores públicos sobre la importancia del cuidado de su salud, mediante la medicina preventiva y la oportuna atención médica, coadyuvando en el desempeño laboral óptimo del personal.

La Dirección General de Servicios Médicos alcanzó un cumplimiento satisfactorio en los 4 procesos operativos de trabajo que administra; la atención que proporciona se encuentra orientada a la medicina preventiva, curativa y odontológica; sus procesos, actividades, metas y logros, durante el año estadístico 2016, se describen en el siguiente cuadro:

* Incluye 2 plazas a disposición.

PROCESO OPERATIVO	ACTIVIDADES	META	RESULTADO DEL PERIODO
Atención médica preventiva y curativa de primer contacto.	Consultas médicas otorgadas.	83,080	88,988
	Atención de urgencias.	42	505
	Revisiones médicas periódicas.	7,745	6,603
	Reporte de aplicación de encuesta de evaluación del servicio médico.	3	2
	Reporte de campañas informativas de salud.	4	4
	Campañas de vacunación.	2	2
	Estrategia de salud preventiva.**	5	5
Atención dental preventiva y curativa de primer contacto.	Atención dental de primer contacto.	33,063	31,005
	Reporte de campañas informativas de salud dental.	3	3
Emisión de dictámenes médicos.	Reporte de solicitudes.	11	11
	Reporte de elaboración de dictamen médico.	11	11
	Reporte de entrega de dictamen médico.	11	11
Solicitud y adquisición de suministros y materiales médicos y dentales.	Solicitud de adquisición de medicamentos y material de curación.	1	1
	Elaboración de dictamen técnico.	1	1
	Recepción de medicamentos y material de curación.	1	1

A través de los 48 consultorios médicos a su cargo, otorgó 88,988 consultas médicas, atendió 505 urgencias y realizó 6,603 revisiones médicas periódicas; sus 7 consultorios dentales llevaron a cabo un total de 31,005 acciones que comprenden 5,105 actos preventivos (control de placa dentobacteriana y profilaxis), 20,262 actos operatorios (diagnóstico, pronóstico y tratamiento de los dientes afectados por caries) y 5,638 actos quirúrgicos (odontoxesis), en beneficio de 8,600 servidores públicos.

Atendió un total de 212 solicitudes de dictamen médico para el trámite de licencias de carácter humanitario

Por otra parte, atendió un total de 212 solicitudes de dictamen médico para el trámite de licencias de carácter humanitario, apoyos económicos extraordinarios y requerimientos del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

De igual forma, estableció un programa de campañas informativas para concientizar a los servidores públicos sobre la importancia del cuidado de su salud mediante la medicina preventiva y la oportuna atención médica, coadyuvando de esta forma en el desempeño laboral óptimo del personal y realizó las acciones necesarias para la adquisición de suministros de los consultorios médicos y dentales, en coordinación con las áreas competentes del Consejo de la Judicatura Federal, actividad sustantiva para continuar otorgando un servicio de la más alta calidad a sus usuarios.

** Inició en junio de 2016.

De conformidad con la línea general de trabajo "Gestión Administrativa Eficaz, Eficiente y Moderna", el titular y el coordinador del área médica de la Dirección General de Servicios Médicos, realizaron 30 visitas de supervisión a los consultorios médicos y dentales a cargo del Consejo en la Ciudad de México, zona metropolitana y unidades foráneas, con el propósito de mejorar los servicios médicos y odontológicos que se brindan en los consultorios a su cargo.

La Dirección mantiene un control en la capacitación y actualización profesional de su personal médico, apoyándolo en su certificación por el Comité Normativo Nacional de Medicina General, A.C. (CONAMEGE), organismo único que avala la certificación y renovación de la certificación de los médicos generales en la República mexicana y realiza las actualizaciones sanitarias ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), de conformidad con la Norma Oficial Mexicana para los consultorios médicos que otorgan atención de primer contacto.

Asimismo, se trabaja en conjunto con la Dirección General de Tecnologías de la Información en la implementación del Expediente Clínico Único (ECU), que permitirá un mejor manejo de la información clínica de los servidores públicos usuarios de los servicios médicos.

En febrero de 2016 se autorizó el Protocolo de Actuación en los Consultorios Médicos a cargo del Consejo de la Judicatura Federal, con el que se homogeneizaron las acciones a realizar tanto del médico como de la enfermera, en la atención de urgencias médicas.

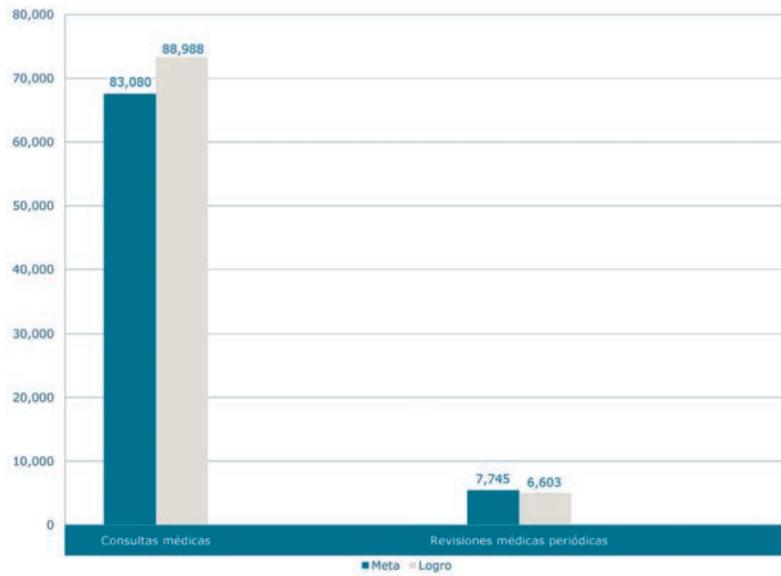
Por oficio SEPLE./ADM./006/2902/2016 de 6 de abril de 2016, el Secretario Ejecutivo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, comunicó que ese Cuerpo Colegiado en sesión celebrada en la misma fecha, aprobó la siguiente propuesta de acuerdo: *"Primero. Se autoriza llevar a cabo la modificación al Clasificador por Objeto del Gasto del Consejo de la Judicatura Federal 2016, con la inclusión de la partida 441-14 'Apoyos preventivos de salud', a la Dirección General de Servicios Médicos. Segundo. Se instruye a la Dirección General de Programación y Presupuesto transferir los recursos destinados a la partida 442-01 'Equidad de Género' de la Dirección General de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales, a la partida 441-14 'Apoyos preventivos de salud', a cargo de la Dirección General de Servicios Médicos, por la cantidad de \$7'000,000.00 (Siete millones de pesos 00/100 M.N.)"*.

En cumplimiento a la instrucción del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, la Comisión de Administración en sesión ordinaria celebrada el 9 de junio de 2016 autorizó los Lineamientos y el Formato de Solicitud de Reembolso concernientes al programa "Estrategia de Salud Preventiva 2016" y en sesión de 11 de agosto de ese año autorizó la actualización de éstos para otorgar un apoyo económico extraordinario a las y los servidores públicos a cargo del Consejo de la Judicatura Federal, para estudios médicos preventivos de mastografía, ultrasonido de mama, colposcopia y papanicolaou en el caso de las mujeres y de antígeno prostático, en el caso de los hombres.

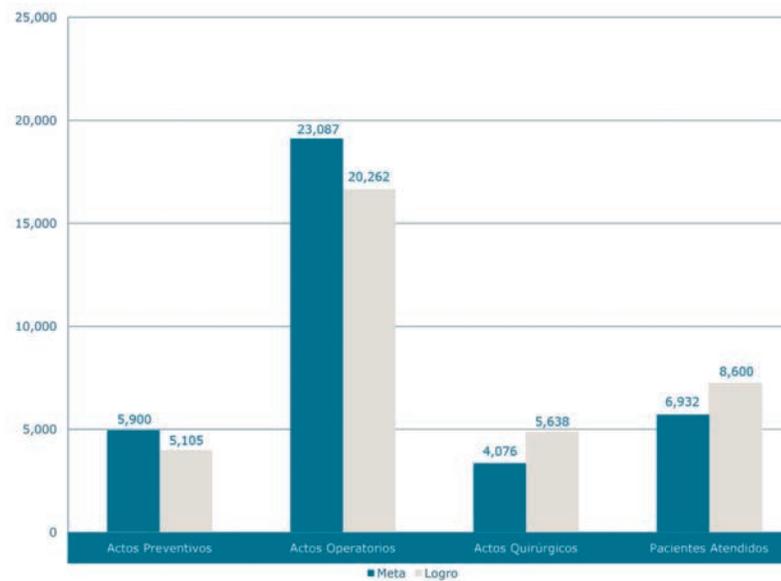
Coordina y atiende las solicitudes de apoyo económico extraordinario de los servidores públicos a cargo del propio Consejo, relativas al programa "Estrategia de Salud Preventiva 2016"

De conformidad con lo anterior, la Dirección General de Servicios Médicos coordina y atiende las solicitudes de apoyo económico extraordinario de los servidores públicos a cargo del propio Consejo, relativas al programa "Estrategia de Salud Preventiva 2016".

**PROCESO OPERATIVO
ATENCIÓN MÉDICA PREVENTIVA Y CURATIVA DE PRIMER CONTACTO**



**PROCESO OPERATIVO
ATENCIÓN DENTAL PREVENTIVA Y CURATIVA DE PRIMER CONTACTO**

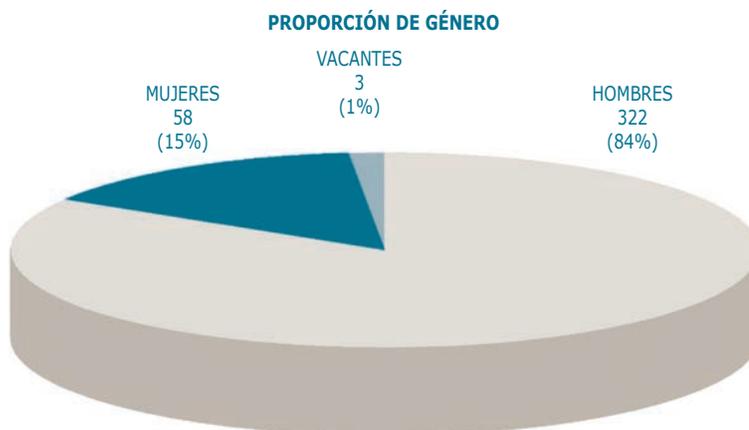


Dirección General de Tecnologías de la Información

En cumplimiento a la misión de la Dirección General de Tecnologías de la Información, de proveer a los órganos jurisdiccionales y unidades administrativas de las tecnologías de la información que contribuyan a la administración de justicia, así como de mejorar los servicios que coadyuvan a la función adjetiva de la Institución, se presentan los siguientes resultados:

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La DGTI cuenta con una plantilla de 383 servidores públicos conformada, en términos de género, por el 15% del sexo femenino, 84% del sexo masculino y 1% de plazas vacantes.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

El Plan de trabajo establecido por esta Dirección General se encuentra alineado al Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018, estableciendo, entre otras, acciones encaminadas a proveer de herramientas tecnológicas para mejorar las condiciones para el acceso a la justicia federal, así como en la gestión administrativa eficaz, eficiente y moderna, principalmente en los siguientes aspectos:

Los Proyectos Estratégicos definidos para la Dirección General de Tecnologías de la Información tienen como meta impactar en las Líneas Generales "Política Judicial en la Implementación de la Reforma en Derechos Humanos y Justicia Penal", "Condiciones para el Acceso a la Justicia Federal" y "Gestión Administrativa Eficaz, Eficiente y Moderna".

I. INFRAESTRUCTURA Y TELECOMUNICACIONES

1. Equipamiento informático a órganos jurisdiccionales de nueva creación y unidades administrativas

Se dotó de 959 computadoras con UPS a 25 Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito, así como de 383 impresoras y 86 digitalizadores de imágenes

Se dotó de 959 computadoras con UPS a 25 Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito, entre ordinarios y auxiliares, así como de 383 impresoras y 86 digitalizadores de imágenes, de conformidad con las plantillas autorizadas.

2. Centros de Justicia Penal Federal

Como parte de la infraestructura tecnológica para los Centros de Justicia Penal, se dotó de equipo de audio, video, almacenamiento, computadoras e impresoras a los que iniciaron funciones en la cuarta, quinta, sexta y séptima etapas.

3. Comunicaciones

Con respecto a la implementación del esquema de comunicaciones para los nuevos Centros de Justicia Penal, en total se atendieron 20 nuevos inmuebles para su inclusión a la red nacional, dotándoles de servicios de red interna WAN, acceso a Internet y servicios de telefonía IP.

Con respecto a la red institucional, en el periodo se reportan 14 sitios ampliados en su capacidad, así como la implementación de la red en 14 inmuebles nuevos, quedando un total de 217 sitios conectados.

4. Seguridad informática

Se aprobó el Acuerdo General por el que se expide el Protocolo de actuación para la obtención y tratamiento de los recursos informáticos y/o evidencias digitales, sus lineamientos, así como las nuevas Políticas Generales en Materia de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones.

Se ha fortalecido la seguridad perimetral en la infraestructura tecnológica llevándose a cabo la instalación y configuración de 118 equipos *firewall*.

Se llevó a cabo la actualización de firmas de seguridad en los equipos especializados para la contención de ataques distribuidos de denegación de servicio en los portales públicos del Consejo, garantizando en todo momento la disponibilidad de dichos portales.

Se ha elevado el nivel de protección en el equipo *antispam*, derivado del incremento exponencial en los últimos meses de correos maliciosos que tienen como finalidad el robo o suplantación de identidad, llegando a bloquear diariamente hasta 25,000 correos no deseados o apócrifos.

Como parte de las actividades preventivas de seguridad informática, día con día se actualizan los agentes de antivirus institucionales, quedando los equipos con las últimas actualizaciones.

Los análisis de vulnerabilidades ahora forman parte de las acciones tendientes a asegurar los activos de información de la Institución, para lo cual se han realizado estudios especializados de vulnerabilidades y pruebas de penetración, todos los hallazgos han sido debidamente remediados y los escaneos son implementados de forma recurrente con la finalidad de evitar posibles vacíos de seguridad.

II. DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS

1. Desarrollo de aplicaciones informáticas jurídicas

Se continuó con el fortalecimiento del Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE); se concluyeron las aplicaciones y se ha puesto en operación el Portal de Servicios en Línea del Poder Judicial de la Federación para el trámite electrónico del juicio de amparo en conjunto con el SISE OCC para la recepción de demandas y promociones electrónicas. Asimismo, se puso en operación el módulo para trámite electrónico de comunicaciones oficiales y se perfeccionó el mecanismo de interconexión con la PGR para el proceso penal acusatorio.

Por otro lado, se concluyó el desarrollo de la aplicación SISE Control Biométrico en sustitución del SiBAP y se encuentra en operación en todos los órganos de impartición de justicia correspondientes. Se está en vías de ejecución de la segunda etapa, la cual comprende operación autónoma a la red de telecomunicaciones.

Por lo que hace a los Juzgados Especializados en Cateos, Arraigos e Intervención de Comunicaciones, se han migrado a la operación del SISE versión 2.0.

Se culminó satisfactoriamente el envío y recepción de comunicaciones oficiales electrónicas, lo cual incluye la adecuación del sistema de mérito en las oficinas de correspondencia común.

También fueron incorporados a los Centros de Justicia Penal Federal los esquemas de captura de nuevos elementos que precisan el trabajo de los mismos.

Al SISE se le adicionó la funcionalidad de alertas y avisos para los órganos jurisdiccionales de guardia. Asimismo, fueron desarrolladas las aplicaciones de alertas para dispositivos móviles, así como el módulo de notificaciones que permite mayores capacidades en concordancia con los cambios realizados para la tramitación de juicios electrónicos.

Se concluyó el desarrollo de la aplicación SISE Control Biométrico en sustitución del SiBAP y se encuentra en operación en todos los órganos de impartición de justicia correspondientes

Se lleva a cabo el proceso para la reestructuración de la base de datos del SISE, así como adecuaciones al Sistema para mejorar la entrega de servicio

Se culminó el desarrollo de la nueva versión del SISE Plantillas, antes denominado "Word SISE" para la versión 2016 de *Microsoft Office*.

Se lleva a cabo el proceso para la reestructuración de la base de datos del SISE, así como adecuaciones al Sistema para mejorar la entrega de servicio; también se llevan a cabo las acciones necesarias para la interoperabilidad con órganos impartidores de justicia y la donación de sistemas.

2. Desarrollo de aplicaciones informáticas administrativas

Se concluyó la implementación de 24 nuevos sistemas y 46 mejoras a sistemas previamente desarrollados, de entre los cuales destacan: a) el "Sistema informático para la publicación de las resoluciones emitidas en los procedimientos de responsabilidad administrativa del Consejo de la Judicatura Federal", el cual permite cumplir con lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; b) el "Sistema de Gestión Documental", que permite registrar y dar seguimiento a la atención de los asuntos que ingresan a las áreas administrativas; c) el "Sistema de Auditoría y Control", aplicativo que permite la gestión integral del proceso de las auditorías realizadas a las áreas administrativas del Consejo; d) el "Sistema de Seguridad de Enlaces Regionales", que permite llevar un registro y control de los incidentes de seguridad para evaluar estimaciones de riesgo; e) el "Sistema de Seguimiento de Asuntos para Ponencias", diseñado para llevar a cabo la revisión y emisión de dictámenes de los asuntos que ingresan a dichas áreas para su presentación en las diversas sesiones del Pleno; f) el "Sistema de Firma Electrónica Masiva de Documentos y Flujos de Trabajo de Aprobación", herramienta que hace más eficiente la autorización de documentos electrónicos a través de flujos de aprobación en los que intervienen diversos servidores públicos; g) la "Biblioteca Virtual de Sesiones de los Tribunales Colegiados y Plenos de Circuito", con la cual se da cumplimiento a la fracción III del artículo 73 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; h) el "Sistema Integral de Gestión de Instrumentos Jurídicos", para la gestión y control de los asuntos que se someten a dictamen de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; i) el "Sistema de Seguros de Gastos Médicos Mayores", el cual permite llevar una administración eficiente de los procesos vinculados con el servicio. Todas estas herramientas que contribuyen a la implantación, actualización y consolidación de los sistemas informáticos del Poder Judicial de la Federación atienden a las necesidades que en materia de tecnologías de la información se derivan del quehacer en las áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal.

Es de destacar que en el mes de marzo del presente año se publicó dentro de la página de transparencia del Consejo de la Judicatura Federal, información en diferentes lenguas indígenas, material relevante en materia de acceso a la

información que permitirá fortalecer los canales de comunicación para atender las necesidades de dicha población, así mismo, se realizaron 432 publicaciones en los portales *web* de *Internet* e *Intranet*, de conformidad con las solicitudes presentadas por las áreas administrativas del Consejo.

Por otra parte, se continúa avanzando en el desarrollo del Sistema de Contabilidad Gubernamental del Poder Judicial de la Federación, el cual eventualmente conformará la base tecnológica para los procesos administrativos financieros, lo anterior bajo el modelo y metodología del Centro de Desarrollo de Aplicaciones Informáticas, el cual a la fecha reporta un avance del 55% en las actividades de análisis y diseño de los macroprocesos de activos fijos, cuentas por pagar, cuentas por cobrar, costos, presupuestos, contabilidad, adquisiciones, inventarios y tesorería, correspondientes a 81 procesos.

Se realizó la revisión y actualización de 45 aplicativos a fin de ajustarlos a la nueva denominación de la Ciudad de México, se adecuó la capa de presentación de 80 aplicativos a fin de homologar la imagen y diseño institucional y se ajustaron 170 aplicativos y 26 micrositos de los portales de *Internet* e *Intranet*.

3. Proyecto institucional de implantación del sistema SAP

Se llevaron a cabo exitosamente los cierres contables y presupuestales de los ejercicios 2014 y 2015 haciendo uso del sistema SAP con la funcionalidad de la Fase I (Recursos Financieros y Materiales), con la operación de 600 usuarios en los diferentes procesos implementados en más de 100 áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal.

Asimismo, se habilitó el control presupuestal, contable y del activo fijo del ahora Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el sistema SAP; de igual forma, se habilitaron las cajas para manejo del fondo fijo de los Centros de Justicia Penal, se actualizaron los reportes y productos del Sistema, de conformidad con el Acuerdo General del Pleno del Consejo que cambia la denominación de Distrito Federal por Ciudad de México y se realizaron los cambios requeridos al módulo de viáticos para cumplir con las obligaciones de transparencia.

Adicionalmente, se desarrolló la funcionalidad de generación de cuentas por pagar a partir del rechazo de transferencias bancarias, así como la de transferencia en forma masiva de activos fijos entre centros de costo. Se atendieron 1,787 solicitudes relacionadas con aspectos de operación de la plataforma SAP, de las cuales 1,633 se atendieron en menos de 72 horas. Por otra parte, de 551 incidentes reportados, 379 se atendieron en menos de 24 horas.

III. SERVICIOS

1. Mantenimiento correctivo y preventivo a equipos de cómputo

Se dio seguimiento puntual a los servicios de mantenimiento del equipo instalado. Para el rubro de mantenimientos preventivos, se realizaron 8,422 servicios a

Se realizaron 8,422 servicios a computadoras, 17,041 servicios a impresoras láser, 675 servicios a digitalizadores de documentos, 65 servicios a unidades de enrolamiento (FIREL) y 1,183 servicios a lectores biométricos de geometría de la mano (*Hand Punch*) a nivel nacional

computadoras, 17,041 servicios a impresoras láser, 675 servicios a digitalizadores de documentos, 65 servicios a unidades de enrolamiento (FIREL) y 1,183 servicios a lectores biométricos de geometría de la mano (*Hand Punch*) a nivel nacional, lo que permite prevenir posibles daños y mantener los equipos en adecuado estado de operación.

2. Soporte técnico y atención a usuarios

El Escritorio de Soporte registró en este periodo 187,692 reportes, clasificados, conforme a sus características, en un 50.26% incidentes y 49.74% solicitudes. Se solucionaron en sitio 138,812 reportes de servicio a nivel nacional (de los cuales el 97% se encuentra atendido y el 3% está en proceso de atención), 41,967 fueron turnados a las áreas especializadas (de los cuales el 92% se encuentra atendido y el 8% está en proceso de atención) y 6,913 fueron atendidos por el escritorio de soporte.

3. Videoconferencias para órganos jurisdiccionales, auxiliares y unidades administrativas

En apoyo al desahogo de las diligencias judiciales por el método de comunicación denominado "videoconferencia", se recibió un total de 29,757 solicitudes de servicio; en 71 eventos fue requerida la presencia de un ingeniero de soporte en el ámbito internacional.

En auxilio de las actividades académicas del Instituto de la Judicatura Federal, se brindó la interconexión por videoconferencia a las 48 extensiones y 7 aulas de dicho órgano en 49 programas de capacitación; igualmente, se otorgó el soporte en 6 eventos de la Coordinación de Administración Regional para difusión de información a nivel nacional. Asimismo, se proporcionó el apoyo para la realización de la interconexión relativa a la inauguración de 22 Centros de Justicia Penal Federal (11 para la quinta etapa, 5 para la sexta y 6 para la séptima), con la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

4. Videograbación a menores

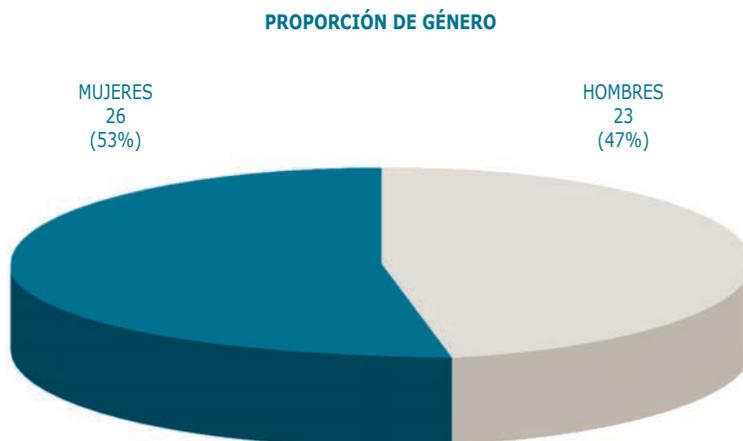
Con base en el "Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren a niñas, niños y adolescentes" elaborado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el periodo que se reporta se ha brindado el soporte informático en la realización de 225 videograbaciones a menores, solicitadas por los órganos jurisdiccionales.

Brindó el apoyo para la realización de la interconexión relativa a la inauguración de 22 Centros de Justicia Penal Federal, con la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Dirección General de Tesorería

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Dirección General de Tesorería se integra por 49 servidores públicos, de los cuales 23 corresponden al género masculino y 26 al femenino, mismos que representan el 47% y 53%, respectivamente.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

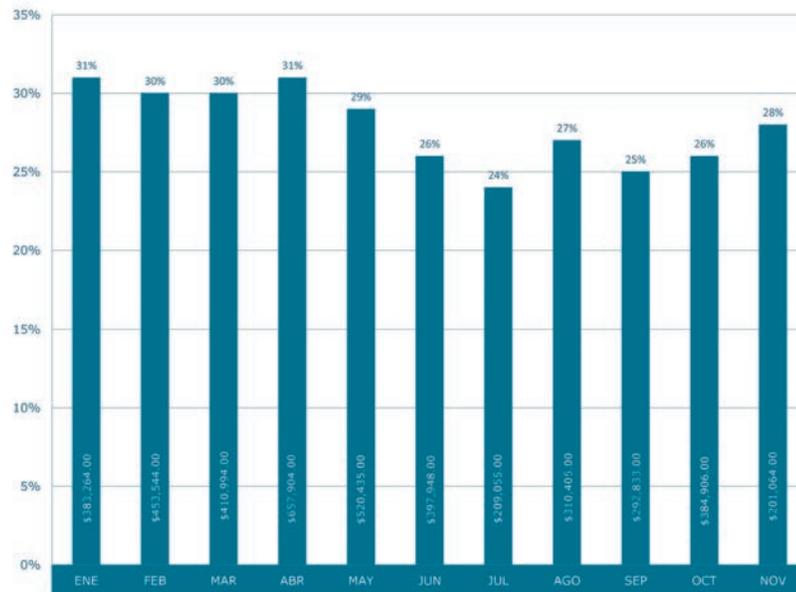
Durante el periodo que se reporta, los proyectos del Programa Anual de Trabajo se cumplieron de la siguiente forma: se generaron ahorros por \$610,725.94, equivalente a un 29% de ahorro en promedio derivado de la adquisición de boletos de avión seleccionando la tarifa más baja disponible en el mercado, con lo que se alcanzó un cumplimiento superior a lo programado; asimismo, se concluyó al 100% el seguimiento al cumplimiento de las instrucciones de inversión emitidas por el Comité de Inversión de Recursos Financieros del Consejo.

Para el ejercicio 2016, el Programa Anual de Trabajo se estructuró con 8 procesos operativos, destacándose su cumplimiento del 1 de enero al 15 de noviembre de 2016, conforme se indica a continuación:

Se generaron ahorros por \$610,725.94, equivalente a un 29% de ahorro en promedio derivado de la adquisición de boletos de avión seleccionando la tarifa más baja disponible en el mercado

- Aplicación del esquema de adquisición de boletaje con diversas aerolíneas.-** Derivado de la adquisición de boletos de aviación, seleccionando la tarifa más baja disponible en el mercado, durante el periodo del 1 de enero al 15 de noviembre de 2016, se generaron ahorros por \$4'222,353.35, equivalente a un 28% de ahorro en promedio al elegir la tarifa más baja disponible en el mercado.

AHORROS OBTENIDOS EN LA ADQUISICIÓN DE BOLETOS DE AVIÓN, DERIVADO DEL ANÁLISIS COMPARATIVO Y SELECCIÓN DE LA TARIFA MÁS BAJA DISPONIBLE EN EL MERCADO



- Emisión de transferencias electrónicas y cheques para pago a servidores públicos por conceptos no nominales y acreedores del Consejo, en tiempo.-** Durante el periodo se recibieron 55,115 instrucciones de pago por transferencia electrónica y cheque, lo que implicó efectuar 203 solicitudes de fondeo de recursos para la emisión de 55,115 transferencias y cheques dentro del plazo máximo establecido.
- Ejecución de pagos a terceros institucionales y privados, conforme al calendario establecido.-** A fin de cumplir con las obligaciones de pago a cargo del Consejo, en los plazos establecidos en la norma y de acuerdo a las fechas límite para su realización, se definió un calendario de pagos con las áreas que intervienen en dicho proceso, obteniéndose como resultado la programación de 71 pagos institucionales, mismos que se efectuaron en forma puntual de acuerdo a los montos y fechas correspondientes y calendarizadas.

Asimismo, se estructuraron 5 proyectos de optimización de los tiempos en la atención de los servicios que presta la Tesorería, mismos que fueron atendidos dentro de los plazos máximos establecidos y con un cumplimiento del 100% en el periodo reportado.

C. ATENCIÓN A LAS LÍNEAS GENERALES Y ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015-2018

I. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICAZ, EFICIENTE Y MODERNA

Con el fin de consolidar la implementación del servicio de banca electrónica y contar con un medio más amplio y seguro para efectuar los pagos electrónicos a nivel nacional centralizando su dispersión en la Dirección General de Tesorería, en diciembre de 2015 se realizaron los trámites conducentes a la formalización de los contratos que celebrará el Consejo con Banorte y HSBC para la implementación de dicho servicio, cuya suscripción fue autorizada el 28 de octubre de 2015 por el Pleno de este Consejo, destacándose que la formalización del contrato con HSBC concluyó el 12 de junio y la de Banorte el 10 de junio, ambos de 2016, previéndose el inicio de operación de la banca electrónica durante el mes de enero del próximo ejercicio.

En cuanto al Sistema de Administración de Viáticos (SIAVI), se estableció un programa de mejoras a efecto de implementar módulos adicionales a dicho Sistema tales como: el módulo de prórrogas, el módulo de comisiones internacionales y un módulo para la generación de reportes, a fin de que el SIAVI responda de una forma más eficaz y eficiente a los requerimientos institucionales y a las necesidades de los servidores públicos. Al periodo que se informa, la implementación de los módulos referidos continúa en proceso, sin embargo se le hicieron ajustes para generar información que se publicará en el portal de Transparencia del Consejo y en la Plataforma Nacional de Transparencia; el 1 de agosto de 2016, la Dirección General de Tecnologías de la Información difundió la dirección electrónica para el portal de Transparencia Institucional, en la que se publica la información correspondiente.

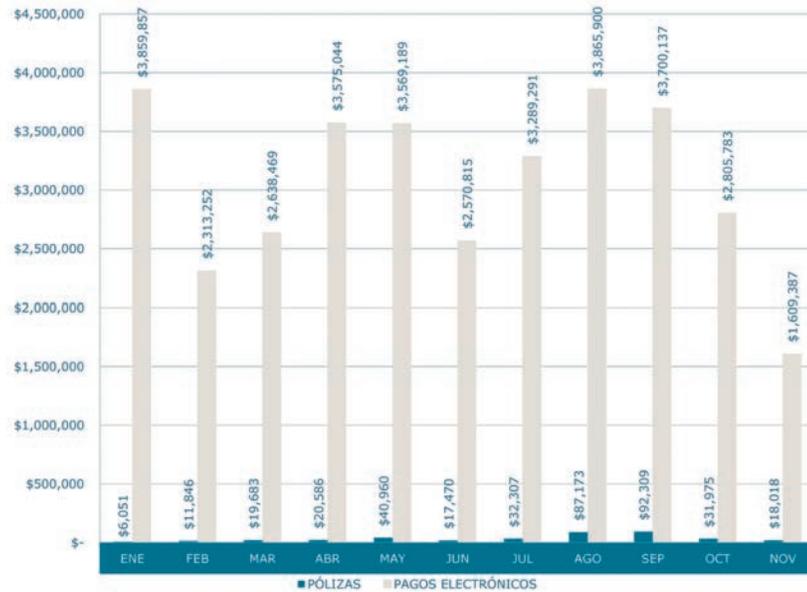
D. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

I. CONSOLIDACIÓN DEL MODELO ADMINISTRATIVO

- **Implementación de los medios electrónicos de pago.-** Se ha logrado extender la utilización de los medios electrónicos como mecanismo de pago a un mayor número de usuarios; en el periodo comprendido del 16 de noviembre al 31 de diciembre de 2015 se efectuaron 225,393 y en el periodo comprendido del 1 de enero al 15 de noviembre de 2016 se efectuaron 1'230,826 pagos electrónicos a servidores públicos del Consejo por concepto de nómina y servicios personales, así como por otros conceptos a proveedores, terceros institucionales y beneficiarios de pensión alimenticia.

Se logró extender la utilización de los medios electrónicos como mecanismo de pago, efectuándose así 1'456,219 movimientos

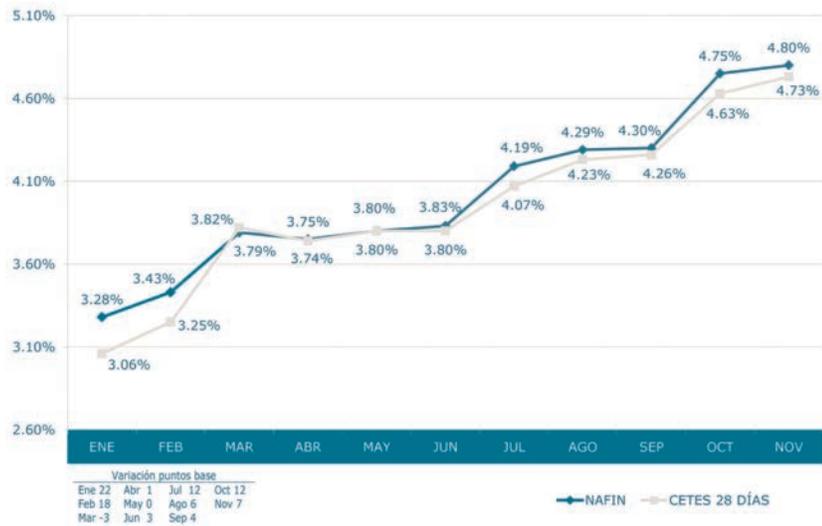
**IMPORTE DE LOS PAGOS POR TIPO DE MECANISMO
PERIODO DEL 1 DE ENERO ESTIMADO AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2016
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**



Derivado de la inversión de recursos fiscales se obtuvieron \$337.41 millones de pesos

- Sistema de apoyo para la gestión financiera.-** Derivado de la inversión de recursos fiscales, del 16 de noviembre al 31 de diciembre de 2015, se obtuvieron \$22.58 millones de pesos. Por su parte, del 1 de enero al 15 de noviembre de 2016 se han obtenido \$314.83 millones de pesos, alcanzando en promedio un diferencial de 7 puntos base por arriba de la meta financiera de Cetes 28d.

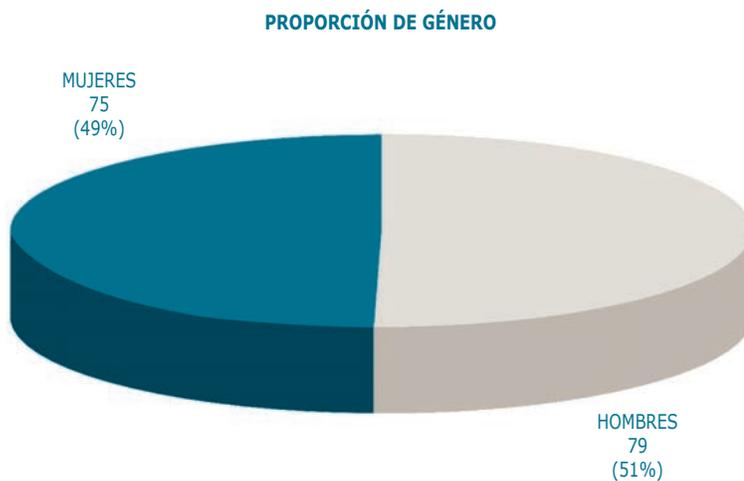
**COMPARATIVO DE TASAS DE INTERÉS OBTENIDAS A TRAVÉS DE
NAFIN VS. TASA DE CETES A 28 DÍAS
PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2016**



- **Resguardo y custodia de bienes y valores.-** En relación con la función de resguardo de bienes y billetes de depósito, se informa que al 15 de noviembre de 2016 se resguardan 22 billetes de depósito; asimismo, se continúa con la depuración de la guarda y custodia de pólizas de fianza y cheques en garantía, devolviéndose en el periodo 99 pólizas de fianza para su cancelación, manteniéndose en resguardo un total de 2,315 pólizas de fianza.
- **Numerario afecto a procesos judiciales concentrado en cuentas bancarias.-** Al 15 de noviembre de 2016, el saldo del numerario resguardado en cuentas bancarias en moneda nacional, asciende a \$367,422.62 y el numerario en moneda extranjera a \$475,336.88 dólares americanos, destacándose que durante el periodo que se informa no se transfirieron recursos al Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia.
- **Servicios de transportación aérea.-** Por lo que hace a la adquisición de boletos de avión para transportación aérea, el Pleno de este Consejo autorizó, el 2 de diciembre de 2015, la celebración del contrato para el ejercicio 2016 con Aerovías de México, S.A. de C.V.; con fecha 16 de julio de 2016, la Dirección General de Recursos Materiales remitió copia del contrato formalizado por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.
En cuanto a la prestación del servicio de agencia de viajes para el ejercicio 2016, el 2 de diciembre de 2015 el Pleno de este Consejo autorizó la celebración del convenio respectivo; por su parte, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios, el 23 de diciembre de 2015 autorizó la celebración de un convenio de colaboración en modalidad abierta con el Sistema de Agencias Turísticas TURISSSTE, tomando conocimiento la Comisión de Administración el 17 de marzo de 2016; el 29 de junio de 2016, la Dirección General de Recursos Materiales remitió copia del convenio formalizado por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.
- **Inversión de recursos.-** Durante el periodo del 1 de enero al 15 de noviembre de 2016 se ha encargado a Nacional Financiera, S.N.C. el manejo de los recursos financieros del Consejo a través de los servicios de custodia de valores, administración y gestión de activos, así como de los servicios fiduciarios en los siguientes fideicomisos: 80692.- Pensiones Complementarias de Magistrados y Jueces; 80693.- Mantenimiento de Casa Habitación de Magistrados y Jueces; 80694.- Apoyos Médicos Complementarios y Apoyos Económicos Extraordinarios; 80695.- Implementación de las Reformas Constitucionales.
A efecto de actualizar el contenido del clausulado del contrato que respalda los servicios que presta Nacional Financiera, el 18 de marzo de 2016, el Comité de Inversión de Recursos Financieros del Consejo autorizó la actualización del contrato referido, la cual se concluyó el 11 de mayo de 2016 con la formalización del mismo.

Al 15 de noviembre de 2016, el saldo del numerario resguardado en cuentas bancarias en moneda nacional, asciende a \$367,422.62 y el numerario en moneda extranjera a \$475,336.88 dólares americanos

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

La Dirección General de Programación y Presupuesto es la encargada de planear, programar y controlar el ejercicio del presupuesto anual de egresos del Consejo de la Judicatura Federal, así como de la formulación de estados financieros y cuenta pública, de conformidad con la normativa vigente.

El Anteproyecto de Presupuesto 2016 se integró en función de las necesidades prioritarias definidas por las unidades ejecutoras del gasto. De esta manera, se procura que los recursos sean ejercidos en el momento en que se requieran, con lo que se evita tener recursos ociosos. En este mismo sentido se trabaja en el diseño de políticas y lineamientos para el Anteproyecto 2017.

Por otra parte, con el propósito de asegurar que el ejercicio del presupuesto se ejecute de conformidad a lo programado por las áreas que integran el Consejo, la Dirección General fortaleció las herramientas que permitan llevar un seguimiento y control del gasto.

El Anteproyecto de Presupuesto 2016 se integró en función de las necesidades prioritarias definidas por las unidades ejecutoras del gasto, procurando que los recursos sean ejercidos en el momento en que se requieran

En apego a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y otras disposiciones administrativas, el Consejo ha adoptado las mejores prácticas y recomendaciones para mejorar el registro y emisión de información presupuestal y contable en favor de la ciudadanía. Asimismo, con la incorporación del sistema SAP en la ejecución de los recursos presupuestales, se modernizaron los procedimientos administrativos vinculados a su operación en la Dirección General de Programación y Presupuesto.

El Programa Anual de trabajo se integró con los siguientes proyectos operativos:

ACCIÓN GENÉRICA	PROYECTO OPERATIVO
Gestión Presupuestal	Formulación del Presupuesto de Egresos del CJF.
	Seguimiento del ejercicio presupuestal.
	Formulación de estados financieros y cuenta pública.

C. ATENCIÓN A LAS LÍNEAS GENERALES Y ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015-2018

I. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICAZ, EFICIENTE Y MODERNA

1. Avances y resultados

- Se mantiene una interrelación entre los procesos de planeación, programación y presupuestación, tanto en la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto del Consejo de la Judicatura Federal como en el seguimiento del gasto, el cual se registra y controla a través de la clave del área funcional que le corresponda, ya sea:

ÁREA FUNCIONAL	CLAVE
Presupuesto de operación	PO
Servicios Personales	SP
Compromisos Plurianuales	CP
Programa de Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal	PCNSJP
Mantenimientos Ineludibles	MI
Proyectos Estratégicos	PE
Programa de Justicia para Adolescentes	PJPA
Programa de Creación de Nuevos Órganos Jurisdiccionales	PCNOJ

- Se realiza el seguimiento y control al Programa de Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el CJF, participando en calidad de Secretario Técnico en el Comité Técnico del Fideicomiso 80695 para el Desarrollo de Infraestructura que Implementa la Reforma Constitucional en Materia Penal,

así como al Programa de Creación de Nuevos Órganos Jurisdiccionales, favoreciendo con esto el desarrollo institucional y la calidad del gasto público, reforzando la visión de que los recursos presupuestarios se ejerzan en función de objetivos y resultados esperados.

- En el transcurso de la presente administración se han homologado criterios en materia administrativa, logrando la integración y publicación conjunta de manuales y lineamientos en materia de remuneraciones, racionalidad y disciplina presupuestal entre las 3 instancias que integran el Poder Judicial de la Federación: Suprema Corte de Justicia de la Nación, Consejo de la Judicatura Federal y Tribunal Electoral del PJF.

Se han homologado criterios en materia administrativa, logrando la integración y publicación conjunta de manuales y lineamientos en materia de remuneraciones, racionalidad y disciplina presupuestal entre las 3 instancias que integran el Poder Judicial de la Federación

2. Presupuesto original autorizado 2016 (\$55,872.1 millones de pesos)

PRESUPUESTO MODIFICADO AL 31 DE OCTUBRE DE 2016

CAPÍTULO DE GASTO	MODIFICADO	DESTINO
Servicios personales Capítulo 1000	\$44,256.1 79.0%	Pago de remuneraciones y prestaciones ordinarias y extraordinarias para una plantilla de 42,111 plazas adscritas.
Materiales y suministros Capítulo 2000	\$756.6 1.3%	Recursos para la operación de 1,834 áreas del Consejo por concepto de materiales, útiles de oficina, de impresión y reproducción, material de limpieza, prendas de seguridad, suministros médicos y productos alimenticios.
Servicios generales Capítulo 3000	\$7,343.4 13.1%	Servicios básicos tales como: energía eléctrica, agua, telefonía, arrendamiento de edificios, de bienes informáticos y de transporte, así como adaptación y conservación de inmuebles, servicio de vigilancia, seguros patrimoniales, capacitación, difusión, pasajes, viáticos, congresos y otros servicios comerciales.
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas Capítulo 4000	\$82.2 0.2%	Ayudas extraordinarias por concepto de fenómenos naturales y contingencias socioeconómicas, prácticas judiciales, retribuciones de carácter social, así como gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y recursos por concepto de equidad de género.
Bienes muebles, inmuebles e intangibles Capítulo 5000	\$1,258.5 2.2%	Incluye las estimaciones de gasto para la adquisición de mobiliario, bienes informáticos, equipo de administración, adquisición de inmuebles y licencias informáticas.
Inversión pública Capítulo 6000	\$1,008.7 1.8%	Obra nueva de mantenimiento, construcción, adaptación y/o remodelación en los Edificios Sede del Poder Judicial de la Federación ubicados en la Ciudad de México y el interior de la República.
Inversiones financieras y otras provisiones Capítulo 7000	\$1,329.0 2.4%	Equipamiento y construcción de los Centros de Justicia Penal Federal y salas de juicios orales para la consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal.
TOTAL	\$56,034.5	

D. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

La Dirección General de Programación y Presupuesto ha optimizado e implementado en SAP procesos de registro automático, así como la generación de reportes que permiten obtener información oportuna.

Además, el personal adscrito a esta Dirección General se encuentra en constante capacitación en el manejo de herramientas informáticas relacionadas con el sistema SAP.

La Dirección General participa en calidad de vocal en las sesiones ordinarias y extraordinarias de los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios; de Administración Inmobiliaria; de Informática; de Desincorporación de Bienes; y de Inversión de Recursos Financieros.

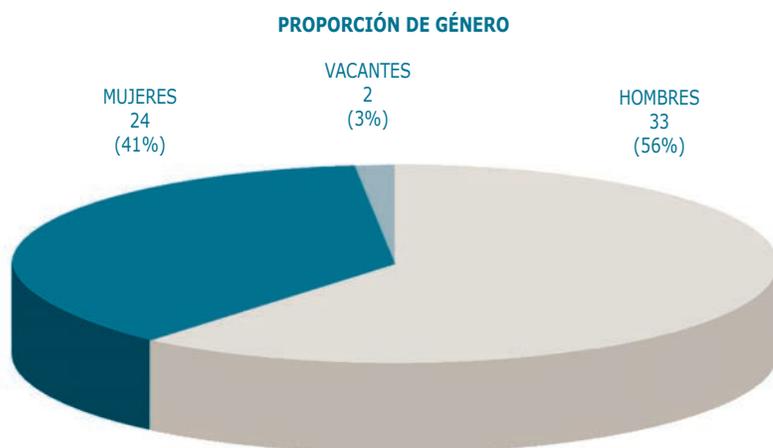
Por otra parte se brinda atención a las solicitudes de información requeridas por la Dirección para el Trámite de Solicitudes de Acceso a la Información, relativas a las actividades inherentes a esta Dirección General.

Dirección General de Innovación, Planeación y Desarrollo Institucional

Esta área administrativa tiene como actividad sustantiva impulsar e implantar la planeación, innovación y las mejores prácticas de desarrollo institucional orientadas al mejoramiento de los servicios de los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Los recursos humanos que la integran comprenden 24 mujeres y 33 hombres. Asimismo, se informa que de las 59 plazas que conforman esta Dirección General, 2 se encuentran vacantes (Técnico de Enlace, nivel 25 y Secretario Técnico A, nivel 11MN). Lo anterior se muestra en la siguiente gráfica:



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

La Dirección General es responsable de proyectos estratégicos y procesos clave que arrojan resultados en las materias de su competencia, a saber:

I. DESPLIEGUE Y EJECUCIÓN DE LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

Se llevó a cabo la integración de los programas anuales de trabajo de 34 áreas administrativas, conformando el Compendio PAT 2016

Para la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2015-2018, se llevó a cabo la integración de los programas anuales de trabajo de 34 áreas administrativas, conformando el Compendio PAT 2016, el cual contiene 42 Proyectos Estratégicos, 139 Procesos Clave, 106 Proyectos Operativos, 247 Procesos Operativos, 237 Indicadores de Gestión y 283 Riesgos Institucionales. Aunado a lo anterior, se actualizó el Sistema de Planeación Estratégica Institucional (SPEI), incorporando un módulo relativo al Sistema de Administración de Riesgos, que permite dar un seguimiento específico al establecer las medidas de control por cada proyecto o proceso.

Se actualizó la metodología para la priorización de proyectos con requerimientos presupuestales que sean solicitados por las áreas administrativas para ser incorporados en el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2017 del Consejo. En este contexto, se integró la cartera priorizada de proyectos de inversión conforme a los Lineamientos del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2017 para su asignación presupuestal, la cual fue entregada a la Dirección General de Programación y Presupuesto.

Con la finalidad de proporcionar elementos a las instancias superiores para la toma de decisiones, se presentaron los siguientes informes: Informe Anual de Cumplimiento 2015 de los Programas Anuales de Trabajo; Informe de Cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional 2015; Primer y Segundo Informe Trimestral de Cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018, derivado de la ejecución de los PAT (enero-marzo y abril-junio 2016); así como los Informes mensuales de avance físico por programa específico (enero-octubre de 2016).

En cuanto a la implantación de estrategias para el fortalecimiento del control interno, esta Dirección General mejoró el Sistema de Administración de Riesgos en 2015, obteniendo para el Consejo de la Judicatura Federal 94 de 100 puntos posibles, evaluados y determinados por la Auditoría Superior de la Federación, lo cual convierte a nuestra Institución en referente para el Poder Judicial de la Federación y el Poder Ejecutivo Federal en el tema de administración de riesgos institucionales. Al respecto, durante 2016 se han integrado diversos componentes estratégicos y operativos para implantar durante el 2017 el Sistema de Control Interno del Consejo de la Judicatura Federal.

La Guía Única Metodológica para la Integración de los Programas Anuales de Trabajo 2016 se actualizó para 2017 y fue autorizada por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal. Dicha guía es el instrumento técnico que permitirá a las áreas administrativas integrar correctamente sus proyectos estratégicos y procesos clave alineados al Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018.

II. DOCUMENTOS NORMATIVO-ADMINISTRATIVOS

Con el fin de contribuir a la modernización administrativa establecida en el Plan de Desarrollo Institucional, se han actualizado diversos documentos normativo-administrativos, logrando contar con la autorización de 23 estructuras orgánicas, 8 manuales específicos de organización y de puestos, 3 manuales de procesos y procedimientos, 23 procedimientos y 8 mapeos de proceso.

Se autorizaron 23 estructuras orgánicas, 8 manuales específicos de organización y de puestos, 3 manuales de procesos y procedimientos, 23 procedimientos y 8 mapeos de proceso

III. IMPLANTACIÓN DEL MODELO DE INNOVACIÓN JUDICIAL

Con el propósito de identificar, documentar y difundir las mejores prácticas de innovación judicial, se ha dado continuidad a la implantación del Modelo en 1 Tribunal Colegiado de Circuito, 1 Tribunal Unitario de Circuito y 13 Juzgados de Distrito. Como resultado de la evaluación de la implantación del Modelo, se identifican en la fase de proactividad 3 Juzgados de Distrito. Asimismo, se iniciaron los trabajos de implantación del Modelo en 1 Tribunal Colegiado de Circuito, 2 Tribunales Unitarios de Circuito, 9 Juzgados de Distrito y 1 unidad administrativa, a partir de lo cual se han obtenido procesos documentados y evaluados en su desempeño con el propósito de hacerlos más eficientes y eficaces. El Modelo de Innovación Judicial ha logrado obtener resultados positivos en los órganos jurisdiccionales y en la unidad administrativa donde se ha desarrollado, generando una mayor demanda de solicitudes de implantación. Por otro lado, se han identificado y evaluado 6 mejores prácticas de innovación judicial.

Como parte de las acciones inherentes al Modelo de Innovación Judicial, se realizó el estudio sociométrico en 16 Juzgados de Distrito, 12 Tribunales Colegiados de Circuito, 2 Tribunales Unitarios de Circuito, así como en 2 áreas administrativas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; en este mismo sentido y a petición de la Unidad para la Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, se realizó en 33 Centros de Justicia Penal Federal (Baja California Sur, Chiapas, Nayarit, Sinaloa, Tlaxcala, Chihuahua, Yucatán, Puebla, Aguascalientes, Colima, Nuevo León, Durango, Quintana Roo, Michoacán, Jalisco, Guerrero, Estado de México, Baja California (2), Ciudad de México (4), Tamaulipas (2), Morelos, Tabasco, Hidalgo, Veracruz (2), Oaxaca, Sonora y Coahuila) con la finalidad de proporcionar elementos objetivos para la mejora de las relaciones laborales y del ambiente de trabajo.

En este mismo orden de ideas, con base en uno de los principales impulsores del Modelo de Innovación Judicial, denominado "Liderazgo", ha sido posible llevar a cabo sesiones de trabajo con un grupo de líderes jurisdiccionales del Tercer Circuito, así como con 6 Juzgados de Distrito, 17 Centros de Justicia Penal Federal y 1 unidad administrativa.

IV. ESTUDIOS DE AMBIENTE LABORAL Y DE PERCEPCIÓN EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con la finalidad de proponer acciones de mejora en el ambiente laboral, así como en la percepción de los usuarios respecto de los servicios que proporcionan los órganos jurisdiccionales y diversas áreas administrativas del Consejo, se han aplicado encuestas para la realización de los siguientes estudios:

- **Medición de ambiente laboral.-** Se realizaron estudios en las áreas administrativas del Consejo, en 8 Centros de Justicia Penal Federal (Baja California Sur, Guanajuato, San Luis Potosí, Querétaro, Zacatecas, Puebla, Yucatán y Durango) y en 74 órganos jurisdiccionales, en los que se registró una participación promedio no menor al 80% de los servidores públicos. Dichos estudios se entregan previo acuerdo con el titular. Destaca el incremento de solicitudes de este estudio por parte de Magistrados y Jueces.
- **Estudio de opinión sobre los servicios administrativos.-** Durante la última semana de noviembre de 2015 y hasta la segunda semana de enero de 2016 se realizó la encuesta, obteniendo una participación de 661 Magistrados y Jueces federales distribuidos en los 32 Circuitos Judiciales. Se concluyeron 76 estudios que serán entregados a 8 áreas administrativas del Consejo, los cuales contendrán propuestas de acciones de mejora.
- **Estudio sobre la evaluación de la satisfacción de los usuarios sobre los servicios administrativos en órganos jurisdiccionales federales.-** A partir de la información recabada en el último trimestre de 2015, se concluyó la elaboración 33 estudios, 1 por cada Circuito Judicial y 1 a nivel nacional, los cuales contienen las manifestaciones de 13,909 justiciables encuestados en 600 órganos jurisdiccionales federales de los 32 Circuitos Judiciales. Al respecto se presentó 1 punto para acuerdo a la Comisión de Administración.
- **Estudio de la evaluación de la satisfacción de los usuarios sobre los servicios que proporciona la Dirección General de Innovación, Planeación y Desarrollo Institucional.-** Se elaboraron 7 estudios, los cuales contienen áreas de oportunidad para la mejora de los servicios y apoyos que proporciona esta Dirección General tanto a las áreas administrativas como a los órganos jurisdiccionales. Se presentaron los resultados al Director General y a su equipo directivo y se integró un plan de acciones de mejora.

C. ATENCIÓN A LAS LÍNEAS GENERALES Y ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015-2018

Esta Dirección General contribuye a dar seguimiento y evaluar el cumplimiento y la atención a las acciones para la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional a través de las Líneas Generales, Acciones Genéricas y Específicas, Proyectos y Procesos, así como los Riesgos Inherentes contenidos en los Programas Anuales de Trabajo del Consejo.

I. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICAZ, EFICIENTE Y MODERNA

1. Revisión de la estructura orgánica

Reforzar la estructura administrativa es tarea primordial para proporcionar a los juzgadores federales las condiciones administrativas necesarias para cumplir con su objetivo; en razón de ello se participó en el Proyecto Institucional "Fortalecimiento de las administraciones regionales y delegaciones administrativas", así como en la implementación de la Reforma Penal; de igual forma se está participando en el proyecto "Fortalecimiento de las administraciones de edificios centrales".

2. Estructura administrativa ágil y eficiente

Derivado de la revisión, análisis y reorganización de las áreas en el Consejo, con fundamento en sus atribuciones y con una visión de apoyo para la impartición de justicia, así como para cumplir con el objetivo de dictaminar y documentar la organización interna de las áreas administrativas para contribuir al funcionamiento del Consejo, se han autorizado 29 dictámenes técnicos organizacionales.

Para cumplir con el objetivo de dictaminar y documentar la organización interna de las áreas administrativas para contribuir al funcionamiento del Consejo, se han autorizado 29 dictámenes técnicos organizacionales

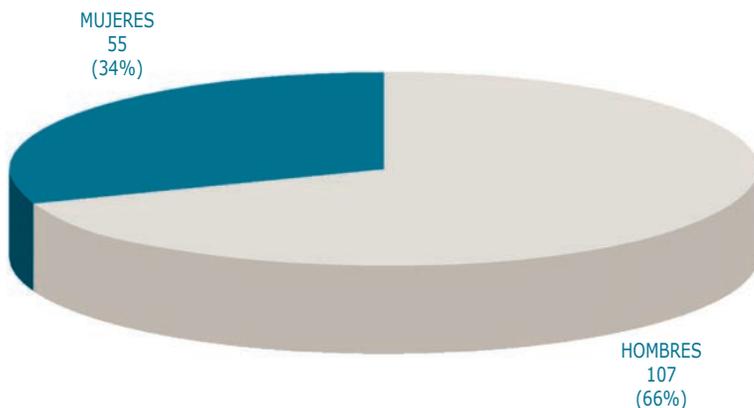
Dirección General de Recursos Materiales

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

De conformidad con lo establecido en el artículo 171 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo, la Dirección General de Recursos Materiales es la encargada de suministrar los recursos materiales para el adecuado funcionamiento de los órganos jurisdiccionales, auxiliares y áreas administrativas; asimismo, atiende las necesidades de contratación de servicios que se requieren para el apropiado desempeño de las actividades de los mismos, siendo su objetivo fortalecer el manejo de los recursos conforme a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez que preceptúa el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a través de una mejora continua.

Con la finalidad de dar cabal cumplimiento a las funciones asignadas y al ejercicio normativo de sus atribuciones, la Dirección General de Recursos Materiales está conformada por 5 direcciones de área, con un total de 162 servidores públicos, acorde a la siguiente distribución de género:

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

En apego a lo previsto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a la normatividad que de ella emana, así como en el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo, se substanciaron los siguientes procedimientos:

	LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES	INVITACIONES A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES	ADJUDICACIONES DIRECTAS	CONCURSO PÚBLICO SUMARIO	GASTOS MENORES	RECONTRATACIONES
Adquisiciones	32	0	103	0	173	0
Contratación de servicios	15	2	137	1	22	17
TOTAL	47	2	240	1	195	17

El Consejo de la Judicatura Federal, a través de la Dirección General de Recursos Materiales realizó 47 procedimientos de licitación pública, entre los que se destacan los efectuados de manera consolidada con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para la adquisición de las compras anuales 2016 de materiales y útiles de oficina, papel para fotocopidora, así como la contratación plurianual de los seguros institucionales y voluntarios; de igual modo, se llevaron a cabo los procedimientos de contratación de servicios plurianuales de limpieza integral y transportación de bienes, lo anterior con el fin de obtener las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad para el Poder Judicial de la Federación.

En ese orden de ideas, se logró adquirir a través de 7 procedimientos de licitación pública nacional y 4 por adjudicación directa, el equipamiento de audio y video para las salas de juicios orales, el equipamiento informático, la adquisición de mobiliario modular y tradicional, así como del equipo de administración y la compra del equipo de detección intrusiva para los Centros de Justicia Penal Federal.

Con relación a las investigaciones de mercado se realizaron 50 para licitación pública nacional, 2 para invitación a cuando menos tres proveedores, 7 correspondientes a concurso público sumario, 257 para adjudicación directa, 16 recontrataciones y 1 alcance a investigación de mercado.

I. RECEPCIÓN, CONTROL Y SUMINISTRO DE BIENES

- Se recibieron 7,224 bienes muebles en almacén, se elaboraron 22 avisos de alta y se abastecieron 10,630 bienes muebles a través de 625 avisos de entrega.

Se realizaron 50 investigaciones de mercado para licitación pública nacional, 2 para invitación a cuando menos tres proveedores, 7 correspondientes a concurso público sumario, 257 para adjudicación directa, 16 recontrataciones y 1 alcance a investigación de mercado

- Se atendieron los requerimientos de bienes de consumo, apoyando en esta forma el desempeño eficiente de las actividades a cargo del Consejo de la Judicatura Federal, por lo que se atendieron 6,459 solicitudes a través de 6,459 avisos de entrega, se enviaron 221,003 paquetes y se elaboraron 833 avisos de alta de bienes de consumo.
- Se entregaron a los órganos jurisdiccionales, auxiliares y áreas administrativas 13,683 bienes informáticos.
- Para atender la solicitud de compra anual y compras prioritarias se elaboraron 21 dictámenes técnicos para evaluar la calidad de los bienes y las mejores condiciones para el Consejo de la Judicatura Federal.
- Se realizó un análisis del consumo promedio de las necesidades de compra de papelería y útiles de oficina, materiales y útiles de impresión y reproducción, materiales y útiles de tecnologías de la información, material impreso e información digital y material de limpieza, con el fin de determinar las cantidades a comprar para el ejercicio 2016.
- Se retiraron de los órganos jurisdiccionales, auxiliares y áreas administrativas 1,543 bienes muebles e informáticos y se elaboraron 147 avisos de devolución.
- Se realizaron 96 resguardos físicos por concepto de actas de entrega, que contienen 2,501 bienes.
- Se remitieron a trámite de pago 1,074 facturas, así mismo se rehabilitaron 2,813 muebles.

II. ADMINISTRACIÓN

La Dirección General de Recursos Materiales recibió y registró 10,039 documentos oficiales en el Sistema Global de Gestión Administrativa, capturó 7,275 en el Sistema de Control de Oficios y realizó 12 trámites de reembolso por concepto de viáticos y pasajes.

Recibió y registró 10,039 documentos oficiales en el Sistema Global de Gestión Administrativa

Se rindió el informe trimestral "Avance del Programa Anual de Ejecución de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios".

De conformidad con lo estipulado en la normativa del Consejo, se presentaron a consideración de los integrantes de la Comisión de Administración, de los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios, de Desincorporación de Bienes Muebles, así como de Administración Inmobiliaria los siguientes puntos:

PUNTO	COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS	COMITÉ DE DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES	COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
Acuerdo	25	79	0	3
Informativo	20	17	2	2
TOTAL	45	96	2	5



Se formalizaron en total 378 instrumentos contractuales, de los cuales 174 se realizaron en forma mancomunada con la Secretaría Ejecutiva de Administración y 204 instrumentos únicamente por la Dirección General de Recursos Materiales.

C. ATENCIÓN A LAS LÍNEAS GENERALES Y ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015-2018

I. POLÍTICA JUDICIAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA EN DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA PENAL

La Dirección General de Recursos Materiales realizó 11 procedimientos para la adquisición del equipamiento de audio y video para las salas de juicios orales, equipamiento informático, adquisición de mobiliario modular y tradicional, así como equipo de administración y equipo de detección intrusiva para los Centros de Justicia Penal Federal, de los cuales 7 fueron a través de licitación pública nacional y 4 por adjudicación directa.

D. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Realizó 3,577 acciones relacionadas con la administración, solicitudes de alta, modificación y extensión de bienes y proveedores en el Catálogo de Bienes y Proveedores del propio Consejo

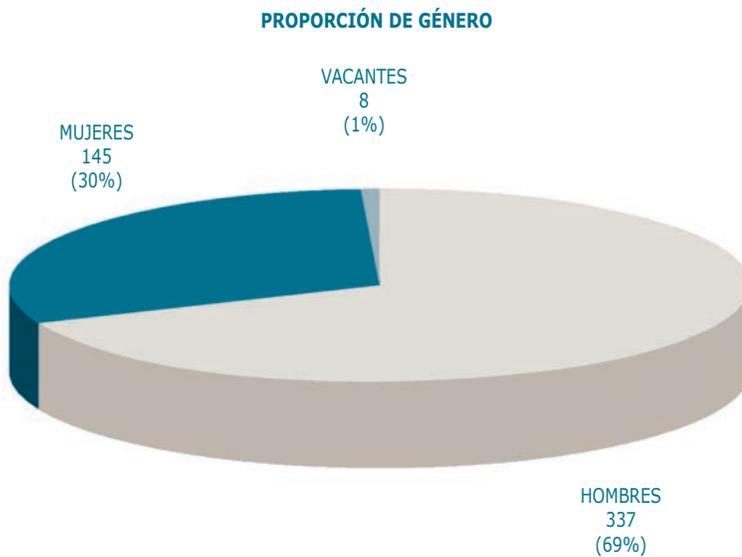
Derivado de la implementación del sistema SAP (Sistema, Aplicaciones y Productos para el Procesamiento de Datos) en el Consejo de la Judicatura Federal, la Dirección General de Recursos Materiales realizó 3,577 acciones relacionadas con la administración, solicitudes de alta, modificación y extensión de bienes y proveedores en el Catálogo de Bienes y Proveedores del propio Consejo.

Se realizaron las acciones correspondientes para la atención de 42 causas penales relacionadas con bienes decomisados, asegurados o no localizados, destacándose el punto para acuerdo mediante el cual la Dirección General de Recursos Materiales sometió a consideración de la Comisión de Administración la propuesta para aplicar al Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia el numerario asegurado consistente en \$5'988,528.00 dólares americanos, así como sus dividendos afectos a la Causa Penal 115/1997, el cual fue aprobado en sesión ordinaria de 12 de mayo del año en curso.

Dirección General de Servicios Generales

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Dirección General de Servicios Generales, creada el 1 de agosto de 2012, es la encargada de planear, programar, suministrar y controlar los servicios generales que se requieren para el adecuado funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas. Se encuentra conformada por las siguientes unidades de trabajo: Coordinación de Control Operativo de Administraciones de Edificios, Dirección de Administración, Dirección de Patrimonio Inmobiliario, Dirección de Control Vehicular y Seguros Patrimoniales, Dirección de Administración de Servicios y 10 administraciones de Edificios Sede del Poder Judicial de la Federación ubicados en la Ciudad de México y zona metropolitana, integradas por un total de 490 servidores públicos conforme a la siguiente gráfica:



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

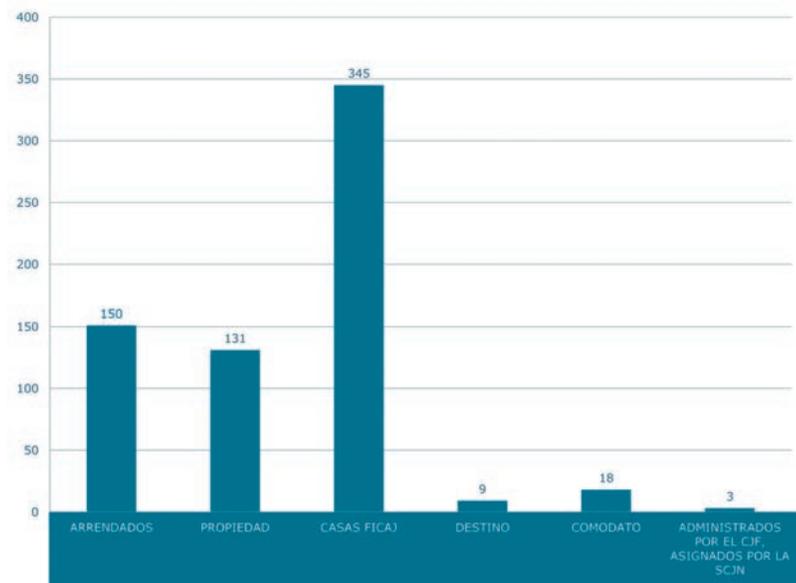
Se llevaron a cabo 249 procedimientos de adjudicación

En apego a lo previsto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a la normatividad en la materia, se llevaron a cabo 249 procedimientos de adjudicación, de los cuales 8 fueron formalizados en el ejercicio 2015 y los restantes 241 en el presente ejercicio por las áreas adscritas a la Dirección General de Servicios Generales.

Respecto a la administración de bienes inmuebles en propiedad o uso del Poder Judicial de la Federación, se ejecutaron 3,704 acciones para la adquisición y arrendamiento de inmuebles, así como 2,354 para la administración del servicio de estacionamiento, 284 tendientes a la desincorporación de inmuebles y se intervino en 633 acciones para la integración del catastro inmobiliario.

Actualmente el Consejo administra 656 inmuebles, conforme a lo siguiente:

Se ejecutaron 3,704 acciones para la adquisición y arrendamiento de inmuebles, así como 2,354 para la administración del servicio de estacionamiento, 284 tendientes a la desincorporación de inmuebles y se intervino en 633 acciones para la integración del catastro inmobiliario



En materia de seguros patrimoniales y vehiculares, se llevaron a cabo 555 acciones de aseguramiento de bienes, 160 de aseguramiento de menajes de casa-habitación, 14 solicitudes de pago de pólizas de seguro, 33 pagos de deducibles, 84 indemnizaciones y 148 reposiciones oportunas de cristales. Se cuenta con 556 unidades que conforman el parque vehicular, de las cuales se atendieron 858 peticiones de servicios (412 fueron verificaciones vehiculares, 413 mantenimientos preventivos y correctivos y 33 diagnósticos) y se efectuaron 717 dotaciones de vales de combustible.

La Dirección General recibió y registró en el Sistema Global de Gestión Administrativa 49,043 documentos oficiales; asimismo, se realizaron 91 trámites de viáticos y pasajes nacionales solicitados por servidores públicos adscritos a la Dirección.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

El 22 de febrero de 2016, se formalizó la donación del predio denominado "Huerto Santa Isabel", ubicado en Carretera al Cantón "Murillo" s/n, a 300 metros del Periférico Sur Poniente, en Tapachula, Chiapas.

Adicionalmente, el 11 de marzo de 2016 se formalizó la donación del terreno ubicado en la carretera Cuatro Carriles Silao-Guanajuato, colonia Yerbabuena, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato. El 4 y 15 de julio del año en curso se formalizó la escritura pública de 3 predios, 1 en Almoloya de Juárez, 1 en Mexicali y 1 en Tijuana; asimismo, el 9 y 29 de septiembre de 2016 se formalizó la donación de 1 terreno en Zacatecas, así como en Torreón. Cabe mencionar que dichos predios fueron donados por los gobiernos de los respectivos Estados para la construcción de Centros de Justicia Penal Federal. Del mismo modo, se continúa con los trámites para adquirir 17 terrenos en diversas ciudades del país, para los mismos efectos.

Iniciaron funciones 3 salas de oralidad instaladas en las áreas que actualmente ocupan los Juzgados de Distrito Especializados en Procesos Penales Federales dentro de los Reclusorios Preventivos Norte, Sur y Oriente, para lo cual el Poder Judicial de la Federación, por conducto del Consejo de la Judicatura Federal, suscribió con el Gobierno del Distrito Federal un convenio de coordinación para la asignación de los inmuebles en comento por un tiempo indefinido, así como 1 sala en Nezahualcóyotl, en instalaciones propias del Consejo de la Judicatura.

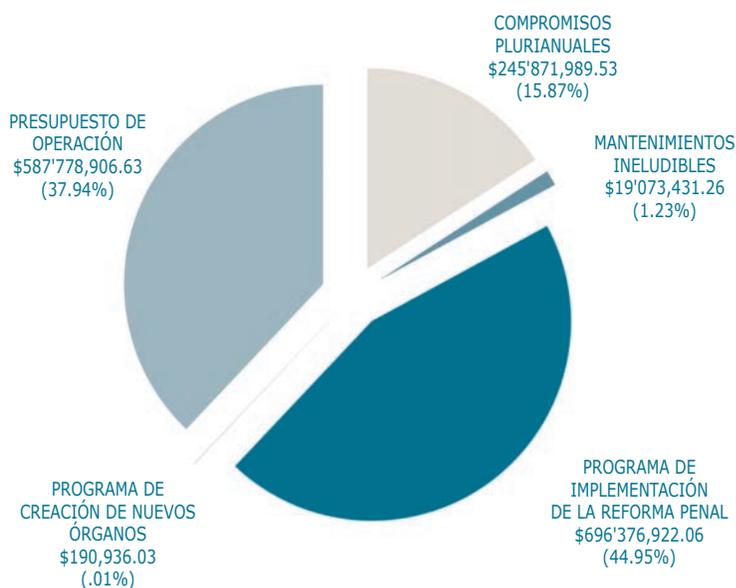
Derivado de la necesidad de espacios en Tlaxcala, con fecha 3 de marzo de 2016 se formalizó la donación a título gratuito y condicionada que otorgaron como partes donantes el Instituto Inmobiliario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado y como donataria el Poder Judicial de la Federación, por conducto del Consejo de la Judicatura Federal, con el objeto de llevar a cabo la construcción de un Edificio Sede. Cabe señalar que el predio donado en Tijuana, también será destinado para el mismo fin.

En materia de servicios a nivel nacional, se administran 1,560 equipos multifuncionales, 1,486 líneas de telefonía móvil y 44 de *Internet* móvil, 16 zonas geográficas de la República mexicana del servicio de energía eléctrica, el servicio de mensajería acelerada en 85 administraciones centrales en la Ciudad de México y zona metropolitana, así como en las administraciones regionales y delegaciones administrativas del interior de la República; asimismo, da seguimiento a 16 proyectos a los cuales se les radican recursos presupuestales, en virtud de que la Dirección General de Servicios Generales se constituye como área globalizadora.

Por lo que corresponde a la Ciudad de México y zona metropolitana, se administran 12 comedores generales con un promedio de 36,000 comidas mensuales, el servicio de limpieza integral de oficinas y áreas comunes de 24 inmuebles, 8,736 líneas de servicio telefónico convencional, el servicio de transporte para servidores públicos de 6 inmuebles, el servicio de fumigación y control de fauna nociva en 24 inmuebles, el reparto del Diario Oficial de la Federación a 49 órganos jurisdiccionales y áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal y suministro de agua purificada en garrafón para beber en 21 inmuebles.

La Dirección General de Servicios Generales cuenta al 15 de noviembre con un presupuesto modificado por \$1,549'292,185.51 para el ejercicio 2016, mismo que se integra como se muestra a continuación:

La Dirección General de Servicios Generales cuenta con un presupuesto modificado por \$1,549'292,185.51 para el ejercicio 2016



Se integraron 363 proyectos en el Programa Anual de Ejecución de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para el ejercicio presupuestal 2016

Con base en los recursos asignados se integraron 363 proyectos en el Programa Anual de Ejecución de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para el ejercicio presupuestal 2016 de la Dirección General, relativos a la contratación de 46 servicios, 17 proyectos por arrendamiento de inmuebles y estacionamientos, 18 proyectos para la adquisición de terrenos para la construcción de Centros de Justicia Penal Federal, adquisición de 1 edificio en la Ciudad de México para el fortalecimiento de la infraestructura, 2 pólizas para aseguramiento de bienes a cargo del Consejo con 6 contratos, 1 contrato para el mantenimiento de vehículos blindados propiedad del Consejo y 278 procedimientos para el mantenimiento que requieren los Edificios Sede del Poder Judicial de la Federación ubicados en la Ciudad de México y zona metropolitana, lo anterior a fin de mantener el nivel de operación de los órganos jurisdiccionales, auxiliares y áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal.

Dirección General de Protección Civil y Salud en el Trabajo

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Dirección General de Protección Civil y Salud en el Trabajo está conformada por una plantilla de 38 plazas, integrada por 13 mujeres y 25 hombres, que representan el 34% y 66%, respectivamente.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL EN INMUEBLES ADMINISTRADOS POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Como contribución a la Línea General "Gestión Administrativa Eficaz, Eficiente y Moderna" considerada en el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018, formulado por el Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, la Dirección General de Protección Civil y Salud en el Trabajo realizó lo siguiente:

Se elaboraron 173 programas internos de protección civil

Con la finalidad de que los inmuebles administrados por el Consejo cuenten con un instrumento de planeación y operación en el que se plasmen los datos y las acciones preventivas y de auxilio necesarios para salvaguardar la integridad física de los empleados y visitantes, así como para proteger el patrimonio institucional frente a una contingencia, se elaboraron 173 programas internos de protección civil prellenados para igual número de inmuebles en todo el país, asimismo, se brindó asesoría a las administraciones de 76 inmuebles para la integración de su programa interno, realizando la evaluación de dicho programa en sitio a 50 inmuebles.

En sesión celebrada el 2 de junio de 2016, la Comisión de Administración autorizó el Programa Anual de Protección Civil 2016 con un presupuesto de \$2'928,073.00.

Así mismo, se presentaron a dicha Comisión los resultados de la ejecución del Programa Anual de Protección Civil 2015.

En atención a la instrucción de la Comisión de Administración para realizar verificaciones en materia de protección civil a todos los inmuebles administrados por el Consejo, durante el periodo que se informa se realizaron informes de verificación correspondientes a 68 inmuebles y se realizó la visita de verificación a 70.

Dichas verificaciones contemplan la identificación de riesgos, la formulación de medidas de prevención y mitigación de dichos riesgos, así como su seguimiento hasta la total atención.

Asimismo, se presentó a la Comisión de Administración el Tercer informe de verificaciones en materia de protección civil realizadas a inmuebles administrados por el Consejo de la Judicatura Federal.

II. PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS EN EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Se desarrollaron acciones de evaluación, diagnóstico y prevención para la reducción del riesgo en materia de protección civil a través de estudios de vulnerabilidad para 14 inmuebles administrados por el Consejo y se emitieron medidas de mitigación de los riesgos identificados a partir de cada estudio.

Se realizó el seguimiento a los fenómenos perturbadores de origen natural como lluvias, tormentas tropicales, ciclones, huracanes y nevadas, entre otros, emitiendo un total de 1,283 boletines informativos para los inmuebles en todo el territorio nacional con recomendaciones y medidas que contribuyen a la seguridad de servidores públicos y patrimonio institucional.

III. EJECUCIÓN DE ACCIONES EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL PARA NUEVOS CENTROS DE JUSTICIA PENAL FEDERAL

Con la finalidad de contribuir en la ejecución de la Línea General "Política Judicial en la Implementación de la Reforma en Derechos Humanos y Justicia Penal" considerada en el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018, la Dirección General de Protección Civil y Salud en el Trabajo evaluó y dictaminó 77 inmuebles propuestos para ser ocupados por nuevos Centros de Justicia Penal Federal a efecto de verificar si cumplían con los requerimientos mínimos en materia de protección civil y salud en el trabajo y con ello procurar la ocupación de espacios de trabajo seguros para servidores públicos y visitantes.

Evaluó y dictaminó 77 inmuebles propuestos para ser ocupados por nuevos Centros de Justicia Penal Federal

IV. EVALUACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL PARA SER ADMINISTRADOS POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

En el marco de la Línea General "Condiciones para el Acceso a la Justicia Federal" considerada en el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018, se verificó y emitió opinión técnica de 93 inmuebles o predios propuestos para compra, arrendamiento o donación para crecimiento y/o reubicación de órganos jurisdiccionales, así como 7 para Centros de Desarrollo Infantil, 2 para estacionamientos, 1 para consultorio médico y 1 para comedor.

Según las características de los recintos o predios propuestos, se evalúa el cumplimiento de la normativa de protección civil, rutas de evacuación, salidas de emergencia, equipo de protección civil, sistemas de alertamiento y riesgo de incendios, entre otros aspectos relevantes para la seguridad de los servidores públicos, visitantes y patrimonio de la Institución, emitiendo las recomendaciones técnicas de mitigación del riesgo correspondientes.

V. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN RECTOR EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN INMUEBLES ADMINISTRADOS POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Para coadyuvar en la ejecución de la Línea General "Política Judicial de Protección de Derechos Humanos e Impulso al Estado de Derecho" considerada en el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018, la Dirección General de Protección Civil y Salud en el Trabajo dio seguimiento a la implementación del Plan rector en materia de accesibilidad para personas con discapacidad, aprobado por el Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación el pasado 18 de febrero de 2015. Se realizaron todos los trabajos en materia de accesibilidad contemplados por el Consejo en el

edificio de Avenida Revolución Núm. 1508, en la Ciudad de México; dicho edificio se constituyó como el referente para la implementación de plan rector en el resto de los inmuebles a nivel nacional; asimismo, se realizó la evaluación en materia de accesibilidad en el 83% de los inmuebles administrados por el Consejo a nivel nacional. En el ejercicio 2017 se iniciarán los trabajos de adecuación a partir de los resultados obtenidos y de la aplicación de un área tipo para la atención a personas con discapacidad en los inmuebles.

VI. IMPLEMENTACIÓN DE UNA CULTURA DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL CONSEJO

Se implementaron planes operacionales de respuesta ante una emergencia en materia de protección civil durante las inauguraciones de 28 Centros de Justicia Penal Federal, así como para la celebración de 6 reuniones nacionales que contaron con la participación de Jueces y Magistrados de todo el país.

En coordinación con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se celebró la Semana Nacional de Protección Civil del 24 al 28 de octubre de 2016, realizando conferencias, talleres y exhibiciones en sedes de la Ciudad de México; Tijuana, Baja California; Cancún, Quintana Roo; Campeche, Campeche; Monterrey, Nuevo León; Zapopan, Jalisco; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; y Querétaro, Querétaro; con un total de 576 participantes.

Se contó con la colaboración de la Cruz Roja, bomberos y coordinaciones estatales de protección civil de algunas localidades sedes, así como representantes del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, del Centro Nacional de Prevención de Desastres y de la Policía Federal.

Se desarrollaron actividades específicas para niños en 1 Estancia Infantil y 2 Centros de Desarrollo Infantil de la Ciudad de México, así como en 1 CENDI en Zapopan, Jalisco; en los que participaron 378 niños.

Por otro lado, el 19 de septiembre de 2016 se coordinó la celebración de un macrosimulacro a nivel nacional en 208 inmuebles administrados por el Consejo, con una participación de 37,888 personas y con la aplicación de diferentes escenarios como repliegue por sismo, por evento externo, evacuación por amenaza de bomba o por incendio.

Se realizaron 14 campañas de difusión de información sobre las acciones y medidas preventivas a adoptar en materia de protección civil con temas como sismo, caída de ceniza volcánica, ciclones tropicales, amenaza de bomba, precauciones viales, brigadas de protección civil y medidas preventivas contra la influenza.

Durante cada comisión al interior de la República mexicana, se realizaron reuniones de trabajo con titulares de órganos jurisdiccionales y auxiliares donde

se proporcionó información en materia de protección civil y solicitó el apoyo para la participación de su personal en las actividades de la misma materia.

Se integró la Estadística Nacional de Accidentes de Trabajo del último trimestre del ejercicio 2015 y el primero de 2016 y se registró la actualización de las Comisiones Auxiliares de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como el reporte de sus recorridos de verificación.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se realizó un estudio sobre el estado actual, análisis y recomendaciones específicas para la reducción y mitigación de riesgos en materia de protección civil del inmueble ubicado en Avenida Revolución Núm. 1886, Colonia San Ángel, en la Ciudad de México.

En coordinación con la Dirección General de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos Internacionales, se elaboró una propuesta de política general para la inclusión laboral de las personas con discapacidad en el Consejo de la Judicatura Federal.

Se formuló el estudio de radios de afectación en estructuras colindantes ante la posible falla de depósito de gas LP, para el inmueble ubicado en la Ciudad Judicial Federal en Zapopan, Jalisco.

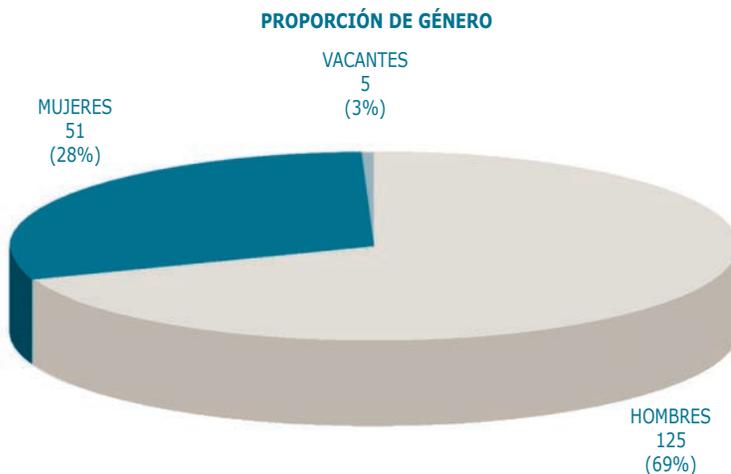
Se brindó el apoyo necesario para tender la emergencia provocada por una fuga de gas LP que se presentó el 4 de abril de 2016 en el Edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal ubicado en Avenida Insurgentes Sur Núm. 2417, en la Ciudad de México.

Se realizaron recomendaciones en materia de protección civil para los edificios ubicados en las localidades de La Paz, Baja California y Mazatlán, Sinaloa ante el impacto del huracán "Newton" y la tormenta tropical "Javier", respectivamente, para Campeche, Campeche y Chetumal, Quintana Roo, por el impacto del huracán "Earl", así como también la alerta por inundaciones en las ciudades de Tampico y Madero, Tamaulipas con motivo de la aparición del frente frío número 5.

Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento tiene autorizada una plantilla de 164 servidores públicos más 17 plazas temporales hasta el 31 de diciembre de 2016, autorizadas por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, de los cuales 125 son de sexo masculino, que corresponden al 69%, 51 de sexo femenino, relativos al 28% y 5 plazas vacantes, que representan el 3%.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. PROYECTOS Y OBRAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y ÁREA METROPOLITANA

- Se concluyeron las obras y trabajos siguientes:
 - ♦ Trabajos extraordinarios relacionados con la obra "Proyecto integral para la renivelación y estabilización del Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación ubicado en San Lázaro, mediante mecanismos de control de pilotes", en la Ciudad de México.

Se concluyeron 9 obras y trabajos en la Ciudad de México y área metropolitana

- ♦ Trabajos complementarios correspondientes al suministro, instalación, configuración, pruebas y puesta en marcha de trabajos adicionales del sistema de alarmas de detección de humos y otros trabajos en el edificio anexo al Sede del Consejo de la Judicatura Federal, ubicado en Av. Revolución Núm. 1886, en la Ciudad de México.
- ♦ Proyecto integral para la construcción de salas definitivas para juicios orales penales federales y áreas de apoyo y complementarias en el Reclusorio Sur, en la Ciudad de México.
- ♦ Proyecto integral para la construcción de salas definitivas para juicios orales penales federales y áreas de apoyo y complementarias en el Reclusorio Oriente, en la Ciudad de México.
- ♦ Proyecto integral para la construcción de salas definitivas para juicios orales penales federales y áreas de apoyo y complementarias en el Reclusorio Norte, en la Ciudad de México.
- ♦ Adecuación de áreas para la reubicación del Juzgado Primero de Distrito del Centro Auxiliar de la Primera Región, con residencia en la Ciudad de México y obras complementarias.
- ♦ Adecuación de áreas para la instalación de salas de juicios orales y áreas de apoyo en Nezahualcóyotl, Estado de México.
- ♦ Sistema de aire acondicionado y obras complementarias en el inmueble ubicado en Av. Revolución Núm. 1508, en la Ciudad de México.
- ♦ Trabajos del programa de accesibilidad universal y obras complementarias en el Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación ubicado en Av. Revolución Núm. 1508, en la Ciudad de México.

II. PROYECTOS Y OBRAS EN EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA

Se concluyeron 34 obras y trabajos en el interior de la República mexicana

- Se concluyeron las obras y trabajos siguientes:
 - ♦ Construcción del Centro de Justicia Penal Federal en Aguascalientes, Aguascalientes.
 - ♦ Construcción del Centro de Justicia Penal Federal en Campeche, Campeche.
 - ♦ Construcción del Centro de Justicia Penal Federal en Colima, Colima.
 - ♦ Construcción del Centro de Justicia Penal Federal en Pachuca, Hidalgo.
 - ♦ Construcción de la segunda etapa del Centro de Justicia Penal Federal en Apizaco, Tlaxcala.
 - ♦ Proyecto integral para la construcción del Centro de Justicia Penal Federal en Cancún, Quintana Roo.
 - ♦ Proyecto integral para la construcción del Centro de Justicia Penal Federal en Cadereyta, Nuevo León.
 - ♦ Proyecto integral para la adecuación de áreas para la instalación de 1 Centro de Justicia Penal Federal en Villahermosa, Tabasco.

- ♦ Proyecto integral para la instalación de 1 Centro de Justicia Penal Federal provisional en Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- ♦ Proyecto integral para la adecuación de áreas para la instalación provisional de 2 salas de juicios orales penales en Mexicali, Baja California.
- ♦ Construcción del Centro de Justicia Penal Federal en La Paz, Baja California Sur.
- ♦ Adecuación de áreas para la instalación de 2 salas de juicios orales y áreas de apoyo en Culiacán, Sinaloa.
- ♦ Adecuación de áreas para la instalación de 2 salas de oralidad, 1 despacho administrativo y 1 despacho judicial, así como obras complementarias en Torreón, Coahuila.
- ♦ Adecuación de áreas para la instalación de 1 sala de oralidad, 1 despacho administrativo y 1 despacho judicial en el Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en San Bartolo Coyotepec, Oaxaca.
- ♦ Proyecto integral para la adecuación de áreas para la instalación de 1 sala de juicios orales en Chihuahua, Chihuahua.
- ♦ Adecuación de áreas para la instalación de 2 salas de juicios orales en Morelia, Michoacán.
- ♦ Proyecto integral para la adecuación de áreas para la instalación de 2 salas de juicios orales en Cuernavaca, Morelos.
- ♦ Proyecto integral para la adecuación de espacios para la instalación de 1 sala de juicios orales provisional en Xalapa, Veracruz.
- ♦ Proyecto integral para la instalación de 1 sala de juicios orales provisional y áreas complementarias en Hermosillo, Sonora.
- ♦ Proyecto integral para la construcción del anexo al Edificio Sede, para la instalación de 1 Centro de Justicia Penal Federal en Hermosillo, Sonora.
- ♦ Adecuación de áreas para la instalación de la segunda sala de audiencias, áreas de apoyo y obras complementarias en Guanajuato, Guanajuato.
- ♦ Adecuación de áreas para la instalación de 1 Juzgado de Distrito en Amparo y Juicios Federales en Matamoros, Tamaulipas.
- ♦ Adecuación de áreas para la reubicación del Tercer Tribunal Unitario ubicado en el edificio "Leona Vicario" al noveno piso del edificio denominado "Torre Península" en Tijuana, Baja California.
- ♦ Adecuación de áreas para la instalación de 1 Juzgado de Distrito Mixto en Ciudad Madero, Tamaulipas.
- ♦ Adecuación de áreas para la instalación de 1 Juzgado de Distrito Mixto en Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- ♦ Adecuación de áreas para la habilitación de los repositorios "C, D, E y F" y obras complementarias en el Centro de Manejo Documental y Digitalización en Apizaco, Tlaxcala.
- ♦ Adecuación de áreas para la instalación de 2 Juzgados de Distrito Mixtos en Torreón, Coahuila.

- ♦ Adecuación de áreas para la instalación de 3 Tribunales Colegiados: 2 en materia administrativa y 1 en materia de trabajo en la Ciudad Judicial Federal en Zapopan, Jalisco.
 - ♦ Centro de Justicia Penal Federal en Cintalapa, Chiapas.
 - ♦ Construcción del Centro de Justicia Penal Federal en Tepic, Nayarit.
 - ♦ Centro de Justicia Penal Federal en Acapulco, Guerrero.
 - ♦ Proyecto integral para la instalación de 1 Centro de Justicia Penal Federal provisional en Reynosa, Tamaulipas.
 - ♦ Proyecto integral para la adecuación de áreas y construcción del Centro de Justicia Penal Federal en Tijuana, Baja California.
 - ♦ Proyecto integral para la construcción del anexo al edificio de Juzgados federales, para la instalación de 1 Centro de Justicia Penal Federal en Puente Grande, Jalisco.
- Dio seguimiento a las obras para la construcción de los Centros de Justicia Penal Federal en Guanajuato, Guanajuato; "El Altiplano", Almoloya de Juárez, Estado de México; Puebla, Puebla; Querétaro, Querétaro y en el Archipiélago de las Islas Marías, así como a la construcción de los Edificios Sede del Poder Judicial de la Federación en Apizaco, Tlaxcala y Durango, Durango.
Asimismo, se llevaron a cabo las acciones para la adjudicación y contratación de las obras relativas a 5 Centros de Justicia Penal Federal en Mérida, Yucatán; Tapachula, Chiapas; Mexicali, Baja California; Torreón, Coahuila; y Chihuahua, Chihuahua, así como a 4 Edificios Sede del Poder Judicial de la Federación en Tepic, Nayarit; Colima, Colima; Aguascalientes, Aguascalientes; y Torreón, Coahuila.

C. ATENCIÓN A LAS LÍNEAS GENERALES Y ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015-2018

I. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICAZ, EFICIENTE Y MODERNA

1. Optimizar la gestión de proyectos de inversión

Elaboró y obtuvo la autorización del Programa Anual de Ejecución de Obra Pública (PAEO) 2016. Como resultado y avance de las acciones de seguimiento a dicho Programa, se llevaron a cabo 74 procedimientos de adjudicación en el presente año estadístico, de los cuales 20 corresponden al periodo 2015 y 54 a 2016, efectuándose 11 licitaciones públicas, que representan el 20.37% del total de los procedimientos de 2016.

Se llevaron a cabo 74 procedimientos de adjudicación en el presente año estadístico, de los cuales 20 corresponden al periodo 2015 y 54 a 2016

2. Autonomía, eficiencia y eficacia en la gestión presupuestal

- Se realizó el cierre presupuestal del ejercicio 2015 con un monto ejercido de \$1,134'025,009.92, que representa el 48.51% del monto anual modificado y programado de \$2,337'880,368.63, considerando los recursos asignados a los Programas de Creación de Nuevos Órganos Jurisdiccionales y de Implementación de la Reforma Penal.
- Se obtuvo la autorización para el presupuesto 2016 por un monto total de \$1,512'397,763.00, que incluye obras del Programa de Implementación de la Reforma Penal, del Programa de Justicia Penal para Adolescentes, compromisos plurianuales, mantenimientos ineludibles, proyectos para el fortalecimiento de infraestructura y el presupuesto de operación, adicionales a los recursos que se asignarán para la instalación de los órganos jurisdiccionales de nueva creación, concentrados en la U.E.G. 5504 a cargo de la Dirección General de Programación y Presupuesto.

II. INFORMACIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Se mantiene el envío actualizado a la Dirección para el Trámite de Solicitudes de Acceso a la Información, del listado de los contratos, órdenes de trabajo y demás instrumentos jurídicos formalizados mensualmente por el área para su publicación en la página electrónica de Transparencia del Consejo.

Asimismo, coadyuvando con el proceso de rendición de cuentas del Poder Judicial de la Federación, se entregaron 113 informes, destacando los reportes mensuales inherentes al avance físico-financiero del Programa Anual de Trabajo y su registro en el Sistema de Planeación Estratégica Institucional (SPEI), el relativo al Informe de Actas de Entrega-Recepción de Obras, el Informe del Estado del Ejercicio del Presupuesto, el Reporte de las Actividades del Personal de Servicio Social y/o Prácticas Profesionales, la bitácora y resguardo de vehículos, el relativo al Sistema Integral de Registro y Control de Asistencia, el remitido a la Dirección para el Trámite de Solicitudes de Acceso a la Información, el de Seguimiento a las Plazas Autorizadas, los informes del Programa Anual de Ejecución de Obra 2015 y 2016, así como el de viáticos y transportación, estos 2 últimos de manera trimestral.

D. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

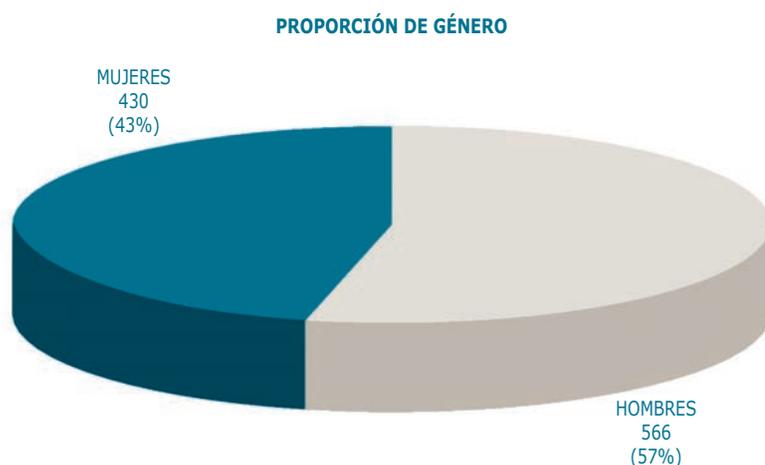
- Se integró la versión definitiva del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2016 de la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento, mismo que fue validado por la Dirección General de Innovación, Planeación y Desarrollo Institucional, durante el mes de febrero de 2016.

- Conjuntamente con la Dirección General de Innovación, Planeación y Desarrollo Institucional (DGIPDI), se iniciaron los trabajos para llevar a cabo la actualización de los documentos normativo-administrativos de la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento, que así lo ameritan.
- Con la finalidad de que los administradores y delegados cuenten con una herramienta para realizar con calidad, oportunidad y de manera sistematizada la planeación y ejecución del mantenimiento preventivo y correctivo que requieren los inmuebles a cargo del Consejo de la Judicatura Federal, la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento realizó la primera etapa de la instrumentación del Sistema de Mantenimiento en los Inmuebles (SMI) del Consejo de la Judicatura Federal.

Coordinación de Administración Regional

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Coordinación de Administración Regional se integra por 566 hombres (57%) y 430 mujeres (43%).



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Su universo de atención es de 1,482 unidades foráneas integradas por 325 Juzgados de Distrito, 182 Tribunales Colegiados, 134 Tribunales Unitarios, 33 Centros de Justicia Penal, 169 unidades administrativas y de seguridad y 639 unidades auxiliares que integran una población de 28,851 servidores públicos (69% del total de servidores públicos del Consejo). El aparato administrativo de la Coordinación representa el 3.4% respecto del universo de servidores públicos a los que atiende y un 2.3% respecto del total de los que integran el Consejo de la Judicatura Federal.

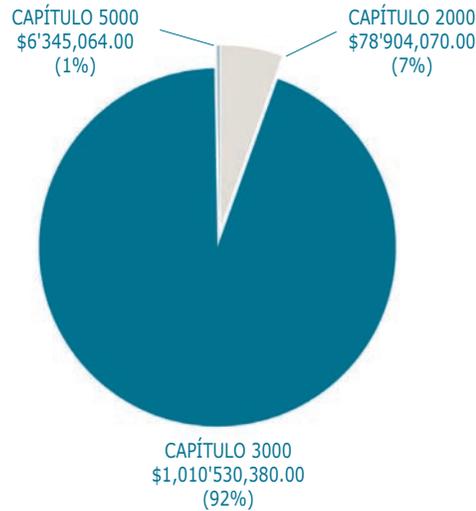
La Coordinación de Administración Regional presenta a la fecha un cumplimiento del 100% de su Programa Anual de Trabajo. El cumplimiento por indicadores es de 94.53% de lo programado en el periodo y el avance financiero es de 63.68%.

Su universo de atención es de 1,482 unidades foráneas, que integran una población de 28,851 servidores públicos

El ejercicio del presupuesto desconcentrado para la atención de necesidades de los órganos jurisdiccionales en el ámbito regional al 15 de noviembre de 2016 se presenta de la siguiente forma:

CAPÍTULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERIODO	EJERCICIO	CUMPLIMIENTO % (*)	AVANCE %
2000	Materiales y Suministros	\$109'468,715.00	\$99'161,819.00	\$78'904,070.00	80%	72%
3000	Servicios Generales	\$1,699'366,077.00	\$1,407'984,486.00	\$1,010'530,380.00	72%	59%
5000	Bienes muebles e inmuebles	\$19'155,168.00	\$19'155,168.00	\$6'345,064.00	33%	33%
TOTAL		\$1,827'989,960.00	\$1,526'301,473.00	\$1,095'779,514.00	72%	60%

PRESUPUESTO EJERCIDO



C. ATENCIÓN A LAS LÍNEAS GENERALES Y ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015-2018

I. POLÍTICA JUDICIAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA EN DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA PENAL

1. Diagnóstico de las acciones llevadas a cabo en la implementación del nuevo juicio oral acusatorio

Con objeto de consolidar a escala federal el sistema procesal penal acusatorio determinado por reforma hecha a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de junio de 2008,

* Consigna el presupuesto ejercido al 15 de noviembre de 2016, incluyendo el devengado, en relación con el "Presupuesto Programado al Periodo".

en el plazo constitucionalmente otorgado, la Coordinación de Administración Regional, conjuntamente con todas las áreas involucradas, procedió a localización de espacios técnicamente viables en los que fue posible instalar los Centros de Justicia Penal Federal establecidos en el Plan Maestro para la Implementación de la Reforma Penal en el Consejo de la Judicatura Federal atendiendo a las diversas etapas conforme a la gradualidad autorizada por el Pleno del Consejo. De esta forma, iniciaron funciones Centros de Justicia Penal en las siguientes ciudades:

- 30 de noviembre de 2015 (Cuarta etapa de implementación) en Cintalapa, Chiapas; Chihuahua, Chihuahua; Torreón, Coahuila; Tepic, Nayarit; Oaxaca, Oaxaca; Culiacán, Sinaloa; y Apizaco, Tlaxcala.
- 29 de febrero de 2016 (Quinta etapa de implementación) en Aguascalientes, Aguascalientes; Colima, Colima; Ciudad de México (Reclusorios Norte, Oriente y Sur); Nezahualcóyotl, Estado de México; Pachuca, Hidalgo; Cuernavaca, Morelos; Cadereyta, Nuevo León; Cancún, Quintana Roo; y Villahermosa, Tabasco.
- 29 de abril de 2016 (Sexta etapa de implementación) en Campeche, Campeche; Morelia, Michoacán; Hermosillo, Sonora; Coatzacoalcos y Xalapa, Veracruz.
- 14 de junio de 2016 (Séptima etapa de implementación) en Mexicali y Tijuana, Baja California; Puente Grande, Jalisco; Acapulco, Guerrero; Ciudad Victoria y Reynosa, Tamaulipas; Archipiélago de las Islas Marías (sala remota).

Concluida la implementación de la reforma penal en el Poder Judicial de la Federación, se iniciaron, en materia de infraestructura, las obras siguientes dentro del marco de la ahora consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal:

- Centro de Justicia Penal Federal en "El Altiplano", Almoloya, Estado de México. Agosto de 2016.
- Centro de Justicia Penal Federal en Guanajuato, Guanajuato. Agosto de 2016.
- Centro de Justicia Penal Federal en Puebla, Puebla. Noviembre de 2016.

Derivado de análisis realizado por la entonces Unidad para Implementación de la Reforma Penal, se determinó instalar una segunda sala de audiencias en los Centros de Justicia Penal Federal cuyas cargas de trabajo lo hacen necesario, encontrándose en este supuesto los Estados de Guanajuato, Sinaloa, Sonora, Baja California y Michoacán en virtud del número de audiencias que se llevan a cabo en esos Centros de Justicia. En este contexto, en octubre 2016 quedó concluida y en condiciones de operación una segunda sala de audiencias en los Centros de Justicia Penal Federal con sede en Culiacán, Tijuana, Guanajuato, Morelia y Hermosillo.

II. CONDICIONES PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA FEDERAL

1. Ampliación de la cobertura del servicio de impartición de la justicia federal

- Se instalaron 22 órganos jurisdiccionales que permiten acercar la justicia a comunidades de Aguascalientes, Aguascalientes (2); San Luis Potosí, San Luis Potosí (1); Cuernavaca, Morelos (1); Xalapa, Veracruz (1); Monterrey, Nuevo León (1); Matamoros, Tamaulipas (1); Querétaro, Querétaro (2); Zapopan, Jalisco (1); Oaxaca, Oaxaca (1); Tijuana, Baja California (2); Ciudad Victoria, Tamaulipas (1); Ciudad Madero, Tamaulipas (1); Torreón, Coahuila (2); Oaxaca, Oaxaca (2); y Zapopan, Jalisco (3).
- Se reubicaron 19 órganos jurisdiccionales, en Querétaro, Querétaro (2); Tijuana, Baja California (2); Oaxaca, Oaxaca (9); Zapopan, Jalisco (3); Cintalapa, Chiapas (2); y Guadalajara, Jalisco (1).
- Se suscribieron 7 nuevos contratos, 2 para ser utilizados como estacionamiento en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y Torreón, Coahuila; 1 para la instalación de 1 Centro de Justicia Penal Federal en Villahermosa, Tabasco; 1 para la reubicación de 2 Tribunales Unitarios en Tijuana, Baja California; y 3 para la reubicación de la Delegación Administrativa, el Instituto de la Judicatura Federal, la Asesoría Jurídica, bodega, así como el Primer y Segundo Tribunales Colegiados, en Ciudad Reynosa, Tamaulipas; asimismo, se renovaron 63 contratos de arrendamiento, 61 convenios modificatorios, 8 de terminación anticipada y 6 de finiquito.

2. Edictos judiciales

Se realizaron 1,459 trámites para gestionar ante el Diario Oficial de la Federación la publicación de edictos y citaciones para el desahogo de causas penales a solicitud de los titulares de los órganos jurisdiccionales en el interior de la República mexicana, lo que implica un 6.47% menos con respecto a los trámites realizados en el mismo periodo del año anterior.

III. INTERACCIÓN CON LOS MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y LOS JUECES DE DISTRITO

Se realizaron 154 visitas físicas a los centros de trabajo foráneos, como se detalla a continuación:

CIUDADES VISITADAS	MOTIVOS DE COMISIÓN
Cuernavaca, Morelos; Durango, Durango; Mazatlán, Sinaloa; Oaxaca, Oaxaca; Zapopan, Jalisco; Culiacán, Sinaloa; Tepic, Nayarit; Villahermosa, Tabasco; San Luis Potosí, San Luis Potosí; Apizaco, Tlaxcala; Toluca, Estado de México; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; Guanajuato, Guanajuato; Monterrey, Nuevo León; Pachuca, Hidalgo; Xalapa, Veracruz; Morelia, Michoacán; Aguascalientes, Aguascalientes; Chihuahua, Chihuahua; Colima, Colima; Ciudad Victoria, Tamaulipas; Torreón, Coahuila; Los Mochis, Sinaloa; Cancún, Quintana Roo; Uruapan, Michoacán; Acapulco, Guerrero; Campeche, Campeche; Ciudad Juárez, Chihuahua; Cintalapa, Chiapas; Coatzacoalcos, Veracruz; Hermosillo, Sonora; León, Guanajuato; Mérida, Yucatán; Mexicali, Baja California; Poza Rica, Veracruz; Puente Grande, Jalisco; Querétaro, Querétaro; Reynosa, Tamaulipas; Tijuana, Baja California; Puebla, Puebla; Chilpancingo, Guerrero; Saltillo, Coahuila; Ensenada, Baja California; Boca del Río, Veracruz; y Agua Prieta, Sonora.	Visitas de supervisión administrativa; supervisión de necesidades de inmuebles; instalación/inauguración de órganos; reuniones de trabajo y apoyo administrativo.

Asimismo, se brindó apoyo en 13 visitas de los Consejeros de la Judicatura a las ciudades de Morelia, Michoacán; Chihuahua y Ciudad Juárez, Chihuahua; Guanajuato, Celaya, Irapuato y León, Guanajuato; Cuernavaca, Morelos; Oaxaca, Oaxaca; Querétaro, Querétaro; y Monterrey, Nuevo León.

Se efectuaron 16,143 operaciones de viáticos y transportación originadas en las unidades foráneas, así como 1,071 de personal adscrito a la Coordinación.

Adicionalmente, se han tramitado diversos apoyos a titulares de órganos jurisdiccionales, como se detalla a continuación:

PARTIDA PRESUPUESTAL	ADMINISTRADA POR	TRÁMITES	IMPORTE EJERCIDO Y PAGADO
217-01 Materiales y útiles de enseñanza	Unidades administrativas foráneas	1,582	\$7'072,848.32
385-02 Gastos de alimentación	Unidades administrativas foráneas	12,697	\$123'276,918.77
339-04 Gastos por revisiones médicas	Unidades administrativas foráneas	487	\$5'925,743.52
377-02 Gastos por transportación por cambios de adscripción	Coordinación de Administración Regional	623	\$2'441,393.67
159-06 Apoyo económico para vehículos de titulares de órganos jurisdiccionales	Unidades administrativas foráneas	11,921	\$111'036,625.70
377-01 Gastos de instalación y traslado de menaje	Coordinación de Administración Regional	150	\$5'315,399.08
159-07 Subsidio de renta a titulares de órganos jurisdiccionales	Coordinación de Administración Regional	1,987	\$22'703,437.56
TOTAL		29,447	\$277'772,366.62

Se formalizaron 312 movimientos para la asignación, desocupación y ocupación de casas-habitación, en atención a titulares que demandan viviendas pertenecientes al Fideicomiso de Casas de Magistrados y Jueces (FICAJ), lo que representa un 114% del total de movimientos efectuados en el mismo periodo de 2015.

IV. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICAZ, EFICIENTE Y MODERNA

Se participó en los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios; de Administración Inmobiliaria; de Desincorporación de Bienes Muebles; y de Informática, desahogándose, respectivamente, 257, 39, 15 y 31 asuntos que se relacionan con la dotación de bienes muebles, suministros, servicios e infraestructura tanto inmobiliaria como informática.

Se realizaron pagos mediante nómina de sueldos, salarios y demás emolumentos a un promedio quincenal de 28,954 servidores públicos adscritos a las unidades foráneas, por un importe bruto acumulado de \$23,997'772,729.84.

El registro de deudas por pagos en exceso o indebidos que se originan por movimientos de personal en el interior de la República fue de \$53'270,338.78, de los que se han recuperado \$50'104,325.16 (94%).

En el rubro de mantenimiento a la infraestructura física del Consejo de la Judicatura Federal se realizaron 1,219 mantenimientos: 195 preventivos programables y 1,024 menores correctivos a las casas-habitación del Programa de Vivienda, por lo que se lleva un avance conforme al programa del 115% y se han realizado acciones no programadas. Se concluyeron los trabajos de adecuación necesarios para la instalación de los Sistemas Tecnológicos de Seguridad en 11 inmuebles propiedad del CJF.

Se concluyeron los trámites para la donación a diversas instituciones públicas de 10,959 bienes muebles, informáticos y equipo de administración en desuso, así como de 2,381 cartuchos de tóner.

Se atendieron 2,186 asuntos de bienes decomisados y asegurados no reclamados con la conclusión de 499 expedientes, superando en un 101% lo alcanzado en el mismo periodo del ejercicio fiscal pasado.

1. Autonomía, eficiencia y eficacia en la gestión presupuestal

Se han instrumentado propuestas tendientes a generar ahorros en el ejercicio de los recursos asignados a proyectos y programas. En los arrendamientos de inmuebles para el alojamiento de las unidades foráneas se solicitó la colaboración de los arrendatarios para obtener meses de gracia en el pago de los mismos obteniéndose un ahorro presupuestario de \$6'546,070.35.

En los pagos del impuesto predial de las 344 casas del FICAJ se han logrado 238 exenciones en igual número de viviendas, obteniendo ahorros presupuestarios por \$615,363.01, quedando pendiente la continuación de trámites para las 106 casas restantes.

En el rubro de mantenimiento a la infraestructura física del Consejo de la Judicatura Federal se realizaron 1,219 mantenimientos

Se atendieron 2,186 asuntos de bienes decomisados y asegurados no reclamados con la conclusión de 499 expedientes

2. Fortalecer e implementar el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC's)

Con el fin de adoptar herramientas tecnológicas en la operación cotidiana de los procesos, a partir de la primera quincena de marzo de 2016 (05/2016), se centralizaron los pagos de las cuotas y aportaciones de seguridad social foráneas de 64 ciudades mediante la herramienta SERICA-nóminas desarrollada por el ISSSTE.

3. Creación de Ciudades Judiciales y espacios adecuados para la impartición de justicia

El 29 noviembre de 2015 se llevó a cabo la ceremonia de colocación de la primera piedra en el predio en el que se iniciará la construcción del Edificio Sede en el Estado de Tlaxcala, para que los órganos jurisdiccionales, unidades auxiliares y administrativas cuenten con mejores espacios para la impartición de justicia. El 2 de agosto de 2016 se inició su construcción.

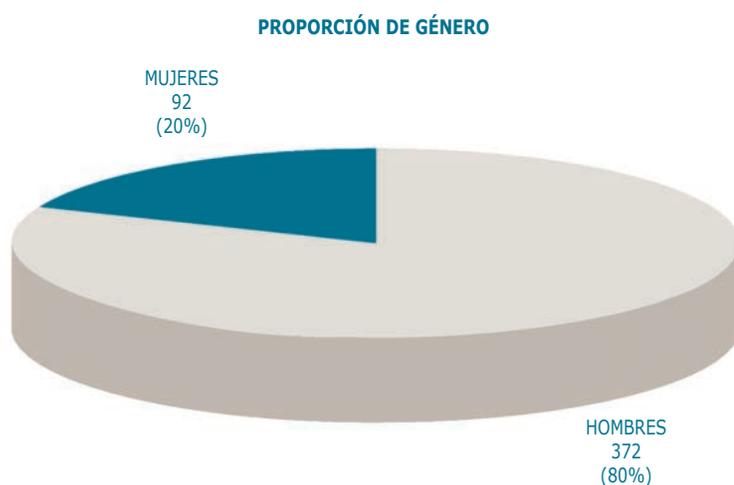
El 22 de agosto de 2016 se iniciaron los trabajos de adecuación de áreas para la reubicación de 2 Tribunales Unitarios en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Se inició el proyecto integral para la construcción del Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en el Estado de Durango, programándose el fallo de adjudicación para el 21 de septiembre e inicio de construcción para el 10 de octubre de 2016.

Coordinación de Seguridad del Poder Judicial de la Federación

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Al 15 de noviembre de 2016 la Coordinación de Seguridad del Poder Judicial de la Federación se encuentra integrada por 464 plazas, de las cuales 92 son ocupadas por personal femenino y 372 por personal masculino.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN ORGANIZACIONAL

Se atendieron en el Centro de Control y Monitoreo (CECOM) 200 requerimientos de información generada por los CCTV, los cuales fueron formulados, en su mayoría, por los órganos jurisdiccionales y administraciones de diversos inmuebles del Consejo de la Judicatura Federal, así como por otras dependencias gubernamentales del ámbito federal y estatal.

Dichos requerimientos de información fueron atendidos para coadyuvar en situaciones de robo o sustracción de bienes, presencia de personas sospechosas, corroborar hechos que pudieran constituir algún delito e identificar a responsables por daños materiales.

Respecto a los proyectos operativos contemplados en el Programa Anual de Trabajo del año 2016 se consideró el Manual de Procesos y Procedimientos Administrativos, el cual es producto de las acciones conjuntas con la Dirección General de Innovación, Planeación y Desarrollo Institucional y fue aprobado el 10 de marzo del mismo año.

Asimismo, el 17 de marzo de 2016 se autorizó y publicó en el portal @DNA (Administración de Documentos Normativo Administrativos) la actualización del Mapeo de Procesos de la Coordinación de Seguridad.

II. CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL DE LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD

Se impartieron cursos de capacitación para 216 personas de nuevo ingreso al área de seguridad en los Centros de Justicia Penal Federal

Respecto del programa de capacitación, el Instituto de la Judicatura Federal, en coordinación con esta unidad administrativa y en cooperación interinstitucional con el servicio de protección federal, ha logrado que se impartan cursos de capacitación para 216 personas de nuevo ingreso al área de seguridad en los Centros de Justicia Penal Federal, asimismo, se impartieron cursos de inducción y ética institucional, "ECO 213 Monitoreo de Sistemas de Videovigilancia" y "ECO 060 Vigilancia Presencial de Bienes y Personas" a 10 servidores públicos adscritos al Consejo de la Judicatura Federal, beneficiando a un total de 226 personas.

Por otra parte, 10 servidores públicos concluyeron el Curso de Especialización en Inteligencia para la Seguridad Nacional, impartido por el Instituto Nacional de Administración Pública.

III. CULTURA DE SEGURIDAD

Se lleva a cabo la "Campaña de la Cultura de la Seguridad", con la finalidad de informar y concientizar a los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación sobre diversas medidas y procedimientos que deben atender para su seguridad, tales como las disposiciones sobre seguridad institucional, reconocer actitudes sospechosas, precauciones para el manejo de tarjetas de crédito y débito, seguridad cibernética, robo de identidad, extorsión telefónica y apoyos que pueden recibir de los enlaces de seguridad y del personal de vigilancia.

Asimismo, consecuencia de los resultados de la "Encuesta Nacional de la Cultura de la Seguridad 2016" dirigida a titulares de órganos jurisdiccionales y de las administraciones de inmuebles, aplicables en 10 Circuitos, se emitieron recomendaciones y acciones de mejora a efecto de reforzar las medidas de seguridad existentes.

Dentro de la cultura de la seguridad, destacan las 7 conferencias que en materia de seguridad han sido impartidas por instituciones gubernamentales y por organizaciones de la sociedad civil, en el marco de la vinculación interinstitucional en temas como análisis de riesgos de instalaciones, derechos humanos y seguridad, ciberseguridad, ciberdelincuencia, cursos de inducción sobre derechos humanos, detención legal y uso legítimo de la fuerza y equidad de género.

Aunado a lo anterior, esta Coordinación ha impartido 53 pláticas sobre recomendaciones y consejos en materia de seguridad para Magistrados y Jueces adscritos a las diferentes entidades federativas.

Por otro lado, es importante destacar que se conformó el proyecto "Guía para la Imagen personal de los Enlaces de Seguridad de la Coordinación de Seguridad del Poder Judicial de la Federación", el cual fue remitido a la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación a efecto de que sea sometido a la consideración de los señores Consejeros integrantes de la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación, para los efectos correspondientes.

IV. FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LOS INMUEBLES ADMINISTRADOS POR EL CONSEJO

Derivado de la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, se gestionó la adquisición de necesidades tecnológicas en la materia para los Centros de Justicia Penal en 34 inmuebles de los 31 Estados y 3 en la Ciudad de México, lo que permitió identificar la necesidad de suministrar 34 bandas de rayos "X", 31 arcos detectores de metales y 119 detectores de metales manuales.

Se gestionó la adquisición de necesidades tecnológicas en la materia para los Centros de Justicia Penal en 34 inmuebles

Asimismo, se integraron 14 anteproyectos para fortalecer y/o modernizar la infraestructura tecnológica en materia de seguridad de diversos inmuebles y el correspondiente a vehículos de protección para servidores públicos.

Se implementaron 3 circuitos cerrados de televisión (CCTV) en los Centros de Desarrollo Infantil e Instancias Infantiles del Poder Judicial de la Federación, en los CENDI de San Lázaro, del Edificio "Las Flores" y de la Ciudad Judicial en Zapopan, Jalisco.

V. ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

De la programación de visitas para el 2016, se proyectó la elaboración, actualización de análisis de riesgos y seguimiento de recomendaciones emitidas en años anteriores para los inmuebles administrados por el Consejo de la Judicatura Federal. Esta contempla 334 visitas a 148 inmuebles, 186 inmuebles del Fideicomiso de Casas de Magistrados y Jueces (FICAJ), la elaboración de 199 nuevos análisis de riesgos y 135 actualizaciones y seguimientos de recomendaciones.

En el mes de julio se reprogramaron 45 análisis de riesgos de los cuales 13 corresponden a inmuebles y 32 a casas del FICAJ.

Se realizaron 214 estudios de análisis de riesgos, 106 cédulas de obtención de información, 135 inmuebles en seguimiento y 1,684 recomendaciones en materia de seguridad; lo anterior se deriva de 214 visitas programadas de 108 inmuebles y 106 casas del FICAJ, en diferentes localidades o Circuitos a nivel nacional.

VI. DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO EN MATERIA DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL

Está en proceso de actualización el marco normativo en materia de seguridad institucional, atendiendo las necesidades que se advierten en el Consejo.

En la conformación del marco normativo en materia de seguridad institucional han sido aprobados 7 documentos: Procedimiento de seguridad en caso de agresión con arma de fuego en inmuebles administrados por el Consejo de la Judicatura Federal y la periferia; Protocolo para la implementación de servicios de protección a servidores públicos del Poder Judicial de la Federación; Procedimiento Sistemático de Operación de la Coordinación de Seguridad, en caso de amenaza o detonación de artefacto explosivo y/o identificación de objeto sospechoso en inmuebles administrados por el Consejo de la Judicatura Federal; Procedimiento Sistemático de Operación de la Coordinación de Seguridad, en caso de manifestación y/o toma de instalaciones del Consejo de la Judicatura Federal; Procedimiento de Seguridad para Jueces de Distrito Especializados en el Sistema Penal Acusatorio que requieren celebrar alguna diligencia en lugar distinto al de las Salas de Audiencia; Recomendaciones de Seguridad para los servidores públicos de la Dirección General de Tecnologías de la Información, quienes atienden las videoconferencias instruidas por órganos jurisdiccionales federales; Protocolo para el ingreso y salida de bienes en propiedad o posesión del Consejo de la Judicatura Federal a las instalaciones; así como la celebración de 1 convenio de colaboración interinstitucional entre el Consejo de la Judicatura Federal y la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México.

Actualmente se encuentran en proceso normativo para su eventual aprobación 3 proyectos de protocolos para el manejo, respaldo y entrega de la información generada por los sistemas tecnológicos de seguridad; de entrada y salida de bienes propiedad de servidores públicos de las instalaciones; de seguridad y vigilancia de las instalaciones del Poder Judicial de la Federación.

Asimismo, en proceso normativo se advierte 1 documento normativo de seguridad para aquellas personas que realizan visitas guiadas a las instalaciones del Poder Judicial de la Federación; 2 proyectos, 1 que servirá de guía para el personal de seguridad, concerniente a la elaboración de planes operativos de seguridad en caso de intrusión de grupos armados a las instalaciones y 1 para una adecuada imagen de los enlaces de seguridad de la Coordinación de Seguridad; 2 proyectos de reformas, 1 al Protocolo para la implementación de servicios de protección a servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con la finalidad de incluir disposiciones sobre el uso de vehículos blindados y escoltas y 1 al Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que adiciona y deroga disposiciones del similar que regula la asignación, empleo y retiro de medidas de seguridad a servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral, relacionado con la composición de las medidas de seguridad del Anexo A.

A fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas que derivan de los compromisos contractuales relativos al servicio de seguridad y vigilancia, se efectuaron 163 visitas de coordinación y supervisión al sistema de seguridad de los inmuebles. Asimismo, se efectuaron 101 evaluaciones y se implementaron diversas acciones correctivas con el fin de contar con un servicio de seguridad eficiente.

Se realizaron 4 visitas de supervisión a las localidades de Poza Rica, Veracruz; Villahermosa, Tabasco; así como a Chilpancingo y Acapulco, Guerrero.

VII. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD EN LOS INMUEBLES ADMINISTRADOS POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Se han emprendido acciones para concentrar, sistematizar, clasificar y analizar la información necesaria para que la Coordinación de Seguridad integre una agenda de incidencias, genere escenarios y realice panoramas de seguridad fundamentados en conocimiento prospectivo, estratégico y multidimensional.

Aunado a lo anterior, se gestionó que de manera gradual la prestación del servicio de vigilancia se efectúe a través de corporaciones policiales, lo que indirectamente permite contar con el apoyo por parte de los cuerpos de auxilio y de las autoridades de seguridad pública en casos de emergencia. En la presente anualidad el servicio se proporcionó a través de 16 corporaciones públicas de los gobiernos estatales y municipales, así como de 1 corporación del orden federal y de 20 empresas de seguridad privada, con un estado de fuerza aproximado de 2,827 elementos a nivel nacional.

Para estandarizar el servicio de seguridad y vigilancia e identificar con mayor precisión las oportunidades de mejora en la prestación de los servicios, se efectuaron 133 visitas de coordinación y supervisión al sistema de seguridad en los inmuebles, verificando el cumplimiento de los compromisos contractuales, la aplicación de la normativa vigente en materia de seguridad y el estado operativo del equipamiento tecnológico, entre otros aspectos. Del mismo modo, se efectuaron 304 evaluaciones y se implementaron diversas acciones correctivas, con el fin de contar con un servicio de seguridad eficiente.

VIII. PROTECCIÓN A FUNCIONARIOS

Como parte de las actividades encaminadas a salvaguardar la integridad personal de los servidores públicos que con motivo de sus funciones o derivado de éstas se encuentran en una situación de riesgo, se realizaron 83 dictámenes técnicos para determinar la procedencia de asignar diversos mecanismos de seguridad, derivado de los cuales se gestionó la instalación de 35 servicios y 11 conclusiones de servicios de protección personal con el Servicio de Protección Federal, sumando un total de 38 servicios, mismos que estuvieron sujetos a visitas de supervisión y/o inspección continua y en forma conjunta con el prestador del servicio, con el objeto de asegurar que el servicio se prestó de conformidad con lo pactado.

Se efectuaron 304 evaluaciones y se implementaron diversas acciones correctivas, con el fin de contar con un servicio de seguridad eficiente

Como parte de las actividades encaminadas a salvaguardar la integridad personal de los servidores públicos, se realizaron 83 dictámenes técnicos para determinar la procedencia de asignar diversos mecanismos de seguridad

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se elaboraron 160 estudios de evaluaciones de riesgo de servidores públicos adscritos al Poder Judicial de la Federación, con la finalidad de determinar las medidas de seguridad y su temporalidad, así como sugerir su continuidad, modificación o conclusión.

Se realizaron 27 visitas a diferentes órganos jurisdiccionales en diversas localidades con el objeto de proporcionar inducción sobre el nivel de seguridad básica.

Del 17 al 19 de octubre del año en curso, se llevó a cabo la "Reunión de Jefes Regionales y Jefes de Grupo de Seguridad" a la que asistieron 35 servidores públicos, dando cumplimiento con dicha reunión al Programa Anual de Trabajo 2016.

Asimismo, se han materializado diversos apoyos en materia de seguridad interinstitucional con diversas autoridades de los 3 órdenes de gobierno competentes en esta materia, para la preservación de la seguridad de servidores públicos, visitantes, instalaciones y demás bienes del Poder Judicial de la Federación.

Destacan las pláticas que se están llevando a cabo de manera coordinada en diversas entidades federativas entre el Consejo de la Judicatura Federal, a través de la Coordinación de Seguridad y la Policía Federal a efecto de conseguir que ambas instituciones, de forma coordinada, desempeñen sus funciones adecuadamente en los Centros de Justicia Penal Federal.

Comisión Substanciadora Única del Poder Judicial de la Federación

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

La existencia anterior (es decir, al 16 de noviembre de 2015) era de 52 asuntos, de los cuales 32 se encontraban en trámite, 12 con dictamen pendientes de resolución y 8 turnados para la elaboración del proyecto de dictamen respectivo; 50 de esos expedientes correspondían al Consejo de la Judicatura Federal y 2 a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Al día de la fecha existen 63 conflictos de trabajo, de los cuales 56 corresponden al citado Consejo y 7 al Alto Tribunal, los que están distribuidos de la siguiente manera:

Existen 63 conflictos de trabajo, de los cuales 56 corresponden al Consejo y 7 al Alto Tribunal

	TRÁMITE	TURNADOS	CON DICTAMEN PENDIENTES DE RESOLUCIÓN	EXISTENCIA ACTUAL
CJF	39	7	10	56
SCJN	2	5	0	7
TOTAL	41	12	10	63

Cabe precisar que en el periodo que se reporta hubo 105 ingresos, de los cuales 99 asuntos corresponden al Consejo de la Judicatura Federal¹ y 6 a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En ese mismo lapso hubo 93 egresos, de los que se toman en consideración 92 resoluciones definitivas dictadas por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal y 1 por el Alto Tribunal. Los sentidos de las resoluciones son:

SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN		PLENO DEL CJF	PLENO DE LA SCJN	
1. Reinstalación del trabajador	Despido injustificado	Condena	1	0
		Absuelve	2	0
	Nulidad de renuncia	Condena	1	0
		Absuelve	6	1
2. Expedición de nombramiento de base o definitivo (inamovilidad) sin que exista reinstalación	Condena	6	0	
	Absuelve	5	0	
3. Terminación de los efectos del nombramiento del trabajador, solicitada por el titular	Se autoriza	5	0	
	No se autoriza	3	0	
4. Nulidad de resolución de cese emitida por el titular	Condena	0	0	
	Absuelve	2	0	
5. Medida disciplinaria (nota desfavorable)	Nulidad	17	0	
	Subsiste	7	0	
6. Prestaciones económicas	Condena	3	0	
	Absuelve	4	0	
7. Descuentos al salario	Condena	1	0	
	Absuelve	0	0	
8. Otorgamiento de vacaciones	Se conceden	0	0	
	Se niegan	0	0	
9. Reconocimiento de antigüedad	Condena	0	0	
	Absuelve	0	0	
10. Actos de acoso laboral, hostigamiento o discriminación	Condena	1	0	
	Absuelve	0	0	
11. Declinación de competencia		0	0	
12. Improcedente		5	0	
13. Desechamiento		2	0	
14. Se tiene por no interpuesta		2	0	
15. Queda sin materia		7	0	
16. Declaración de beneficiarios		9	0	
17. Nulidad de procedimiento de designación de representantes sindicales	Condena	0	0	
	Absuelve	1	0	
18. Nulidad de acuerdo en que se niega autorización para inscribirse en un curso	Condena	0	0	
	Absuelve	1	0	
19. Derecho de preferencia para ocupar una plaza	Absuelve	1	0	
20. Otros		0	0	
TOTAL			92	1

¹ De los 99 asuntos, 86 son referentes a conflictos laborales y 13 relativos a procedimientos de designación de beneficiarios.

De los ingresos reportados, 7 conflictos de trabajo fueron promovidos por los titulares y 98 por los trabajadores:

PROMUEVE	CANTIDAD DEL CJF	CANTIDAD DE LA SCJN	TOTAL	PORCENTAJE
TITULARES	2	5	7	7%
TRABAJADORES	97	1	98	93%
TOTAL	99	6	105	100%

De los conflictos de trabajo en etapa de cumplimiento de la resolución definitiva 98 fueron archivados durante el periodo, de los cuales 96 son del Consejo de la Judicatura Federal y 2 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En el mismo periodo se han promovido 4 amparos directos, debiendo precisar que a la fecha de inicio del periodo existían 6 juicios, de los cuales 9 fueron concluidos dentro del periodo reportado; por lo que hace a los amparos indirectos promovidos en contra de diversas actuaciones de la Comisión Substanciadora Única del Poder Judicial de la Federación dictadas durante el trámite de los conflictos laborales, al inicio del periodo se contaba con 5 juicios, siendo promovidos 8 amparos indirectos, de los cuales 11 fueron concluidos dentro del periodo reportado.

JUICIOS DE AMPARO	EXISTENCIA ANTERIOR	PROMOVIDOS	CONCLUIDOS	EXISTENCIA ACTUAL
Directos	6	4	9	1
Indirectos	5	8	11	2

I. JUSTICIA PRONTA Y EFECTIVA

Se tiene como meta constante agilizar la substanciación de los procedimientos de los que conoce la Comisión Substanciadora (conflictos laborales y procedimientos de designación de beneficiarios), lo que comprende su instrucción, la elaboración de los proyectos de dictamen respectivos, los engroses y, en su caso, el seguimiento puntual del cumplimiento de los asuntos fallados por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

II. TRANSPARENCIA

Se han hecho 183 versiones públicas correspondientes a asuntos fallados en el 2015 y 2016.

Se están elaborando criterios laborales, derivados de los asuntos fallados, para su eventual publicación.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

I. CAPACITACIÓN

Los servidores adscritos a la Comisión Substanciadora han asistido y participado en diversas conferencias y talleres; algunos cursan en el presente año sus estudios de licenciatura en derecho así como de maestría, con la finalidad de incrementar su eficiencia y desempeño laboral.

II. DIGITALIZACIÓN

Se continúa con la digitalización de los expedientes que se tramitan en la Comisión así como sus anexos; al día de la fecha ya ha sido digitalizado el 100% de los asuntos correspondientes al 2012, 100% del 2013, 100% del 2014, 96.5% de 2015 y 90% de 2016.

Se continúa con la digitalización de los expedientes que se tramitan en la Comisión; ya ha sido digitalizado el 100% de los asuntos correspondientes al 2012, 100% del 2013, 100% del 2014, 96.5% de 2015 y 90% de 2016

III. PUBLICACIÓN

Se publican (en los estrados de la Comisión Substanciadora) las listas relativas a los proyectos que son sometidos a discusión y votación del Pleno de dicha Comisión.

IV. PORTAL

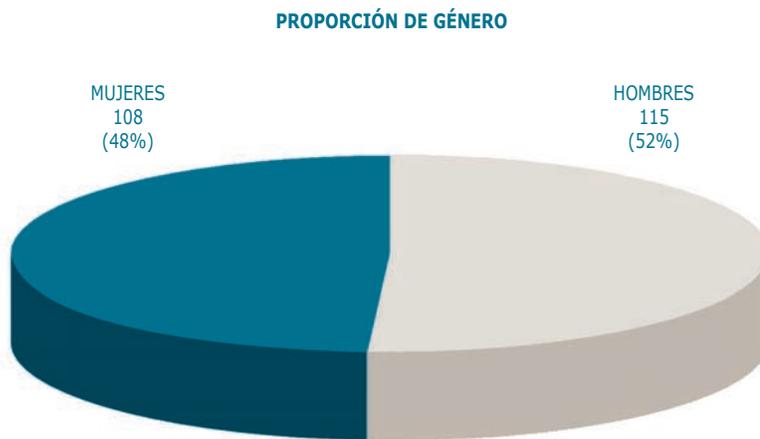
Se mantiene activa la página <http://portalconsejo/websites/CS/> que corresponde a esta Comisión Substanciadora (la cual se encuentra en la página de *Intranet* del Consejo de la Judicatura Federal, denominada portalconsejo), en la que se ha actualizado la información relativa a la integración, facultades, directorio y organigrama de la propia Comisión, el diagrama sobre el procedimiento laboral burocrático, la versión pública de algunas resoluciones definitivas emitidas por el Pleno del citado Consejo, lo que se publica en el portal de *Internet* y de *Intranet* de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como en el portal de *Internet* del Consejo de la Judicatura Federal.

ÓRGANOS AUXILIARES

INSTITUTO DE LA JUDICATURA **FEDERAL**

A. INTEGRACIÓN DEL ÓRGANO

Al 15 de noviembre de 2016, la plantilla del Instituto cuenta con 223 plazas (108 mujeres y 115 hombres).



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. COMITÉ ACADÉMICO

Se realizaron 14 sesiones ordinarias y 2 sesiones extraordinarias.

Se realizaron 14 sesiones ordinarias y 2 sesiones extraordinarias de su Comité Académico

II. FORMACIÓN

- 2 cursos básicos de formación y preparación de secretarios del Poder Judicial de la Federación.

III. CAPACITACIÓN

- 1 curso de formación de instructores, impartido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- 1 diplomado en responsabilidad ambiental.
- 1 curso en materia penal.
- 1 curso "Nociones generales de derecho. Módulo 1. Casos contenciosos de derecho administrativo y fiscal".
- 1 curso "Nociones generales de derecho. Módulo 2. Casos contenciosos de derecho civil y mercantil".
- 1 curso "Nociones generales de derecho. Módulo 3. Casos de derecho penal".
- 1 curso "Nociones generales de derecho. Módulo 4. Casos contenciosos de derecho laboral".

IV. CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA

- 1 programa de formación, capacitación, actualización, investigación y desarrollo. 1,425 servidores públicos capacitados.
- 44 talleres de competencias básicas por nivel de puesto. 99 participantes.
- 1 curso de evaluación de resultados de la formación judicial en el desempeño laboral, impartido por la Escuela Judicial de Costa Rica. 9 participantes.
- 2 cursos de inducción para defensores públicos federales especializados en el Nuevo Sistema de Justicia Penal. 100 servidores públicos capacitados.
- 3 programas de actualización en derecho procesal penal y litigación de audiencias preliminares y juicio oral. 105 participantes.
- Taller "Litigación Penal", impartido por el profesor Fernando Guzmán Fuenzalida, catedrático de la Universidad Alberto Hurtado, de Chile. 200 participantes.
- 1 diplomado forense en el sistema procesal acusatorio. 16 participantes.
- 3 cursos de inducción para el personal de nuevo ingreso en los Centros de Justicia Penal Federal.
- 1 diplomado en telecomunicaciones y radiodifusión. 50 servidores públicos capacitados.
- 2 diplomados en argumentación jurídica, impartidos por catedráticos de la Universidad de Alicante. 320 servidores públicos inscritos.
- 4 conferencias correspondientes al ciclo "Argumentación Jurídica", con una audiencia de 320 personas.
- 2 diplomados "Competencias Básicas para Órganos Jurisdiccionales". 53 participantes.
- 3 diplomados "Argumentación Jurídica, Toma de Decisión y Simplificación de Decisión Judicial", impartidos por el Doctor Francisco Javier Ezquiaga Ganuzas. 130 servidores públicos inscritos.

- 2 diplomados "Valoración racional de la prueba", coordinado por el Doctor Jordi Ferrer Beltrán e impartido por catedráticos de la Universidad de Girona. 822 servidores públicos inscritos.
- 1 diplomado en regulación, que se lleva a cabo en coordinación con el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE). 29 participantes.
- 1 diplomado en impuestos. 3 participantes.
- 1 certificación en *coaching* multidimensional. 1 participante.
- 1 curso de apreciación cinematográfica. 1 participante.
- 1 curso "Análisis e Integración de Precios Unitarios". 13 participantes.
- 2 cursos "Costos y Presupuestos con *Opus* 2014" y "Precios Unitarios, básico". 13 participantes.
- 1 "Taller del Contrato de Seguro para el Poder Judicial de la Federación, Base Teórica Normativa y Aplicación Práctica". 34 participantes.
- 1 "Especialidad en Inteligencia para la Seguridad Nacional". 10 participantes.
- 1 diplomado "Coaching y Filosofía Existencial". 1 participante.
- 1 diplomado "Prevención, Detección e Investigación del Fraude". 10 participantes.
- 1 curso-taller "Contabilidad para no Contadores". 21 participantes.
- 1 certificación ECO-060 "Vigilancia Presencial de Bienes y Personas". 11 participantes.
- 1 curso "Calidad en el Servicio". 7 participantes.
- 1 taller "Liderazgo con Inteligencia Emocional". 18 participantes.
- 1 diplomado "Desarrollo del Talento Ejecutivo y *Team Building*". 10 participantes.
- 2 diplomados "Sistema de Control Interno", en coordinación con el Instituto Tecnológico Autónomo de México. 70 participantes.
- 1 taller "Inteligencia Emocional" y 1 taller "Programación Neurolingüística". 30 participantes.
- 2 diplomados "Responsabilidades Administrativas y Situación Patrimonial". 52 participantes.
- 1 programa de profesionalización para 6,280 servidores públicos (157 cursos).
- 1 diplomado "Sensibilización Integral en la Atención de Usuarios con Enfoque de Calidad". 18 participantes.
- 3 talleres "Equipos Eficaces". 138 participantes.
- 2 cursos "Liderazgo Estratégico para la Efectiva Gestión Jurisdiccional". 16 participantes.
- 1 curso "Calidad en el Servicio". 41 participantes.
- 1 curso "Cultura de Trabajo Positivo". 60 participantes.
- 1 curso "Comunicación Asertiva y Relaciones Humanas" y 1 "Taller de Equilibrio Personal y Laboral". 34 participantes.

- 1 curso "Inteligencia Emocional". 20 participantes.
- 1 diplomado "Gestión Pública". 13 participantes.
- 108 cursos con temas de protección civil, prevención y combate de incendios. 1,067 participantes.
- 5 diplomados "Intervención en Crisis". 65 participantes.
- 5 diplomados "Fortalecimiento de la Memoria y Lectura Veloz". 121 participantes.
- 12 diplomados "Comunicación Institucional". 264 participantes.
- 2 diplomados "Calidad Ortográfica y Redacción Institucional". 39 participantes.
- 6 talleres "Conceptos Básicos para la Buena Escritura". 289 inscritos.

V. ACTUALIZACIÓN

- 1 seminario de actualización en materia penal-electoral. 351 participantes.
- "Primer Encuentro Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito sobre Buenas Prácticas para la Impartición de Justicia". 1,379 participantes.

VI. SISTEMA PENAL ACUSATORIO

- 24 ejercicios de simulación de audiencias en el Programa de prácticas interinstitucionales en el proceso penal.
- Jornadas de simulación de audiencias en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, en colaboración con el Instituto Federal de Defensoría Pública. Se realizaron 13 ejercicios de simulación.
- 6 cursos sobre la dialéctica de los principios del sistema penal acusatorio y el amparo (audiencia inicial).
- 4 cursos sobre la dialéctica de los principios del sistema penal acusatorio y el amparo (audiencia intermedia).
- 1 curso sobre la dialéctica de los principios del sistema penal acusatorio y el amparo (audiencia de juicio).
- 1 curso de actualización en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, para periodistas que cubren la fuente del Consejo de la Judicatura Federal.
- 1 curso avanzado para Jueces de Distrito especializados en el Nuevo Sistema Penal (audiencia intermedia y oral).
- 2 cursos avanzados para defensores públicos federales en el Nuevo Sistema Penal (audiencia intermedia y oral).
- 1 curso introductorio al Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio.
- 1 curso sobre bases constitucionales y convencionales del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

- 1 curso sobre el rol del Juez de Control en audiencia.
- 1 curso sobre dirección en el juicio oral y emisión del fallo.
- 1 curso sobre medios de impugnación en el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
- 1 curso sobre el panorama del derecho de ejecución en México.
- 1 curso sobre el Juez administrador.
- 1 curso sobre el papel del Juez de Control en los mecanismos alternos de solución de controversias.
- 1 curso especializado sobre conducción de audiencias de juicio oral, así como desahogo y valoración de pruebas.
- 1 curso especializado de capacitación en audiencias intermedia y de juicio oral.
- 21 cursos introductorios en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, impartidos por Jueces de Distrito aún no adscritos especializados en la materia.
- 3 talleres de capacitación para juzgadores del Nuevo Sistema de Justicia Penal, como labor previa e inmediata a su adscripción.
- 3 fases del Programa de Seguimiento Avanzado a la Capacitación de los Jueces Especializados en el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
- 2 cursos de actualización en el Nuevo Sistema de Justicia Penal dirigido a Magistrados de Tribunales Unitarios de Circuito, habilitados en el Sistema como Tribunales de Alzada.
- 7 cursos básicos de preparación para la gestión y operación de los Centros de Justicia Penal Federal.
- 3 jornadas de difusión de criterios jurisprudenciales a las Fuerzas Armadas.
- 2 cursos de inducción para defensores públicos federales especializados en el nuevo sistema penal.
- 12 talleres de habilidades básicas de expresión oral.
- 1 programa de capacitación en el sistema penal acusatorio.
- 1 curso de actualización en el sistema penal acusatorio, dirigido a Secretarios de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- 1 conferencia sobre audiencia intermedia.

VII. DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO

- 1 taller sobre ambiente laboral incluyente. 64 participantes.
- 1 taller sobre perspectiva de género y derecho. 217 participantes.
- 1 "Taller de sensibilización en derechos humanos, hacia la cultura del respeto a las personas". 83 participantes.
- 1 "Taller de interpretación conforme y control de convencionalidad". 166 participantes.
- 1 "Taller de protección de los derechos fundamentales". 16 participantes.

- 1 diplomado "Juzgar con perspectiva de género". 275 participantes.
- 1 diplomado "Derechos de las mujeres en los sistemas universal e interamericano de derechos humanos". 274 participantes.
- 1 diplomado "Impartición de justicia para grupos en situación de vulnerabilidad con perspectiva de género". 127 participantes.
- 1 diplomado "Decisión judicial con perspectiva de género". 103 participantes.
- 1 curso de capacitación sobre los derechos de las personas con discapacidad. 209 participantes.
- 1 curso-taller sobre derecho a la integridad personal y obligaciones estatales en materia de erradicación de la tortura y malos tratos con perspectiva de género. 35 asistentes.
- 1 "Seminario Internacional de Género y Violencia Política". 57 asistentes.
- 1 mesa redonda sobre tortura y malos tratos a la luz de la perspectiva de género (evento conmemorativo del Día Internacional de la Mujer). 100 participantes.
- 1 "Taller de defensa penal con perspectiva de género". 98 participantes.
- 1 "Taller de desaparición forzada, tortura y malos tratos: obligaciones internacionales y nacionales". 57 asistentes.
- 1 "Curso de derechos humanos y género". 80 participantes.

VIII. CONFERENCIAS Y JORNADAS

- 1 conferencia sobre la contribución de los sistemas internacionales de derechos humanos a la protección judicial de los derechos sociales. 150 personas registradas.
- 1 ciclo de conferencias sobre la Reforma Fiscal 2016.
- 1 conferencia en ética judicial.
- 1 conferencia "El derecho a no declarar contra mí mismo, desde una perspectiva filosófica". 60 participantes.
- 1 jornada de análisis sobre la aplicación e interpretación del Código Nacional de Procedimientos Penales a 1 año de su entrada en vigor.
- 1 conferencia "El Nuevo Sistema de Justicia Penal en perspectiva comparada", a cargo del Doctor Ramón García Alberó.
- 1 jornada sobre justicia laboral, visión nacional e internacional.
- 1 conferencia "La Argumentación Jurídica y los Derechos Humanos", a cargo del Doctor Rodolfo Luis Vigo. 321 participantes.
- 1 conversatorio "Iusnaturalismo y Neoconstitucionalismo. Coincidencias y Diferencias", a cargo del Doctor Rodolfo Luis Vigo. 195 participantes.
- 1 mesa redonda "Los Jueces ante la objeción de conciencia". Participantes: Doctor Jorge Carlos Adame Goddard, Doctor Javier Saldaña Serrano, Doctor

Alberto Patiño Reyes, Licenciado Luis Gallego, Ministro en retiro Sergio Salvador Aguirre Anguiano y Magistrado Ernesto Martínez Andreu. Moderadora: Magistrada Emma Meza Fonseca. 146 participantes.

- 2 conferencias "La Argumentación Jurídica". 224 participantes.
- 1 conferencia sobre prevención de la tortura. 15 asistentes.
- 1 conferencia sobre justicia constitucional, constitucionalismo y derechos fundamentales en el sistema jurídico interamericano. 266 participantes.
- 1 conferencia "Uso de la doctrina por parte de los Tribunales y Cortes Supremas". 177 participantes.
- 1 conferencia "Avances y desafíos en la implementación de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (*Belém do Pará*) a 22 años de su promulgación", a cargo de Luz Patricia Mejía Guerrero, secretaria técnica del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de *Belém do Pará* (MESECVI). 113 asistentes.
- 1 conferencia "Hacia los 30 años de jurisprudencia contenciosa de la Corte Interamericana de Derechos Humanos", con el Doctor Karlos A. Castilla Juárez. 78 participantes.
- 1 presentación del libro *El derecho humano a la rendición de cuentas objetivas y uso debido de los recursos públicos* del profesor Baltazar Pahuamba Rosas. 35 participantes.
- 1 conferencia "¿Sirven de algo los Códigos de Ética Pública?", con el Doctor Txetxu Ausín (Francisco José Ausín Díez). 140 participantes.
- 1 seminario "Emociones, Virtudes y Argumentación Jurídica". 37 participantes.
- 1 seminario "Estudios jurídicos latinoamericanos". 40 participantes.
- 1 seminario "*Luigi Ferrajoli-2016*" en coordinación con el ITAM, la Escuela Libre de Derecho, la UNAM y el Tribunal Electoral del Distrito Federal.

IX. CAPACITACIÓN SISE

- Cursos virtuales:
 - ♦ 1 "Juicio en Línea 2015".
 - ♦ 1 "Expediente Electrónico".
 - ♦ 1 "SISE-OCC para Oficinas de Correspondencia Común".
 - ♦ 1 "SISE-CJPF para Centros de Justicia Penal Federal".
 - ♦ 1 "Plenos de Circuito, manejo y funcionalidades".
 - ♦ 2 "Curso de Inducción para Coordinadores Técnicos Administrativos".
 - ♦ 67 "Trámite Juicio en Línea".
 - ♦ 5 "SISE-CJPF 2016".
 - ♦ 2 "Plenos de Circuito, manejo y funcionalidades".
 - ♦ 2 "SISE- CJPF como asignatura en los Curso Básico de Preparación, Gestión y Operación para los Centros de Justicia Penal Federal".

- Cursos vía remota:
 - ♦ 1 "Juicio en Línea 2016".
- Cursos presenciales:
 - ♦ 1 "SISE Manejo y Funcionalidades".
 - ♦ 3 "Trámite Juicio en Línea".
 - ♦ 2 "SISE-CJPF para Centros de Justicia Penal Federal".
- Curso mixtos:
 - ♦ 107 "Juicio en Línea 2016".
- Apoyo a la implementación de la reforma penal:
 - ♦ 9 "SISE- CJPF como asignatura en los Curso Básico de Preparación, Gestión y Operación para los Centros de Justicia Penal Federal".

X. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Se impartieron 59 cursos en modalidad virtual, 5 en presencial y 2 videoconferencias a nivel nacional

- Cursos en modalidad virtual: 59. Servidores públicos inscritos: 4,916.
- Cursos e inscripciones en modalidad presencial: 5 cursos y 18 inscripciones. Servidores públicos inscritos: 91.
- Videoconferencias a nivel nacional: 2. Servidores públicos inscritos: 519.

XI. CURSOS VIRTUALES

- 1 curso para Actuarios 2015-3.
- 1 curso para Actuarios 2016-1.
- 1 curso para Actuarios 2016-2.
- 1 curso para Actuarios 2016-3.
- 1 curso "Los Derechos de la Infancia y el Acceso a la Justicia".
- 32 cursos en modalidad virtual. 911 participantes.

XII. INVESTIGACIONES Y PUBLICACIONES

- 1 presentación del programa de trabajo del área de investigación al Comité Académico, el cual fue aprobado.
- 2 libros: *La Prueba Libre y Lógica. Sistema penal acusatorio mexicano y Código Nacional de Procedimientos Penales, en perspectiva. Reflexiones desde la Judicatura*, en imprenta.
- 1 libro: *Retos Actuales del Derecho Internacional Privado. Memorias del XXXVIII Seminario de Derecho Internacional Privado (Ciudad de México, 22-23 de octubre de 2015)*.
- 31,222 volúmenes de acervo bibliotecario; se incorporaron 498 por compras, 2,653 por donaciones y 23 por canje de publicaciones.
- 1,081 tablas de contenido en formato *pdf* que fueron incorporadas en los registros bibliográficos, visibles en el catálogo en línea.

- 1,408 registros analíticos de revistas y obras colectivas.
- 18 convenios de préstamos interbibliotecarios, más 11 renovaciones con diversas instituciones jurídicas o afines.
- 7 hojas informativas, las cuales se publicaron en el sitio *web* del Instituto y se enviaron vía correo electrónico.
- 2,618 atenciones a usuarios, quienes realizaron 4,910 consultas en fuentes jurídicas.
- 308 consultas e impresiones de documentos electrónicos.

XIII. REVISTA DEL INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL

- 2 publicaciones de las Revistas 39 y 40.
- 1 proceso de impresión de la Revista 41.
- 1 proceso de edición de la Revista 42.

XIV. PROCESOS DE SELECCIÓN

- 3 procesos de selección de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- 21 procesos de capacitación para personal operativo de los Centros de Justicia Penal Federal que entraron en operación en la Quinta, Sexta y Séptima Etapas de implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal.
- 1 proceso interno de selección para asistentes de los Centros de Justicia Penal Federal.

XV. EXÁMENES DE APTITUD

- 5 exámenes de aptitud ordinarios.
- 6 exámenes de aptitud extraordinarios.

XVI. CONCURSOS DE OPOSICIÓN

- 1 concurso interno de oposición para la designación de Magistrados de Circuito. Vencedores: 6
- 1 concurso interno de oposición para la designación de Jueces de Distrito, en cumplimiento a las ejecutorias de los recursos de revisión administrativa 89/2014, 91/2014, 93/2014, 94/2014, 98/2014, 99/2014, 100/2014, 101/2014, 87/2014 Y 102/2014. Vencedores: 7.
- 1 concurso interno de oposición para la designación de Jueces de Distrito, en cumplimiento a las ejecutorias de los recursos de revisión administrativa 24/2015, 30/2015, 45/2015, 28/2015, 32/2015, 39/2015, 48/2015, 52/2015, 59/2015, 37/2015, 47/2015, 67/2015, 42/2015, 46/2015 y 33/2015. Vencedores: 1.

- 1 concurso interno de oposición para la designación de Magistrados de Circuito. Inscritos 57 participantes.
- 1 concurso de oposición para la designación de Visitadores Judiciales "B". Aceptados 63 participantes.

XVII. SOLICITUDES DERIVADAS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN

- 4 entregas de información a los participantes de los concursos internos de oposición para la designación de Jueces de Distrito o Magistrados de Circuito.
- 240 solicitudes de pruebas derivadas de recursos de revisión administrativa.

XVIII. TRANSPARENCIA

- 58 solicitudes de información fueron atendidas.

XIX. RED IBEROAMERICANA DE ESCUELAS JUDICIALES

El Director General participó en la XXXVII Reunión de la Junta Directiva de la RIAEJ en Asunción, Paraguay, para la coordinación del eje temático "La Investigación de las Escuelas Judiciales"

- 1 participación del Director General del Instituto de la Judicatura Federal, como invitado, en la XXXVII Reunión de la Junta Directiva de la RIAEJ (Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales), en Asunción, Paraguay, para la coordinación del eje temático "La Investigación de las Escuelas Judiciales".
- 2 participaciones por videoconferencias con la RIAEJ.
- 1 participación por videoconferencia con la Escuela Judicial de España.

XX. PRÁCTICAS JUDICIALES

- 820 incorporaciones.
- 887 activos.
- 178 conclusiones.

XXI. LICENCIATURAS, MAESTRÍAS Y POSGRADOS

- 1 maestría en derecho con orientación en derecho constitucional, en coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de México para Magistrados de Circuito, Jueces de Distrito y personal del Poder Judicial de la Federación. 5 grupos (2 en la sede central del Instituto, 1 en el Consejo de la Judicatura Federal, 1 en Cuernavaca y 1 en Guadalajara). 219 alumnos admitidos.
- 1 maestría en derecho judicial, en coordinación con la Universidad Panamericana, para Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito. 46 alumnos admitidos.

XXII. PROGRAMAS DE TELEVISIÓN "ESCUELA JUDICIAL"

- 36 programas grabados.

XXIII. CONSTANCIAS

- 4,283 constancias recibidas para su entrega a los interesados, así como su envío a las extensiones.
- 6,920 constancias entregadas a los interesados, así como enviadas y atendidas mediante el correo electrónico constanciasijf@correo.cjf.gob.mx.
- 18,009 copias certificadas de constancias de eventos académicos enviadas a la Dirección General de Recursos Humanos.

XXIV. INSTALACIONES

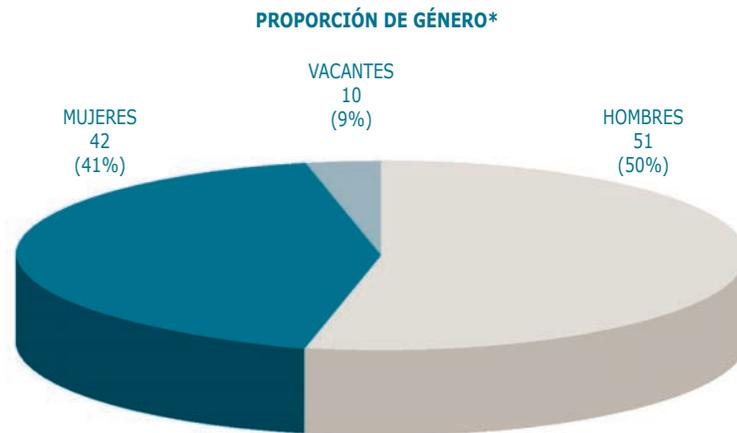
- 57 eventos realizados en extensiones y aulas del Instituto de la Judicatura Federal.
- 1,290 ocupaciones de las instalaciones del Instituto de la Judicatura.
- 205 préstamos de instalaciones a instituciones externas.

VISITADURÍA JUDICIAL

A. INTEGRACIÓN DEL ÓRGANO

Bajo el principio de igualdad de trato y de oportunidades, se encuentra superada cualquier dificultad que pudiera surgir para que las mujeres desarrollen plenamente sus capacidades y habilidades laborales, pues bajo las acertadas directrices institucionales se tiene como objetivo principal garantizarles de forma real y efectiva el acceso y permanencia en el empleo, el pleno ejercicio de sus derechos, así como la formación y promoción a puestos de mayor jerarquía e importancia sin hacer distinciones de ninguna naturaleza que impliquen alguna situación de desventaja, lo que excluye también el seguimiento de estereotipos y prejuicios atávicos acerca de roles por razón de género, con lo que queda erradicada cualquier discriminación directa o indirecta y al mismo tiempo se procuran las condiciones necesarias para articular medidas de conciliación entre hombres y mujeres que, entre otras cosas, fomenten la corresponsabilidad familiar, como ha ocurrido, cuando se ha dado el caso, con el otorgamiento de permisos de maternidad y paternidad a las trabajadoras y trabajadores, respectivamente.

Igualmente, se establece la participación equilibrada entre hombres y mujeres en la toma de decisiones y en la realización de las actividades medulares de la Visitaduría, prueba de ello es la incorporación de un mayor número de inspectoras judiciales para la realización de las visitas ordinarias de inspección, lo que no impide reconocer la necesidad de continuar con el avance en la materia de igualdad de género y que las cifras de distribución de los puestos en la respectiva plantilla, mantengan el debido equilibrio y puedan seguir mejorando paulatinamente, para dar la justa valoración social de las importantes aportaciones que dan las mujeres, cuyo trabajo incansable merece especial reconocimiento, más aun cuando sus esfuerzos han conducido a consolidar los diversos procesos y procedimientos que lleva a cabo la Visitaduría Judicial, entre otros, mediante su activa participación en las discusiones y en la elaboración de iniciativas a cambios en los formatos de actas de visita e informes circunstanciados y la propuesta de adecuación de la normativa que rige para las inspecciones para hacerlos acordes a las nuevas situaciones y a las exigencias de modernidad.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

De conformidad con el artículo 98 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, corresponde a la Visitaduría Judicial realizar las visitas de inspección a los Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito en sus respectivas residencias con el propósito de constatar directamente su correcto funcionamiento en los ámbitos administrativo y jurisdiccional y que los procedimientos que se siguen ante ellos se apeguen a la ley y atiendan a los imperativos de una justicia pronta, completa e imparcial. Simultáneamente, se supervisan las conductas de quienes integran dichos órganos con la finalidad de verificar que los juzgadores y demás personal judicial cumplan con la idoneidad ética y profesional, la honestidad, la independencia, el respeto, la medida, la ecuanimidad y la capacidad para el trabajo en equipo, que asegure la existencia de un ambiente laboral agradable y de motivación, que redunde en resoluciones de alta calidad y con nivel de excelencia y fomente el rendimiento y la productividad. Con motivo de esas funciones sustantivas, la Visitaduría Judicial se constituye en cada visita como un importante aliado del servicio de impartición de justicia y de la sociedad mexicana con facultades para realizar las tareas de investigación que ordene el mismo Consejo a través de las visitas extraordinarias, fundamentalmente con fines disciplinarios, además de recabar y suministrar información actualizada y confiable sobre la situación de cada órgano jurisdiccional susceptible de procesarse para generar una radiografía del actuar judicial, lo que mantiene una vigilancia permanente y continua del funcionamiento de los servicios que otorga el Poder Judicial de la Federación, contribuyendo con ello al mejoramiento de su gestión y al seguimiento de la atención oportuna a las necesidades humanas y materiales que tienen esos

* El 17 de agosto de 2016 el Pleno del Consejo autorizó la creación de 2 plazas de Visitador Judicial "A" y el 5 de octubre del mismo año se autorizaron 8 plazas más para integrar la plantilla de apoyo de los 2 Visitadores antes citados. Actualmente esas plazas se encuentran en proceso de selección.

órganos para el mejor aprovechamiento de los recursos públicos y la rendición de cuentas al pueblo de México, sin perjuicio de tender un puente de acercamiento entre el Consejo de la Judicatura Federal y los justiciables, ya que las inspecciones tienen también como finalidad recibir las quejas o denuncias que presente el público interesado en contra de Jueces, Magistrados y demás personal judicial.

Conscientes de que los traslados que implican las visitas de inspección tienen un impacto significativo en los recursos públicos, desde el año 1998 se comenzó a sustituir 1 de las 2 visitas ordinarias físicas semestrales con informes circunstanciados, que permiten conocer el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales con un reporte que realizan los titulares de dichos órganos en un formato muy similar al que aplica para las actas de visita física. Igualmente, en las visitas que se realizan a Plenos de Circuito, éstas se desarrollan a distancia desde la sede de la Visitaduría. En cumplimiento al Plan de Desarrollo Institucional para el periodo 2015-2018, ya han dado inicio los trabajos de análisis para que las visitas, en aquellos casos en que no sea requerido, las inspecciones puedan también llevarse a cabo de manera remota y prescindir de los gastos que se generan con motivo del otorgamiento de viáticos y pasajes.

En materia de administración de riesgos se han identificado eventos que pudieran influir potencialmente y de manera negativa, en distinta medida, en los procesos, estrategias, personas, uso de nuevas tecnologías, etc., para saber cómo manejarlos adecuadamente y minimizarlos en caso de presentarse. Dichos mecanismos forman parte del programa anual de trabajo y están concatenados a todas y cada una de las actividades sustantivas.

VISITAS ORDINARIAS DE INSPECCIÓN PRACTICADAS						
JUZGADOS DE DISTRITO	TRIBUNALES COLEGIADOS	TRIBUNALES UNITARIOS	UNIDADES DE NOTIFICADORES	PLENOS DE CIRCUITO	CENTROS DE JUSTICIA PENAL	TOTAL
397	247	97	5	50	29	825

INFORMES CIRCUNSTANCIADOS RENDIDOS				
TRIBUNALES COLEGIADOS	TRIBUNALES UNITARIOS	JUZGADOS DE DISTRITO	CENTROS DE JUSTICIA PENAL	TOTAL
275	101	425	9	810

Se realizó un total de 835 visitas de inspección (825 ordinarias y 10 extraordinarias)

VISITAS EXTRAORDINARIAS REALIZADAS			
JUZGADOS DE DISTRITO	TRIBUNALES COLEGIADOS	TRIBUNALES UNITARIOS	TOTAL
6	4	0	10

PETICIONES ATENDIDAS
1,008

C. ATENCIÓN A LAS LÍNEAS GENERALES Y ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015-2018

En el Plan mencionado, respecto a la Visitaduría Judicial, se propone avanzar en la modernización de las visitas de inspección que permitan, con los avances tecnológicos que se han venido dando vertiginosamente a últimas fechas, en particular con el expediente electrónico en la materia de amparo, efectuar visitas ordinarias a distancia a los órganos jurisdiccionales, que además de traducirse en importantes ahorros económicos, hagan visitas menos gravosas para los titulares de esos órganos, que les eviten molestias que los distraigan de su función medular: impartir justicia. La realización de ese tipo de inspecciones virtuales está sujeta aún a diversas condicionantes, entre las que destacan la digitalización de todos los expedientes y documentos que forman parte de los procedimientos de que conocen los Tribunales federales y la existencia de todos los juicios federales en línea, procesos penales, juicios civiles, mercantiles, administrativos, etc., que sean visibles para los inspectores judiciales desde las oficinas centrales de la Visitaduría en la Ciudad de México y que hagan posible su revisión para constatar, entre otras cosas, el correcto manejo de los expedientes, de los objetos y valores a ellos relacionados, etc. Lo anterior sin perjuicio de continuar con el almacenamiento de la información más relevante obtenida de las visitas y su procesamiento y publicidad a través del denominado "Tablero de Control", que permitan conocer en brevísimo tiempo la duración de los procedimientos y el rezago judicial para tomar acciones oportunas en los casos que lo ameriten, como podrían ser la creación de nuevos órganos, la determinación de su especialización, el nombramiento de personal judicial con cierto perfil para evitar los congestionamientos y abatir las cargas de trabajo, el empleo de las tecnologías de vanguardia, etc.

La vigilancia permanente y continua sobre el servicio de impartición de justicia de todos y cada uno de los Juzgados y Tribunales federales, de sus unidades de notificadores comunes, de los Centros de Justicia Penal Federal y de los Plenos de Circuito, que resulta tanto de las visitas de inspección, ordinarias, extraordinarias y a distancia, como de los informes circunstanciados que se solicitan, recopilan toda clase de elementos circunstanciales que ayudan a entender la problemática que enfrenta la justicia federal, lo cual conduce a los dictámenes correspondientes, donde puede determinarse con mayor acierto la evaluación de la función jurisdiccional que, de presentar fallas o irregularidades, puede dar lugar a la emisión de las observaciones o recomendaciones pertinentes para corregir lo que tenga que enmendarse.

Las inspecciones judiciales derivaron en un total de 261 observaciones y 17 recomendaciones tendientes a mejorar el servicio de impartición de justicia

OBSERVACIONES RESULTANTES DE LAS VISITAS	RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LAS INSPECCIONES JUDICIALES
261	17

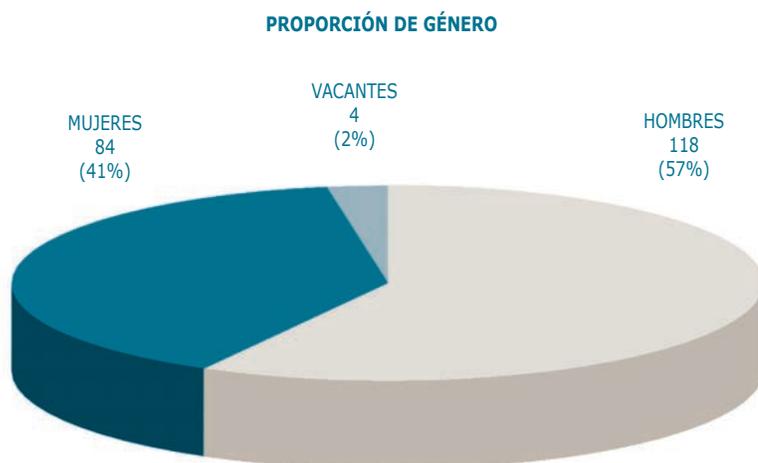
D. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

La Visitaduría Judicial integra asimismo diversos grupos de trabajo que son de interés de los diversos ámbitos de competencia del Consejo de la Judicatura Federal y participa en la propuesta de plantillas justificadas de personal para los órganos jurisdiccionales, tanto los que ya se encuentran instalados, como los que comenzarán su funcionamiento, para analizar las necesidades de recursos humanos y el mejor aprovechamiento de éstos, en concordancia con las cargas laborales que enfrentan dichos órganos y con la oportuna atención de los asuntos de su conocimiento.

**CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN**

A. INTEGRACIÓN DEL ÓRGANO

La Contraloría del Poder Judicial de la Federación cuenta con 206 servidores públicos, de los cuales 84 son mujeres, 118 hombres y 4 plazas vacantes.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

La Contraloría del Poder Judicial de la Federación, como área de enlace entre la Auditoría Superior de la Federación y las áreas ejecutoras del gasto del Consejo de la Judicatura Federal, coordinó la integración y presentación de la información requerida.

Derivado de la revisión a la Cuenta Pública 2014, la Auditoría Superior de la Federación practicó 4 auditorías, de las cuales en 1 se coordinó la integración de

la documentación e información correspondiente para el desahogo de las acciones promovidas, quedando pendientes de solventar 5 solicitudes de aclaración. Por lo que respecta a las 3 auditorías restantes no se generaron recomendaciones ni observaciones.

Respecto a la fiscalización de la Cuenta Pública 2015, se coordinó la atención de 16 requerimientos de documentación e información.

II. DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA

1. Auditoría

Se realizaron 90 auditorías durante el periodo

Se realizaron 90 auditorías durante el periodo que se reporta, de las cuales 13 son de adquisiciones, almacenes y servicios, 22 de obra pública, 15 de presupuesto y cuenta pública, 16 foráneas, 7 de desempeño y fideicomisos y 17 de obra menor y mantenimiento.

2. Revisiones a propuestas de finiquitos

Se revisaron 16 propuestas de finiquitos, de los cuales 8 corresponden a obra pública y 8 a obra menor y mantenimiento.

3. Participación en concursos

Participó en un total de 156 procedimientos de contratación

Por lo que respecta a los procedimientos de contratación, se participó en un total de 156 procesos: 77 licitaciones públicas (45 de adquisición de bienes y contratación de servicios y 32 de obra menor y mantenimiento), 2 invitaciones a cuando menos tres proveedores, 25 invitaciones a cuando menos tres contratistas de obra menor y mantenimiento, 20 concursos públicos sumarios de obra menor y mantenimiento y 32 adjudicaciones directas.

4. Seguimiento a acciones y recomendaciones

Las direcciones de área de auditoría llevaron a cabo el seguimiento a 1,649 acciones y recomendaciones de conformidad con lo siguiente: adquisiciones, almacenes y servicios: 124; obra pública: 518; presupuesto y cuenta pública: 189; foránea: 183; desempeño y fideicomisos: 77; y obra menor y mantenimiento: 558.

5. Opiniones y dictámenes diversos

Se emitieron 557 opiniones en materia de contratos de obra pública, comité CAASO, bases de las adjudicaciones, viáticos, ampliaciones presupuestarias, proyectos de pensión de jubilación de Jueces y Magistrados, fideicomisos y productos financieros.

6. Visitas técnicas de obras

Se realizaron 75 visitas de inspección física para verificar los trabajos de obra realizados en diversos inmuebles ubicados en el interior del país.

7. Actas administrativas

Se participó en 152 actas administrativas circunstanciadas.

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA	PARTICIPACIÓN EN CONCURSOS	REVISIÓN PROPUESTA DE FINIQUITOS	AUDITORÍAS	SEGUIMIENTO A ACCIONES Y RECOMENDACIONES	OPINIONES Y DICTÁMENES	VISITAS TÉCNICAS DE OBRAS	ACTAS ADMINISTRATIVAS CIRCUNSTANCIADAS
Adquisiciones, Almacenes y Servicios	58	0	13	124	227	0	3
Obra Pública	2	8	22	518	69	41	4
Presupuesto y Cuenta Pública	0	0	15	189	137	0	88
Foránea	0	0	16	183	69	0	3
Desempeño y Fideicomisos	0	0	7	77	36	0	36
Obra Menor y Mantenimiento	96	8	17	558	19	34	18
TOTAL	156	16	90	1,649	557	75	152

III. DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES

1. Responsabilidad administrativa

Durante el periodo que se reporta se integraron 606 expedientes de responsabilidad administrativa, los cuales se sumaron a los 315 que se encontraban en trámite, para quedar un total de 921; de este total se resolvieron 249, encontrándose actualmente 672 en trámite.

Cabe destacar que 180 expedientes se resolvieron por la vía del juicio en línea, lo que significó una reducción considerable de los plazos y tiempos en los que se tramitó el procedimiento.

Se integró un total de 921 expedientes, de los cuales se resolvieron 249; se resolvieron 180 por la vía de juicio en línea, reduciendo considerablemente los plazos y tiempos en los que se tramitó el procedimiento

ASUNTOS CONCLUIDOS	CANTIDAD
Procedimientos de responsabilidad administrativa resueltos por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.	0
Procedimientos de responsabilidad aprobados por la Comisión de Disciplina del Consejo de la Judicatura Federal.	18
Procedimientos de responsabilidad aprobados por el Contralor del Poder Judicial de la Federación.	231
TOTAL	249



2. Sanciones

En el registro de servidores públicos sancionados se inscribieron 372 sanciones, destacando 18 inhabilitaciones, 4 destituciones del puesto, 27 suspensiones, 6 sanciones económicas, 29 amonestaciones públicas, 99 amonestaciones privadas, 2 apercibimientos públicos y 187 apercibimientos privados.

Por otra parte, se emitieron 1,157 constancias de antecedentes de sanción y no sanción.

Asimismo, se generaron del Sistema de Registro de Servidores Públicos Sancionados de la Secretaría de la Función Pública 1,198 constancias de antecedentes de sanción y no sanción, de inhabilitación y no inhabilitación, solicitadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y por diversos órganos jurisdiccionales.

Con motivo de los procedimientos de responsabilidad administrativa tramitados por la Contraloría del Poder Judicial de la Federación, se sancionó a 241 servidores públicos como sigue: 129 apercibimientos privados, los cuales en su totalidad se debieron a faltas en materia de situación patrimonial; 83 amonestaciones privadas, en su mayoría relacionadas con la materia de situación patrimonial; 8 amonestaciones públicas, en su mayoría relacionadas con la materia de situación patrimonial; 7 suspensiones en materia de responsabilidad administrativa; 3 apercibimientos públicos en materia de situación patrimonial; 8 inhabilitaciones; 1 destitución en materia de responsabilidad administrativa y 2 sanciones económicas que ascienden a la cantidad de \$29,621.00; por último, se revisaron 601 expedientes administrativos de bienes asegurados no reclamados y decomisados.

3. Investigaciones de quejas y denuncias

En el periodo reportado se iniciaron 122 investigaciones por quejas y denuncias que se acumularon a las 65 que existían anteriormente, lo que suma un total de 187, de estas se concluyeron 93 y quedaron 94 en proceso de integración.

4. Sustanciación de inconformidades y conciliaciones

En términos de la normativa vigente en esta materia, dio trámite a 12 recursos de inconformidad que presentaron proveedores, prestadores de servicios o contratistas, de los cuales 8 han sido concluidos conforme a derecho y 4 continúan en trámite.

5. Registro Patrimonial

Se recibieron 21,319 declaraciones de situación patrimonial, conforme al siguiente desglose:

Se recibieron 21,319
declaraciones de situación
patrimonial

CONCEPTO	TIPO DE DECLARACIÓN	CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN	CANTIDAD
Declaraciones de situación patrimonial	Inicial	3,193	147	3,340
	Conclusión	2,516	181	2,697
	Modificación	14,711	571	15,282
	TOTAL	20,420	899	21,319

Se elaboraron 601 dictámenes respecto de 1,095 incumplimientos en la presentación de la declaración de situación patrimonial y 381 estudios de evolución patrimonial de servidores públicos de órganos jurisdiccionales, auxiliares y administrativos del Consejo y del Tribunal Electoral, incluidos los del Programa de Verificación de Situación Patrimonial 2016.

Se elaboraron 601 dictámenes respecto de 1,095 incumplimientos en la presentación de la declaración de situación patrimonial y 381 estudios de evolución patrimonial

Se concluyó la elaboración de 312 de los 748 estudios que conforman la muestra seleccionada, de los cuales en 8 casos se determinó la necesidad de requerir la corroboración de datos, 162 resultaron sin observaciones y en 29 se está en proceso de determinar aquéllos en que se requerirán aclaraciones.

Al 15 de noviembre de 2016 se concluyó la elaboración de los 371 estudios del Programa de Verificación de Situación Patrimonial 2015, conforme a la siguiente tabla:

CONCEPTO	CANTIDAD	
Estudios con observaciones	Con inconsistencia, turnado a la Secretaría Ejecutiva de Disciplina.	1
	Con inconsistencias, en corroboración de datos.	3
	Solventaron las observaciones.	181
	Baja por defunción.	1
	No fue posible localizar al servidor público.	2
Estudios sin observaciones	183	
TOTAL	371	

Respecto del Programa de Revisión de Situación Patrimonial 2014, se concluyó la elaboración de los 350 estudios de evolución patrimonial autorizados, en los que se requirió la corroboración de datos en 10 casos y se formularon 141 solicitudes de aclaración, resultando solventados 10 y 138 casos, respectivamente; de los 3 servidores públicos restantes no fue posible su localización.

IV. SECRETARÍA TÉCNICA DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN PATRIMONIAL

Se continuó con la ejecución de los Programas de Verificación de Situación Patrimonial 2015 y 2016, identificándose hasta el periodo que se reporta 5 casos de 2015 y 8 de 2016 con irregularidades, por lo que se solicitó llevar a cabo



ejercicios de corroboración para verificar con mayores elementos la evolución del patrimonio de los servidores públicos, como se muestra a continuación:

PROGRAMA DE VERIFICACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL				
AÑO	MUESTRA	ESTATUS DE REVISIÓN		CASOS CON IRREGULARIDADES
		EN ANÁLISIS	CONCLUIDOS	
2015	371	0	5	5
2016	748	4	4	8

Se formularon 23 dictámenes técnicos, relacionados 2 con investigaciones ordenadas por el Pleno del Consejo, 1 en razón de lo instruido por el Ministro Presidente, 2 provenientes de las Comisiones de Disciplina y de Vigilancia, Información y Evaluación, 1 determinado por esta Contraloría, así como 16 derivados de la ejecución de los diversos programas de verificación de situación patrimonial de ejercicios anteriores y 1 relacionado con las manifestaciones que fueran solicitadas al servidor público.

Actualmente se encuentran en el proceso de recopilación de información, análisis, dictaminación e integración del dictamen respectivo 10 asuntos, de los cuales 2 derivan de procedimientos de investigación ordenados por el Pleno, 4 de la facultad de seguimiento de situación patrimonial de la Contraloría y 4 derivados de los programas de verificación de situación patrimonial.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Con relación a la implementación de una plataforma tecnológica para el análisis de la información patrimonial presentada vía electrónica que mediante el uso de indicadores y alertas permita detectar posibles irregularidades para iniciar investigaciones, se continúa con su desarrollo por parte de la Dirección General de Tecnologías de la Información.

Con la finalidad de realizar estudios de evolución patrimonial a partir de elementos idóneos y acorde a lo reportado en las declaraciones de situación patrimonial, se mantiene el canal de comunicación con las diferentes oficinas de los registros públicos de la propiedad y de comercio en la República mexicana en materia inmobiliaria, así como de transporte, finanzas y movilidad, de conformidad con la organización de cada Estado, en lo relativo a vehículos y otorgamiento de licencias; asimismo, continúa el acercamiento con resultados favorables ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, el Fondo de la Vivienda de ese Instituto y la aseguradora Metlife, S.A., a fin de obtener datos y documentos respecto de créditos personales y/o hipotecarios contratados por los servidores públicos, así como la información concerniente al Seguro de Separación Individualizado.

Se continúa trabajando en coordinación con la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y el Servicio de Administración Tributaria, obteniendo con ello mayores elementos respecto de operaciones de seguros y/o servicios financieros de cualquier naturaleza, incluyendo seguros personales, materiales, patrimoniales o de prestaciones de servicios, sean de vida, de inversión, de daños, de ahorro, de accidentes o capitalizables, préstamos o créditos y de fideicomisos, de préstamos personales y/o hipotecarios que hubieren sido contratados, así como de información fiscal y del sistema DeclaraNot. Este último permite corroborar actos traslativos de dominio en materias fiscal e inmobiliaria que permitan una verificación más puntual de la evolución de los patrimonios revisados.

Asimismo, continúa la comunicación de manera favorable con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a fin de obtener información y documentación respecto de operaciones bancarias y/o financieras de cualquier naturaleza, incluyendo, entre otras, aquellas celebradas en virtud de cuentas de nómina, cheques, tarjetas de crédito, créditos hipotecarios, créditos personales, inversiones y operaciones de compra-venta de divisas.

INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA

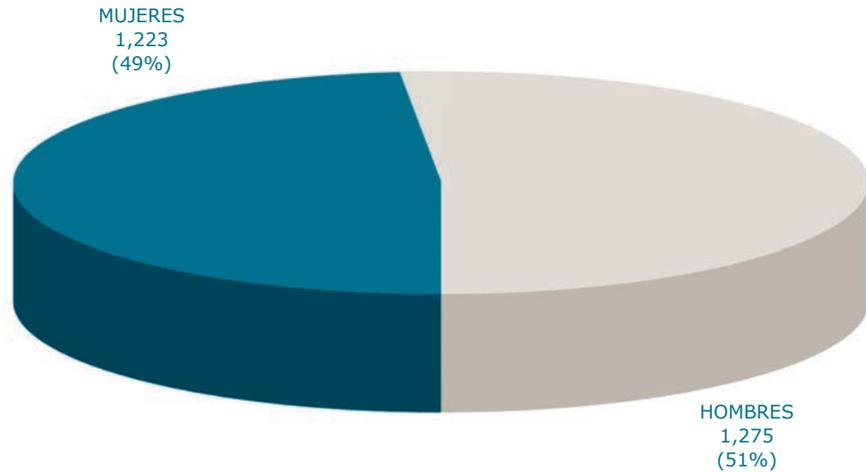
ORGANIGRAMA



A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Con las nuevas plazas autorizadas, derivadas de la creación de nuevos Centros de Justicia Penal y órganos jurisdiccionales durante el periodo, actualmente, el Instituto Federal de Defensoría Pública cuenta con una plantilla de 2,670 plazas de diferentes rangos. De éstas, 2,498 se encuentran en activo, de las cuales, 1,275 están ocupadas por personal del sexo masculino y 1,223 del femenino, lo que demuestra un *significante equilibrio de género*.

PROPORCIÓN DE GÉNERO (PERSONAL EN ACTIVO)



Total de plazas ocupadas:
2,498

De las 172 plazas restantes que a la fecha de este informe se encuentran vacantes, 157 serán ocupadas conforme a las necesidades y exigencias del servicio; las 4 de supervisor y 2 de evaluador se sujetarán a procedimientos internos de selección y las 9 de técnico de enlace (técnico en actividades periciales), se continuarán ocupando conforme se lleve a cabo la selección de los profesionales en las materias, por lo que el sexo se conocerá hasta que se obtenga su ocupación.

B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

En atención a que el periodo del informe abarca del 16 de noviembre de 2015 al 15 de noviembre de 2016, en el reporte inciden los avances y resultados cualitativos y cuantitativos obtenidos en los Programas de Trabajo relativos a los años 2015 y 2016, razón por la cual, se estima conveniente mencionar las acciones planeadas en los proyectos estratégicos que le fueron autorizados a la institución.

En noviembre de 2015 se llevó a cabo la Clausura del Curso de Inducción para Defensores Públicos Especializados en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, del cual egresaron 50 servidores públicos; dicha generación cuenta con una placa conmemorativa en el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial.

I. CAPACITACIÓN

Conforme al Plan Anual de Capacitación y Estímulos de 2015, se concluyó con las Especializaciones en Defensa Penal y Asesoría Jurídica, décima quinta generación, egresando 37 y 21 alumnos, respectivamente.

Bajo el Plan Anual de Capacitación y Estímulos 2016, el 15 de febrero de 2016, se iniciaron esas Especializaciones, con 56 alumnos en Defensa Penal y 53 en Asesoría Jurídica.

Acciones emprendidas en materia de capacitación, con el fin de incrementar la satisfacción y el desarrollo integral del personal

En las Delegaciones, de acuerdo al Programa Uniforme de Capacitación de 2016 se impartirán cursos, conferencias, seminarios, mesas redondas y videoconferencias, además de que se realizarán la lectura y la discusión de temas en equipo, según la técnica grupal elegida para defensores públicos y asesores jurídicos.

Asimismo, con el propósito de incrementar la satisfacción y el desarrollo integral del personal, en aras de su superación profesional y, en beneficio de los usuarios de los servicios, el Instituto, ajustándose a las necesidades de capacitación, definió los cursos que, bajo el marco del Plan Anual de Capacitación y Estímulos 2016, fueron aprobados por la Junta Directiva; y se gestionaron los recursos necesarios, dando inicio los primeros cursos durante enero de 2016.

Para continuar con la capacitación de los defensores y personal jurídico en materia del Nuevo Sistema de Justicia Penal, se impartieron diversos cursos, entre los que destacan: el Curso Avanzado para Defensores: Audiencia Intermedia y Oral; 4 Cursos de Inducción para Defensores Públicos Federales Especializados en el Nuevo Sistema de Justicia Penal; el Diplomado Forense en Sistema Procesal Penal Acusatorio; el Programa de Actualización en Derecho Procesal Penal y Litigación de Audiencias Preliminares y Juicio Oral; la Jornada de Simulaciones de Audiencias del Nuevo Sistema Penal en las ciudades de México y Guadalajara; y el Ciclo de Talleres de Habilidades Básicas de Expresión Oral en las ciudades de Pachuca, Tijuana, San Luis Potosí, Aguascalientes y Saltillo. Finalmente, el Señor Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Jorge Mario Pardo Rebolledo, impartió la Conferencia "Criterios en Materia Penal de la Primera Sala."

II. SERVICIO CIVIL DE CARRERA

Previsto en la Ley Federal de Defensoría Pública y regulado en las Bases Generales de Organización y Funcionamiento del Instituto, el servicio civil de carrera comprende la selección, ingreso, adscripción, permanencia, promoción, capacitación, prestaciones, estímulos y sanciones, integrado con las categorías de defensor público, asesor jurídico, supervisor, evaluador y delegado.

El 28 de enero de 2016, se dictó el acuerdo que fijó las bases para el procedimiento interno de selección para ascender a la categoría de Delegado, concurándose una plaza. El 24 de febrero de 2016, la Comisión Interna de Análisis y Evaluación, integrada por los titulares de las Unidades Administrativas, presidida por el Director General del Instituto y asistida por el Secretario Técnico de Coordinación Interna, con base en la documentación presentada por los aspirantes, los proyectos de trabajo y los expedientes personales, otorgaron las calificaciones en los diferentes rubros y tomando en cuenta los resultados obtenidos, se hizo la declaratoria de la servidora pública que, por haber obtenido la más alta calificación, ascendió, vía promoción, al cargo de delegada, con efectos a partir del 15 de marzo de 2016.

Defensa penal y asesoría jurídica: Son servicios sociales que deben prestarse gratuitamente a los sectores de la sociedad más desprotegidos

III. ACCIONES SUSTANTIVAS

La defensa penal y la asesoría jurídica en otras materias, que como garantías están previstas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, son los servicios de carácter eminentemente social que el Instituto Federal de Defensoría Pública debe prestar en forma adecuada y gratuita a los sectores más desprotegidos de la sociedad.

Para cumplir con esa misión, se cuenta con defensores públicos y asesores jurídicos que son seleccionados rigurosamente; conocen el lenguaje de las leyes, la jurisprudencia y el Derecho Internacional, y son permanentemente capacitados y evaluados en su función, de acuerdo a los lineamientos internos establecidos.

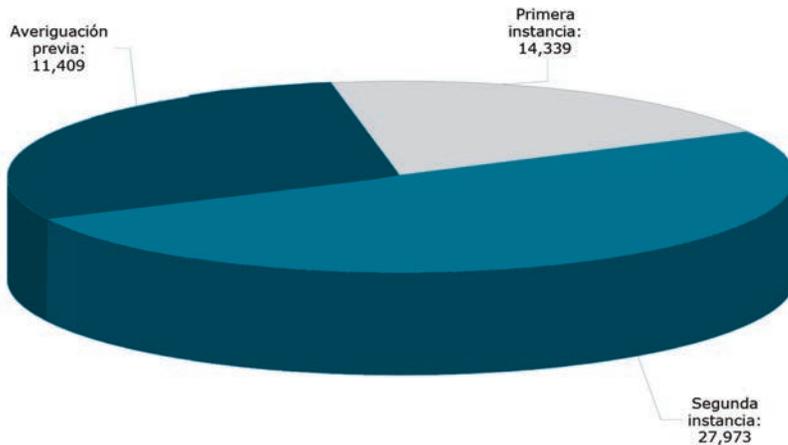
1. Defensa pública en materia penal

En el lapso del informe, los 210 defensores públicos adscritos a las Agencias Investigadoras del Ministerio Público de la Federación, en sus diversas denominaciones, asistieron a 1,057 personas en actas circunstanciadas y defendieron a 10,352 en averiguaciones previas, para un total de 11,409 acciones de defensa, y promovieron 188 juicios de amparo; relacionadas con esas acciones, efectuaron 14,092 entrevistas a defendidos y asistidos. En primera instancia, 386 defensores tuvieron a su cargo 14,339 defensas, promovieron 3,126 juicios de amparo, además de realizar 98,485 visitas a detenidos en los diversos centros de reclusión. En segunda instancia, 187 defensores intervinieron en 27,973 casos, promovieron 3,967 juicios de amparo y practicaron 52,472 visitas carcelarias a sus defendidos.

Dentro de esas acciones, 14 defensores más adscritos a diversas Delegaciones del Instituto, conforme a las necesidades del servicio, asumieron defensas y realizaron entrevistas y visitas carcelarias, además de promover juicios de amparo en esas 3 instancias.

Resumiendo las actuaciones en averiguación previa, primera y segunda instancias, se informa que 797 defensores públicos, ubicados en 157 ciudades y poblaciones de la República, apoyados por 775 oficiales administrativos, tuvieron a su cargo 53,721 acciones de defensa, promovieron 7,281 juicios de amparo, practicaron 150,957 visitas a detenidos y efectuaron 14,092 entrevistas a defendidos y asistidos.

**ESTADÍSTICA DE DEFENSA EN MATERIA PENAL
DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2015 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2016**



Total de acciones realizadas en diversas instancias: 53,721



En lo tocante a acciones posteriores a la sentencia, la Dirección responsable, con 2 defensores públicos y su personal de apoyo, coordinó y realizó 19,129 acciones en favor de personas que cumplen condenas de prisión por delitos del orden federal, gestionándose beneficios de preliberación, de remisión de las penas o de reubicación del lugar en que se compurgan; se atendieron 1,037 llamadas telefónicas efectuadas a través del servicio lada 800, por los propios condenados, familiares o personas vinculados con ellos; se recibieron 14,801 solicitudes, vía oficio o carta, de las que derivaron 55 peticiones formales ante la Secretaría de Gobernación para la obtención de la preliberación o de libertad anticipada. También se promovieron 9 juicios de amparo indirecto, de los cuales, 7 fueron por violación al artículo 8o. constitucional y 2 por falta de legalidad, y se atendieron 2,131 instancias ciudadanas.

Se promovieron 247 incidentes no especificados y 42 amparos directos, los cuales fueron canalizados a las Delegaciones para su tramitación y seguimiento.

Además, se atendió, de manera directa, a 807 personas, otorgándoles orientación y asistencia jurídica en casos no patrocinados por el Instituto.

En los Juzgados de Distrito Especializados en Ejecución de Penas, con sede en la Ciudad de México, el servicio de defensa penal se otorga a través de 9 defensores públicos y 9 oficiales administrativos, los que en el periodo han aceptado 7,433 representaciones ante esta nueva jurisdicción, a efecto de salvaguardar los derechos de los sentenciados. De esas aceptaciones, 3,219 se encuentran en trámite, 3,595 están pendientes de resolución y en 619 se obtuvo la libertad de los representados.

La defensa de indígenas se lleva a cabo a través de defensores que hablan sus lenguas y conocen sus culturas y, actualmente, suma 25 el número de defensores bilingües. Además, el Instituto cuenta con 21 oficiales administrativos que hablan lenguas indígenas y que apoyan a aquellos defensores públicos que no son bilingües.

2. Defensa pública en materia penal en el Sistema Penal Acusatorio

En el lapso del informe, 75 defensores públicos y 75 oficiales administrativos tuvieron a su cargo, dentro del Nuevo Sistema de Justicia Penal en los 37 Centros de Justicia Penal Federal, instalados en la República Mexicana, 14,735 defensas, en las que en 10,005 se aceptó el cargo en la etapa de investigación inicial, 3,186 se asumieron en la etapa de investigación complementaria, 398 durante la etapa intermedia, 37 en el juicio, 501 en ejecución de sentencias y 608 en apelación.

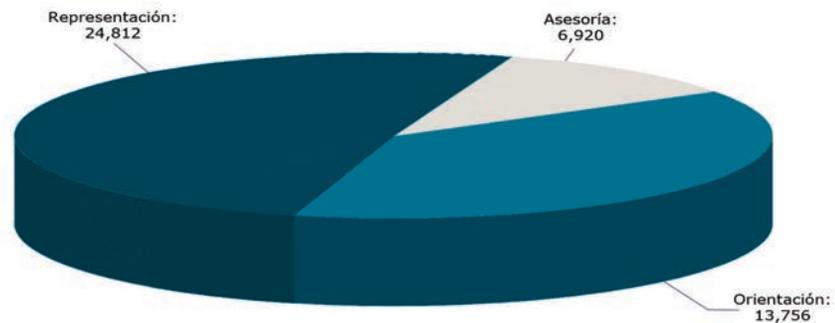
En relación con dichos asuntos, 7,000 defensas se encuentran vigentes y 7,735 de éstas ya son asuntos considerados como no vigentes; cabe destacar que en 541 de estas acciones de defensa se obtuvo la conclusión por resolución dictada mediante procedimiento abreviado, 1,053 en suspensión condicional y 38 en acuerdos reparatorios.

3. Asesoría jurídica en otras materias

Se presta a través de 164 asesores jurídicos distribuidos en 59 ciudades, quienes proporcionaron 13,392 orientaciones, 6,679 asesorías y 22,291 representaciones, para un total de 42,362 servicios. De igual manera, 17 asesores jurídicos especializados en la defensa de víctimas u ofendidos del delito de secuestro, brindaron 364 orientaciones, 241 asesorías y 2,521 representaciones, para un total de 3,126 servicios.

En resumen, 181 asesores jurídicos ubicados en 59 de las ciudades más importantes de la República Mexicana, apoyados por 181 oficiales administrativos proporcionaron 13,756 orientaciones, 6,920 asesorías y 24,812 representaciones, para un total de 45,488.

ESTADÍSTICA DEL TOTAL DE SERVICIOS EN MATERIA DE ASESORÍA JURÍDICA DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2015 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2016



Servicios sustantivos en otras materias a los sectores más vulnerables en diversas instancias: 45,488

Igualmente, se recibieron 51 solicitudes para prestar el servicio por razones sociales y económicas, de las cuales, 35 resultaron procedentes, 15 improceden-

tes y 1 está pendiente de resolver; los delegados y asesores plantearon 11 consultas relacionadas con el servicio, las cuales ya fueron desahogadas; a través de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Consejo de la Judicatura Federal y de diversas instancias públicas y privadas, se recibieron 421 peticiones de asesoría jurídica que, de inmediato, fueron tramitadas, proporcionándose el servicio en la modalidad precedente.

4. Acciones de control

Los servidores públicos encargados de realizar las funciones sustantivas, son supervisados y evaluados, mediante un sistema cuyo objetivo es lograr la excelencia en su desempeño y verificar el cumplimiento de las normas aplicables.

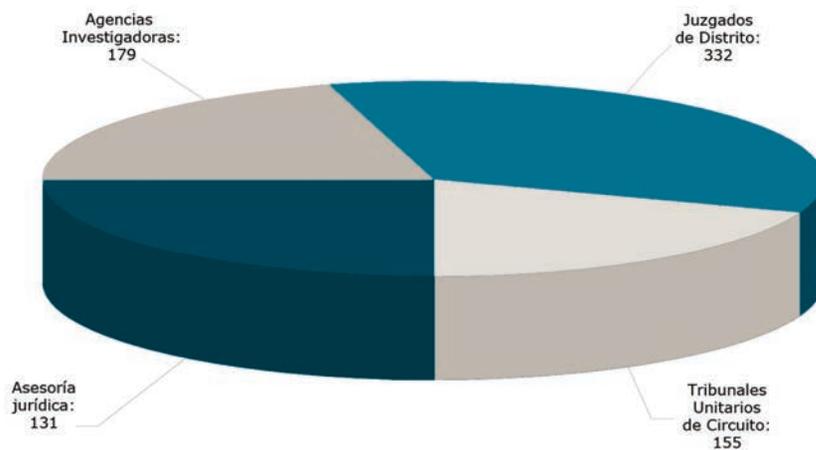
a. Supervisión

Por conducto del cuerpo de supervisores, se practicaron 685 visitas de supervisión directa a defensores y 147 a asesores jurídicos, para un total de 832, paralelamente, los delegados y directores de prestación del servicio formularon 772 diagnósticos derivados de las supervisiones documentales.

b. Evaluación

Se dictaminaron 666 expedientes de defensores públicos, de los cuales, 179 corresponden a los adscritos en Agencias Investigadoras, 332 a Juzgados de Distrito y 155 a Tribunales Unitarios de Circuito, y 131 corresponden a los asesores jurídicos, para un total de 797 evaluaciones.

EXPEDIENTES DICTAMINADOS DE DEFENSORES PÚBLICOS Y ASESORES JURÍDICOS DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2015 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2016



Total de evaluaciones: 797

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

I. DIFUSIÓN

El Instituto, en forma permanente, realiza esfuerzos para llegar a los sectores más necesitados; así, bajo el marco de una campaña de renovación de imagen y de difusión integral y uniforme, ha logrado un mayor conocimiento de sus servicios y ha acrecentado la captación de usuarios en toda la República Mexicana.

En el periodo del informe, se distribuyeron 11,362 carteles de divulgación, 43,672 trípticos, 413,739 volantes, 6,185 cartillas de defensoría pública gratuita y 62,584 folletos. Los defensores públicos, asesores jurídicos y delegados participaron en 7,749 *spots* y programas de radio y 494 de televisión, así como en 38 entrevistas publicadas en medios impresos. Se realizaron 346 reuniones con grupos de pensionados, sindicatos, indígenas y miembros de la sociedad civil en lugares como mercados, ferias, comunidades y sindicatos, etcétera. Se editaron 369 cintillos en prensa escrita; y, se realizaron 14,280 acciones diversas, como tarjetas informativas, brigadas de asesoría y difusión en recibos del servicio de agua potable, entre otras.

Simultáneamente con esas actividades, continúa la emisión del programa de televisión "¡Te defendemos!", transmitiéndose semanalmente, a través del Canal Judicial, así como las grabaciones de cápsulas informativas, con duración de 3 minutos aproximadamente, en las que defensores públicos y asesores jurídicos responden preguntas al público dentro del programa de radio "El Consejo de la Judicatura Hoy", que se transmite los martes, a las 15:00 horas, en Opus 94.5 de FM.

La campaña de difusión "No lo dudes te damos la mano", continúa en marcha con la distribución de 2 nuevos carteles de divulgación institucional; igualmente, continúa la difusión a través de la tarjeta plastificada que divulga los teléfonos gratuitos de las Delegaciones del Instituto, así como los servicios que ofrece.

II. PUBLICACIONES

En los meses de enero y agosto de 2016, se distribuyeron los números 20 y 21 de la *Revista del Instituto Federal de Defensoría Pública*. El número 22 se encuentra en proceso de impresión.

III. ACCIONES ADMINISTRATIVAS

1. Recursos humanos

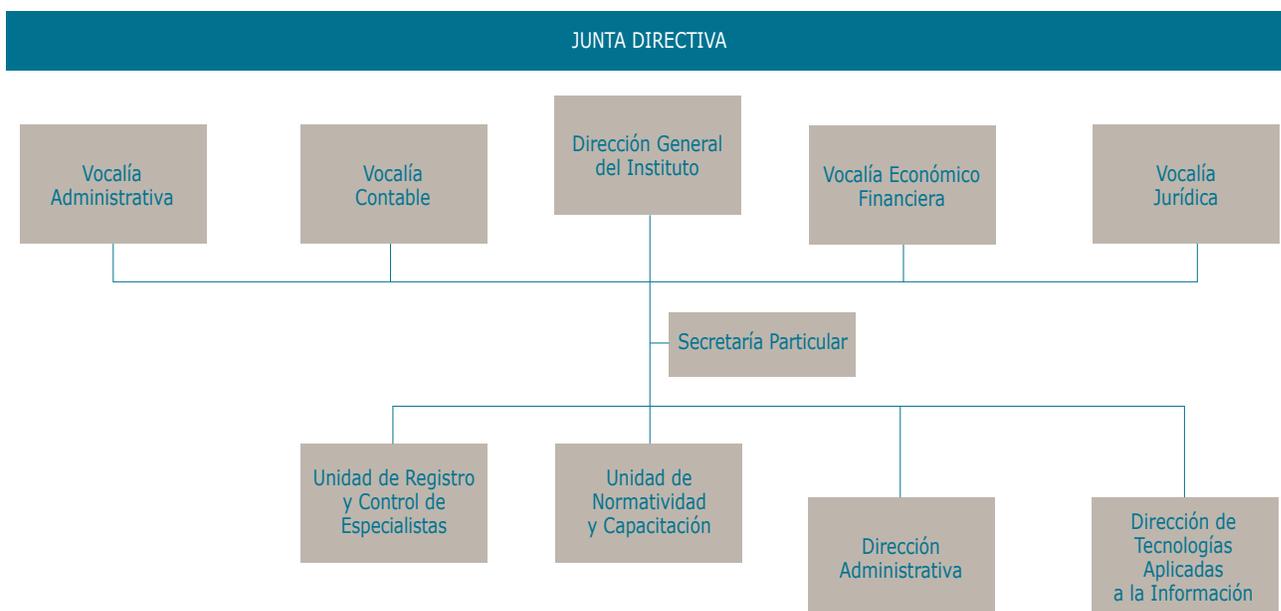
Con el propósito de garantizar a los usuarios de los servicios que proporciona el Instituto, una defensa penal adecuada y el acceso a la justicia, a través de la orien-

tación, asesoría y representación jurídica, este Instituto, en el periodo del informe, convirtió 4 plazas de defensor público, a cambio de 10 de técnico de enlace cuya función será realizar labores de perito, y efectuó la reubicación de 4 plazas de defensor público y 4 de oficial administrativo. Igualmente, con la finalidad de reforzar el servicio de asesoría jurídica, convirtió 20 plazas de defensor público a plazas de asesor jurídico.

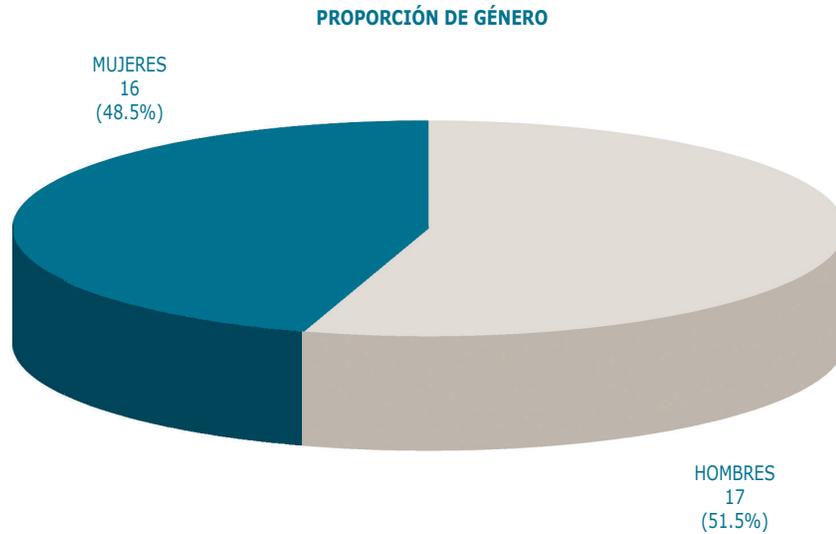
INSTITUTO FEDERAL DE ESPECIALISTAS
DE CONCURSOS MERCANTILES

Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles

ORGANIGRAMA



A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



EQUIDAD DE GÉNERO

MUJERES	16	48.5%
HOMBRES	17	51.5%
TOTAL	33	

B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Gestión eficaz y eficiente para el adecuado desarrollo del concurso mercantil

El Plan Anual de Trabajo del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles (IFECOM), se sustentó en lograr el cabal cumplimiento de sus atribuciones, a través de una gestión eficaz y eficiente para el adecuado desarrollo del concurso mercantil; continuar con la tendencia de estandarización y modernización de sus procesos, con transparencia proactiva; procurar la difusión de sus atribuciones, y propiciar el diálogo interinstitucional; para lo cual, se trazan diversos objetivos, metas y avances encauzados en 6 Líneas de Acción: **Sistema de Especialistas; Apoyo a los Órganos Jurisdiccionales; Investigación; Difusión de Funciones, Objetivos, Procedimientos y Disposiciones Emitidas; Normatividad; y Capacitación.**

I. SISTEMA DE ESPECIALISTAS

1. Atender el 100% de las solicitudes de designación de visitadores, conciliadores o síndicos (en adelante Especialistas), formuladas por los Jueces de Distrito rectores de procedimientos de concurso mercantil, en el término previsto por la ley.

2. Efectuar el seguimiento personalizado del trabajo de los Especialistas designados en el 100% de los procedimientos de concurso mercantil en trámite durante el periodo, para apoyar el desempeño de sus funciones, y supervisar que, en la prestación de sus servicios, den cumplimiento a las obligaciones que la Ley de Concursos Mercantiles u otras leyes establezcan, y observen las normas técnicas, así como el uso de formatos e instructivos del IFECOM.
3. Brindar asesoramiento en temas jurídicos y apoyo en aspectos técnicos, a los Especialistas.
4. Implementar sistemas automatizados de apoyo a los Especialistas para facilitar sus labores en los procedimientos de concurso mercantil.

Grado de avance

1. La Junta Directiva atendió las 74* solicitudes de designación de Especialistas, formuladas por los Jueces de Distrito rectores de procedimientos de concurso mercantil, en el término previsto por la ley.
2. Se efectuó al 100% el seguimiento personalizado del trabajo de los Especialistas designados en todos los procedimientos de concurso mercantil en activo, para apoyar el desempeño de sus funciones, y supervisar que, en la prestación de sus servicios, den cumplimiento a las obligaciones que la Ley de Concursos Mercantiles u otras leyes establezcan, y observen las normas técnicas, así como el uso de formatos e instructivos del IFECOM.
3. Se brindó a los Especialistas en 1,142* ocasiones orientación en temas jurídicos y apoyo en aspectos técnicos.
4. Se concluyeron los proyectos relativos a 3 sistemas automatizados que facilitarían las labores de los Especialistas de concursos mercantiles.

II. APOYO A ÓRGANOS JURISDICCIONALES

1. Dar información fundada y motivada al órgano jurisdiccional, cuando así lo solicite, ya sea por oficio o por cualquier otro medio.
2. Proporcionar a los Juzgados de Distrito ante quienes se tramitan procedimientos de concurso mercantil, los modelos de actuaciones diseñados exprofeso por el IFECOM, para apoyar y facilitar su función jurisdiccional, cuando lo soliciten.

Modelos de actuaciones que apoyan y facilitan la función jurisdiccional en los procedimientos de concurso mercantil

Grado de avance

1. Se dio información fundada y motivada, en las 651 ocasiones, que el órgano jurisdiccional, por oficio o por cualquier otro medio, lo solicitó.

2. Se proporcionaron 21 modelos de actuaciones diseñados exprofeso por el IFECOM a los Juzgados de Distrito, ante quienes se tramitan procedimientos de concurso mercantil, que así lo solicitaron para apoyar y facilitar su función jurisdiccional.

III. INVESTIGACIÓN

Promoción y apoyo en la realización de estudios que aborden temas relacionados con el procedimiento de concurso mercantil

1. Promover y apoyar la realización de estudios que aborden temas relacionados con el procedimiento de concurso mercantil, para su publicación en la página web del IFECOM.

Grado de avance

1. Como promoción y apoyo para la realización de estudios que aborden temas relacionados con el procedimiento de concurso mercantil, se colaboró en la presentación de 3 libros sobre la materia concursal.

IV. DIFUSIÓN DE FUNCIONES, OBJETIVOS, PROCEDIMIENTOS Y DISPOSICIONES EMITIDAS

1. Establecer comunicación e interacción con organismos cúpula de empresarios, órganos jurisdiccionales, asociaciones de trabajadores y de profesionistas, universidades y otras instituciones públicas o privadas, nacionales o internacionales interesadas en la materia de concursos mercantiles, para difundir las funciones del IFECOM, sus objetivos, sus procedimientos y las disposiciones que emite.
2. Continuar la relación con los medios de comunicación que constantemente dan testimonio de las funciones, objetivos y procedimientos del IFECOM, de las disposiciones que emite, así como de diversos temas relacionados con el concurso mercantil.
3. Impartir cursos y conferencias para difundir las funciones, objetivos y procedimientos del IFECOM, así como las disposiciones que emite, a todas las universidades, asociaciones profesionales y a otras instituciones interesadas en la materia de concursos mercantiles, que lo soliciten.
4. Proporcionar información que solicite el público en general, sobre las funciones, objetivos y procedimientos del IFECOM, de las disposiciones que emite, así como orientación a los acreedores involucrados en los procedimientos de concurso mercantil, sobre el llenado de formatos.
5. Rediseñar la página de Internet del Instituto.

Grado de avance

1. Con el fin de establecer comunicación e interacción con organismos cúpula de empresarios, órganos jurisdiccionales, asociaciones de trabajadores y de profesionistas, universidades y otras instituciones públicas o privadas, nacionales o internacionales interesadas en la materia de concursos mercantiles, para difundir las funciones, objetivos y procedimientos del IFECOM, así como las disposiciones que emite, se realizaron 7 reuniones de trabajo.
2. Para continuar la relación con los medios de comunicación que constantemente dan testimonio de las funciones, objetivos y procedimientos del IFECOM, de las disposiciones que emite, así como de diversos temas relacionados con el concurso mercantil, se sostuvieron 8* entrevistas.
3. Para difundir las funciones, objetivos y procedimientos del IFECOM, así como las disposiciones que emite, a todas las universidades, asociaciones profesionales y a otras instituciones interesadas en la materia de concursos mercantiles, que lo soliciten, se llevó a efecto lo siguiente:
 - Cursos:
 - Se concluyó el intitulado: "Concursos Mercantiles", en la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), dentro del Programa de "Asignaturas Empresariales y Organizacionales" 2015-2016 y se inició la impartición del mismo curso para el periodo 2016-2017.
 - Conferencias:
 - Conferencia "Tendencias y Perspectivas de la Ley de Concursos Mercantiles a XV Años de Vigencia", en el V Congreso Mexicano en Derecho Concursal.
 - Conferencia sobre la Ley Modelo de UNCITRAL y la Ley de Concursos Mercantiles como parte del Seminario "INSOL International Ciudad de México".
 - Visitas:
 - Se recibió en las instalaciones del Instituto a 37 alumnos y 3 docentes de la Universidad Madero (UMAD), de Puebla.
4. Se brindó atención a 553* personas, a quienes se les proporcionó la información que solicitaron sobre las funciones, objetivos y procedimientos del IFECOM, de las disposiciones que emite, además de darse orientación a los acreedores involucrados en los procedimientos de concurso mercantil, sobre el llenado de formatos.
5. Se concluyó el proyecto relativo al rediseño de la página de Internet del Instituto.

V. NORMATIVIDAD

1. Concluir el diseño de los formatos que dispone la reforma a la Ley de Concursos Mercantiles, publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, el 10 de enero de 2014.
2. Actualizar los documentos normativos del Instituto.
3. Crear un sistema electrónico automatizado de registro de actividades para la generación de informes.

Grado de avance

1. Se concluyó el modelo útil para el diseño de los formatos que dispone la Reforma a la Ley de Concursos Mercantiles, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 10 de enero de 2014.
2. Se concluyó el proyecto de mapeo de procesos del Instituto.
3. Se concluyó un sistema electrónico automatizado de registro de actividades para la generación de informes.

VI. CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

1. Realizar 6 Seminarios en Especialidad de Concursos Mercantiles.
2. Realizar 9 Jornadas de Actualización de Especialistas.

Grado de avance

1. Se llevaron a cabo 7* Seminarios en Especialidad de Concursos Mercantiles.
2. Se realizaron 16* Jornadas de Actualización de Especialistas.

* Responsable de la última actualización: Directora General del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, Lic. María Esther Sandoval Salgado. Fecha de la última actualización: 13 de marzo de 2018.

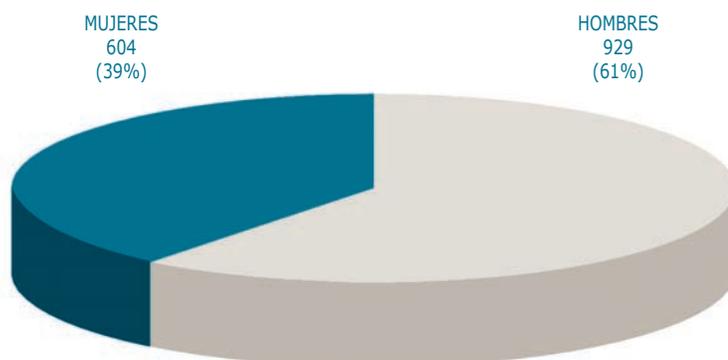
TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN



Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

A. INTEGRACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL

I. GRÁFICA QUE MUESTRA PROPORCIÓN DE GÉNERO



II. PLAZAS VACANTES

	AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2015	AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2016
Plazas vacantes	89	84

B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. POLÍTICA JUDICIAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IMPULSO AL ESTADO DE DERECHO

1. Igualdad de género y grupos vulnerables

En la asignatura de igualdad de género, el Pleno de la Sala Superior suscribió 2 jurisprudencias (5/2016 y 48/2016), 6 tesis (IX/2016, XXVII/2016, XXXI/2016, LX/2016, LXI/2016 y LXXVIII/2016) y por cuanto a sistemas

En el tema de igualdad de género suscribió 2 jurisprudencias y 6 tesis; por cuanto a sistemas normativos indígenas se refiere, aprobó 3 jurisprudencias y 13 tesis

normativos indígenas se refiere, aprobó 3 jurisprudencias (22/2016, 27/2016 y 37/2016) y 13 tesis (VI/2016, VIII/2016, XIII/2016, XIX/2016, XXXVII/2016, XLIV/2016, XLVI/2016, XLVIII/2016, LII/2016, LXIII/2016, LXIV/2016, LXV/2016 y LXXX/2016).

Se desarrollaron 109 acciones para impulsar una cultura de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, atendiéndose a un número de 5,015 personas (2,724 mujeres y 2,291 hombres). Asimismo, con la finalidad de establecer acciones urgentes frente a casos de violencia política contra las mujeres, para prevenir y evitar daños mayores a las víctimas, sus familias y personas cercanas, el TEPJF en colaboración con el INE, la FEPADE, la SEGOB, la CEAV, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, el INMUJERES, así como la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas, elaboraron el "Protocolo para Atender la Violencia Política contra las Mujeres".

El TEPJF, por conducto de su entonces Magistrado Presidente, se adhirió a la campaña "*He For She*", la cual es un movimiento solidario en favor de la igualdad de género desarrollado por ONU Mujeres para implicar a hombres y niños como defensores y agentes del cambio en la consecución de la igualdad de género y de los derechos de la mujer.

Asimismo, el 17 de mayo de 2016 el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación asumió la Presidencia y la Secretaría Técnica del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México. En ese contexto, el 24 de octubre del presente año, en las instalaciones de la Sala Superior de este órgano jurisdiccional, se rindió el primer informe de actividades de dicha Presidencia que tuvieron lugar en el periodo comprendido del 18 de mayo al 24 de octubre de 2016 ante las autoridades creadoras del mismo, representadas por las y los titulares del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y el Instituto Nacional Electoral (INE), así como por expertos en temas de género y público interesado.

En el marco del evento, se llevó a cabo la firma del Convenio de apoyo y colaboración interinstitucional entre las referidas autoridades, así como la premiación del Primer Concurso Nacional e Internacional de Ensayo en torno a la Participación Política de las Mujeres en México, dirigida al público en general con mayoría de edad. Se recibieron 36 trabajos que fueron evaluados por el jurado calificador, integrado por Gloria Ramírez Hernández, Coordinadora de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM; Clara Scherer Castillo, académica y consultora independiente en derechos humanos y estudios de género; y Ricardo Ruiz Carbonell, académico y consultor independiente en derechos humanos y estudios de género.

2. Distribución de empleo por género

	SALA SUPERIOR	SALAS REGIONALES	TOTAL DE PLAZAS OCUPADAS
Mujeres	377	227	604
Porcentaje	39%	40%	
Hombres	593	336	929
Porcentaje	61%	60%	
TOTAL			1,533

	ÁREAS ADMINISTRATIVAS	ÁREAS JURÍDICO ADMINISTRATIVAS	ÁREAS JURISDICCIONALES	TOTAL DE PLAZAS OCUPADAS
Mujeres	203	104	297	604
Porcentaje	32%	48%	43%	
Hombres	424	114	391	929
Porcentaje	68%	52%	57%	
TOTAL				1,533

3. Interrelación con organizaciones sociales

17 organizaciones de la sociedad civil han participado tanto en eventos de difusión, académicos y formativos, como en el Encuentro Nacional de Magistradas y Magistrados Electorales y en la celebración del XX aniversario del TEPJF.

II. POLÍTICA JUDICIAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA EN DERECHOS HUMANOS

1. Capacitación en derechos humanos

En materia de derechos humanos, el TEPJF ha llevado a cabo las siguientes acciones:

- El 26 y 27 de noviembre de 2015 se llevó a cabo la octava edición del Seminario Internacional del Observatorio Judicial Electoral. Las resoluciones analizadas están relacionadas con los temas: restricción del sufragio, laicidad en materia electoral, candidaturas independientes, libertad de expresión en las campañas políticas y paridad de género.
- Del 22 de febrero al 2 de diciembre de 2016, se impartió el diplomado "Los Derechos Políticos y su tutela" a 58 funcionarios del Instituto Electoral del Estado de México (21 mujeres y 37 hombres), así como a 79 funcionarios del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas (34 mujeres y 45 hombres).
- El 4 y 7 de marzo 2016 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las reformas y adiciones al Reglamento Interno del TEPJF y el Acuerdo General por el que se establecen las bases de organización y funcionamiento de la

Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas, respectivamente, este último como una protección jurídica que contribuirá a que pueblos y comunidades puedan acceder en condiciones de igualdad a la defensa y protección de sus derechos político-electorales.

- Del 8 de marzo al 29 de abril de 2016, se llevó a cabo el proceso de selección de las y los defensores públicos.
- Del 11 de abril de 2016 al 13 de febrero de 2017, se imparte el diplomado "Los Derechos Políticos y su tutela" a 38 funcionarios del Tribunal Electoral del Estado de Morelos y del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana de Morelos (19 mujeres y 19 hombres), así como a 35 funcionarios del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero (11 mujeres y 24 hombres).
- El TEPJF conmemora el Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 con la ejecución del "Programa de fomento de derechos político-electorales y su tutela judicial efectiva". Entre las principales actividades se encuentran la creación del Museo Interactivo de la Constitución "Los derechos políticos a través de la historia de la Ley Suprema", cuya exposición permanente cuenta con una colección de más de 2,500 libros y documentos donados por el entonces Magistrado Manuel González Oropeza y el cual fue inaugurado el 10 de octubre de 2016; el ciclo de 8 mesas redondas "Los derechos políticos vistos desde las humanidades", organizado en conjunto con la Coordinación de Humanidades de la UNAM entre el 1 de abril y el 27 de octubre de 2016; así como las coediciones de las obras *Los Derechos del Pueblo Mexicano: México a través de sus Constituciones y Génesis del Congreso Constituyente 1916 y 1917*, el primero con editorial Porrúa y el segundo con la Cámara de Diputados.
- El 22 y 23 de agosto de 2016 se llevó a cabo el evento denominado "2006-2016 Diez años de jurisprudencia. Observatorio Judicial Electoral". En dicho evento se analizaron las líneas jurisprudenciales emitidas por los Magistrados en 10 años de su gestión, a través de la resolución de sentencias que han generado diversas investigaciones y temáticas.
- El 30 de agosto de 2016 se publicó la Convocatoria para conformar una lista de habilitados para ser defensora y defensor público en materia electoral para comunidades indígenas, proceso que concluye en diciembre de 2016.
- El 22 y 23 de septiembre de 2016, el TEPJF y el Tribunal Electoral del Estado de Tabasco organizaron la "XI Mesa Redonda sobre Justicia Constitucional en las Entidades Federativas".

2. Cumplimiento de la normativa internacional obligatoria en materia de derechos humanos

Durante este periodo, el TEPJF emitió 690 sentencias en las que aplicó normativa o criterios internacionales, de las cuales:

- 235 fueron dictadas por la Sala Superior.
- 455 por las Salas Regionales.

Emitió 690 sentencias en las que aplicó normativa o criterios internacionales, de las cuales 235 fueron dictadas por la Sala Superior y 455 por las Salas Regionales

Dichas resoluciones corresponden a los siguientes medios de impugnación:

- 347 juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano.
- 78 recursos de apelación.
- 102 juicios de revisión constitucional electoral.
- 163 otros medios de impugnación.

Los instrumentos internacionales más aplicados en las resoluciones son:

- Convención Americana sobre Derechos Humanos.
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.
- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención *Belém do Pará*".
- Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes.
- Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer.

III. CONDICIONES PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA FEDERAL

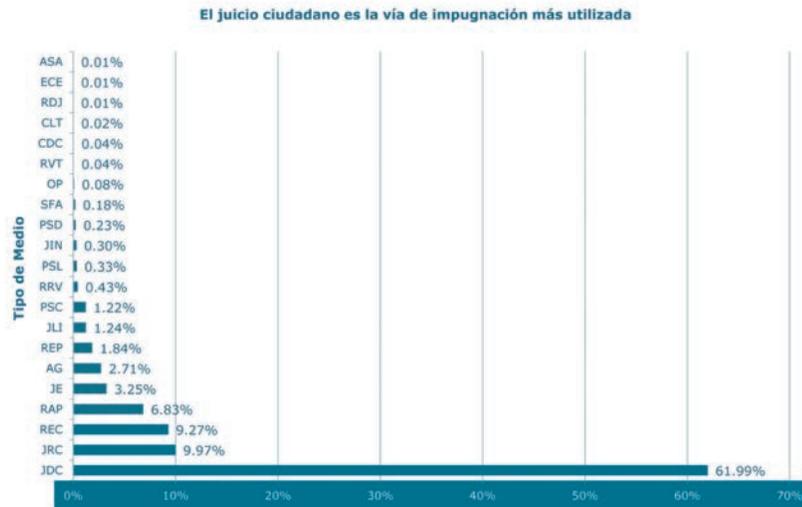
1. Justicia pronta, transparente y efectiva

El TEPJF recibió 11,092¹ asuntos y se resolvieron 11,009, observando siempre el deber de impartir justicia de manera pronta y expedita, atendiendo los plazos perentorios que caracterizan la materia electoral, sin perjuicio del estudio exhaustivo de las problemáticas jurídicas planteadas. Prueba de ello es que el 53.50% de los asuntos recibidos por el TEPJF se resuelven en máximo 15 días.

Recibió 11,092 asuntos y se resolvieron 11,009, atendiendo los plazos perentorios que caracterizan la materia electoral

¹ Al inicio del periodo se tenían 197 asuntos en instrucción.

Del 100% de los asuntos recibidos, el 61.99% lo constituyen juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano.



A través del sitio especializado de transparencia se puede acceder a la información jurisdiccional del Tribunal Electoral, la cual se encuentra en constante actualización.

Los actos jurisdiccionales y administrativos institucionales son registrados en una variedad de fuentes y soportes documentales; su organización y control mediante métodos y prácticas archivísticas, apoyados con sistemas de gestión documental y de archivos, la convierte en un insumo esencial para atender las solicitudes de información de la ciudadanía y proveer de servicios de consulta pública de su Archivo Histórico y de consulta interna de su Archivo de Concentración.

Como parte de estas labores de organización documental en la que participan todas las unidades de este órgano jurisdiccional, en el periodo que se reporta se ingresaron al sistema 56,440 registros (20,084 corresponden a expedientes y 36,356 a documentos).

Asimismo, las diversas unidades ingresaron en transferencia primaria al Archivo de Concentración 11,441 expedientes de asuntos concluidos.

Con el fin de que los servidores públicos del Tribunal Electoral realicen las actividades de organización, descripción y conservación de archivos de forma eficiente a través de su área de archivos, se mantiene un programa permanente de capacitación en la materia; en este rubro se informa se han realizado 20 cursos sobre organización del archivo de trámite y operación del Sistema de Administración del Archivo Institucional (SADAI), así como 14 asesorías personalizadas.

2. Ampliación de la cobertura del servicio de impartición de la justicia federal

Dentro del marco de protección de los derechos humanos, el TEPJF creó la Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El pasado 8 de marzo del 2016 se lanzó la convocatoria para cubrir 5 plazas de defensora o defensor público para integrar la Defensoría Pública Electoral, la cual se publicó en el Diario Oficial de la Federación, en uno de los periódicos de mayor circulación a nivel nacional, en redes sociales y a través de invitaciones a todos los organizadores electorales de las entidades federativas.

En la primera etapa se registraron 1,273 profesionistas en derecho, completando el trámite de entrega de documentos 357 personas, de las que el Comité Evaluador designó, conforme a lo previsto en la propia convocatoria, 30 aspirantes para pasar a la segunda etapa, quienes tuvieron derecho a participar en un curso intensivo virtual acerca de los derechos político-electorales de los pueblos y comunidades indígenas (el cual se llevó a cabo del 4 al 8 de abril del año en curso), grupo del que se seleccionaron 10 profesionistas, de los cuales el Comité Evaluador eligió a los 5 mejores perfiles para conformar la Defensoría Pública Electoral.

Así, a unos meses de su conformación, la Defensoría Pública Electoral cuenta con 65 expedientes integrados que se desglosan en 15 servicios de defensa y 50 de asesoría, los cuales se han presentado principalmente en los Estados de Chiapas y Oaxaca.

3. Sistema informático para el trámite de los asuntos jurisdiccionales

El Tribunal, en aras de dar prontitud a la recepción de documentos electrónicos, implementó la Ventanilla Judicial Electrónica, cuya funcionalidad es la de enviar por esta vía los avisos de interposición de los medios de impugnación, acuses de sentencias y de cumplimientos.

4. Sistema de seguimiento de cumplimiento de sentencias

Las Secretarías Generales de Acuerdos de cada una de las Salas del TEPJF, a través del Sistema de Información de la Secretaría General de Acuerdos (SISGA), registran los cumplimientos y con ello se da seguimiento a las sentencias emitidas por el TEPJF, ya que permite almacenar toda la información de la recepción, sustanciación y resolución de los medios de impugnación. Así, en el periodo que se informa, dicho Sistema fue utilizado por un total de 575 usuarios y se ingresaron los datos correspondientes a 11,092 expedientes, lo que representa el 6.37% del total histórico acumulado.

5. Firma electrónica para las partes

El TEPJF, en conjunto con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal, se ha dado a la tarea de implementar en la Sala Superior y en sus Salas Regionales el Sistema de Firma Electrónica (FIREL), para que con este se proporcione a los justiciables un mecanismo que otorga identidad y garantiza la seguridad de las comunicaciones entre los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación, en la presentación de demandas, promociones y notificaciones.

6. Acceso a sistemas electrónicos para el trámite de los asuntos

En el Sistema de Procedimientos Especiales Sancionadores (SIPES), así como en el expediente electrónico que se forme, se podrá consultar la información que el Instituto Nacional Electoral exponga a la Sala Regional Especializada. Por su parte, el TEPJF, ya sea por su Sala Superior o su Sala Especializada, expondrá al Instituto Nacional Electoral la información necesaria, ello para que tanto la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral como la Sala Regional Especializada cuenten con los elementos necesarios que les permita instruir y resolver de manera pronta y expedita.

7. Módulos de información y acceso a la justicia

Se ha fortalecido la difusión del quehacer institucional a través de los módulos de acceso a la información ubicados en la Sala Superior y en cada una de las Salas Regionales, los cuales apoyan a los ciudadanos en la presentación de solicitudes de información.

Ingresaron 137 solicitudes de información sobre estadísticas jurisdiccionales, tesis y jurisprudencias, sentencias y expedientes de medios de impugnación en materia electoral

Sobre estadísticas jurisdiccionales, tesis y jurisprudencias, sentencias y expedientes de medios de impugnación en materia electoral, ingresaron 137 solicitudes de información, las cuales fueron atendidas en un tiempo promedio de 12.39 días hábiles.

Por otra parte, el TEPJF cuenta con un portal de Estadística Judicial Electoral, que cuenta con 5 menús que alojan 92 reportes.

8. Herramientas tecnológicas en los procesos judiciales

HERRAMIENTA	RESULTADOS
Notificaciones por correo electrónico	Se practicaron 27,921 notificaciones por correo electrónico, se emitieron 49 certificados a servidores públicos del TEPJF y se tienen registradas 2,322 cuentas que las partes, en los diversos procesos de impugnación ante el Tribunal, han gestionado para ser notificadas.
Estrados Electrónicos	Los estrados electrónicos se confirman como el medio más accesible para la consulta de documentos digitales, resultado del quehacer jurisdiccional que este órgano lleva a cabo. Durante el presente periodo se realizaron 71,839 consultas en <i>Internet</i> y 30,870 consultas en <i>Intranet</i> de acuerdos y de sentencias publicadas en el portal institucional.
Sistemas de Consulta de Jurisprudencia	El TEPJF ofrece el sistema de consulta <i>IUS</i> Electoral, disponible en <i>Intranet</i> e <i>Internet</i> , así como en versión para dispositivos móviles. Asimismo, se cuenta con un sistema de búsqueda de sentencias relevantes de la Sala Superior, denominado "SISREL". Destacando como la herramienta más utilizada, el <i>IUS</i> Electoral tuvo 28,068 consultas a través de <i>Intranet</i> y 112,056 por <i>Internet</i> . Por cuanto hace a la versión móvil, el número de sesiones por sistema operativo fue el siguiente: <i>IOS</i> 126 y <i>Android</i> 9,455.
Uso de las bases de datos y los sistemas de información del Centro de Documentación	Se reporta un total de 16,006 accesos a las diferentes bases de datos y sistemas como parte de los servicios del Centro de Documentación como son: <i>Lexis Nexis</i> , <i>Jstor</i> , <i>Tirant Lo Blanch</i> , <i>Janium</i> , <i>Autopréstamo</i> y <i>Nube de Lectura</i> .
Portal institucional de <i>Internet</i>	A través del sitio <i>web</i> del TEPJF, la comunidad se mantiene informada y en contacto con la actividad institucional. Derivado de ello 2'231,845 personas visitaron el portal, descargando 89,652 documentos, para lo cual se actualizaron 2,081 contenidos y se publicaron 23,777 sentencias.
Metabuscador Jurisprudencial	Constituye una herramienta que pone a disposición de organismos electorales, investigadores, estudiantes y público en general, un motor de búsqueda que, de forma ágil y sencilla, permite el acceso a información contenida en diversos portales de <i>Internet</i> , relacionada con los derechos humanos en materia político-electoral. En el periodo que se reporta, el número de usuarios que han iniciado sesión y han hecho uso del metabuscador asciende a 3,434.
Calendario Electoral	El sitio ofrece información y cruce de datos según los intereses del usuario, relativos a los distintos procesos electorales que se realizan en México, como actos de autoridades electorales, fundamentos legales, plazos de ejecución, fechas exactas por proceso y tesis y jurisprudencias del TEPJF aplicables para cada acto. Se registraron 14,177 visitas.
Sistema de Consulta de la Reforma Electoral 2014	Se trata de un observatorio permanente para dar seguimiento a la aplicación de las reformas y al análisis de las sentencias e interpretación jurisdiccional de las nuevas reglas derivadas de la reforma político electoral 2014, en temas como autoridades electorales administrativas, autoridades electorales jurisdiccionales, procedimiento especial sancionador, coaliciones y candidaturas comunes, propaganda electoral, candidaturas independientes, paridad de género, financiamiento y fiscalización y nulidades. Se registraron 206,241 visitas.
Candidaturas independientes	Constituye un esfuerzo por concentrar en un solo sitio la información relevante sobre este tema como el marco normativo a nivel nacional y en las entidades federativas, las sentencias, tesis y jurisprudencias emitidas por el TEPJF, así como investigaciones y estudios académicos sobre este tema, que resulta fundamental para la consolidación de la democracia en México. Se registraron 72,981 visitas.
Sistema de Consulta de Acciones de Inconstitucionalidad en Materia Electoral	Sistema de consulta que permite la búsqueda de reglas derivadas de las acciones de inconstitucionalidad en materia electoral realizadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Se sistematizan los criterios, jurisprudencias, tesis y sentencias en las que se ha interpretado las normas electorales. Se registraron 21,156 visitas.



HERRAMIENTA	RESULTADOS
Sistema de Consulta Internacional de los Derechos Humanos	Es una herramienta que ayuda en la aplicación de criterios que fortalezcan la argumentación y la protección de los derechos humanos en la que se clasifican los criterios internacionales emitidos por las instituciones responsables de la materia, de manera que al buscar un derecho específico, el sistema direcciona al usuario a los razonamientos contenidos en documentos como sentencias, opiniones consultivas, recomendaciones, entre otros. Asimismo, se despliega una clasificación temática de derechos y sus marcos normativos a nivel nacional e internacional.
Sistema de Consulta Especializado sobre Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas	Generado con el objetivo de compilar información relacionada con la protección de derechos político-electorales de los pueblos y comunidades indígenas. Herramienta que se encuentra a cargo de la Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas. Se registraron 1,142 visitas.
Material académico tematizado	Facilita la búsqueda de libros, artículos, ensayos, investigaciones, videos, audios, presentaciones, manuales y otros materiales, organizados de forma temática. 7,743 visitas desde su publicación en enero de 2016.
Justicia Constitucional Local	Micrositio que permite la consulta de eventos académicos, así como de los principales medios de control constitucional en las Entidades Federativas.
Asamblea Constituyente de la CDMX	Micrositio que tiene como finalidad proporcionar un espacio electrónico en donde los usuarios encuentran información sobre la elección de los constituyentes de la CDMX y la realización de su Constitución. Se han registrado a la fecha 56 visitas.

IV. CARRERA JUDICIAL Y SERVICIO CIVIL DE CARRERA

1. Nuevo Acuerdo de Carrera Judicial

Atendiendo al principio de paridad de género y con la intención de desarrollar acciones y programas para integrar bajo estos principios el Sistema de Carrera Judicial, el Tribunal Electoral, el pasado 2 de febrero del 2016, publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo General para el ingreso, promoción y desarrollo de la carrera judicial con paridad de género, en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

2. Convocatoria 2016

En el marco del referido Acuerdo General, el 22 de agosto de 2016 se publicó la Convocatoria 2016 para conformar una lista de habilitados para desempeñar cargos de carrera judicial en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Al respecto, 146 personas se registraron, de las cuales 134 cumplieron con los requisitos, en tanto que de las personas que presentaron exámenes fueron en total 110, 51 mujeres de las que el 45% (23) acreditó los mismos, mientras que de los 59 hombres que presentaron exámenes el 59% los acreditó (35).

Es de señalar que dicho concurso concluirá su proceso el 30 de noviembre del año en curso, con la publicación de la lista de habilitados.

3. Sustento y objeciones

De conformidad con lo previsto en las Bases Vigésima y Vigésima Primera de la Convocatoria 2016 así como en lo dispuesto por el artículo 36 del Acuerdo General antes mencionado, una vez publicada la lista de puntajes obtenidos, los participantes contaron con un plazo de 4 días hábiles para solicitar el sustento de su calificación y 4 días hábiles a partir de que se les notificó su aclaración para presentar su escrito de inconformidad.

Se recibieron vía correo electrónico 5 solicitudes de sustento de calificación y 6 escritos de impugnación tanto por correo electrónico como por mensajería, dentro de los plazos establecidos.

En estos momentos conforme a la Base Vigésima Primera de la Convocatoria 2016, el Comité de Capacitación y Carrera Judicial resuelve dichas inconformidades, corriendo el plazo de 20 días hábiles contados a partir de su recepción.

RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA 2016					
TOTAL DE ASISTENTES AL EXAMEN		TOTAL DE PERSONAS APROBADAS		TOTAL DE PERSONAS QUE IMPUGNARON	
110		58		6	
HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
59	51	23	35	4	2

4. Capacitación interna

- Durante el mes de mayo, como parte de la capacitación al personal de la Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas, se impartieron 12 cursos con una duración aproximada de 4 horas por sesión, de temas como derechos de los pueblos indígenas, medios de impugnación, autoridades electorales, peritaje antropológico, 1 taller de argumentación para la elaboración de las demandas, entre otros.
- Durante los meses de marzo a mayo de 2016, se abrió el curso "Reforma electoral 2014. Criterios e interpretaciones" (modalidad virtual).
- En el mes de marzo de 2016, personal del CCJE impartió 3 cursos en la Sala Xalapa, sobre temas de género, representación proporcional e historia del derecho mexicano.
- El 31 de marzo y el 1 de abril de 2016, el Doctor Lawrence Sager, profesor de la Universidad de Texas, impartió el curso "Temas selectos de la práctica constitucional norteamericana".
- Durante los meses de agosto y septiembre, personal del CCJE impartió el curso "Equidad, género y justicia electoral a través del cine" en la Sala Regional Ciudad de México.



- En septiembre de 2016, la Doctora Catalina Botero Marino, de la Universidad de Columbia, impartió la conferencia "Libertad de Expresión y Estándares Interamericanos", presentación de la base de datos sobre los estándares de derechos humanos del Sistema Interamericano en materia de Libertad de Expresión.

5. Emisión del Acuerdo General del Servicio Civil de Carrera

El 4 de julio de 2016 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo General que establece las bases para la implementación, ingreso, promoción y desarrollo del servicio civil de carrera administrativa con paridad de género en el TEPJF. En ese contexto, el 13 de septiembre de 2016 la Comisión de Administración aprobó los lineamientos que regulan el funcionamiento del Comité del Servicio Civil de Carrera Administrativa.

6. Ampliación de la capacitación del personal administrativo

A partir de la oferta específica de capacitación administrativa con la cual se fortalecen las acciones encaminadas al cumplimiento de las prioridades institucionales, se han llevado a cabo 36 actividades con un total de 1,708 inscripciones, 1,461 constancias emitidas y con un alcance de 944 servidores públicos capacitados (600 hombres y 344 mujeres).

Algunas de las actividades más relevantes realizadas durante el periodo reportado fueron:

- Curso en línea "Inducción al Control Interno", en el cual 797 servidores públicos obtuvieron una constancia de acreditación.
- Curso en línea "La ética como sustento del control interno", en el cual se han emitido 225 constancias de acreditación.
- Diplomado "Definiciones, oportunidades y desafíos del servicio civil de carrera", dirigido a 49 servidores públicos de las áreas administrativas en el marco del proyecto de acuerdo del servicio civil de carrera del TEPJF. Se emitieron 46 diplomas.
- "Taller para la autoevaluación de riesgos en el TEPJF", dirigido a 35 servidores públicos de las Salas Regionales. Se emitieron 34 constancias.
- "Diplomado de control interno y riesgos", se contó con la presencia de 25 servidores públicos de las áreas administrativas. Se emitieron 23 constancias.
- Del 23 al 25 de mayo de 2016 se impartieron los cursos "Historia del derecho mexicano", "Asignación de curules de representación proporcional" e "Igualdad y paridad de género. Los nuevos paradigmas jurisdiccionales", en la Sala regional Xalapa.

- Asimismo, el 26 y 27 de mayo se impartió la actualización en el "Replanteamiento de las gestiones internas en atención a las solicitudes de acceso a la información", al cual asistieron 51 servidores públicos de diversas unidades jurisdiccionales y administrativas.
- El 2 y 3 de junio se llevó a cabo la actualización en el "Replanteamiento en la publicidad y actualización de las nuevas obligaciones de transparencia", al cual asistieron 51 servidores públicos del TEPJF.

V. VIGILANCIA Y PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD

Durante el periodo que se informa se realizaron 14 auditorías y 4 dictámenes de revisiones a las adjudicaciones directas, 3 evaluaciones al ejercicio del gasto con la determinación de 7 acciones de mejora, 6 diagnósticos a las Delegaciones Administrativas de las Salas Regionales de los que derivaron 39 acciones de mejora, 24 revisiones de control con la determinación de 102 acciones de mejora. Lo anterior da un total de 148 acciones de mejora. Asimismo, se iniciaron 62 procedimientos de investigación y se concluyeron 85; se iniciaron 32 procedimientos de responsabilidad administrativa y se concluyeron 21; se brindaron 317 asesorías en materia de declaración de situación patrimonial y se realizaron 670 verificaciones de servidores públicos del Tribunal que pudieran encontrarse inhabilitados para desempeñar cargos públicos. En materia de sanciones se emitieron 1 inhabilitación, 5 amonestaciones públicas, 1 sanción económica y 4 apercibimientos privados.

Se realizó 1 verificación a distancia y 1 visita ordinaria de inspección a la Sala Regional Especializada, en la que se emitieron 4 recomendaciones. A su vez, conforme a los instrumentos de inspección modificados, se practicaron 5 visitas ordinarias de inspección y 3 verificaciones a distancia, en las que se emitieron 23 recomendaciones relacionadas con la función jurisdiccional y se solicitó que se generaran o adecuaron 72 procesos, subprocesos y procedimientos de manera documentada, para mitigar posibles riesgos en las Salas Regionales, con el propósito de evitar factores que impidan cumplir con los fines y objetivos de la Institución a partir de la información que la propia Sala genere, para poder incidir y cooperar en la mejora continua y permanente en el TEPJF. Por otro lado, se atendió 1 queja administrativa, se concluyeron 4 procedimientos de investigación, sin haberse fincado responsabilidad alguna y 1 más se encuentra en sustanciación.

Se realizaron 14 auditorías y 4 dictámenes de revisiones a las adjudicaciones directas, 3 evaluaciones al ejercicio del gasto, 6 diagnósticos a las Delegaciones Administrativas de las Salas Regionales y 24 revisiones de control, dando un total de 148 acciones de mejora

1. Modernización de los métodos de vigilancia

La Contraloría Interna actualizó los Manuales de Procedimientos de las Unidades de Auditoría Interna, Control, Evaluación y Responsabilidad, constituyendo con ello una herramienta que da certidumbre en los procedimientos administrativos ordenados por la misma.

Por su parte, la Visitaduría Judicial, en atención a la instrucción de la Comisión de Administración, reestructuró la forma de inspeccionar el funcionamiento jurisdiccional de las Salas Regionales sobre 2 ejes rectores, el de prevención y planeación, sin descuidar las acciones correctivas; bajo esta óptica se modificaron los formatos de acta de las visitas ordinarias de inspección, así como el informe circunstanciado de las verificaciones a distancia tomando como base el marco COSO (*Committee of Sponsoring Organizations*), metodología empleada en el Acuerdo General por el que se establecen las bases para la implementación del Sistema de Gestión de Control Interno y Mejora Continua en el TEPJF.

Así, este órgano auxiliar adaptó e incorporó los elementos esenciales del COSO bajo la visión estructurada de identificación y mitigación de riesgos, a los rubros fundamentales de revisión de las Salas Regionales, con el propósito de detectar áreas de oportunidad de manera rápida y eficaz, para estar en posibilidad de establecer procesos que permitan aminorar los riesgos que pudieran incidir en la calidad del sistema de impartición de justicia electoral.

Con el objetivo de materializar este sistema en el ámbito jurisdiccional, se determinó realizarlo en 5 fases, la primera se refiere a detectar e identificar los posibles riesgos en los procesos que utilizan las Salas Regionales para cumplir con las obligaciones establecidas en la ley; la segunda consiste en registrar documentalmente dichos procesos; en la tercera se evaluará la eficiencia y eficacia de los sistemas de control interno implementados para mitigar los riesgos; en la cuarta se propondrá replicar las mejores prácticas para homogenizar el funcionamiento interno atendiendo a las necesidades y naturaleza de cada órgano jurisdiccional; en la última fase se atenderá a un esquema de autoevaluación y monitoreo del funcionamiento armónico de los procesos, subprocesos y procedimientos implementados en las Salas Regionales.

VI. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICAZ, EFICIENTE Y MODERNA

1. Revisión de la estructura orgánica

El 2 de febrero de 2016, por Acuerdo 009-S1 (19-I-2016), se aprobó el nuevo Catálogo de Puestos "A", de donde se desprende el requisito para aquellos puestos que ocupe el personal adscrito a las Unidades de Control y Evaluación y de Auditoría Interna de la Contraloría, la certificación en materia de control interno.

La conformación de la estructura orgánica y ocupacional del TEPJF para el ejercicio 2016 se realizó en apego al marco de planeación estratégica y a los criterios de eficiencia, eficacia, racionalidad y disciplina del gasto, quedando autorizada por la Comisión de Administración con 1,617 plazas: 1,586 permanentes, 24 eventuales de apoyo y 7 plazas de carácter eventual para hacer frente al "Programa temporal de apoyo jurisdiccional durante el ejercicio fiscal 2016".

En ese sentido, las unidades administrativas abocadas a la función de impartición de justicia cuentan con una estructura orgánica y ocupacional que les permite el desahogo de los asuntos que de manera permanente se reciben en las distintas Salas, además de las cargas de trabajo que se generan con motivo de los procesos electorales, de igual manera aquellas áreas que aportan a la función de apoyo técnico especializado y a la labor administrativa, las cuales cuentan con una estructura organizativa que coadyuva en todo momento al cumplimiento de metas y objetivos específicos, alineados con los objetivos institucionales.

En ese contexto, cabe resaltar como parte del fortalecimiento a la estructura orgánica básica del órgano jurisdiccional electoral, la conformación orgánica y ocupacional de la Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas, integrada en concordancia a sus necesidades de funcionamiento.

Asimismo, con motivo de la creación de dicha Defensoría, se realizó una modificación a la estructura orgánica de este órgano jurisdiccional con la finalidad de incluir en ella los puestos que la integran (titular, defensoras y defensores).

Mediante Acuerdo 203/57 (05-VII-2016) se fortaleció la Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional con la finalidad de conformar un área encargada del análisis organizacional e integración de estructuras.

2. Autonomía, eficacia y eficiencia en la gestión presupuestal

Al cierre del ejercicio fiscal 2015, el presupuesto ejercido ascendió a \$2,751 millones de pesos, cifra que representó el 93.8% respecto al presupuesto modificado anual (\$2,931 millones). La disponibilidad presupuestal resultante se debió, principalmente, a la implementación de políticas de racionalidad y disciplina presupuestaria con las que se ejerció el presupuesto autorizado de este órgano jurisdiccional, sin demérito de los objetivos y metas planteadas para ese ejercicio, tales como el desarrollo de campañas de difusión y concientización del personal, el establecimiento de puntos de control para la autorización y ejercicio del gasto, así como una estrecha observancia en el cumplimiento de las metas de ahorro establecidas para el ejercicio fiscal correspondiente.

Para el ejercicio presupuestal 2016, la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión autorizó al Tribunal Electoral la cantidad de \$2,657 millones de pesos, tomando en cuenta los requerimientos mínimos necesarios para dotar de los suficientes recursos humanos, materiales y financieros al Tribunal Electoral, que le permitieran cumplir con eficiencia las atribuciones constitucionales y legales que le corresponden.

PRESUPUESTO 2016 (DATOS EN MILLONES DE PESOS)						
CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	EJERCIDO	POR EJERCER
GASTO CORRIENTE						
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$2,139.00	\$2,128.00	\$576.00	\$1,536.00	\$16.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$46.00	\$44.00	\$10.00	\$24.00	\$10.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$395.00	\$395.00	\$81.00	\$273.00	\$41.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$17.00	\$18.00	\$2.00	\$10.00	\$6.00
SUBTOTAL		\$2,597.00	\$2,585.00	\$669.00	\$1,843.00	\$73.00
GASTO DE INVERSIÓN						
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$31.00	\$55.00	\$11.00	\$8.00	\$36.00
6000	INVERSION PÚBLICA	\$29.00	\$26.00	\$12.00	\$14.00	\$0.00
SUBTOTAL		\$60.00	\$81.00	\$23.00	\$22.00	\$36.00
GRAN TOTAL		\$2,657.00	\$2,666.00	\$692.00	\$1,865.00	\$109.00

Fuente: Estado del Ejercicio del Presupuesto 2016, datos del Sistema de Control Presupuestal. (Cifras al 31 de octubre de 2016).

PROGRAMA ESPECÍFICO DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL INTERMEDIO (PEPEFI) 2015 (DATOS EN MILLONES DE PESOS)				
DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	ECONOMÍAS
GASTO CORRIENTE				
SERVICIOS PERSONALES	\$207.00	\$202.00	\$185.00	\$17.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$6.00	\$6.00	\$4.00	\$2.00
SERVICIOS GENERALES	\$51.00	\$44.00	\$35.00	\$9.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$12.00	\$8.00	\$8.00	\$0.00
SUBTOTAL	\$276.00	\$260.00	\$232.00	\$28.00
GASTO DE INVERSIÓN				
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$21.00	\$15.00	\$12.00	\$3.00
SUBTOTAL	\$21.00	\$15.00	\$12.00	\$3.00
GRAN TOTAL	\$297.00	\$275.00	\$244.00	\$31.00

Fuente: Estado del Ejercicio del Presupuesto 2015, datos del Sistema de Control Presupuestal. (Cifras al 31 de diciembre de 2015).

3. Estructura administrativa ágil y eficiente

El Programa Anual de Trabajo es el documento que sistematiza las actividades, los proyectos a realizar y los indicadores que permiten medir los resultados y evaluar el cumplimiento de cada una de las unidades responsables que integran el Tribunal Electoral para el ejercicio fiscal 2016; se integra por 483 actividades, 24 proyectos y 70 indicadores con sus respectivas metas.

Cabe mencionar que para el ejercicio 2016 la mayoría de los proyectos se concentran en el programa de nueva creación denominado "Gobierno Abierto", el

cual tiene como propósito evaluar el avance de esta política pública orientada a la transparencia, participación y colaboración de la ciudadanía, así como la difusión y explotación de la información y datos que se proporcionan.

Cobra relevancia la actualización de la normativa político-electoral para el fortalecimiento de la función jurisdiccional, reportando en este periodo, que se logró compilar 258 decretos de reforma, 16 fe de erratas a leyes estatales, 23 acciones de inconstitucionalidad, 1 controversia constitucional; asimismo se actualizaron los archivos electrónicos de 9 documentos básicos de los partidos políticos.

4. Fortalecer e implementar el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC's)

El TEPJF cuenta con una sala de prensa virtual y la difusión de boletines informativos consultables en formato electrónico, siendo 558 publicados en el periodo que se reporta; un portal de difusión de la labor editorial del TEPJF en el que se encuentran 306 libros para su consulta y descarga en formato electrónico; 1 canal de televisión por *Internet*, denominado "Plataforma Electoral", que entró en operaciones el 8 de diciembre de 2014 y a la fecha tiene 17 diferentes programas y 884,322 vistas o reproducciones de sus diferentes contenidos; 1 campus virtual con el que el TEPJF ha ampliado su oferta educativa con nuevos programas académicos, lo que ha incrementado el número de alumnos y en el periodo que se informa se ha beneficiado a 1,569 funcionarios del Tribunal y 5,082 del público en general.

El TEPJF cuenta con una sala de prensa virtual y la difusión de boletines informativos consultables en formato electrónico, siendo 558 publicados en el periodo que se reporta; un portal de difusión de la labor editorial del TEPJF en el que se encuentran 306 libros para su consulta y descarga en formato electrónico

VII. INFORMACIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

1. Oficina de estadística administrativa y judicial

El TEPJF cuenta con un portal electrónico de la Dirección General de Estadística e Información Jurisdiccional en el que es posible consultar los asuntos recibidos y resueltos, el promedio de días de resolución, los asuntos en instrucción, la estadística judicial y su representación gráfica.

Dentro de estos menús se tiene un total de 92 reportes, los cuales se actualizan cada 15 minutos; estos reportes estadísticos se incrementarán de acuerdo a las necesidades y consultas más comunes requeridas por la ciudadanía.

No se omite señalar, que 2 de los 92 reportes no se actualizan automáticamente.

2. Estadísticas nacionales

- La Unidad de Transparencia en el sistema INFOMEX, gestionó un total de 180 solicitudes de acceso a la información, 2 de ellas de datos personales. El tiempo promedio de respuesta es de 15 días.
- Asimismo, por vía de la Plataforma Nacional de Transparencia, han ingresado 222 solicitudes de información, 3 de ellas de datos personales cuyo promedio de respuesta es de 14 días hábiles.
- Se interpusieron 15 recursos de revisión en contra de las respuestas de la Unidad de Transparencia, de los cuales, 4 se encuentran en sustanciación.
- Se llevó a cabo la segunda evaluación en materia de cumplimiento a las obligaciones de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y archivo.
- Se registró el acceso a contenidos en el sitio *web* del TEPJF, a través de 2'232,244 visitas y se descargaron 89,683 documentos.

3. Contacto con organizaciones sociales

En el marco de la celebración del XX aniversario del TEPJF y de las elecciones que se realizaron en 13 entidades federativas el 5 de junio, se ha desarrollado un intenso trabajo con OSC's, promoviendo su participación en diversas actividades, como las visitas guiadas al TEPJF, cursos y seminarios nacionales e internacionales.

En el periodo que se informa, 17 organizaciones de la sociedad civil han participado en 6 eventos.

4. Capacitación en transparencia

Se desarrolló un programa de capacitación y profesionalización como parte de las obligaciones de la institución con el INAI. Como resultado de ello, en el mes de noviembre se obtendrá el reconocimiento "Comité de transparencia 100% capacitado", asimismo, se generaron 637 constancias de cursos de especialización en la materia, a través de la plataforma virtual del INAI.

VIII. CONTEXTO INTERINSTITUCIONAL E INTERNACIONAL

1. Modificaciones legales

Durante el periodo que comprende del 16 de noviembre de 2015 al 15 de noviembre de 2016, se han creado 17 instrumentos normativos y se han realizado 15 modificaciones de los ya existentes.

Entre los instrumentos creados se encuentra el Acuerdo General por el que se establecen las bases de organización y funcionamiento de la Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas, a fin de contar con un órgano con independencia técnica y autonomía operativa, que preste gratuitamente los servicios de defensa y asesoría electorales en favor de los pueblos, comunidades indígenas o alguna de las personas que los integren, ante las Salas del Tribunal Electoral.

De igual modo, se creó el Acuerdo General de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el cual fue aprobado por la Comisión de Administración con el objeto de integrar en un solo instrumento normativo las funciones de las unidades administrativas de este órgano jurisdiccional, para que éstas se encuentren alineadas a las bases previstas en el Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Asimismo, resulta importante destacar la creación del Acuerdo General para el ingreso, promoción y desarrollo de la carrera judicial con paridad de género, en el Tribunal Electoral, cuyo propósito fue reglamentar el ingreso, promoción y desarrollo de todos los cargos de la carrera judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a fin de salvaguardar el principio de paridad de género.

Finalmente, con la aprobación del Acuerdo General que establece las bases para la implementación, ingreso, promoción y desarrollo del Servicio Civil de Carrera Administrativa con paridad de género en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se regula por primera vez en este órgano jurisdiccional la selección, ingreso, adscripción, permanencia, promoción, capacitación, profesionalización, evaluación, reconocimientos, disciplina y separación de los servidores públicos de las áreas administrativas y órganos auxiliares de la Institución, con la finalidad de garantizar que su personal preste sus servicios bajo los principios de excelencia, objetividad, imparcialidad, independencia y profesionalismo, en términos del artículo 100, párrafo séptimo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Dicho Acuerdo contempla en una primera etapa, a personal de la Contraloría Interna y de la Coordinación de Adquisiciones, Servicios y Obra Pública, por ser las áreas que tienen actividades operacionales y/o técnicas de manera directa en el ejercicio de control, auditoría, evaluación, así como la administración de recursos públicos.

2. Reuniones de coordinaciones con diversas autoridades federales y locales

En el marco de la colaboración con los Tribunales Electorales de las entidades federativas, se ha dado continuidad a los trabajos sobre la implementación del

Sistema de Información de la Secretaría General de Acuerdos (SISGA) en los Estados. El 19 de noviembre de 2015, en el marco del VI Encuentro Nacional de Secretarías y Secretarios Generales de Acuerdos, se llevó a cabo la entrega formal del Sistema de Información de las Secretarías Generales de Acuerdos de los Tribunales Estatales (SISGA-E), a los Estados de Chihuahua, Durango, Sinaloa y Quintana Roo, como resultado conjunto entre el TEPJF y los Tribunales Estatales Electorales, quienes completaron la etapa de capacitación e implementación, habiendo cumplido previamente con los requisitos de infraestructura.

Por otro lado, el 17 y 18 de marzo de 2016 se llevaron a cabo en la ciudad de Querétaro, las actividades asociadas a los trabajos del Encuentro Nacional de Magistradas y Magistrados Electorales, que en esta edición se tituló "Los derechos políticos como derechos fundamentales". El encuentro reunió a gran parte de la magistratura electoral nacional, así como a funcionarios electorales de los órganos jurisdiccionales de todo el país, como se muestra a continuación:

TIPO DE ÓRGANO JURISDICCIONAL	NÚMERO DE MAGISTRADOS ASISTENTES	NÚMERO DE CIRCUNSCRIPCIONES O DE ENTIDADES FEDERATIVAS REPRESENTADAS
Sala Superior del TEPJF	4	N/A
Salas Regionales del TEPJF	10	5 circunscripciones
Tribunales y Salas Electorales	92	32 entidades
TOTAL	106	37

En el marco de dicho encuentro, se realizó la firma de un convenio específico de colaboración institucional para la cesión del uso del *software* denominado "Sistema de Información de la Secretaría General de Acuerdos de los Estados (SISGA-E)" con 9 Tribunales Estatales Electorales: Campeche, Chiapas, Guerrero, Michoacán, Querétaro, Sonora, Veracruz, Tabasco y Yucatán. En el marco del Encuentro se realizó la firma de la Declaración de Querétaro, entre el TEPJF, las 6 Salas Regionales y los 32 Tribunales Estatales Electorales.

El pasado 1 de septiembre se llevó a cabo la entrega-recepción del SISGA-E a los Tribunales de Guerrero, Michoacán, Querétaro y Sonora, así como la firma del convenio para la cesión del uso del *software* con los de Aguascalientes, Baja California Sur, Ciudad de México, Hidalgo, Nuevo León, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas. Asimismo, el 2 de septiembre se entregó la citada herramienta electrónica a los Estados de Campeche, Tabasco y Veracruz.

Como parte de las actividades desarrolladas con Tribunales Electorales de las entidades federativas, durante el periodo que se reporta se realizaron 3 reuniones del ciclo de conferencias titulado "La Jurisprudencia como Instrumento para el Fortalecimiento de la Función Jurisdiccional", el cual contó con la participación de representantes de los Tribunales Electorales de 3 circunscripciones, dando por concluida esta actividad el 3 de diciembre de 2015, como se advierte a continuación:

FECHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	NÚMERO DE ASISTENTES	PONENTE
01/12/2015	2ª	42	María del Carmen Alanís Figueroa, Magistrada de la Sala Superior del TEPJF
02/12/2015	3a	45	Salvador O. Nava Gomar, Magistrado de la Sala Superior del TEPJF
03/12/2015	4a y la Sala especializada	45	Pedro Esteban Penagos López, Magistrado de la Sala Superior del TEPJF

Se realizó el Encuentro Nacional de Secretarías y Secretarios Generales de Acuerdos de los Tribunales y Salas Electorales de México los días 6 y 7 de octubre de 2016 con la idea de continuar intercambiando experiencias entre las y los titulares de las Secretarías Generales de Acuerdos y en aras del fortalecimiento de la función jurisdiccional. El evento contó con la presencia de 25 Secretarías y Secretarios Generales de Acuerdos de 25 Tribunales y Salas Electorales de la República mexicana y 5 Salas Regionales del TEPJF, así como del Visitador General, 1 funcionaria de la Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas del TEPJF y 10 funcionarios de TEE de Campeche.

Asimismo, con el objetivo de ofrecer a la ciudadanía un espacio para dar a conocer el quehacer del TEPJF y cómo se relaciona con su entorno, durante el periodo que se informa se llevaron a cabo 33 visitas guiadas con la participación de 1,265 personas.

Con motivo de la promulgación de la Reforma Política del Distrito Federal y la instalación de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, el TEPJF organizó el seminario "Rumbo a la Constitución de la Ciudad de México", el pasado 11 de agosto, en el cual participaron asambleístas postulados por distintos partidos, 1 asambleísta independiente, así como expertos en la materia y académicos. Asimismo, se cuenta con un micrositio especializado sobre dicha Asamblea.

El 18 y 19 de agosto del presente año, con la asistencia de 98 participantes, se realizaron los Talleres para Actuarías, Oficialías de Partes y Archivos Jurisdiccionales, con el propósito de fortalecer las funciones que desempeñan estas áreas, mediante el intercambio de experiencias.

El TEPJF estuvo representado por las Magistradas y Magistrados en 20 actividades desarrolladas en el extranjero, por ejemplo, a partir de la membresía que el TEPJF mantiene en la Comisión Europea para la Democracia a través del Derecho (conocida como Comisión de Venecia), durante el periodo reportado se participó en 6 actividades organizadas por dicho órgano consultivo del Consejo de Europa.

Asimismo, ha interactuado con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), dando continuidad al proyecto "Buenas Prácticas para el Acceso a la Justicia Electoral y Fomento de la Legalidad", a fin de profundizar en el desarrollo de diversas actividades para apoyar la ejecución de las políticas adoptadas mediante modelos institucionales, dar seguimiento al intercambio de buenas prácticas y dar prioridad a los temas de acceso a la justicia y justicia abierta.



Además, se llevó a cabo el seminario internacional "Protección de los derechos políticos de los pueblos y comunidades indígenas: lecciones aprendidas desde América Latina", en el que participaron integrantes del Foro Permanente para las cuestiones indígenas de Naciones Unidas, así como otros funcionarios nacionales e internacionales y expertos en la materia.

Como actividad académica, se desarrolló el Seminario Judicial organizado en conjunto con la Universidad de Siena. En esta actividad de capacitación participaron 33 funcionarios del TEPJF, de todas las Salas Regionales y de la Sala Superior.

Con el Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL) del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, el TEPJF ha trabajado durante los últimos meses en la actualización del Diccionario Electoral para su edición de 2016. En el mes de noviembre de 2015 se firmó el convenio de coedición respectivo y en marzo de 2016 se constituyó el Comité Académico encargado de la actualización de la obra.

Cabe destacar la organización de diversos eventos internacionales, por ejemplo, el seminario internacional "Las cortes constitucionales y la justicia electoral", realizado los días 10 y 11 de diciembre de 2015 y por medio del cual se iniciaron los trabajos de la Red Mundial de Justicia Electoral. Este proyecto reunió a 11 representantes de Cortes y Tribunales de 8 países, así como la declaratoria de la Red de Justicia Mundial que se distribuyó en el marco de la VII Reunión del Grupo de Trabajo de Jurisprudencia Electoral Americana el 19 de octubre de 2016.

Asimismo, los días 3 y 4 de marzo de 2016 se llevó a cabo el seminario internacional "Cortes constitucionales y democracia", en colaboración con el Colegio de México, al cual asistieron académicos, legisladores, Jueces y expertos de Argentina, Colombia, Costa Rica, España, Estados Unidos, Islandia, Montenegro y Ucrania.

Los días 26 y 27 de mayo de 2016, tuvo lugar el taller internacional "La tutela efectiva de los derechos políticos. Diálogo jurisprudencial y democracia", el cual contó con 14 ponentes expertos, nacionales e internacionales.

En el marco del aniversario del TEPJF, se llevó a cabo el evento "20 años del TEPJF: La evolución de la justicia electoral en México y el mundo", que contó con la participación de 63 ponentes nacionales e internacionales y con la asistencia de más de 1,000 personas durante la semana del 22 al 26 de agosto de 2016.

Aunado a los eventos internacionales, el TEPJF ha elaborado material documental para el programa "Aporte Global", a través de diversas entrevistas y cápsulas informativas, que tienen la finalidad de incrementar los beneficios de la presencia de los académicos, expertas y expertos de otros países, para el beneficio del público interesado. En el periodo se llevaron a cabo 26 programas con la participación de 37 invitados.

En los eventos internacionales participaron más de 150 invitados externos quienes ofrecieron sus perspectivas sobre las elecciones en otros países, la importancia de la cooperación internacional y el papel de las Cortes Constitucionales en la protección de los derechos político-electorales en el mundo.

Finalmente, derivado de la vinculación con la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), el TEPJF se ha integrado a un esquema de cooperación triangular en materia de asistencia técnica y asesoría jurídica para la instalación del SISGA en Tribunales Electorales de otros países, logrando la implementación completa durante el mes de marzo de 2016 en el Tribunal Superior Electoral de República Dominicana y posteriormente se implementará en los órganos jurisdiccionales en materia electoral de Panamá, El Salvador, Guatemala y Honduras.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

I. MEDIDAS ADOPTADAS PARA FORTALECER EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

A partir del reconocimiento de la independencia técnica y autónoma de actuación de la Contraloría interna, se ha iniciado un importante trabajo de profesionalización administrativa, cuya mira se dirige a garantizar a la sociedad la calidad del funcionamiento administrativo de este Tribunal a partir de la eficiencia y racionalidad de los recursos. Ello permitió sentar las bases para construir de manera simultánea un nuevo modelo integral de profesionalización a través de un servicio profesional de carrera administrativa que asegure un eficaz funcionamiento (en proceso).

Mediante el diverso 79/56 (14-VI-2016) se aprobó el Acuerdo General que establece las bases para la implementación, ingreso, promoción y desarrollo del Servicio Civil de Carrera Administrativa con Paridad de Género del TEPJF.

Mediante Acuerdo 277/59 (13-IX-2016) la Comisión de Administración aprobó los Lineamientos de Control y Evaluación de la Contraloría Interna del TEPJF, que establecen las directrices para el desarrollo y ejecución de las revisiones de control y evaluación al ejercicio del gasto.

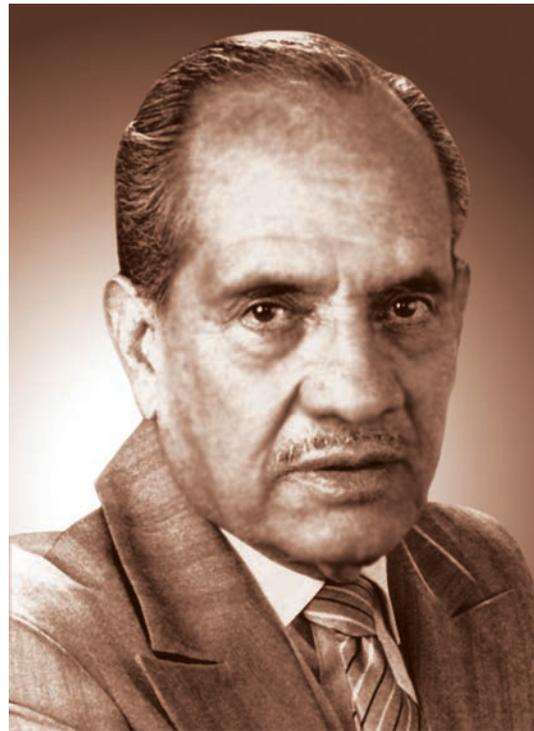
Y mediante Acuerdo 298/59 (13-IX-2016) la Comisión de Administración aprobó los Lineamientos que regulan la organización y funcionamiento del Comité del Servicio Civil de Carrera del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

IN MEMORIAM

Suprema Corte de Justicia de la Nación

MINISTRO JUBILADO CALLEJA GARCÍA, JUAN MOISÉS (1918-2016)

Nació en la Ciudad de México, el 4 de septiembre de 1918. Cursó sus estudios primarios en la Ciudad de México, en una escuela oficial, y los relativos a su instrucción media en la Escuela Secundaria Número cinco y en la Escuela Nacional Preparatoria. En 1933 ingresó a la Escuela Nacional de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde obtuvo el título de Licenciado en Derecho por examen profesional que sustentó en 1941, habiendo presentado la tesis *Los prácticos de puerto*. De 1946 a 1948 fue Profesor de la Facultad de Derecho de Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), especializado en materia laboral; también fue Profesor de Segunda Enseñanza en el Instituto Politécnico Nacional (IPN). Fue conferencista y expositor en diversos congresos y foros, tanto nacionales, como internacionales en materia de trabajo y de la seguridad social. Fue autor de innumerables artículos en materia de trabajo. Participó en la redacción de las Reformas al Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Federal del Trabajo. Fue asesor de la Representación de México, en el Acuerdo Laboral Colateral al Tratado de Libre Comercio México, Estados Unidos y Canadá. Como representante de los Trabajadores acudió a diversas reuniones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Representó a los tra-



bajadores en la Comisión de Vigilancia del INFONAVIT; asimismo, fue integrante del Comité Consultivo y de Vigilancia de la CONSAR. En 4 ocasiones fue Diputado Federal; durante su gestión como legislador, fue designado Presidente de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, Presidente de la Comisión de Trabajo y miembro de la Comisión de Educación. En 1971 fue Presidente de la Cámara de Diputados. El 17 de junio de 1975 asumió el cargo de Ministro Numerario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, designado por el entonces Presidente de la República, Luis Echeverría Álvarez. Estuvo adscrito a la Cuarta Sala. Obtuvo su jubilación el 1 de noviembre de 1984. El 17 de mayo de 1994 fue designado Secretario General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Falleció en la Ciudad de México, el 19 de marzo de 2016.

JESÚS MANUEL BATREZ DELGADO
(1962-2015)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de mayo de 2001 y desempeñó los cargos de: Chofer de Servicios de Ministro, Chofer de Ministro y Asistente de Mando Superior, hasta el 27 de noviembre de 2015.



RICARDO IVÁN DROMUNDO LIMA
(1975-2016)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de abril de 1998 y desempeñó los cargos de: Oficial de Servicios y Mantenimiento, Oficial de Servicios, Técnico Operativo, Técnico en Seguridad y Asistente de Mando Superior, hasta el 23 de octubre de 2016.



VÍCTOR GABRIEL ITURRALDE CHAPARRO
(1963-2016)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 19 de noviembre de 1999 y desempeñó los cargos de: Oficial Auxiliar y Técnico Operativo, hasta el 7 de octubre de 2016.



RUTH ARACELY LÓPEZ ACEVES
(1965-2016)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de marzo de 2002 y desempeñó los cargos de: Jefa de Departamento y Subdirectora de Área, hasta el 4 de marzo de 2016.



JACOBO ARTURO PARRILLA FRANCO
(1948-2016)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de octubre de 2006 y desempeñó el cargo de: Técnico Operativo, hasta el 2 de abril de 2016.



MARTHA RODRÍGUEZ ESQUERRA
(1940-2016)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 25 de enero de 1988 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial, Oficial Auxiliar y Técnico Operativo, hasta el 5 de febrero de 2016.



Consejo de la Judicatura Federal

JUEZ DE DISTRITO VICENTE ANTONIO BERMÚDEZ ZACARÍAS (1978-2016)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de agosto de 2001 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo), Actuario Judicial, Secretario de Juzgado, Secretario de Tribunal y Juez de Distrito, hasta el 17 de octubre de 2016.



MITZI GUADALUPE ACEVEDO COCOM (1965-2016)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 24 de marzo de 1997 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo), Defensora Pública, Secretaria de Juzgado y Oficial Judicial SEJU, hasta el 7 de febrero de 2016.



JULIO CÉSAR ALMONTE SOTO (1992-2016)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 22 de diciembre de 2014 y desempeñó los cargos de: Oficial de Servicios y Mantenimiento y Oficial Administrativo, hasta el 20 de mayo de 2016.



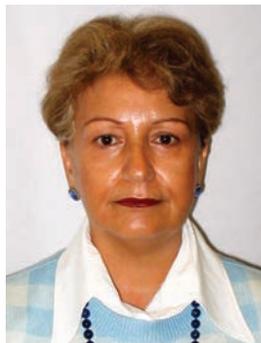
JAIME CASTELLANOS CRUZ
(1953-2016)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de abril de 1973 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial "J", Oficial Judicial "M", Oficial Judicial "C", Taquígrafo Judicial "C", Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo), Intendente y Oficial Administrativo, hasta el 8 de junio de 2016.



IRMA NORMA CEBALLOS FIGUEROA
(1953-2015)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de septiembre de 1993 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo) y Oficial Administrativo, hasta el 16 de diciembre de 2015.



FÉLIX DÍAZ PÉREZ
(1965-2015)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de marzo de 1986 y desempeñó los cargos de: Auxiliar de Intendencia, Intendente y Oficial de Servicios y Mantenimiento, hasta el 28 de noviembre de 2015.



RAÚL EDMUNDO DURÁN SAN VICENTE
(1953-2015)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de marzo de 1999 y desempeñó el cargo de: Secretario de Tribunal, hasta el 18 de noviembre de 2015.



MARTHA EUGENIA ESPARZA TREJO
(1968-2015)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 15 de noviembre de 1999 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo) y Oficial Administrativo, hasta el 22 de noviembre de 2015.



EDUARDO FLAMAND MERINO
(1956-2016)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de enero de 1984 y desempeñó los cargos de: Actuario Judicial, Segundo Secretario, Secretario de Juzgado y Secretario de Tribunal, hasta el 19 de febrero de 2016.



JOSÉ ALFONSO GARCÍA MARTÍNEZ
(1976-2016)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 3 de abril de 2000 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo), Actuario Judicial, Secretario de Juzgado y Secretario de Tribunal, hasta el 6 de marzo de 2016.



JOSUÉ JAVIER GÓMEZ ABRACH
(1958-2016)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de agosto de 2003 y desempeñó los cargos de: Auxiliar Administrativo, Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo), Chofer de Funcionario y Secretario de Juzgado, hasta el 5 de septiembre de 2016.



JOSÉ EMILIO GÓMEZ ENRÍQUEZ
(1982-2016)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 8 de febrero de 2008 y desempeñó los cargos de: Oficial Administrativo y Actuario Judicial, hasta el 12 de enero de 2016.



NANCY SUSANA GÓMEZ MORA
(1974-2016)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de abril de 2000 y desempeñó los cargos de: Técnico Especializado, Técnico Administrativo, Analista y Secretaria Ejecutiva de SPS, hasta el 11 de agosto de 2016.



JUAN ANTONIO GÓMEZ RODRÍGUEZ
(1963-2016)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de agosto de 2013 y desempeñó el cargo de: Chofer de Funcionario, hasta el 3 de abril de 2016.



SALVADOR HUESCA UTRERA
(1959-2016)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de febrero de 1990 y desempeñó los cargos de: Secretario de Juzgado y Secretario de Tribunal, hasta el 2 de abril de 2016.



MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ SANDOVAL
(1977-2016)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de febrero de 2005 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo), Oficial Administrativo, Actuario Judicial, Secretario de Juzgado y Secretario Particular de Juez de Distrito, hasta el 16 de junio de 2016.



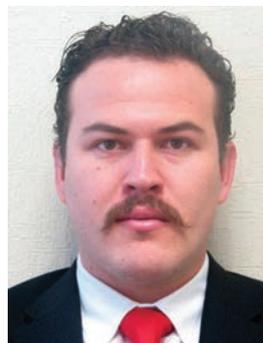
JAVIER LAMAS QUEZADA
(1936-2015)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de agosto de 1959 y desempeñó los cargos de: Oficial "H" de Transportes, Oficial "J" de Transportes, Mecánico "O", Mecánico "Q", Mecánico "B", Jefe del Taller de Mantenimiento de Vehículos Motores, Jefe de Sección, Jefe de Oficina y Jefe de Departamento, hasta el 14 de diciembre de 2015.



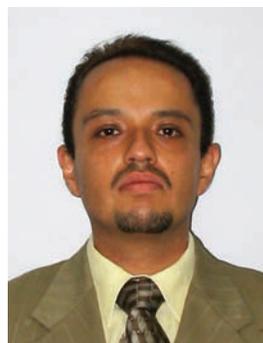
DANIEL ANTONIO LICEA MORENO
(1988-2016)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de octubre de 2014 y desempeñó el cargo de: Oficial Administrativo, hasta el 28 de mayo de 2016.



JESÚS LÓPEZ CORCHADO
(1972-2016)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 29 de marzo de 2000 y desempeñó los cargos de: Oficial de Servicios y Mantenimiento, Oficial Administrativo y Oficial de Partes, hasta el 2 de abril de 2016.



SAMUEL LÓPEZ DÍAZ
(1980-2016)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 2 de octubre de 2003 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo) y Oficial Administrativo, hasta el 9 de julio de 2016.



CÉSAR ALFONSO LÓPEZ ROSAS
(1966-2016)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de abril de 1986 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo), Secretaria de Oficina SPS-34, Secretaria Ejecutiva "B", Secretaria Ejecutiva "A", Actuario Judicial, Secretario de Juzgado y Secretario de Tribunal, hasta el 17 de agosto de 2016.



ANTONIO MEZA MACIEL
(1951-2015)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de agosto de 1994 y desempeñó los cargos de: Técnico Especializado y Técnico Administrativo, hasta el 30 de diciembre de 2015.



CLEMENTINA YOLANDA MONTES TAPIA
(1959-2015)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de abril de 1978 y desempeñó los cargos de: Taquígrafa Judicial "D", Taquígrafa Judicial "F", Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo), Secretaria de Oficina SPS-35, Secretaria Ejecutiva "A", Secretaria Ejecutiva de SPS, Actuaría Judicial y Secretaria de Tribunal, hasta el 11 de diciembre de 2015.



**ALFREDO EMMANUEL OROPEZA SILVA
(1978-2016)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 17 de octubre de 2014 y desempeñó el cargo de: Chofer de Funcionario, hasta el 13 de junio de 2016.



**RUTH OROZCO GONZÁLEZ
(1964-2016)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de junio de 1989 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo) y Oficial Administrativo, hasta el 7 de julio de 2016.



**CARMEN ORTEGA ROMERO
(1949-2016)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de agosto de 1966 y desempeñó los cargos de: Taquígrafa Judicial "G", Taquígrafa Judicial "I", Taquígrafa Judicial "H", Taquígrafa Judicial "K", Taquígrafa Judicial "F", Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo) y Oficial Administrativo, hasta el 16 de agosto de 2016.



**FRANCISCO IVÁN OSCURO REYES
(1984-2016)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 9 de octubre de 2006 y desempeñó los cargos de: Secretaria Ejecutiva de SPS, Oficial de Servicios y Mantenimiento y Oficial Administrativo, hasta el 18 de agosto de 2016.



PEDRO PASTOR GUTIÉRREZ
(1986-2015)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 3 de diciembre de 2013 y desempeñó el cargo de: Oficial Administrativo, hasta el 24 de diciembre de 2015.



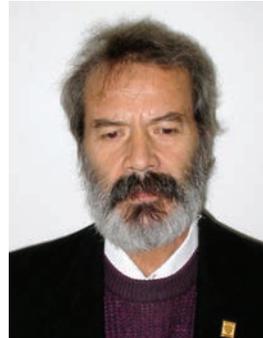
ALMA PAZ HERNÁNDEZ
(1972-2016)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de mayo de 1989 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo), Secretaria Ejecutiva "A", Oficial de Partes y Oficial Administrativo, hasta el 15 de septiembre de 2016.



ÓSCAR AUGUSTO PÉREZ Y SOTELO
(1947-2016)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de agosto de 2002 y desempeñó el cargo de: Secretaria Ejecutiva "A", hasta el 7 de enero de 2016.



ÓSCAR PLATA OSORIO
(1979-2016)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 26 de marzo de 2004 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial SISE, Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo), Oficial Administrativo y Actuario Judicial, hasta el 26 de febrero de 2016.



EMMANUEL RAMÍREZ HERNÁNDEZ
(1984-2016)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 17 de junio de 2008 y desempeñó los cargos de: Oficial Administrativo, Actuario Judicial y Analista Jurídico SISE, hasta el 24 de julio de 2016.



EMILIO RAMÍREZ ROMERO
(1980-2016)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de noviembre de 2014 y desempeñó el cargo de: Actuario Judicial, hasta el 26 de febrero de 2016.



RAFAEL REGALADO REA
(1957-2016)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de diciembre de 2001 y desempeñó el cargo de: Secretario de Juzgado, hasta el 21 de junio de 2016.



ALFREDO REYES MENA
(1964-2016)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de agosto de 2003 y desempeñó el cargo de: Oficial de Servicios y Mantenimiento, hasta el 19 de agosto de 2016.



SALVADOR RIVERA CASTILLO
(1965-2016)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 2 de julio de 2002 y desempeñó el cargo de: Auditor, hasta el 2 de febrero de 2016.



ROGELIO RUIZ OCAMPO
(1955-2015)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de septiembre de 1996 y desempeñó los cargos de: Secretario de Tribunal y Defensor Público, hasta el 14 de diciembre de 2015.



MARIO ALBERTO URRUTIA PAVÓN
(1954-2016)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 7 de mayo de 2001 y desempeñó los cargos de: Oficial de Partes y Técnico de Enlace Administrativo OCC, hasta el 8 de julio de 2016.



OCTAVIO VALDEZ MARTÍNEZ
(1956-2016)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de marzo de 1994 y desempeñó los cargos de: Chofer de SPS, Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo) y Oficial Administrativo, hasta el 10 de febrero de 2016.



**MAURICIO VÁZQUEZ SALDAÑA
(1961-2016)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de agosto de 1986 y desempeñó los cargos de: Oficial de Partes, Secretario de Tribunal y Secretario de Juzgado, hasta el 24 de abril de 2016.

**ISIS ALEJANDRA VERA NOVELO
(1974-2016)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de noviembre de 1994 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo), Secretaria Ejecutiva "A", Actuaría Judicial, Secretaria de Juzgado y Secretaria de Tribunal, hasta el 25 de mayo de 2016.

**TITO DANIEL ZAMBRANO REYES
(1967-2016)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 8 de mayo de 1990 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo), Actuario Judicial y Secretario de Juzgado, hasta el 7 de julio de 2016.



Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

ITZEL HERNÁNDEZ GIL (1979-2016)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de julio de 2014 y desempeñó el cargo de: Chofer, hasta el 19 de abril de 2016.



ARTURO MARTÍNEZ GONZÁLEZ (1980-2016)

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 12 de diciembre de 2011 y desempeñó los cargos de: Oficial de Seguridad, Chofer y Asistente de Mando Superior, hasta el 21 de octubre de 2016.



